DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 2 de Junio de 1967

TOMO 247 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17600

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO DE 1967

La primera fecha que aparece es la del documento, y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

ENERO DE 1965

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 26.

FEBRERO DE 1965

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 26.

ENERO DE 1966

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 26.

FEBRERO DE 1966

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 26.

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 29.

MARZO DE 1966

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 29.

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 30.

ABRIL DE 1966

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 30.

MAYO DE 1966

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 30.

JUNIO DE 1966

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 30.

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 31.

JULIO DE 1966

— **Registro de Estado Civil.** Lista complementaria de matrimonios realizados en el interior del país. Mayo 31.

DICIEMBRE DE 1966

13 — **Dirección General Impositiva, Oficina de Impuesto a la Renta.** Resolución N.o 139. Mayo 30.

ENERO DE 1967

11 — Res. 52|967. **Comisión Honoraria Tripartita del Seguro de Enfermedad, etc., para Trabajadores de la Aguja.** Se integra. Mayo 26.

ABRIL DE 1967

3 — **Dirección General Impositiva, Oficina de Impuesto a la Renta.** Resolución N.o 140. Mayo 30.

5 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para el Personal Administrativo de la Industria Electrónica (Grupo 28). Mayo 5.

5 — Res. **Productos de Exportación.** Se prorroga hasta determinada fecha el reintegro correspondiente a "Parquet Mosaico de Madera". Mayo 8.

17 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para el Gremio de Carboneros y Saleros del Puerto de Montevideo. Mayo 11.

17 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios entre los delegados obreros y patronales de la Comisión Tripartita del Registro de Apuntadores Cerealistas de Montevideo. Mayo 12.

20 — Res. 617|967. **Dirección Forestal.** Se dejan sin efecto determinadas contrataciones. Mayo 2.

20 — Res. 618|967. **Dirección Forestal.** Se dejan sin efecto determinadas contrataciones en el Parque "Andresito" (La Paloma). Mayo 2.

20 — Res. **Productos de Exportación.** Se prorroga hasta determinada fecha la vigencia del reintegro de "Estufas para uso doméstico". Mayo 8.

20 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado "Cebada Cervecera" y se fija el reintegro correspondiente. Mayo 11.

20 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado "Hilados de Filamento" y se fija el reintegro. Mayo 17.

20 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado "Jabones de Tocador" y se fija el reintegro correspondiente. Mayo 19.

20 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado "Calzado de Cuero Nacional" y se fija el reintegro correspondiente. Mayo 31.

20 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede el registro de la Denominada Juno. Mayo 2.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

ABRIL DE 1967

25 — Dec. 256|967. **Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.** Se establece que deberán requerir la aprobación previa del Poder Ejecutivo para la concertación de convenios con Organismos o Gobiernos extranjeros, Mayo 2.

25 — Dec. 258|967. **Medicamentos Básicos Económicos.** Se modifica en la lista de los mismos el precio del Diurético Mercurial Compuesto, Mayo 2.

25 — Dec. 259|967. **Estatuto Legal del Funcionario Policial.** Se crea e integra una Comisión Asesora con el cometido de proyectarlo, Mayo 2.

25 — Res. 621|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de Técnicos en diversos establecimientos asistenciales, Mayo 2.

25 — Res. 622|967. **Centro de Recién Nacidos y Prematuros.** Se designa Intendente, Mayo 2.

— Publicación anulada por haberse enviado a publicar equivocadamente.

25 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para el personal Obrero y de Servicio de la Industria Electrónica (Grupo 28), Mayo 5.

26 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios para las Ramas que se indican de la Industria de la Construcción y Ramas Anexas, del Depto. de Paysandú (Grupos 30 al 36), Mayo 3.

27 — Dec. 260|967. **Forrajes y Fertilizantes Nitrogenados.** Se dispone que todo tenedor de los mismos deberá efectuar declaración jurada de existencias ante Subsistencias, Mayo 5.

27 — Dec. 261|967. **Afrecho, Afrechillo,** Rebacillo y **Semitín.** Se dispone que todo tenedor de los mismos deberá efectuar declaración jurada de existencias ante Subsistencias, Mayo 5.

27 — Dec. 262|967. **Alfalfa o Mezcla.** Se dispone que todo tenedor de las mismas deberá efectuar declaración jurada de existencias ante Subsistencias, Mayo 5.

27 — Dec. 263|967. **Artículos de Primera Necesidad.** Se modifica una disposición del decreto por el que se enumeraron los sometidos al régimen de precios, en lo referente a los límites mínimos de sanciones a los infractores, Mayo 5.

27 — Dec. 264|967. **Ministerio de Cultura y de Trabajo y Seguridad Social.** Se establecen disposiciones referentes a su instalación, equipamiento, etc., Mayo 5.

27 — Dec. 265|967. **Comisión Nacional de Difusión Cultural.** Se la crea, disponiéndose que actuará bajo la órbita del Ministerio de Cultura y se fijan sus cometidos, Mayo 8.

27 — Dec. 266|967. **Escuela de Servicio Social.** Se modifica el Programa de Estudios correspondientes al año 4to., Mayo 5.

27 — Dec. 267|967. **"Libro de Obligaciones Sociales".** Se suspenden disposiciones referentes a la forma en que deberán llevarlo los Empresarios, Mayo 8.

27 — Dec. 268|967. **Escala de Viáticos.** Se modifica la que perciben los funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Mayo 5.

27 — Dec. 269|967. **Dirección Forestal.** Se dispone que el Departamento de Parques Nacionales y las islas fiscales bajo la administración de la Dirección de Catastro pasen a depender de la misma, Mayo 5.

27 — Res. 623|967. **Imprenta Nacional.** Se rectifica una resolución referente a un cargo de Corrector, Mayo 8.

27 — Res. 624|967. **Consejos de Salarios.** Se integra el correspondiente al personal de Peluquerías, comprendido en el Grupo 53, Clase VII, Mayo 5.

27 — Res. 625|967. **Caja de Auxilios de Seguro de Enfermedad y Asistencia Médica.** Se integra el Consejo Directivo de la correspondiente al personal de La Industrial Campomar y Soulas de Juan Lacaze, Mayo 5

27 — Res. 626|967. **Consejo del Niño.** Se revocan nombramientos de Médico y Cocinera, Mayo 8.

27 — Res. 627|967. **Bancos Intervenidos.** Se dispone la integración de un Tribunal de Apelaciones el que se interpondrán los recursos contra las decisiones de la Comisión Paritaria instituida para el personal de los mismos, Mayo 8.

27 — Res. 628|967. **Presupuesto de la A.N.P.** Se declara que el decreto que lo aprobó no es de aplicación a las operaciones de carga y descarga para los silos de los puertos de Paysandú y Fray Bentos, Mayo 5.

27 — Res. 629|967. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se dispone que las reparticiones de la Administración Central, Entes Autónomos e Intendencias Departamentales le informen especificando las condiciones contractuales de los precios rurales que administren, Mayo 5.

27 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno de trabajo y remuneraciones entre la firma Metzen y Sena S. A. y su personal jornalero de la planta "Olmos", (Grupo 34), Mayo 10.

27 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Mayo 3.

28 — Dec. 271|967. **Omnibus Interdepartamentales.** Se autoriza a determinadas empresas paar efectuar aumentos de tarifas, Mayo 8.

28 — Dec. 272|967. **Transporte Interdepartamental de Pasajeros.** Se dispone que el Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo se haga cargo de este servicio público y se instituye una Comisión Honoraria, Mayo 8.

28 — Res. 630|967. **Omnibus Interdepartamentales.** Se designan miembros reemplazantes para integrar la Comisión instituida para los mismos, Mayo 8.

28 — Res. 631|967. **Locomoción Oficial.** Se establecen disposiciones para el cumplimientos de las normas vigentes para su uso, Mayo 8.

28 — **Res. Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios para los Cosedores y Marcadores del Puerto de Montevideo, Mayo 12.

— Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 4 y 5 de abril de 1967, Mayo 3.

— Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública el 26 de abril de 1967, Mayo 4.

MAYO DE 1967

2 — Dec. 273|967. **Oficinas del Poder Ejecutivo.** Se les autoriza para acogerse a las cláusulas de prórroga de los contratos de arrendamientos de las fincas con vencimiento al 28 de febrero de 1967, Mayo 8.

2 — Dec. 274|967. **Dirección de Transportes.** Se dispone que esta dependencia del Ministerio de Obras Públicas pase a depender del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Mayo 8.

2 — Dec. 275|967. **"Bureau Internacional de la Propiedad Intelectual".** Se dispone comunicarle el texto de la ley 9.739 y la adhesión de la República a la **Convención Internacional** de Derechos de Autor, Mayo 8.

2 — Res. 632|967. **Oficina de Impuestos Directos.** Se establece el nombre correcto de la persona designada para ocupar el cargo de Director, Mayo 8.

2 — Res. 633|967. **Aeropuerto de la Ciudad de Carmelo.** Se declara que pertenece al Ministerio de Defensa Nacional, Mayo 8.

2 — Res. 634|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Canelones.** Se designa Médico Higienista del Carnet de Salud, Mayo 8.

2 — Res. 635|967. **Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.** Se designa Médico Jefe del Dispensario Tisiológico N.o 3, Mayo 8.

2 — Res. 636|967. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Cardona y Florencio Sánchez.** Se aclaran las características presupuestales de un cargo de Enfermero 2.o, Mayo 8.

2 — Res. 637|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se aclaran las características presupuestales de un cargo de Médico Cirujano Pediatra, Mayo 8.

2 — Res. 638|967. **Problema Carcelario.** Se instituye una Comisión Especial con el cometido de estudiarlo en el Interior del País, Mayo 8.

2 — Res. 639|967. **Brigada Policial de Represión del Contrabando.** Se la crea y se determinan sus cometidos, Mayo 8

2 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno entre la patronal y el personal obrero y administrativo de Empresas de Limpiezas Sanitarias del Departamento de Montevideo, comprendidos en la Clase VII del Grupo 54, Mayo 5.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

MAYO DE 1967

2 — **Res. Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno entre la Empresa Idac S. A. (Industria Duraznense de Artículos de Construcción, y su personal obrero y administrativo, Mayo 5.

2 — **Acta. Ministerio de Defensa Nacional.** Se efectúan contrataciones y promociones, Mayo 11.

4 — Dec. 276|967. **Shortening.** Se modifica el decreto que lo declaró artículo de primera necesidad, estableciendo que la denominación genérica sea Aceite Hidrogenado Mayo 9.

4 — Dec. 277|967. **Tarifas Telegráficas y Radiotelegráficas.** Se aprueban, Mayo 9.
—Errata: Mayo 16.

4 — Dec. 278|967. **Casinos del Estado de la Zona Este.** Se prorroga el presupuesto de invierno de 1966, Mayo 9.

4 — Dec. 279|967. **Faena de Vacunos.** Se extiende el plazo fijado para la de terneros y vacas falladas, Mayo 9.

4 — Res. 640|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesor de 2da. Categoría, Mayo 9.

4 — Res. 641|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesora de 2da. Categoría, Mayo 9.

4 — Res. 642|967. **Registro de Estado Civil.** Se incorpora un cargo de Oficial 3ro., Mayo 9.

4 — Res. 643|967. **Consejos de Salarios.** Se designan delegados obreros y patronales para integrar el correspondiente a la Industria de la Cerámica, Grupo 34, Mayo 12.

4 — Res. 644|967. **Consejos de Salarios.** Se instituye para porteros, encargados, ascensoristas, etc., de edificios de apartamentos, etc., Clase VII, Grupo 54, Mayo 9.

4 — Res. 645|967. **Consejo Central de Asignaciones Familiares.** Se establece que el mismo y las Cajas de su dependencia, no se hallan obligadas a llevar planillas de trabajo y están exoneradas del Impuesto de Pensiones a la Vejez, Mayo 9.

4 — Res. 647|967. **Administración Nacional de Puerto.** Se homologa una resolución disponiéndose una prórroga en la aplicación de normas tarifarias sobre rotulación de cargas, Mayo 9.

4 — Res. 648|967. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se cometen provisoriamente las funciones de organización, supervisión y coordinación de los servicios atribuídos a esta Secretaría de Estado, Mayo 9.

8 — Res. 649|967. **Administración Nacional de Puertos.** Se ratifica el cumplimiento de la resolución por la que se dispuso que se repusiera en su cargo al Capitán del B|M "Carrasco" Mayo 10.

8 — Res. 650|967. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Se dispone el cese en sus cargos de los actuales miembros y se designan los nuevos integrantes, Mayo 10.

4 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno entre el Centro Industrial y Comercial de Lavalleja y la Federación de Obreros y Empleados de ese Departamento, Mayo 10.

4 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios para la industria de la Construcción. Sección Empresas Areneras, del Departamento de Soriano, (Grupo 30), Mayo 10.

4 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios para la Industria de la Construcción. Sección Mosaistas, del Departamento de Soriano, (Grupo 30), Mayo 10.

4 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno entre la Cámara Mercantil de Productos del País y la Federación de Obreros en Lanas (Grupo 3), Mayo 9.

4 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios entre la Asociación de Empresas de Limpieza de Obras Sanitarias y el Sindicato Obrero de Limpiezas Sanitarias, (Grupo 54), Mayo 9.

4 — Res. **Patentes de Invención.** Se desestima la solicitud de "Procedimiento para fabricar estearinas y Oleína," Mayo 9.

4 — Acta **Privilegios Industriales.** Se desestiman las solicitudes de los que se indican, Mayo 10.

5 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios para el Comercio en General (ex Grupo 1-B), Mayo 10.

MAYO DE 1967

8 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para los Molinos de Trigo, Cereales y Anexos, (Grupo 12), Mayo 11.

8 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para el Grupo 2 (Almacenes, Cafés, Bares, etc.), Mayo 11.
—errata: Mayo 22.

8 — Res. **Convenios Colectivos.** Se homologan para la Industria y el Comercio del Departamento de Canelones, Mayo 11.

8 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Mayo 10.

9 — Ley 13.587. **Rutas 2, 11 y 24.** Se autoriza al Poder Ejecutivo a disponer de una suma a tomarse del Tesoro de Obras Públicas para la ejecución de obras en las mismas, Mayo 12.

9 — Dec. 280|967. **Empresa "San Antonio".** Se la excluye de la nómina de empresas de transporte interdepartamental de pasajeros de cuyos servicios se hizo cargo el Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Mayo 12.

9 — Dec. 281|967. **Contaduría General de la Nación.** Se modifica la resolución que la autorizó para adquirir una máquina Minerva automática, Mayo 12.

9 — Dec. 282|967. **Importaciones.** Se exonera del pago de recargos y depósitos previos, la de bienes de Activo Fijo, Mayo 12.

9 — Dec. 283|967. **Renta Neta de Industria y Comercio y Sociedades de Capital.** Se reglamentan disposiciones de la ley 13.586 (Rendición de Cuentas) sobre la que se destine a instalación o renovación de equipo industrial, reinversiones agropecuarias y Sociedades de Capital con rentas mixtas, Mayo 12.

9 — Dec. 284|967. **Puerto del Buceo.** Se ratifican los actuales límites de la Zona Portuaria del mismo y se crea una Comisión con el cometido de reglamentar, el uso del espacio y|o instalaciones en dicha Zona, Mayo 12.

9 — Dec. 285|967. **Estabilización de Precios de Medicamentos** Se prorroga por seis meses el régimen, Mayo 12.

9 — Dec. 286|967. **Rhodesia del Sur.** Se dispone que el Gobierno de la República no preste su reconocimiento al régimen ilegal instaurado en ese país, Mayo 12.

9 — Dec. 287|967. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se deja sin efecto la designación del Director del Departamento Económico Comercial y se le designa Consultor Económico Comercial de esta Secretaría de Estado, Mayo 12.

9 — Res. 651|967. **Junta de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas** Se integran las Comisiones que actuarán durante el año 1967, Mayo 12.

9 — Res. 652|967. **Contaduría General de la Nación.** Se designa Sub-Contador General Interino, Mayo 12.

9 — Res. 653|967. **Banco Interamericano de Desarrollo.** Se designa Director Ejecutivo, Mayo 12.

9 — Res. 654|967. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se efectúan ascensos en el Personal Administrativo, Mayo 12.

9 — Res. 655|967. **I.N.V.E.** Se designan Director y Sub-director, Mayo 12.

9 — Res. 656|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones en cargos técnicos, Mayo 12.

9 — Res. 657|967. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa una Obstétrica para integrar el Cuadro de Parteras Suplentes, Mayo 12.

9 — Res. 658|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones, con carácter interino, en diversos establecimientos asistenciales, Mayo 15.

9 — Res. 659|967. **Hospital Pasteur.** Se aclara la designación de un Médico Cirujano de Urgencia Jefe, Mayo 15.

9 — Res. 660|967. **Centro de Vacunación Antituberculosa "Dr. Alberto Calmette".** Se aclaran las características de un cargo de Visitadora (Diplomada), Mayo 15.

9 — Res. 661|967. **Hospital Maciel.** Se aclara la disposición por la que se confirma a un funcionario en un cargo de Auxiliar de Servicio, Mayo 15.

9 — Res. 662|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se rectifica, a los efectos administrativos, el nombre de diversos funcionarios, Mayo 15.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

MAYO DE 1967

9 — Res. 663|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se amplía la resolución por la que se designó interventor del Garage Central, Mayo 15.

9 — Res. 664|967. **Organismo Internacional de Energía Atómica.** Se designa Delegado del Ministerio de Salud Pública, ante el Simposio sobre Radioesterilización de artículos médicos a realizarse en la Ciudad de Budapest, Mayo 15.

9 — Res. 665|967. **Hospital Maciel.** Se aclara la disposición por la que se confirma a un funcionario, en un cargo de Auxiliar de Servicio, Mayo 15.

9 — Res. 666|967. **Centro de Recién Nacidos y Prematuros.** Se designa Intendente y se efectúan otras promociones, Mayo 15.

9 — Res. 667|967. **Hospital Fermín Ferreira.** Se designa un Médico Anestesiólogo Adjunto, Mayo 15.

9 — Res. 668|967. **Hospital Pasteur.** Se acepta una renuncia y se designa un Médico Dermovenereólogo Ayudante, Mayo 15.

9 — Res. 669|967. **División Asistencia.** Se aclaran las características presupuestales del cargo de Director (Médico) Dedicación Total, Mayo 15.

9 — Res. 670|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se le asigna determinada suma con destino a la contratación de Técnicos Anestesistas y para el pago de compensaciones de Guardias de Urgencia, Mayo 15.

9 — Res. 671|967. **Régimen Carcelario en el Interior del País.** Se designa al Director de Justicia del Ministerio de Cultura para integrar la Comisión Especial creada con el cometido de estudiarlo, Mayo 12.

9 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios entre el Centro Comercial e Industrial de Lavalleja y la Federación de Obreros y Empleados de Lavalleja, Mayo 12.

10 — Dec. 288|967. **Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.** Se establece que deberán remitir al Poder Ejecutivo, copias testimoniadas de las actas de las sesiones de sus Directorios, Mayo 12.

10 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para las Curtiembres, Industria de la Construcción e Industria Gráfica del Departamento de Florida, Mayo 17.

10 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para la Industria Electrónica, (Grupo 28), Mayo 17.

10 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios entre la Asociación de Droguerías del Uruguay y el Centro de Empleados de Droguerías, Grupo 1, Mayo 17.

11 — Dec. 289|967. **"Diario Oficial".** Se dispone que los discursos oficiales, y documentos que posean valores jurídicos, científicos, literarios o históricos, sean publicados, por separado, en el mismo, Mayo 19.

11 — Dec. 290|967. **Comisión Nacional de Bellas Artes.** Se integra, Mayo 19.

11 — Dec. 291|967. **Legislación Laboral.** Se crea e integra una Comisión Mixta con el cometido de estudiarla en las industrias del calzado y cuero, Mayo 19.

11 — Dec. 292|967. **Consejos de Salarios.** Se exceptúa a la Industria del Caucho del decreto que fijó normas para la convocatoria de los mismos de acuerdo a la clasificación por Grupos de actividades, Mayo 19.

11 — Dec. 293|967. **Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica.** Se declara incorporado al Frigorífico Sudamericano S. A., Mayo 19.

11 — Dec. 294|967. **Puerto de Montevideo,** Se establecen normas interpretativas del Reglamento de Trabajo de Estiba y del Acuerdo Complementario sobre Carga Sucia y Jornal Doble, Mayo 19.

11 — Dec. 295|967. **Dietilentriamina.** Se incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, Mayo 17.

11 — Dec. 296|967. **Cloruro de Cobalto y Agua.** Se incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, Mayo 17.

11 — Dec. 297|967. **Sulfato de Níquel y Cloruro de Níquel.** Se amplía la disposición por la que se le incluyó en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas en el sentido de establecer la denominación del producto, Mayo 17.

11 — Dec. 298|967. **Estabilización de Precios.** Se eliminan determinados artículos de la construcción del decreto que los estableció, Mayo 17.

MAYO DE 1967

11 — Dec. 299|967. **Cloruros, Sulfato de Níquel y Cobre y Agua.** Se incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, Mayo 17.

11 — Dec. 300|967. **Sulfato de Cadmio, derivado Alkil Sulfúrico y Agua.** Se incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, Mayo 19.

11 — Res. 672|967. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Palmira.** Se autoriza al Ministerio de Salud Pública para solicitar la venta judicial en subasta pública de determinados bienes ubicados en el Departamento de Colonia, con destino a mejoras, obras, etc., en el mismo, Mayo 15.

11 — Res. 673|967. **Registro de Estado Civil.** Se designa Interventor en la Dirección General, Mayo 19.

11 — Res. 674|967. **Consejos de Salarios.** Se integra el correspondiente al Departamento de Lavalleja, Mayo 22.

11 — Res. 675|967. **Consejos de Salarios.** Se instituye uno para las actividades del Departamento de Soriano y se convoca para la elección de delegados, Mayo 23.

11 — Res. 676|967. **Consejos de Salarios.** Se exime de la obligatoriedad del desempeño de su cargo al Presidente del correspondiente al Departamento de Lavalleja y se le susttiuye, Mayo 23.

11 — Res. 678|967. **Monte Carlo S. A.** Se establece quienes son sus integrantes que explotarán las frecuencias que se asignan a C.X. 20 Radio Montecarlo, Mayo 19.

11 — Res. 680|967. **Producción y Comercialización de Cerdos.** Se crea e integra una Comisión Especial con el cometido de estudiar el problema en todos sus aspectos, Mayo 17.

11 — Res. 681|967. **Dirección de Servicios Agropecuarios y Protección Vegetal.** Se aclara la designación de un Técnico Rural, Mayo 17.

11 — Res. 682|867. **Dirección de Investigación y Extensión Agropecuaria.** Se autoriza la contratación de un Ingeniero Agrónomo como Subdirector, Mayo 17.

11 — Res. 683|967. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se prorroga la contratación de dos Pilotos Fumigadores del Servicio Aéreo, Mayo 17.

11 — Res. 684|967. **Dirección de Abastecimientos Agropecuarios.** Se designan representantes del Ministerio de Ganadería y Agricultura para actuar en lo relacionado con la compra a la firma Gramon S. A. de un inmueble en la ciudad de San José y de Silos, maquinarias, etc., con destino a esta dependencia, Mayo 17.

11 — Res. 697|967. **Difusoras del Uruguay S. A.** Se le autoriza para aumentar el régimen de potencia de C.X. 14 El Espectador, Mayo 19.

11 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para la Industria Azucarera, (Grupo 15), Mayo 17.

11 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios para la Industria de los Juguetes y Afines (Grupo 42), Mayo 17.

12 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para el Personal con cargo de Dirección del Transporte Marítimo de Montevideo (Grupo 5), Mayo 19.

12 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para el Personal Común del Transporte Martítimo de Montevideo (Grupo 5), Mayo 19.

12 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de remuneraciones entre la Asociación de Lavaderos de Lanas y la Federación de Obreros en Lanas, Mayo 17.

15 — Dec. 301|967. **Artículos de Primera Necesidad.** Se prorroga por el término de sesenta días la vigencia de disposiciones sobre estabilización de precios de los mismos, Mayo 19.

15 — Res. 685|967. **Banco Central.** Se integra el Directorio, Mayo 19.

15 — Res. 686|967. **Banco de la República.** Se integra el Directorio, Mayo 19.

15 — Res. 687|967. **Banco Hipotecario.** Se integra el Directorio, Mayo 19.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

MAYO DE 1967

15 — Res. 688|967. **Banco de Seguros del Estado.** Se integra el Directorio, Mayo 19.

15 — Res. 689|967. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Se integra el Directorio ,Mayo 19.

15 — Res. 690|967. **Instituto Nacional de Colonización.** Se designa Presidente, Mayo 19.

15 — Res. 691|967. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Se integra el Directorio, Mayo 19.

15 — Res. 692|967. **Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado.** Se integra el Directorio. Mayo 19.

15 — Res. 693|967. **Servicio Oceanográfico y de Pesca.** Se designa Director General, Mayo 19.

15 — Res. 694|967. **Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.** Se designa Presidente y Vocales, Mayo 19.

15 — Res. 695|967. **Banco de Previsión Social.** Se integra el Directorio, Mayo 19.

15 — Res. 696|967. **Administración Nacional de Puertos.** Se integra el Directorio, Mayo 19.

15 — Res. 697|967. **Administración de Ferrocarriles del Estado.** Se integra el Directorio, Mayo 19.

15 — Res. 698|967. **Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea.** Se designa Director General, Mayo 19.

15 — Res. 699|967. **Inspección General de la Fuerza Aérea.** Se designa Encargado, Mayo 22.

15 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre beneficios Sociales entre la Cámara de Elaboradores de Artículos Varios de Caucho y Latex y la Federación Obrera Nacional del Caucho, Mayo 22.

15 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Cónsul de Gran Bretaña en Montevideo, Mayo 25.

16 — Dec. 302|967. **Leyes de Impuestos a los Vinos.** Se modifican disposiciones de su reglamentación en lo referente al método de dosificación de la glicerina en los vinos. Mayo 22.

16 — Dec. 303|967. **Intendencias Municipales.** Se reglamenta el art. 51 de la Rendición de Cuentas sobre distribución de sumas a las mismas, Mayo 22.

16 — Dec. 304|967. **Sal Gruesa.** Se prorroga la exoneración de impuestos a sus importaciones, Mayo 22.

16 — Dec. 305|967. **Sal Gruesa.** Se prorroga la exoneración del tributo de movilización de bultos a sus importaciones. Mayo 22.

16 — Dec. 306|967. **Productividad Básica.** Se fija para el año 1966 a los efectos de la reliquidación de impuestos a las sociedades de capital y productores agropecuarios, Mayo 22.

16 — Dec. 307|967. **Ministerio de Obras Públicas.** Se modifica el reglamento de calificaciones para el personal, Mayo 22.

16 — Dec. 308|967. **Jefaturas de Policía.** Se establece que en los comunicados de prensa que realicen, omitirán nombre y datos que permitan individualizar a personas indagadas cuando éstas tengan la calidad de delincuentes primarios, Mayo 24.

16 — Res. 700|967. **Dirección de Arquitectura.** Se efectúan designaciones para ocupar cargos técnicos, Mayo 22.

16 — Res. 702|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones para ocupar cargos técnicos en diversos establecimientos asistenciales, Mayo 22.

16 — Res. 703|967. **Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto - Contagiosas.** Se nombra un Enfermero, Mayo 22.

16 — Res. 704|967. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Cardona y Florencio Sánchez.** Se designa una Partera, Mayo 22.

16 — Res. 705|967. **División Higiene.** Se nombra Médico Adjunto en la Sección Profilaxis Escolar y Liceal, Mayo 22.

16 — Res. 706|967. **Servicio de Asistencia Externa.** Se integra el Cuadro de Médicos Suplentes, Mayo 22.

16 — Res. 707|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan contrataciones de Anestesistas, Mayo 22.

16 — Res. 708|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza una entre funcionarios del Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí y del Centro Departamental de Florida, Mayo 22.

MAYO DE 1967

16 — Res. 709|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza una entre funcionarios del Centro Departamental de Salud Pública de Canelones y del Hospital Pereira Rossell, Mayo 22.

16 — Res. 710|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza una entre funcionarios del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa y del Hospital Pasteur, Mayo 22.

16 — Res. 711|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza una entre funcionarios de las Colonias Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín Carlos Rossi y del Servicio de Asistencia Externa, Mayo 22.

16 — Res. 712|967. **Servicio de Asistencia Externa.** Se aclara la designación de una Partera de Urgencia, Mayo 22.

16 — Res. 713|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa Jefe de Farmacia, Mayo 22.

16 — Res. 714|967. **Profesor Dr. Julio Nin y Silva.** Se autoriza la realización de un homenaje de carácter nacional, Mayo 22.

16 — Res. 715|967. **Hospital Maciel.** Se aclara la designación de un Auxiliar, Mayo 22.

16 — Res. 716|967. **Centro Departamental de Flores.** Se designa Encargado de la Administración, Mayo 22.

16 — Res. 717|967. **Centro Auxiliar de Sarandí.** Se aclara la designación de un Auxiliar, Mayo 22.

16 — Res. 718|967. **Hospital Pasteur.** Se deja sin efecto una resolución por la que se incorporó un cargo de Auxiliar, Mayo 22.

16 — Res. 719|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se aclara una resolución sobre la designación de un cargo de Auxiliar de Laboratorio, Mayo 22

16 — Res. 720|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se aclara una resolución sobre la designación de un cargo de Médico Cirujano Ginecotocólogo Ayudante de Sala y Guardia, Mayo 22.

16 — Res. 721|967. **Centro Auxiliar de Castillos.** Se aclara una resolución sobre el nombramiento de un Auxiliar de Hemoterapia, Mayo 22.

16 — Res. 722|967. **Preventorio Infantil del Cerro.** Se designa Encargada de la Dirección, Mayo 22.

16 — Res. 723|967. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa Encargada de la Intendencia, Mayo 22.

16 — Res. 724|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Encargado de la Sección Librería del Departamento de Suministros de la División Administración, Mayo 22.

16 — Res. 725|967. **Colonia de Alienados "Dr. Bernardo Etchepare".** Se acepta una herencia instituída a su favor, Mayo 23

16 — Res. 726|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa un Médico Cirujano Oftalmólogo Jefe de Servicio, Mayo 23.

16 — Res. 727|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Florida.** Se designa interinamente un Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Casupá, Mayo 23

16 — Res. 728|967. **Instituto Nacional de Colonización.** Se designa al Ministro de Salud Pública para que firme la escrituración a favor de este Organismo de un inmueble ubicado en la 6a. Sección Judicial de San José, Mayo 23.

16 — Res. 729|967. **Permuta de Cargos.** Se ratifica la disposición por la que se autorizó una en el Ministerio del Interior, Mayo 23.

16 — Res. 730|967. **Genocidio.** Se designa Plenipotenciario para efectuar ante la Secretaría General de las Naciones Unidas el depósito de Instrumento de Ratificación a la "Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio". Mayo 23.

16 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para las Caleras y Canteras de Piedra Caliza, Mayo 23.

16 — Res. Convenios Colectivos. Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios entre la Asociación de Propietarios de Vehículos de Carga y el Sindicato Unico del Transporte de Carga y Ramas Afines, Mayo 23.

16 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconocen dos Cónsules de la República Argentina en el Departamento de Colonia, Mayo 25.

16 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Mayo 22.

16 — Acta. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se efectúan designaciones y contrataciones, Mayo 24.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

MAYO DE 1967

17 — Dec. 309|967. **Caja de Compensación No. 17 Industria de la Construcción.** Se le faculta para ajustar de oficio los jornales de licencia de los trabajadores comprendidos en el régimen de estampillado, Mayo 24.

17 — Dec. 310|967. **Vivienda Rural Insalubre.** Se crea e integra una Comisión Honoraria con el cometido de planificar su erradicación y sustitución. Mayo 24.

17 — Dec. 312|967. **Triclofenolato Sódico.** Se le incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, Mayo 24.

17 — Dec. 313|967. **Exportaciones de Carnes.** Se prorroga por determinado período la vigencia de disposiciones referentes a las mismas, Mayo 31.

17 — Res 731|967. **"Diario Oficial".** Se autoriza a la Dirección para contratar los servicios de un Suplente de Repartidor en las condiciones que se determinan. Mayo 24.

17 — Res. 732|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se suspende la aplicación de la resolución por la que se efectuaren contrataciones de personal y se dispone el pase de los antecedentes a la Contaduría General de la Nación Mayo 24.

17 — Res. 733|967. **Dirección General de Institutos Penales.** Se fija el régimen de retribuciones para los cargos docentes que están asimilados a sus similares del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Mayo 24.

17 — Res. 734|967. **Registro Departamental de Traslaciones de Dominio, Poderes y Prenda Agraria e Industrial, de San José.** Se designa Director. Mayo 24.

17 — Res. 735|967. **Consejos de Salarios.** Se establecen disposiciones relativas a la elección de delegados para el Grupo 17. Industria de la Carne y Afines, Mayo 24.

17 — Res. 736|967. **Conferencia Internacional del Trabajo.** Se integra la Delegación de la República a la 51a. Reunión a realizarse en Ginebra, Mayo 24.

17 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para las actividades que se indican en la Industria y el Comercio de Florida, Mayo 24.

17 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se desestima la solicitud de registro de "Deltastab". Mayo 24.

17 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se mantiene la disposición por la que se desestimó la solicitud de registro de "Click". Mayo 24.

17 — Res. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de la primera anualidad de "Máquina Semi-automática para prefabricación de paredes y pisos", Mayo 24.

17 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Cónsul de la República Argentina en Paysandú. Mayo 25.

17 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Mayo 25.

22 — Dec. 314|967. **Instituto Nacional de Colonización.** Se fija un plazo que para las Organizaciones de Productores, Cooperativas Agropecuarias, etc., procedan a ejercer su derecho de propuesta ante el Ministerio de Ganadería y Agricultura a los fines de la integración del Directorio, Mayo 25.

22 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para el Personal de los Establecimients Azucareros comprendidos en la ley 10.449, con exclusión de los trabajadores que se dedican a tareas agrícolas y ganaderas, Mayo 24.

23 — Dec. 315|967. **Declaración Jurada.** Se establece que un impuesto creado por la ley 13.570 se recaudará por este sistema que deberán formular la Federación Uruguaya de Basket Ball y la Comisión Administradora del Estadio Cerrado C.A.D.E.C., Mayo 29.

23 — Dec. 316|967. **Frigorífico Nacional.** Se establecen nuevas disposiciones referentes al mecanismo de compensación que comprende deudas por impuestos nacionales y créditos por compras de ganado a este Organismo, Mayo 29.

23 — Dec. 317|967. **Dirección General Impositiva.** Se autoriza la liquidación mensual del Fondo Premio Estímulo entre sus funcionarios y se dan normas para su distribución, Mayo 29.

MAYO DE 1967

23 — Dec. 318|967. **Comisión Nacional de Aeropuertos.** Se le extienden las disposiciones sobre viáticos para los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, Mayo 29.

23 — Dec. 319|967 **Sociedades Mutualistas de Asistencia Médica.** Se dan normas para la inscripción de listas para participar en actos elecionarios, Mayo 29.

23 — Dec. 320|967. **Secciones Policiales.** Se crean las 10.a 11.a y 12.a en el Departamento de Río Negro. Mayo 29.

23 — Dec. 321|967. **Cédula de Identidad y Certificado de Buena Conducta.** Se fija precio para su expedición, Mayo 29.

23 — Dec. 322|967. **Facturas Consulares.** Se dispone sobre régimen para su expedición o del certificado de origen. Mayo 29.

23 — Dec. 323|967. **Comisiones Mixtas Internacionales.** Se integran con Argentina, Brasil, Chile, España, Estado Unidos de América y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Mayo 29.

23 — Res. 737|967 **Oficina de Impuestos Directos.** Se regulariza la situación presupuestal de un funcionario. Mayo 29.

23 — Res. 738|967. **Prefectura General Marítima y U.T.E.** Se aprueba el Convenio a celebrarse para dotar de energía eléctrica al Destacamento que dicha Prefectura posee en la Zona de Punta del Tigre, (Montevideo). Mayo 29.

23 — Res. 739|967. **Dirección de Topografía.** Se aclara el nombre de un funcionario, Mayo 29.

23 — Res. 740|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se designan Médicos en diversos establecimientos asistenciales. Mayo 29.

23 — Res. 741|967. **Centro de Rehabilitación para Ciegos "Tiburcio Cachón".** Se autoriza la contratación de dos Profesores. Mayo 29.

23 — Res. 742|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se designan interinamente un Auxiliar 3:o de Farmacia. Mayo 29.

23 — Res. 743|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Rocha.** Se designa un Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria. Mayo 29.

23 — Res. 744|967. **División Asistencia.** Se designa interinamente un Auxiliar 2do., Transfusionista del Departamento Central de Hemoterapia, Mayo 29.

23 — Res. 745|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa interinamente una Nurse. Mayo 29.

23 — Res. 746|967. **Hospital Marítimo, "Dr. Alejandro Gallinal".** Se deja sin efecto una disposición y se designa interinamente un Auxiliar 1.ro de Rayos X, Mayo 29.

23 — Res. 747|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se rectifica a los efectos administrativos en el nombre de diversos funcionarios, Mayo 29.

23 — Res. 748|967. **Congreso Internacional de la Diabetes.** Se designan Delegados del Ministerio de Salud Pública al que ha de realizarse en la ciudad de Estocolmo, Mayo 29.

23 — Res. 749|967. **Viaje de Estudio.** Se encomienda a un Médico del Hospital Pasteur la misión de estudiar los servicios de Cirugía Vascular en los establecimientos que visite en Barcelona, España, Mayo 29.

23 — Res. 750|967. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Juan Lacaze.** Se deja sin efecto una disposición y se designa interinamente un Médico de Higiene y Asistencia y Dermovenereólogo, Mayo 29.

23 — Res. 751|967. **Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos.** Se designa Presidente, Mayo 29.

23 — Res. 752|967. **Hospital Maciel.** Se aclaran las características presupuestales de un cargo de Auxiliar 2.do, Mayo 29.

23 — Res. 753|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú.** Se acepta una renuncia y se designa un Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria, Mayo 29.

29 — Res. 754|967. **Ministerio del Interior.** Se designa dos Ayudantes Militares, Mayo 29.

23 — Res. 755|967. **Represa del Salto Grande.** Se deroga una disposición y se integra una Comisión con el cometido de actualizar los estudios vinculados a su construcción, Mayo 29.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

MAYO DE 1967

23 — Res. 756|967. **Convenio Cultural.** Se designa Plenipotenciario para proceder al canje de los Instrumentos de Ratificación del suscrito entre Brasil y Uruguay, Mayo 29.

23 — Res. 757|967. **Represa del Salto Grande.** Se integra la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta para su construcción, Mayo 29.

23 — Res. 758|967. **Comisiones Mixtas Internacionales.** Se derogan las disposiciones por las que se integraron con Argentina, Brasil, Chile, España, y Estados Unidos de América, Mayo 29.

24 — Res. 759|967. **Movimiento a John F. Kennedy.** Se designa a los Ministros de Relaciones Exteriores e Industria y Comercio para representar a la República en las ceremonias de inauguración, en Quemu-Quemu (La Pampa), Mayo 31.

25 — Dec. 324|967. **"Diario Oficial".** Se modifica la tarifa para la publicación de Estatutos de Sociedades Anónimas, Mayo 31.

25 — Dec. 325|967. **Universidad del Trabajo del Uruguay.** Se designa Director General y se integra el Consejo Directivo, Mayo 31.

25 — Dec. 326|967. **Maestros.** Se declara que los años de servicios docentes exigidos para su jubilación no es necesario que se hayan cumplido en un mismo Organismo, Mayo 31.

25 — Dec. 327|967. **Vivienda Rural Insalubre.** Se rectifica el nombre de uno de los integrantes de la Comisión Honoraria encargada de su estudio, Mayo 31.

25 — Dec. 328|967. **A.F.E.** Se autoriza al Directorio para aplicar determinados aumentos promediales en las tarifas que se indican, Mayo 31.

25 — Dec. 330|967. **Balneación de Ganados.** Se modifica la tarifa en bañaderos oficiales habilitados, Mayo 31.

25 — Res. 708|967. **Federación Uruguaya de Basket-Ball.** Se dispone patrocinar un espectáculo organizado por la Divisional Juveniles y Menores a realizarse en oportunidad del V Campeonato Mundial, Mayo 31.

25 — Res. 760|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesor de 2.a Categoría, Mayo 31.

25 — Res. 761|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesor de 2.a Categoría, Mayo 31.

25 — Res. 762|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesor de 2.a Categoría, Mayo 31.

25 — Res. 764|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesor de 2.a Categoría, Mayo 31.

25 — Res. 765|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesor de 2.a Categoría, Mayo 31.

25 — Res. 766|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesor de 2.a Categoría, Mayo 31.

25 — Res. 767|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se modifica una disposición por la que se designaron Profesores de 2.a Categoría, Mayo 31.

A LOS PAGADORES DE REPARTICIONES PUBLICAS

A fin de no desvirtuar el régimen de contralor existente para los pagos que efectúan las reparticiones del Estado (Dependencias de la Administración Central, Entes Autónomos, Gobiernos Departamentales y Servicios Descentralizados), por sus deudas con "Diario Oficial" es rigurosamente necesario que las mismas exijan nuestro recibo intervenido por la Contaduría General de la Nación, único documento autorizado para acreditar los pagos.

MAYO DE 1967

25 — Res. 769|967. **Banco Central.** Se amplía la resolución que instituye el Tribunal de Apelaciones en el sentido de incluirlo en el mismo, Mayo 31.

25 — Res. 770|967. **Conferencia Internacional del Trabajo.** Se amplía la integración de la Delegación de la República, Mayo 31.

25 — Res. 771|967. **Comisión Nacional de Turismo.** Se deja sin efecto la contratación de un Auxiliar Informante, Mayo 31.

25 — Res. 772|967. **Casino del Estado de Punta del Este.** Se mantiene la resolución por la que se designó Sub Gerente, Mayo 31.

25 — Res. 773|967. **2.a Exposición Forestal y de la Madera.** Se integra la Comisión Organizadora, Mayo 31.

25 — Res. 774|967. **Frigorífico Nacional.** Se acepta una renuncia y se designa Presidente, Mayo 31.

25 — Res. 775|967. **Conaprole.** Se designa Miembro del Directorio, Mayo 31.

25 — Res. 776|967. **Convenios Internacionales.** Se autoriza a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Industria y Comercio a suscribir con la Misión Económica de Estados Unidos, un Convenio sobre el programa de Cooperación Técnicta, Mayo 31.

25 — Res. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de la segunda anualidad para "Mejoras en la Fabricación de Caños de Gres y similares", Mayo 31.

25 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Mayo 30.

26 — Res. 777|967. **Instituto Interamericano del Trabajo.** Se autoriza al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a abonarle determinada suma por concepto de cuotas, Mayo 31.

26 — Res. 778|967. **Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior.** Se establecen normas para la recepción de los aportes por intermedio del Banco de la República hasta tanto la misma instale sus oficinas, Mayo 31.

— **Inspección General de Hacienda.** Notificación de la División Sociedades Anónimas, Mayo 16.

— Síntesis de los Estatutos de la Sociedad "Santa Lucía" Cooperativa Agropecuaria Limitada S.A.L.U.C.A.L., Mayo 29.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

ABRIL DE 1967

— **Contribución Inmobiliaria y Adicionales.** Se establece un régimen de facilidades para su pago en el Dpto. de Canelones, Mayo 2.

— Decreto. **Contribución Inmobiliaria.** Se establecen facilidades para su pago en el Dpto. de Florida, Mayo 8.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 18 y 19 abril de 1967, Mayo 3.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 20, 21, 22 y 23 de abril de 1967, Mayo 4.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 24 y 25 de abril de 1967, Mayo 8.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 26, 27, 28, 29 y 30 de abril, de 1967, Mayo 25.

— Decreto 3244. **Disposiciones Impositivas.** Se fijan sanciones por infracciones a las mismas en el Departamento de Flores, Mayo 15.

MAYO DE 1967

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 22, 23,24 y 25, Mayo 31.

— Decreto. **Disposiciones impositivas.** Se fijan sanciones por infracción a las mismas en el Departamento de Flores, Mayo 25.

— Decreto. **Contribución Inmobiliaria y Adicionales.** Se exonera de multas y recargos a los contribuyentes de estos impuestos que paguen antes de determinada fecha, en el Departamento de Rocha, Mayo 25.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO

MAYO DE 1967

— Resolución. Ordenanza de Recursos. Se fija en el Municipio de Tacuarembó, Mayo 25.

— Dirección de Necrópolis. Defunciones registradas en Montevideo, los días 1.o y 2 de mayo de 1967, Mayo 25.

— Dirección de Necrópolis. Defunciones registradas en Montevideo, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de mayo de 1967, Mayo 26.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

FEBRERO DE 1967

17 . 24 Acuerdos, Mayo 3.

MARZO DE 1967

8 - 10 - 17 - 27 Acuerdos, Mayo 3.

ABRIL DE 1967

6 - 7 - 10 - 12 - 21 - 24 - 26 Acuerdos, Mayo 3.

MAYO DE 1967

8 - 12 - 15 Acuerdos, Mayo 25.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ENERO DE 1964

16 — Res. Liceo del Sauce. Se designa Director, Mayo 2.
21 — Res. Liceo de Rosario. Se designa Director, Mayo 2.
21 — Res. Liceo de Santa Lucía. Se designa Director, Mayo 2.

INDICES DE DIARIO OFICIAL

— Relación de documentos publicados en el mes de abril de 1967. Mayo 4.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Sucesiones y Testamentarias	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609
Ventas de Comercios	1.549	1.643	1.805	1.649	1481	1.337	1.120	999	916	934
Quiebras y Concursos	18	39	24	15	—	438	907	934	737	601
Privilegios y Marcas	2.264	2.012	2.224	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.713
Estatutos	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081
Convocatorias Comerciales	2.298	2.355	2.530	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139
Edictos Matrimoniales	16.877	16.254	16.419	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932
Rectificación de Partidas	836	957	718	929	449	591	678	633	518	501
Licitaciones Públicas	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540
Balances Particulares	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4 881	6.003	6.126	11.065
Balances Reparticiones del Estado	62	60	39	88	44	33	36	—	—	57
Juicios Ejecutivos	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278
Expropiaciones	150	167	95	126	76	94	134	89	152	118
Edificación y Deslinde	11	54	—	9	21	—	—	6	—	—
Divorcios	64	136	160	143	27	111	103	100	93	105
Propiedad Literaria	—	233	256	305	359	455	406	411	381	329
Gratis y Anulados	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678
Varias Reparticiones del Estado	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029	1.258
Prescripciones	—	—	—	—	—	58	101	127	84	112
Emplazamientos	—	—	—	—	—	108	1	97	6	167
Incapacidad	—	—	—	—	—	2	—	7	—	44
Segundas Copias	—	—	—	—	—	4	—	2	—	—
	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

LISTA COMPLEMENTARIA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR QUE NO LLEGARON EN TIEMPO A "DIARIO OFICIAL" PARA SU PUBLICACION.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916)

AÑO 1966

JULIO

Tacuarembó

1a. Sección —

Miguel Almeida, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Silva, 18 años, soltera, oriental.
Roberto da Silva, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Mirta Alfaro, 33 años, soltera, oriental.
Walter Nelson Freitas, 37 años, soltero, militar, oriental y Yolanda Raquel Barrios, 18 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Laspiur, 33 años, soltero, funcionario policial, oriental y Elina Mabel Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Weyler Rufino Olaizola, 31 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Gregoria Moroy, 21 años, soltera, oriental.
José María Ribarola, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Sosa, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Souza, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Onelia Mena, 24 años, soltera, oriental.
Héctor Luis Landó, 35 años, soltero, panadero, oriental y Elsa Nair Baisón, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
José Pedro Olivera, 24 años, soltero, albañil, oriental y Olga Reneé Silva, 17 años, soltera, oriental.
José Raúl Berón, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Mattos, 24 años, soltera, oriental.
Héctor Abel Páez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Olga Lleny Delgado, 26 años, soltera, oriental.
Carlos Antonio Ramírez, 24 años, soltero, chofer, oriental y Dalba Susana González, 21 años, profesora de corte, oriental.
Rudeber Carlos Viera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Farías, 29 años, soltera, oriental.
José Enrique Quintero, 25 años, soltero, militar, oriental y Eva Nelly Ourives, 20 años, soltera, oriental.
Lorenzo Luis Cuiligotti, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Ana Esther Viera, 22 años, soltera, oriental.

12a. Sección —

Heber Lemos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Esmeralda Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1a. Sección —

Amalio Fernández, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Araújo, 26 años, soltera, oriental.
Juan Ruiz, 60 años, soltero, jubilado, oriental y Eustaquia Corrales, 60 años, viuda, oriental.
Mario L. Pérez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Mary A. Lacuesta, 27 años, divorciada, oriental.
Marcos Abellá, 28 años, soltero, empleado, oriental y María E. Pírez, 26 años, soltero, empleado, oriental.
Tomás Martínez, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Deliasir Ramos, 29 años, soltera, oriental.
Rodolfo I. Sosa, 27 años, divorciado, empleado, oriental e Iris M. Muraña, 20 años, soltera, oriental.
Dionicio Fco. Paz, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria B. Moreno, 15 años, soltera, oriental.
Julio M. Guerra, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Ceferina Loyarte, 26 años, soltera, enfermera, oriental.
Faustino Gómez, 40 años, soltero, peluquero oriental y Mirta I. Quintela, 29 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo R. Ocampo, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Eva M. Hernández, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Gerónimo Antonio Moreira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Natalia De Los Santos, 26 años, soltera, oriental.
María Salomé Barreto, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Fernández, 49 años, soltera, oriental.
Segundo Fernández, 55 años, divorciado, jubilado, oriental y María Delia Espinosa, 35 años, divorciada, oriental.

3.a Sección —

Hugo Pereira, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Aparicio, 19 años, soltera, oriental.

AGOSTO

Canelones

4.a Sección —

Carlos María Borges, 37 años, divorciado, jornalero, oriental y Olga Cascallares, 22 años, soltera, oriental.
Nicolás Angel Cusano, 22 años, soltero, agricultor, italiano y Bilda Renée Reyes, 19 años, soltera, oriental.
Humberto Hugo Grasso, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Chiesa, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Angel Pérez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Matilde Pintos, 22 años, soltera, oriental.
Julio César Pintos, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nela Teresa Machado, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Washington G. Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Azucena Michetti, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Burgos, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Segundina Alvez, 48 años, soltera, oriental.
Manuel Adan Santana, 23 años, soltero, textil, oriental y Lidia Beatriz Rivero, 20 años, divorciada, oriental.
Apolinario Pena, 42 años, divorciado, jornalero, oriental y Leonor Silveira, 33 años, soltera, oriental.
Julián Vital Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Elena Pinto, 20 años, soltera, oriental.
Ariel Lidice Casavieja, 22 años, soltero, empleado, oriental y Etel Zulima Lavre, 19 años, soltera, oriental.
Francisco Brandi, 31 años, soltero, empleado, oriental y Josefa Paulina Molina, 18 años, soltera, oriental.
Dagoberto Antonio Castell, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Llanes, 39 años, soltera, oriental.
Raúl Murchio, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Pintos, 18 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Valerio, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Amalia Santurión, 23 años, soltera, oriental.
César Porte, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Susana Irene Reyes, 19 años, soltera, oriental.
Fredy Marilú Casco, 34 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Inés Garay, 15 años, soltera, oriental.
Nelson Camacho, 38 años, soltero, chofer, oriental y Juana Lilian Sánchez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Glober Rodríguez, 43 años, divorciado, radiotelegrafista, oriental y Alba Zoraida Ghansi, 31 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Corbo, 22 años, soltero, obrero, oriental y Eugenia Daleiro, 16 años, soltera, oriental.
Elbio Ruben Blanco, 24 años, soltero, portero, oriental e Idalia Violeta Vila, 19 años, soltera, oriental.
Werner Carlos Schmidt, 29 años soltero, empleado, oriental y Herminda Idalina San Juan, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Higinio Estévez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Victoria E. López, 17 años, soltera, oriental.
Ramón María Romero, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Sosa, 29 años, soltera, oriental.
Gustavo Reinaldo, 29 años, soltero, comercio, español y Miramar Miranda, 18 años, soltera, oriental.
José Osvaldo Santa Cruz, 21 años, soltero, chofer, oriental y Mary Pereira Cavalieri, 17 años, soltera, oriental.
Diego Acosta Molina, 22 años, soltero, policía, oriental y María Clara Santos, 17 años, soltera, oriental.
Raúl Vaz, 29 años, soltero, obrero, oriental e Iris Nery Manzione, 24 años, soltera, oriental.
Juan Patare Bello, 32 años, soltero, empleado, italiano y Mercedes Figueiras, 33 años, divorciada, española.
Alberto Noya Corazza, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Bais, 19 años, soltera, oriental.

5a. Sección —

Emidio Chiancone, 20 años, soltero, empleado, oriental y Delia Matilde González, 18 años, soltera, oriental.
Eduardo Abel Insausti, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Gustavo Isaac Acuña, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Lydia Elvira de León, 25 años, soltera, oriental.
Horacio Boffícó, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Correa, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Saldivia, 25 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Estela Nidella, 18 años, soltera, oriental.

Darío Núñez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Leonor Ernestina Santos, 17 años, soltera, oriental.

Manuel Martínez, 38 años, soltero, comercio, español y Concepción Maceiras, 20 años, soltera, oriental.

Wilson Nobel Caraballo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Gladys Riaño, 17 años, soltera, oriental.

16a. Sección —

Clive Martínez, 30 años, soltero, chofer, oriental y María Haydeé Ferraz, 23 años, soltera, oriental.

Rogelio Luis Sisto, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Antonia Goncalvez 43 años, soltera, oriental.

Dionisio Cruz, 52 años, divorciado, empleado, oriental y Josefina María Divecio, 38 años, soltera, oriental.

Ramón Villar, 23 años, soltero, empleado, español y María Teresa Snoy, 17 años, soltera, oriental.

José Cabrera, 44 años, soltero, empleado, oriental y Aurora Luz, 40 años, soltera, oriental.

Arturo Lavalleja Sena, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Orlinda Norte, 42 años, divorciada, oriental.

Florida

1a. Sección —

Ricardo Conrado Fernández, 27 años, soltero, zapatero, oriental y Violeta Ivonne Datto, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Padilla, 58 años, soltero, comercio, oriental, y Romualda Ortiz, 60 años, soltera, oriental.

Pedro Walter Casimivi, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Odilia Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Urruzmendi, 21 años, soltero, rural, oriental y Anair Marcenal, 16 años, soltera, oriental.

Lesmes Eduardo Calleros, 26 años, soltero, profesor, oriental y Blanca Rosa Pérez, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Jesús Fleitas, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Querinco, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Siro Eduardo Rodríguez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Andrea Esmeralda Avaro, 34 años, soltera, oriental.

Roberto Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Mabel Hernández, 15 años, soltera, profesora, oriental.

Elvio René Velazco, 29 años, soltero, jonralero, oriental y Alba Iris Ghiena, 19 años, soltera, oriental.

Pedro Walter López, 26 años, soltero, comercio, oriental y Alicia Sena Ferreira, 22 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Palacios, 32 años, soltero, rural, oriental y Gladys Nery Díaz, 23 años, soltera, doméstica, oriental.

Paysandú

12a. Sección —

Héctor René Lima, 34 años, soltero, empleado, oriental y Rosita Ramona González, 3? años, viuda, oriental.

Ramón Doroteo Aquino, 48 años, soltero, albañil, oriental y Prudencia Correa, 49 años, viuda, oriental.

Gualberto José Olivera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Bodeant, 27 años, soltera, oriental.

Herminio Texeira, 27 años, soltero, agricultor, orient[al] y Eradia Leonor Pérez, 20 años, soltera, oriental.

Cornelio Lubenco, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Elena Sanvezuk, 26 años, soltera, oriental.

Héctor Cliver Bravo, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Nibia Díaz, 22 años, soltera, oriental.

Julio César Greco, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Ramona Sosa, 30 años, soltera, oriental.

Alberto Daniel Ferrazán, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mebia Sonia Benítez, 19 años, soltera, oriental.

Domingo Cáceres, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Catalina Müller, 23 años, soltera, oriental.

José Auspicio Pastorini, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Neva Catalina, 16 años, soltera, oriental.

Tabaré Pablo Vgolini, 24 años, soltero, comercio, oriental y Estela Martha Gerolami, 20 años, soltera, oriental.

Mario Elbio Giordano, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elena Mary Caraballo, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Rivera

6.a Sección —

Evilio da Silva, 28 años, soltero, ganadero, oriental y Gení Suárez, 15 años, soltera, oriental.

Rocha

4.a Sección —

Humberto Alvarez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Dolores Santos Olivera, 23 años, soltera, oriental.

Walter Viera, 31 años, soltero, tareas rurales, oriental y Cirila Sucra López, 45 años, soltera, oriental.

Agosto Olivera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Cristina Veiga, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Ivanil de los Santos, 31 años, soltero, chófer, oriental y Sueli Bobadilla, 16 años, soltera, oriental.

Justo Javier Quintana Sogarte, 29 años soltero, empleado, oriental y María Isabel Sena, 20 años, soltera, oriental.

Horacio Darlán Sena, 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Nybia Sonia Pereyra, 23 años, soltera, oriental.

Benjamín Ismael Sosa, 25 años, soltero jornalero, oriental y Violeta Acosta, 20 años, soltera, oriental.

Lauro Jesús Ojeda, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Marina San Martín, 17 años, soltera, oriental.

Gabriel Enrique Rocha, 22 años, soltero, tareas rurales, oriental y Nely Talager, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo Nicolás D'Elías, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Yolanda Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

San José

3.a Sección —

Juan Omar Fernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Maider González, 16 años, soltera, oriental.

Soriano

13.a Sección —

Walter Leonardo González, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Lina Loitey, 23 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Leonardo Cardozo, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Pirez, 47 años, viuda, oriental.

Juan Angel Moreira, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Nely Edi Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Palles, 23 años, soltero, militar, oriental y María Marta González, 16 años, oriental.

Arturo Camacho, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Adelina Leites, 32 años, divorciada, oriental.

Calixto Olivera, 41 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Alvez, 32 años, soltera, oriental.

Antonio Suárez, 26 años, soltero, trabajador rural, oriental y Nilsa Piedra, 15 años, soltera, oriental.

Carlos Ruben Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo César Gutiérrez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alida Machado, 17 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Armando Moreira 44 años, divorciado, empleado, oriental y Ramona A. López, 26 años, divorciada, empleada, oriental.

Tomás Ancibar, 69 años, divorciado, jubilado, oriental y Salustiana B. Chalar, 59 años, soltera, oriental.

Juan I. Fabrica, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Franco, 17 años, soltera, oriental.

Adán I. Suárez, 22 años, soltero, empleado, oriental e Inés Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Manuel J. Chaves, 35 años, soltero, empleado, oriental y Gloria E. Crizul, 22 años, soltera, oriental.

José M. Ramón Nevis, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ema A. Rocha, 15 años, soltera, oriental.

Juan A. Ybarra, 22 año, soltero, trabajador rural, oriental y Rosalía Segovia, soltera, oriental.

Alberto Cuadrado, 60 años, divorciado, jubilado, oriental y Alaides G. Olmos, 60 años, soltera, oriental.

Werthev Zabalo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladis M. Babiller, 22 años, soltera, oriental.

Wilson S. Elo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nelma G. Vergara, 18 años, soltera, oriental.

Timoteo Lima, 25 años, soltero, trabajador rural, oriental y Adive Nava, 37 años, soltera, oriental.

Julio N. Cabrera, 42 años, divorciado, jornalero, oriental y Dorila Rodríguez, 43 años, soltera, oriental.

Máximo Rodríguez, 56 años, divorciado, albañil, oriental y Nélida Suárez, 33 años, soltera, oriental.

SETIEMBRE

Canelones

4.a Sección —

Luis Alberto Fernández, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Nelly Sotelo, 32 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Ralvasio, 28 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Aurora Vera, 19 años, soltera, oriental.

Juan Buchtile, 61 años, soltero, jornalero, polaco, y Olga Olizarcuwicz, 56 años, soltera, polaca.

Norberto Elalio Bentancor, 30 años, soltero, granjero, oriental y Mireya Alicia Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

Orlando Mario Cuadra, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Pucherelli, 19 años, soltera, oriental.

Luis Albérico Cardozo, 36 años, soltero, empleado, oriental y Antonia López, 41 años, soltera, modista, oriental.

Pedro Ignacio Gómez, 40 años, soltero, mecánico, oriental y María Angela Bonilla, 37 años, viuda, trámite jubilatorio, oriental.

Hugo Dalmiro Vázquez, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Renée Bucino, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Luciano González, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Benigna Luis, 33 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Romero, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental y Teresita del Carmen dos Santos, 20 años, soltera, oriental.

Angel Uruguay López, 19 años, soltero, obrero, oriental y Juana Miriam Mesa, 15 años, soltera, oriental.

Carlos Montes, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Margot Toscanini, 24 años, viuda, oriental.

Carlos Mauricio Bercina, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Inés Pelayo, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Daniel Mana, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Haydeé Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Elbio Engerman, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Elba García, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Célgico Domingo Caraballo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Cetis Pereyra, 20 años, soltera, peluquera, oriental.

Diego Eriberto Paez, 29 años, soltero, marinero, oriental y María Auxilio S. Pereira, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Ney Ciriaco Leites, 27 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Siria Rodríguez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Armando Cabral, 35 años, divorciado, empleado, oriental y María Raquel Tabarez, 27 años, soltera, oriental.

Henry Omar de los Santos, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Lucía Pereira, 23 años, soltera, oriental.

Ernesto Britos Techeira, 28 años, soltero, comercio, oriental y Nélida Carmen Ruiz, 31 años, divorciada, comercio oriental.

Angel María Delorrio, 29 años, soltero, jockey, oriental y Teresita Alicia Berriel, 22 años, soltera, oriental.

Julio Heber Juárez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Esilda J. Franquez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Núñez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Nelly Vidal, 20 años, soltera, oriental.

Adan Deolindo Da Rosa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Custodio, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Edison Viera, 22 años, soltero, matricero, oriental y Ana Isabel Olivera, 15 años, soltera, oriental.

Luis Luciano Santa María, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Luis Nelson Pintado, 24 años, soltero, comercio, oriental y Elizabet María Sacini, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Américo Menéndez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Chiosa Vera, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Emilio da Cunha, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Mussetti, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Robinson Germán Prolo, 22 años, soltero, viticultor, oriental y Martha Beatriz Sánchez, 19 años, soltera, oriental.

Hermes Strázula Pérez, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Mary Mabel Nieves, 22 años, soltera, oriental.

Justino Sequeira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Pio Cerini, 26 años, soltero, vitivinicultor, oriental y Marta Raquel Firpo, 20 años, soltera, oriental.

Manuel Evaristo Domínguez, 23 años, soltero, electricista, oriental e Iris Deazul Borad, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Pintos, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Esterlina Pérez, 21 años, soltera, oriental.

José Francisco Pintos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Gladys Feble, 20 años, soltera, oriental.

Nelson Rodríguez Gadea, 35 años, soltero, empleado, oriental y Norma Margarita Rivero, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Ernesto Juan Gambaro, 54 años, soltero, empleado, oriental y Elena Vila, 52 años, divorciada, empleada, oriental.

Segundo Larrea, 60 años, soltero, comercio, oriental y Carmen Fermina Polvorini, 54 años, viuda, oriental.

Juan Rosa Pedraga 66 años, viudo, empleado, oriental y Tomasa Giménez, 63 años, viuda, oriental.

Lorenzo Justino Pérez, 52 años, divorciado, Albañil, oriental y Nélida Margarita Echeverry, 36 años, divorciada, oriental.

César Rufino Raymon, 76 años, soltero, jubilado, oriental y Eremita Silveira, 45 años, soltera, oriental.

Juan Doro Bevich, 31 años, soltero, chofer, oriental e Iris Santa Betean, 23 años, soltera, oriental.

Heber Manuel Alvarez, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental y María Elsa Pereyra, 28 años, divorciada, oriental.

Nelson Miguel López, 19 años, soltero, obrero, oriental y Olga Haydeé Quintero, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Cándido Hermes Rocha, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Mar González, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Pesce, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Délica Marbé Pérez, 18 años, soltera, oriental.

Tomás Dámaso González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Rodríguez Camejo, 22 años, soltera, oriental.

Orlando Gredel De Armas, 20 años, soltero, empleado, oriental y Norma Iris Concepción, 19 años, soltera, oriental.

Manuel Dante Icazetti, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Cirila Margarita Icazetti, 22 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

José Pedro Varela, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Florida Myriam Muñoz, 20 años, soltera, modista, oriental.

Julio Raúl Lapasta, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Elcira Sacco, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Sánchez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Iris Gil, 25 años, soltera, oriental.

Angel Plácido, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Never Trezza, 31 años, soltera, oriental.

Ramón Osvaldo Laudicio, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mabel de León, 19 años, soltera, oriental.

Carlos María García, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Ana Gladys Lamaisón, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Oribe Bía, 22 años, soltero, sastre, oriental y Blanca Esther Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Celiar Cuello, 22 años, soltero, empleado, oriental e Ilda Maris Núñez, 21 años, soltera, oriental.

Francisco Amadeo Bolaño, 25 años, soltero, albañil, oriental y Marta Susana Costa, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Francisco Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Cosio, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Pedro Aranzazú Villafán, 25 años, soltero, empleado, oriental y Juana Haydée Peña, 26 años, soltera, modista, oriental.

Ruddy Severo Cardozo, 26 años, soltero, pintor, oriental y Elbia Dominga Pérez, 21 años, oltera, oriental.

Walter Omar González, 21 años, soltero, rural, oriental y Mirta Elcira Tabeira, 18 años, soltera, oriental.

Walter Alfredo Sehara, 33 años, soltero, peluquero, oriental e Iris Amanda Viera, 19 años, soltera, oriental.

Eusebio Gómez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Cristina Palomeque, 32 años, soltera, oriental.

Hon Grey Borgarelli, 27 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Nelly Arbelo, 21 años, soltera, oriental.

Tulio Oscar Artola, 19 años, soltero, hacendado, oriental y Nelly Luz Canclini, 17 años, soltera, oriental.

Atilio Pereyra, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Elena Batista, 16 años, empleada, oriental.

Marcelino Alonso, 36 años, empleado, español y Carlinda Benítez, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Ulloa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Lilián Ibarra, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Oscar Federico Goyén, 26 años, divorciado, jornalero, oriental y Sonia Martiarena, 23 años, soltera, oriental.

César Roland, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Concepción González, 23 años, soltera, oriental.

Serafín Enrique Mandado, 22 años, soltero, ganadero, oriental y Zulma Rivero, 25 años, soltera, oriental.

Carlos Alfredo Moreira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Perla Olivera, 24 años, soltera, oriental.

Rocha

4a. Sección —

Miguel Sosa, 42 años, divorciado, empleado, oriental y María Enilda Molina, 34 años, soltera, oriental.

Angel Calimares, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Luz Rocha, 28 años, soltera, oriental.

Pedro Cleven López, 28 años, soltero, empleado, oriental y Esther Nelly Rivero, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Julio Méndez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mary Nelly Molina, 18 años, soltera, oriental.

Mario Alberto Puchet, 16 años, soltero, empleado, oriental y Marlene Pereyra, 23 años, soltera, profesora, oriental.

Luis Alberto González, 24 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Elena Silvera, 23 años, soltera, oriental.

José Jordán Viojo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Fermina Nassiotti, 19 años, soltera, oriental.

Weimar Amonte, 18 años, soltero, electricista, orinetal y Lily Rocha, 18 años, soltera, oriental.

Juan Costoya, 38 años, soltero, albañil, oriental y Teresa Aguiar Veiga, 17 años, soltera, oriental.

Roberto Erly Pereyra, 25 años, soltero, trabajador rural, oriental y Josefa Sánchez, 28 años, soltera, oriental.

Salto

1a. Sección —

Juan Carlos Funes, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Francisco Ferreira, 32 años, soltero, militar, oriental y Marcela Balbuena, 18 años, soltera, oriental.
Rosalino de los Santos, 61 años, divorciado, músico, oriental y Victoria Leites, 34 años, soltera, oriental.
Walter Ferreira, 32 años, soltero, electricista, oriental y Mirtha Heroína Trindade, 32 años, divorciada, prof. de corte, oriental.
Monserrat Moreira, 22 años, soltero, militar, oriental y Ramona Ferreira, 24 años, soltera, oriental.
Mario Silvera, 28 años, soltero, empleado, oriental e Iris Margot Grande, 28 años, soltera, oriental.
Gervacio Virpán, 33 años, soltero empleado oriental y Blanca Luisa Lairihoy, 21 años, soltera, oriental.
César Luis Artigue, 25 años, soltero, marino militar, oriental e Hilda Graciela Castro, 21 años, soltera, oriental.
Sadi Couture, 27 años soltero, técnico rura, oriental y Marta Selva Molta, 23 años soltera, oriental.
José Luis Libonatti, 20 años, soltero, empleado, oriental y Eferidiana Pereira, 18 años soltera, oriental.
Carmelo Lemos, 41 años, soltero, jornalero oriental y Leocadia Núñez, 51 años soltera, oriental.
Lamas Rendo, 50 años, soltero, jornalero, oriental y María Elida López, 26 años, soltera, oriental.
Aurelio Nicolás Garay, 30 años, divorciado jornalero oriental y Delfina Ledesma 35 años, soltera, oriental.
Nelson Eduardo Mossattelli, 23 años, soltero empleado, oriental y Nancy Graciela Peralta, 21 años, soltera oriental.
Dionicio Selgoria, 40 años, divorciado, comercio, oriental y Beatriz Cardozo, 34 años, soltera, profesora de corte, oriental.
Uder Lojo Lorca 29 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Brillo, 24 años, soltera, estudiante, oriental.
José Pablo Alvarez, 22 años, soltero, militar, oriental y María Celia Santurio, 19 años, soltera, oriental.
Basilio Solkow, 30 años, soltero, agricultor oriental y Teófila Aborsky, 23 años, soltera, oriental.
Alejandro Italo Acevedo 31 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Erundina Colombo, 25 años, soltera, oriental.
Albérico Ferreira, 36 años soltero, jornalero, oriental e Hilda Borge, 39 años, soltera, oriental.
Eduardo Padilla, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Juana Cuenca, 18 años, soltera, oriental.
José Matías Lucas, 33 años, soltero, jornalero oriental y Zelmira Souza, 51 años, soltera, oriental.
Alfredo Zanella, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Perla Marina Porto, 20 años, soltera, oriental.
Alcides Cayetano, 25 años, soltero empleado, oriental y Ana María Silva, 23 años, soltera, oriental.

San José

3.a Sección —

Daniel Oscar Arena, 25 años, soltero, Procurador, oriental y Ema Angélica Delgado, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Walter Cantisani, 36 años, divorciado, Odontólogo, oriental, y Rosa Alicia Caballero, 26 años, soltera, oriental.
Pedro Rodolfo Pérez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Walquiria Renée Lomando, 21 años, soltera, oriental.

Soriano

3.a Sección —

Antonio Alberto Domínguez, 33 años, soltero, mecánico, argentino y Juana María Maciel, 25 años, soltera, oriental.
Mario Alberto Abalos, 42 años, divorciado, jornalero, oriental y Rosalina Sexagésima Rossi, 36 años, soltera, oriental.
Américo Alfredo Risso, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Cristina Mirtha Roberta, 25 año, soltera, oriental.
Miguel Enrique Rodas, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Beatriz Cáceres, 16 años, soltera, oriental.
Aníbal Waldemar Saravia, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Esther Moyano, 17 años, soltera, oriental.
Aníbal Carlos Tomasini, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Rita Adaljisa Roberta, 23 años, soltera, oriental.
Amado Raúl Castillo, 30 años, soltero, industrial, oriental y Glenis Miriam Rameau, 27 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Romero, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Iris Grasso, 40 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Vitalis, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Anita López, 19 años, soltera, oriental.
Angel Edilberto Vico, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Diver Anita Long, 19 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Ignacio Noda Suárez, 21 años, soltero, agente policial, oriental y Alicia Esther Sierra Orona, 22 años, soltera, oriental.
Eliodoro Ruben Frechero, 41 años, soltero, comerciante, oriental e Hilda Hortencia Martínez Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.
Antonio Walter Fontes, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Agustina Risso, 24 años, soltera, oriental.
Andrés Julio Ponce, 46 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Eusebia Santos, 35 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Inocencio Brunel, 58 años, soltero, jubilado, oriental y Luz Divina Suárez, 39 años, soltera, oriental.
Antonio Trindade, 30 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Márquez, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Baliero, 37 años, divorciado, enfermero, oriental y Arelia Benítez, 24 años, soltera, enfermera, oriental.
Diego Ceverino Yakes, 23 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Alba Iris Sanjurjo, 23 años, soltera, oriental.
Humberto Elías Sica, 32 años, soltero, ingeniero civil, oriental y Alba Stella Palermo, 21 años, maestra, oriental.
Ivo Silveira, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Echeverría, 27 años, soltera, oriental.
Luis María Silveira, 27 años, soltero, ganadero, oriental e Ida Mary Silva, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Clever Ramos, 29 años, soltero, empleado, oriental y Orfelina Almeida, 23 años, soltera, oriental.
Juan de Dios Piris, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Ida Píriz, 41 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Bayubá Coitinho, 22 años, soltero, empleado público, oriental y Nélida Perdomo, 24 años, soltera, oriental.

OCTUBRE

Canelones

5a. Sección —

Juan Viana, 39 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Rita Daguer, 29 años, soltera, oriental.
Pedro Diana, 60 años, soltero, jubilado, argentino, oriental y Evan Ignacia Aldado, 56 años, soltera, oriental.
Roberto Carraro, 38 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Pacheco, 29 años, soltero, oriental.
Regino Cristino, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Pintos, 18 años, soltera, oriental.
Palo Auguanet, 57 años, divorciado, veterinario, oriental y María Teresa Larrien, 30 años, soltera, oriental.
Ruben Moretti, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Pallos, 17 años, soltera, oriental.
Octaviano Martín, 34 años, soltero, empleado, oriental y Lila Blanca González, 32 años, soltera, oriental.
Juan José Pérez, 39 años, soltero, empleado, oriental y Mary Mirtha Mastandrea, 28 años, soltera, oriental.
Gualberto Jacinto Abatte, 49 años, soltero, empleado, oriental y Elida Silveira, 24 años, soltera, oriental.
Antonio Vicente Rendón, 39 años, soltero, comercio, argentino y Catalina María Kovac, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Stelvio Firpo, 40 años, soltero, empleado, oriental y Chiara Dominga Borreli, 35 años, soltera, oriental.
Fortunato Modesto Burguez, 38 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Lurdes Lema, 29 años, soltera, oriental.

6a. Sección —

Walter Omar Casanova, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Curbelo, 21 años, soltera, oriental.
Pablo Crisentemo Bentancor, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Nicolasa Demetria Olga Delgado, 26 años, soltera, oriental.
José Alberto Fernández, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Andrea Genoveva Mancebo, 22 años, soltera, oriental.
Heriberto Abado Toledo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Irene Cavallero, 29 años, soltera, oriental.
Felipe Sosa, 51 años, soltero, agricultor, oriental y María Carmen Nieves, 49 años, soltera, oriental.
Mario Reibakas, 28 años, soltero, procurador, oriental y Susana Bellino, 28 años, soltera, odontóloga, oriental.
Giovanni Julio Adamo, 21 años, soltero, agricultor, italiano y Martha Paulina Franco, 19 años, soltera, oriental

9a. Sección —

Manuel Pintos, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Zulema Lenzi, 27 años, soltera, oriental.
Domingo Goia, 75 años, viudo, jubilado, oriental y Aída Felippo Rodríguez, 55 años, soltera, jubilada, oriental.
Néstor Marcelino Rodríguez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Yolanda Barral, 16 años, soltera, oriental.
Pedro Rubén Darío Rocha González, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Marcelina Benicia Rocha Figueredo, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Alejandro Colmán, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Antonio Walter Morales, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Nilda Nelsa Píriz, 20 años, soltera, oriental.
Tomás Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Elsa González Larroca, 23 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Hernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y Norma Luisa Portugal, 17 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 247 — Montevideo, Viernes 2 de Junio de 1967 — Núm. 17600

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 522|966 — 26 de octubre de 1966)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras) ... $ 20.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras) ... " 35.00
Por más de una publicación el centímetro (25 palabras) .... " 30.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente .... " 20.00
Matrimonios de ciudad (recibiéndolo directamente "Diario Oficial") ... " 50.00
Matrimonios del Interior ... " 20.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre .... $ 240.00
" año .... " 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre ...... $ 420.00
" año .... " 840.00

Interior y Exterior

Por semestre .... $ 420.00
" año .... " 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Por día .... $ 2.00
Atrasados .... " 4.00
De más de quince días .. " 10.00
De más de un año .... " 15.00
De más de tres años .... " 30.00
De más de cinco años . " 50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

la página

Hasta un año .... $ 30.00
De más de un año .... " 35.00
De más de tres años .. " 40.00
De más de cinco años .. " 50.00
De más de diez años .. " 70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado) .... $ 150.00
1930 .... " 150.00
1931 (reeditado) .... " 150.00
1933 " .... " 150.00
1934 " .... " 150.00
1935 " .... " 150.00
1937 " .... " 150.00
1939 .... " 150.00
1941 (reeditado) .... " 150.00
1943 " .... " 150.00
1945 .... " 150.00
1946 (reeditado) .... " 150.00
1947 " .... " 150.00
1950 " .... " 150.00
1951 " .... " 150.00
1952 " .... " 150.00
1954 .... " 150.00
1955 .... " 150.00
1956 .... " 150.00
1957 .... " 150.00
1958 .... " 150.00
1959 .... " 150.00
1960 .... " 150.00
1961 .... " 150.00
1962 .... " 150.00
1963 .... " 150.00
1964 .... " 156.00
1965 .... " 211.00

Encuadernados

1955 .... " 200.00
1956 .... " 200.00
1957 .... " 200.00
1958 .... " 200.00
1965 .... " 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 522|966 de 26 de Octubre de 1966 y 324|967 de 25 de Mayo de 1967)

Con un capital hasta $ 1:000.000.00 .... $ 4.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 " " 2:000.000.00 .... " 5.000.00 " "
" " 2:000.001.00 " " 5:000.000.00 .... " 6.000.00 " "
" " 5:000.001.00 " " 10:000.000.00 .... " 7.000.00 " "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00 .... " 8.000.00 " "
De un capital mayor de $ 20:000.000.00 .... " 9.000.00 " "

Incrementándose en $ 1.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace aber la apertura de la sucesión de EMIL o EMILIO WEYRAUCH MUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9645 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ..o de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MAROTTA de AMATO, citándose a los herederos, acreedores y demás ... resados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9561 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se nace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENTANCOR de de LEON o DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Mayo de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9338 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA TUBIO de MIELI o MIELE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9255 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA REGGIO de TRUCIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9108 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CHIARLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9107 My 25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MASTRANTONO o MASTROANTONO o MASTRANTINO PARCHASEPE o PARCESEPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9106 My 25-v jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA HANZICH de IVANCICH o MARIA ANA JANCICH de IVANCICH o MARIA .HANZICI de IVANCICH o ANA MARIA HANZIC de IVANCIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 8993 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIA SANCHEZ de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda, de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 8994 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA PANZA de UGARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 8825 My 23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TELMO MOREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8826 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de María Antonia Damon o Damon de del o Del Solar Dorrego, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.00 30|pub. 8623 My.22-v.jn.30. Jul.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES BARDANCA de MONTANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 8624 My.22-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR FILGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
1) $ 600.00 10|pub. 8625 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO ARISTIMUÑO QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 8658 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO ZUBEDIA o ZUBELDIA LIZASO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 8659 My.22-v jn 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN GONZALEZ o GONZALEZ SAHASQUET citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 20 de Abril de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
1) $ 1.800 00 30|pub 6331 Ab.25-v.jun.7.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA o JUAN BAUTISTA BESUZZO (L.o 63, F.o 358), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9619 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FORTUNATO MANFREDI o MANFREDI DIACARINO, (Lo 63, F.o 234), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9425 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ, (L.o 63, F.o 194), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9426 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN VELAZQUEZ o VELAZQUEZ DAVILA, (L.o 63, F.o 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $600.00 10 pub. 9427 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BARONE (L.o 63, F.o 376) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9345 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUIDO BERTOCHI o BERTOCCHI BRESCIANI (L.o 63 F.o 366), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9268 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesin de VALENTIN COTA TRONCOSO (L.o 63, F.o 302), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9269 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA MARGARITA GIANETTO o MARGARITA ORFILIA GIANETTO, (L.o 63, F.o 368), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
1) $600 00 10 pub. 8985 My.24-v.jn 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ANTONIO RAFFO o RAFFO FELICE, (L.o 63, F.o 360), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967 — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8631 My 22-v jn 2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA TORRANO de ROLDAN, (L.o 63 F.o 366) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juz-

gado. — Montevideo, 10 de Mayo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8692 My 22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BAZZI de GARBARINO. (L.o 63. F.o 348), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Luis E Fontana. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 8726 My.22-v.jn.2

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA CARMEN o CARMEN FERNANDEZ de BARRIOS. (L.o 70, F.o 89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9385 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMILCAR CESAR AUGUSTO o AUGUSTO UBIRIA, (L.o 70, F.o 57), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $600.00 10|pub. 9386 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ANTICH COSTA, (L.o 70, F.o 50), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L Llugain, Actuario
1) $600.00 10|pub. 9388 My 30-v.jn.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR SANTI, (L.o 68, F.o 373), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1966 — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $600.00 10 pub. 9389 My. 30-v.jn 12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANCHEZ LORENZO (L.o 70, F.o 82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9226 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARGENTINO o ARGENTINO NATALIO MORENO (L.o 70, F.o 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9225 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO WOLFSBERGER WEISS (L.o 70, F.o 42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 9224 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BAUTISTA PONZETTO o LUIS BATISTA PONZETTI (L.o 70, F.o 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9228 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA VICTORIA SCALONE MAINENTI (129|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9257 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA ORFILIA o AIDA ETCHEGOIMBERRY de BORDABEHERE. (L.o 70, F.o 54), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9103 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA PIROTTI de NAN, (L.o 68, F.o 436), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Art. 1.125 del C. P. C.). — Montevideo Febrero 1.o de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9102 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO o CLARO A. PEREZ, (L.o 69, F.o 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9101 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES GIL, (L.o 70, F.o 58), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8972 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA UNGER de NOLLI, (L.o 70, F.o 44), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 600.00 10 pub. 8853 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO TOGNA o TOGNA CLERICO, (L.o 69, F.o 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 8883 My 23-v jn 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIN BERRUTI CALCAGNO, (L.o 68, F.o 482) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8648 My 22-v jn 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA FERNANDEZ de PASARON, (L.o 70, F.o 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8649 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAPURRO, (L.o 66, F.o 90), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Febrero de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8653 My 22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON MANDORLA, (L.o 70, F.o 86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8654 My 22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA LESPADE o LESPADA de IROZ. JUAN IROZ LESPADE y BERNARDO IROZ (L.o 70, F.o 96), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8655 My 22-v.jn 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATENA de CARBALLO, (L.o 70, F.o 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 600.00 10|pub 8656 My 22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RAMIREZ de LOPEZ, (L.o 70, F.o 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) $ 600.00 10|pub 8657 My 22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO JUAN VICTORIO BAGNARDI o HUGO J BAGNARDI (L.o 70, F.o 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1 800.00 30|pub. 7565 My.8-v.jun.20.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ABELENDA BUSTO (90|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9621 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIEGFRIEDO WOLF o WOLFF (148|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9623 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA PONCIOLO (316|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9649 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA DIHARCE de BERTA, (84|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub 9650 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CLEMENTE TANI SCOLA (170|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9333 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GOGGIA VIÑOLI (78|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9256 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO VICTORIO TORRANO PIGNATARO, (136 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9174 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BELLO PASSANNANTE o PAZZANNANTE (116 - 67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9155 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CARLEVARO BASTIAN, (144 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9170 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL COSTANTINI, (168|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 8932 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA FRECERO de PONS, (82|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10 pub. 8973 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA STELLA SUAREZ de CASTRO, (126|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 8974 My 24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR BREIJO BELLON, (118|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600 00 10|pub. 8986 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROVISI VOLCAN, (122-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600 00 10.pub. 8824 My 23-v jn 5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO JUDE, (32-67); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10.pub. 8661 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SATURNINA DESIDERIA ALVAREZ de VARELA, MAURICIO VARELA ALVAREZ y CLAUDIO o MAURICIO VARELA CORUJO (130|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 8632 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO HERMENEGILDO BISOGNO CICALESSA, (42|67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967 — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub 8662 My 22-v.jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO EDUARDO BONILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 9646 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA o CAROLINA ROSA CHIESA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9648 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SCIUTTO de POGGIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9653 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO VICENTE VANINI FRACHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9672 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA CALVO TOJA de HEISZEN citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 9564 My.31-v jn 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTINA VICTORINA o VICTORIANA o VICTORIANA BALASSI PIREZ o PIRIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9563 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JULIA BERTOLDI de GOMEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — José Curi Zagia Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9530 My.31-v jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA LABARRERE GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10|pub 9447 My.30-v.jn 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO o ALEKSANDRO o ALEKSANDER MAJEWSKI o MAJENSKI o MAJEWSKI, citándose a herederos, acredores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 9336 My.29-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA PEREZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 9337 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA FERRACO de MAINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9342 My.29-v.jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de SEVERA o SEVERA MICAELA BONILLA COMAS y de MARIA PAULA BONILLA COMAS, citándose a herederos, acredores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9350 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELIA VICENTE de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10.pub. 9258 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE OTERO CARBALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9270 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO MARTINEZ LOPEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9176 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARA BALPARDA BLANCO de GIMENEZ o JIMENEZ de ARECHAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 15 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9086 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAVID GRINFELD NUDELMAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 11 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 8433. My.22-v.jn.30.
Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUSITANA ZABALA BELLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 1.200.00 20|pub. 4749 Ab.5-v.ab.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO CASTELLON citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 3 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 1.800 00 30|pub. 7748 My.9-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA RISSO de MENDIZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Abril 11 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 7076 My.3-v.jn.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO o EDMUNDO WENCESLAO MAGNONE RODRIGUEZ (64 - 236), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9635 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELINA o VICTORIA EVANGELIA FERREIRA PASTOR o VICTORIA EVANGELIA PASTOR (64 - 211) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Mayo 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9557 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA BUCCI o RUCCI de GUERRA, (62-506), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9410 My.30-v.jn.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ESTEBAN BAUZADA, (64-187), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8820 My.23-v.jn.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE AMADEO FONTANA SALLES o FELIPE FONTANA SALLER, (64-226), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8821 My.23-v.jn.5.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D' Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR FERNANDEZ YOU o YON (58-7), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 2 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8621 My.22-v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA ESTEFANA RAFAELA ROURA LABEIRIA o LAVEIRIA DE GALEANO (64|124), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Abril 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 6543 Ab.26-v.my.9.
My.17-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CABRERA ITURVIDE (L.o 59 F.o 317), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9673 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BIBIANA SERRANO PAZ de SERRANO y la de PEDRO SERRANO REY (L.o 59, F.o 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9229 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN MAZZIOTTI ROCCO o JOSE MAZZIOTTI ROCCO (L.o 59, F.o 358), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9231 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA FERNANDEZ FERNANDEZ de NION (L.o 59, F.o 345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9232 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VICTORIA CASAS FAZZIO (L.o 59, F.o 373), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9233 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL FLAMMINI, (L.o 59, F.o 369), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9234 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA FERRO de C[illegible] (L.o 58, F.o 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8663 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA EMA ROSSO CERRINA de YORIO, (L.o 59, F.o 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8666 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PEREYRO de DUARTE, (L.o 59, F.o 54), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1967. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.800.00 30|pub. 8670 My 22-v.jn.30.
Jul.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ARISTARCO POLITO (L.o 59, F.o 274), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 8232 My.15-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA JUSTA MALLARINO, (L.o 45, F.o 456), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1960. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9105 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR ARNALDO GHISLANDI FAROPPA, (L.o 58, F.o 502), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9395 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA FERNANDEZ de TISSONI, (L.o 59, F.o 42), citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1967. — Raúl Trigo Actuario Adjunto.
1) $600.00 10 pub. 9394 My.30-v.jn.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTINEZ, (L.o 59, F.o 50), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero, de 1966 — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9391 My 30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO o DALMIRO AURELIO VITTORI o VITTORI GABAS. (L.o 59, F.o 379), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $600.00 10|pub. 9396 My 30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ANTOLIN SANTANA. (L.o 58, F.o 659), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9457 My.30-v.jn.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES QUINTANA DEANGELIS (F.o 174), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9625 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DIPACCE o DI PACCE (F.o 561), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 8727 My.25-v.jn.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO OSCAR PIREZ SILVERA, (F.o 918), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8886 My 23-v.jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DEL PLATO o DEL PLATO DEL GUERCIO y la de ANGELA DEL PLATO DEL GUERCIO (A 64|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600 00 10|pub. 9626 Jn 1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GIORDANO (A 394|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10,pub. 9627 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GIORDANO de OTTONELLO (A 52|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 600.00 10|pub. 9628 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALINA EULALIA CASURIAGA BENTANCOUR o CASURIAGA BENTANCOR de BICAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de Mayo de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9348 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO RAMON VIERA (A 64|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 600.00 10|pub. 9275 My.26-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA SUAREZ de BENIA, (A 62|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub 9274 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEBASTIAN o SEBASTIAN FABIAN PEREYRA o PEREIRA SILVEIRA y MARIA o MARIA ROSA PERLINI de PEREIRA o PEREYRA. (A 32|67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1967 — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub 8655 My.22-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o ALEJANDRO ROBERTO UBOLDI TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10 pub. 9278 My.30-v.jn.12.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA LUCIA GATTI CERIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub 9636 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIOMAR o LEOMAR PASTORINO CARTAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10 pub. 9558 My.31-v.jn.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BADANO o BADANO PELICASTRO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10,pub. 8996 My29-v.jn...

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ISIDRO CIFFONI o CIFFONI DALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9339 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE o KONSTANTY o KOSTANTY ZADROZNY o ZADROZNY PYZIK o PIZKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
1) $600.00 10 pub. 8995 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PENNA COLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Febrero de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 600 00 10|pub. 8884 My.23-v.jn.5.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO JOSE CARDELINO PLA (L.o 63, F.o 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9620 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CARRION BILBAO, (L.o 63, F.o 389), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 25 de Mayo de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9556 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DELGADO (L.o 63 F.o 381), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9344 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de los DOLORES o MARIA DOLORES FACHAL de FARIÑA, (L.o 63, F.o 473), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9109 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO KASANOFF o KASSANOFF o KAZANOFF, (L.o 61, F.o 545), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8987 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ CUEVA, (L.o 63, F.o 369), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Mayo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8630 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMANUEL c MANUEL DOMENIGHETTI (L.o 63 F.o 421), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub 6501 Ab.26v.jn.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SILVIO o SILVIO PABLO o SILVIO P. o PABLO PERCIVALE o PERSIVALE CASSARINO (L.o 2, F.o 103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 9223 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME CARMELO CARBALLO CATENA o JAIME C. CARBALLO (L.o 2, F.o 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 9227 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL SECUNDINO MENENDEZ MAS o MAZ (L.o 2, F.o 224), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9104 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBANO o ALBANO ANIBAL o ANIBAL ALBANO CORTINHAS, (L.o 2, F.o 45), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9012 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE ALBERTO FORLANI BERRETONI o BERRETTONI, (L.o 2, F.o 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 8882 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEÑA o ENRIQUE PEÑA RODRIGUEZ, (L.o 2, F.o 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub. 8889 My.23-v.jn.30.
Jl.21-v.jul.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUVECILDO CURBELO RODRIGUEZ, (L.o 2, F.o 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8647 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELCIA COSTA o COSTA BORDONI, (L.o 2, F.o 177), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8650 My.22-v.jn.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS CAAMAÑO o CAMAÑO LORENZO, (L.o 2, F.o 209), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8651 My.22-v.jn.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO JUAN TABAREZ, (L.o 2, F.o 186), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8652 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL PINO de VALLS, (L.o 1, F.o 596), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8664 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO CASTILLO (L.o 2, F.o 163), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 24 de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub 6853 Ab.28-v.jun.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ANTONIO PEREZ, (L.o 2, F.o 224), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9384 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIA MARTINEZ de SILVA, (L.o 1, F.o 636), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9390 My.30-v.jn.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA AGUERREBERE de LATASTE (141|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9622 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA (295|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9651 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NOVAS VIGO, (121|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 9413 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESLAO PODBIELSKI POLTORAKOW o POLTARAROW (395|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 8622 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ISIDORA BRUM o BRUN de COZZANO, (103|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 8633 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA NACHON de MARTINEZ, (109|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub 8634 My.22-v.jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA GHERSI o GUERSI o GHERZI o GUERZI FERRARI de CROSA o CROSSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9428 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o CATALINA o MARIA CATALINA MEYER CORDOBA y DELFINA MEYER CORDOBA de DAVIE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9476 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIA JACINTA o JACINTA GARCIA de CARY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9334 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE GUROVICH GECHER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9335 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ALDAO GIMENEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9341 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO DAMIREZ

o DAMIRIS PAPALU y la de JOSEFA ANTONIA ALDUCIN de DAMIREZ o DAMIRIS PAPALU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Mayo de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9352 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE ENRIQUE SARDESON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 9259 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO VALENTIN CARRASCO SOBRERO, citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9175 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO GANDOLFO RICCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8975 My.24-v jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUVIGES ARTURO o ARTURO MUNIZ MEDEROS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $600.00 10 pub. 8976 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA LIZAZO BAUYRIE o BOUYRIE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 11 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8730 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA ELENA CASTRO MEZZETA o MEZZETA de HERBON y de MARIA MEZZETTA de CASTRO citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 11 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8732 My.22-v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIO PRADO PINTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Marzo 31 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub 5082 My.17-v jn.29.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, 1|443), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6o piso. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10 pub. 9411 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ISMAEL AGGIERNI, (2|512), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 12 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10 pub. 9450 My.30-v.jn.12

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILAN BOBINAC (2 - 470), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Mayo 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 9346 My 29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MINIÑO BRITOS o BRITO. (2|534), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8988 My.24-v.jn.6.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIO ATILIO o ROSALIO LUZARDO LEDESMA, (2-494), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8822 My 23-v.jn.5

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ARIAS de LOPEZ, (2-533), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 8620 My 22-v.jn.2

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MARPONS FOUBERT (L.o 59, F.o 376), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9230 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA ALVAREZ de FLEITAS, (L.o. 59, F o 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 8887 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GARCIA MARTINEZ, (L.o 59, F o 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Abril de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub 8888 My.23-v.jn.5

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VILLAR PONTON, (F.o 172), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8947 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE TOMAS GERONA RODRIGUEZ, (F o 157), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 31 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub 8635 My 22-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO SILVA. (F.o 175), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Abril de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 600.00 10|pub 8728 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS JULIAN SCARSI GARCIA, (F o 36), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 600.00 10|pub 8729 My 22-v jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NOVAK NOVAK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9588 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LEONCIO MARIA ROCCO ROCCO (A 377|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10.pub 9629 Jn.1.o-v jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR NICOLAS CETRARO MARSIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9562 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILISA o BASILICIA LAURITO o LAURITA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9559 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIUSTO o JUSTO FERRONATO ROMANELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub 9347 My.29-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ALEJANDRO NEVES MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9271 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA PEREZ de FUNES (A 143|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9272 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BELLO de CARTOLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9177 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS BANCHERO, AGUSTIN BANCHERO y ADOLFO o ALIPIO BANCHERO, (A 457|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8854 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARFISA CARAVIA de RENELLA o MARFISA CARAVIA MARTINEZ de RENELLA, (A 133|67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8855 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ECHEGOYEN GONOSTERRAZU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8885 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LOPEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8660 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura d ela sucesión de JOSE MARIA VIDAL MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8747 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MARIA o AMANDA o MARIA o MARIA AMANDA RIVAS de ASTENGO (A 135|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9273 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MAXIMILIANO BENITEZ, (A 137|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9429 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA GALUN de PIWEN o ITE RIVKE GALUNAS BLECHMAN de PIWEN, (A 129|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10 pub. 9430 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ BAEZ, (A 125|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9431 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN LABAT ARRICAR, citándose a los herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9454 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA TOMASA FERNANDEZ de SAINZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Asimismo, y por igual término se citará especialmente a: Tomasa Fernández Arce; Ascensión, José, Ricardo y Cayo Torres Fernández; Juan Manuel y María Celestina de la Torre Fernández; Iñigo y Esther Fernández, y Benito Diez Andino Fernández (sus sucesores o causa habientes a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles curador. — bienes. — Montevideo 10 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.500.00 30|pub. 8548 My.30-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA LLAMEI de NIEVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Mayo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10 pub. 9449. My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS ROMULO HERNANDEZ PRIERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Abril de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9085 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RIBEIRO CUNHA de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 28 de Abril de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 8581 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO DURAN GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Mayo de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 8582 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BERGERO CARLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 2 de Mayo de 1967 — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 8583 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INES CIPRIANA SANTURIO BONINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 9 de Mayo de 1967 — Nelly Wins de Ubilla Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 8584 My.22-v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARMANDO RADAELI o RADAELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 9 de Mayo de 1967. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub 8585 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO VIGNOLI o VIGNOLY GARCIA de ALSINA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Mayo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub 8586 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BERNARDA LOPEZ de TORINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 9 de Mayo de 1967 — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria, adjunta
1) $ 600.00 10|pub. 8587 My 22-v jn 2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GATTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras 16 de Mayo de 1967 — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9047 My.25-v jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ACOSTA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Diciembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub 8948 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO TOMAS RODRIGUEZ o RODRIGUEZ APENTCHE o RODRIGUEZ APESETCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Abril de 1967 — Hugo Alvez. Actuario.
1) $600.00 10|pub 8933 My.24-v jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA LANDO LESPADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8894 My.23-v jn.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES RANZETTI o RANCETTI de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y dem interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 1.o de Diciembre de 1966. — Hugo Alvez Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8589 My.22-v.jn.2.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ONISKO PEDRO (L.o 4, F.o 7 N.o 580), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de Diciembre de 1966 — Horacio Caillabet Actuario.
1) $1.200 00 20|pub. 8489 My.19-v.jn.1.o. Jn 20-v.jl.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RAVA de BRAIDA (L.o 4, F.o 418), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Mayo 2 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9205 My.26-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO o ISIDORO VICENTE BONIFACINO CROSSA o CROSA (L.o 4, F.o 400), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Mayo 19 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9206 My.26-v.jn 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BERRUTTI (L.o 4, F.o 385), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Abril 17 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub 9207 My.26-v.jn.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CEFERINO GARCIA o CEFERINO GARCIA RAMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de Mayo de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9529 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA SOLIMANDO LEONE o ANTONIA SOLOMANDO LEONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Mayo de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9522 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALVARO CASARIEGO y MARIA CORREA FARIA de CASARIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Mayo de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario, adjunto.

1) $ 600.00 10|pub. 9521 My.31-v.jn.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 27 de Abril de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Act.
1) $ 600.00 10|pub. 7416 My.31-v.jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL VANOLI FERRARI o ANGEL VANOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 25 de Mayo de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9526 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMO BERNABE MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de Mayo de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9527 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ARIEL SARTORIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Abril de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 9528 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATILDE GONZALEZ de LOPEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Abril de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9520 My.31-v.jn.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONFESOR PEREIRA DAS NEVES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Mayo de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9519 My.31-v.jn.13

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA IRENE SCHOPF de POZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Mayo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9439 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ARTURO POZZI CELIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 19 de Mayo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9438 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EUSEBIO CRUZ PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de Abril de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9376 My.30-v.jn.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SANTIAGO BENIGNO FABER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Mayo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $600.00 10|pub. 9375 My.30-v.jn.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROVETA VIGNOLO o JOSE NICOMEDES ROVETTA o ROBETTA VIGNOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Abril de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9182 My.26-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FREY OTTLIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 4 de Mayo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8833 My 23-v jn 5.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA DIOLINDA o DEOLINDA PARETTO o PARETO GARULLA o GARULA o GARRONE o GAROLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Nueva Palmira, 27 de Marzo de 1967 — Mario R Morquio, Juez de Paz.
1) $ 600 00 10|pub 8841 My 23-v jn.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA FORTUNATA GIULIANI o GUILIANI o GUIGLIANI LOZADA de GUIDO, (L.o 1, F.o 367), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de Mayo de 1967. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta
1) $600.00 10|pub 9465 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO ARTEMIO RODRIGUEZ (L.o 1, F.o 384), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Mayo 8 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 600 00 10|pub. 9188 My.26-v.jn 8.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA ADELA GAMARRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Junio de 1966. — Elsa J. Lucó Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 600 00 10|pub. 8862 My.23-v.jn.5.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIRTA CABRERA CAMACHO de LANZARE o LANZARES o MIRTA CABRERA LANZARE o MIRTA CABRERA CAMADES o OAMADIS de LANZARES o LANZARE y de ANA CAMACHO de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Mayo 11 de 1967. — Carlos M. Vago Reyes. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9485 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lestrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA IGUA o HIGUA PARADA de SANABRIA o AMELIA IGUA de SANABRIA o MARIA o MARIA AMELIA IGUA o HIGUA de SANABRIA, citándose a los interesados acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Mayo 10 de 1967. — Carlos M Reyes Vago, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8905 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAREO OLARTE o de OLARTE ARECHAVALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Abril 18 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8909 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GILA MEDIZA GOROSTIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad. Abril 17 de 1967. — Carlos M Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub 8908 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA GRUN de PASTORINO y de ENRIQUE PASTORINO COLIS. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad Abril 26 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8907 My.24-v.jn.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA PAVEN de CARRERAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad. Mayo 3 de 1967. — Escribano Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $600 00 10 pub. 8906 My.24-v.jn.6.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 13 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9596 Jn.1.o-v.jn.14.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO ALFONSO GARCIA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria. adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9551 My.31-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA LORENZO de AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. Abril 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 9180 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN LAUDELINO CORBO o LAUDELINO M. CORBO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. Abril 28 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 8640 My.22-v.jn.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio. se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO TESEO BOERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término legal de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Abril 12 de 1967 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.800.00 30|pub 6948 My.2-v.jun.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO DE LEON o DE LEON CABALLERO o DE LEON Y CABALLERO, y la de DIOMEDES o LEOMEDES o ANA DEOMEDES DE LEON de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 19 de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9608 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE JUAN RODRIGUEZ ONTANEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 11 de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9607 Jn.1.o-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE HILDA CUEVAS de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 11 de 1967. — Alberto Marrques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9606 My.1.o-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO PEREIRA CORREA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 6 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9605 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVA MELLI de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás intreesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 27 de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9604 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR CASTELLANO o CASTELLANOS CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 15 de 1967. — Alberto Máques Rimoldi, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9443 My.30-v.jn 12.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz, de la Primera Sección de Maldonado, doctora Irene Bruno de Córdoba, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIA TOR OLIVERA o RAMON MARIA TORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 6 de 1967. —Irene B. de Córdoba, Juez de Paz.
1) $600.00 10|pub. 9444 My.30-v.jn.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MERCEDES ADELA RONCA SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Mayo de 1967. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $6.0000 10|pub. 8923 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BELERMA PERFECTO de BRITOS o BELERMA PERFECTO de BRITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de Abril de 1967. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 8924 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR AROTCE ALBARENQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de Mayo de 1967. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 8925 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO TATARCHENKO CUBASA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de Abril de 1967. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $600.00 10 pub. 8926 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MONTEMURRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 21 de Abril de 1967 — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 8572 My.22-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO GENOUD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Mayo de 1967. — Esc Oscar Casas Hartmann. Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8571 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PIAGGIO ACCINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 5 de Mayo de 1967. — Esc. Oscar Casas Hartmann Actuario adjunto.
1) $ 600 00 10|pub 8575 My 22-v jn.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA BRAGA de SERRA o MARIA VIOLETA GRAGA de SERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de Mayo de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8927 My.24-v jn 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL HECTOR LAURIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 5 de Mayo de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria adjunta
1) $ 600.00 10|pub 8574 My.22-v jn 2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CASELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 5 de Mayo de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 8573 My.22-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Mayo de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 8569 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIA o JULIA MARIA y de ROSA ADELA GROS CHAPPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Mayo de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria adjunta.
1) $ 600 ... 10|pub 8570 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPA ROSARIO ROSALES de MOLINELLI, de EDUARDO ARCADIO ROSALES, de MARCOS MARIA ROSALES y de FLORENCIA ROSALES de DELUQUI citándose a los herederos, especialmente a Eduardo Anastacio, Eduviges y Ciriaco Rosales, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para los emplazados personalmente. — Paysandú, 5 de Abril de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.800.00 30|pub 7788 My.10-v.jn.22

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ZABALETA de VITTORI o EMILIA ZABALETA ECHEGUI de VITTORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Mayo 9 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8869 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO CARNELLI o ISIDRO EUSTAQUIO CARNELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Mayo 9 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8870 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o JUANA MARIA MONTI de IRIGOYEN y JOSE PEDRO IRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Abril 27 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8871 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GIOVIO de PINI o MARIA LUISA GIOVIO de PINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Abril 27 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8872 My.23-v.jn.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz. — Ciudad de Young, Marzo 14 de 1967. — Frain M. Morales, Juez de Paz.
1) $ 600.00 10|pub. 892... My.23-v.jn.7

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CUMINI o JUAN CUMINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 25 de 1967. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9479 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJASMIN o BENJAMIN OTAZU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de Mayo de 1967. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9473 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIA VIERA de SOPEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 5 de 1967. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 9472 My.31-v.jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MORAES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 24 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9481 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCACIO SANTOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 26 de 1967. — Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9480 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ODORICO BUSTAMANTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 12 de 1967. — Hugo L. Wallusche. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9478 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA ALCIDIA BERRUTTI de ALVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 19 de 1966. — Hugo L. Wallusche. Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9471 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 24 de 1967. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 400.00 10|pub. 9470 My.31-v.jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA UMPIERREZ de ALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 23 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9508 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA DE LA CONCEPCION ACUÑA de ... citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9040 My.25-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CORREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 11 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8682 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO SITCHAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 10 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 868 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GISLEN RIVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 10 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 8681 My.22-v.jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL MACHIAVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1.o de Agosto de 1961. — Julio Abelenda, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9693 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MAURO MAIOCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de Mayo de 1967. — Esc. Julio C. Abelenda. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9694 Jn.1.o-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN BILBAO POPELKA de AZAMBUJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de Mayo de 1967. — Esc. Julio C. Abelenda. Actuario adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9498 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO GIAMBIASSI o GIAMBIAGGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de Mayo de 1967. — Escribano Julio C. Abelenda, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 8952 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA DONATO de FALCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 11 de Abril de 1967. — Escribano Manuel Ferreira. Actuario.
1) $600.00 10|pub. 8951 My.24-v.jn.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR APA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto Mayo 11 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9692 My.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL DE LUCA DI GIACOMO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 25 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9695 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO WUILLIMAN o WUILIMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado — Salto, Setiembre 30 de 1966. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 600.00 10 pub. 9187 My.26-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA NETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 20 de 1965 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10 pub. 8953 My.24-v.jn.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RECIERE o RECIERI FELICIANO CHACON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 18 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9637 Jn.1.o-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA BONIFACIA ALVAREZ de RUIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 16 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10 pub. 9638 Jn.1.o-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO KRASOUSKI LOUCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9639 Jn.1.o-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA INTHAMOUSSOU o INTHAMOUSSU de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 15 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10 pub. 9640. Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CORTALEZZI de SGORLO o AIDA CORTALEZZI ANTOGNAZZA de ESGORLO; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9641. Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO o ELVIO o ELVIO PABLO BRUNE VIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 16 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9642 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MIRABILE o MIRABILI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 15 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10 pub. 9661 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA PEREZ de GONZALEZ o ANTONIA PEREZ CEDRES de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 16 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9660 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA MOREIRA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 4 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9659 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO PACHECO CONCEPCION citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 9 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9658 Jn.1.o-v.jn.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CAMEJO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 2 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9657 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO FABRICIO IGLESIAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10 pub. 9656 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JULIAN MASCHERONI ROLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Mayo 2 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10 pub. 9655 Jn.1.o-v.jn 14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDINO RAMON o UBERFIL BENTANCOR CURBELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 12 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9211 My.26-v jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN PEDRO GERVASINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José Abril 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10 pub. 9212 My 26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPE DIAZ GONZALEZ, ESTEBAN DIAZ CARRIZO, CANDIDO DIAZ CARRIZO, MARIA ANTONIA DIAZ CARRIZO de RODRIGUEZ y PEDRO o JUAN PEDRO DIAZ CARRIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Marzo 17 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9213 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA BENTANCOR de LORANT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Mayo 17 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9214 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BARRETO o BARRETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 9 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9216 My.26-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ARTURO PERAZZA o PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 4 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9215 My.26-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO MARTINEZ MONTELONGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 15 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600 00 10|pub. 9217 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ALEJA REYES de RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 9 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10 pub. 9218 My.26-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR MARTA BAUZA o PILAR MARTA de NAYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Marzo 9 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria adjunta.
1) $ 600 00 10 pub. 9128 My.25-v.jn.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO OSORES YACO o VICTORIANO OSORES, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Mercedes, Mayo 12 de 1967
1) $600 00 10 pub. 8904 My.24-v.jn.6.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de ANACLETA REGINA JOLARA emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. Mercedes, Mayo 9 de 1967 — Horacio A. Cazalás Escribano, actuario
1) $ 600.00 10 pub. [illegible] My 22-v jn 2

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la Suc. de NORBERTO ARMANDO ANSELMI LORENZI emplazando y citando a todos los interesados por el término de 30 días — Mercedes, Mayo 3 de 1967 — Horacio A. Cazalás Escribano actuario
1) $ 600 00 10|pub. 8689 My 22-v jn 2.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL DOGLIO o D'OGLIO emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Mercedes, Mayo 10 de 1967. — Horacio A. Cazalás Escribano, actuario.
1) $ 600 00 10|pub 8688 My 22-v jn 2.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de NIEVES o NIEVES CASIANO OTEN o OTTEN, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Mercedes, Abril 14 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, [illegible] adjunta.
1) $ 600 00 10 pub. 8687 My 22-v jn 2.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BERCETCHE o BERSECHE emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Mercedes, Mayo 4 de 1967 — Horacio A. Cazalás, Escribano actuario.
1) $ 600 00 10|pub. [illegible] My 22-v jn 2.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer sa-

ber la apertura de la sucesión de ANA AHLERS de SALVETTO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Abril 14 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 8685 My.22-v.jun.2.

EDICTO. — Dispuse el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO SANDES CERECETTO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Mayo 9 de 1967. — Horacio A. Cazalás. Escribano actuario.
1) $ 600.00 10|pub 8684 My.22-v jun.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA PROTI o PROTTI de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 28 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9684 Jn.1.o-v.jn.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña RAMONA JUANA CABRERA de DERAGON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 14 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9287 My.26-v.jn.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELISA GOMEZ POSADA de VALDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 18 de 1966. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9288 My.26-v.jn.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GERMAN OLIVERA FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 16 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9289 My.26-v jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don TOMAS SOSA RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 4 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9290 My.26-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELFRIDES RUIZ DIAS de ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 2 de 1967. — Elio E Bessonart, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 8848 My.23-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN JOSE ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 30 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario
1) $ 600.00 10|pub. 8849 My.23-v jn.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE GREGORIO LESNA REVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 2 de 1967. — Elio E Bessonart, Actuario.
1) $ 600 00 10|pub. 8850 My.23-v.jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don JUVENTINO VELAZQUEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 7 de Abril de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9201 My.26-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de CARMELO REYES, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros 27 de Marzo de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 600.00 10|pub. 8712 My.22-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de ELIO MARIA CALLABA o ELIO MARIA CALLABA FIERRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 3 de Marzo de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria
1) $ 600.00 10|pub. 8673 My.22-v jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FALCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9243 My.26-v.jn.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de Abril de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 8940 My.24-v.jn.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO HECTOR HERNANDEZ o HECTOR HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 17 de Abril de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 8941 My24-v.jn.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA o ILDEFONSA DORILA BALBUENA de ECHENIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 8917 My.24-v.jn 6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA ALZUETA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actutria Adjunta.
1) $600.00 10 pub. 8918 My.24-v.jn 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GINAR LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 8919 My.24-v.jn.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9451 My.30-v jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR LUCIA o LEONOR L. o LEONOR POMATTA o POMATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Mayo 23 de 1967 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 9452 My.30-v.jn.12.

2–Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

ENRIQUE R. PICERNO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9099, se hace saber a MARIA DOMINGA PEREIRA de GULARTE, a sus herederos, causahabientes o a los que se crean con algún derecho al inmueble ubicado en la 16 sección judicial de Canelones, Padrón 2629, solar número 40 plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano, promitente vendedor Dante Iocco, que transcurridos 15 días de la última publicación, habrá caducado la promesa de venta.
2) $ 1.350.00 15|pub. 9095 My.25-v.jn 14.

BALNEARIO VILLA ARGENTINA

Art. 10, Ley 20 Setiembre 1933. Habiendo transcurrido 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio, se advierte a los siguientes promitentes compradores o a sus herederos, o causahabientes, que transcurridos quince días desde la última publicación, habrán caducado sus derechos de compra de los inmuebles sitos en el Balneario Villa Argentina, de la 7.a sec. jud. de Canelones, a saber:

Vicente J. Laguardia, solar 4, manzana 1; Aníbal Carámbula, solar 9, manzana 11; Eduardo Eyheracher, solar 6, manzana 19; Luis Somma, solar 24, manzana 30; Eduardo Fraga, solar 21, manzana 2. — Aragón S. A., Colonia 2179, de 11 a 12 y de 18 a 19 horas.
2) $ 1.800.00 15|pub. 9055 My.25-v jn.14.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL
UNION DE BANCOS DEL URUGUAY
Asociado B. N. C. I.

En virtud de lo dispuesto por el art. 10 de la Ley N.o 9099 de fecha 20 de Setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradoras que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compra - venta, referente a los solares que más abajo se individualizan.

Ramón Barrera Góbez, solar 56, ubicado en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Canelones, en el paraje denominado "Toledo Chico" empadronado en mayor área con el número 20.737, en el plano del Agrimensor señor Carlos Novo aprobado por la Intendencia de Canelones y anotado en la Dirección de Catastro con el N.o 1 163 con fechas 27 de Noviembre de 1953 y 21 de Diciembre de 1953 respectivamente

Walter Abreu Sedez, solar 5, Manzana "C", ubicada en la 7a. Sección Judicial del departamento de Canelones, en el paraje denominado "Pando", empadronado en mayor área con los Nos. 1.625|26 27 en el plano del Agrimensor señor J Leifert Waksman de Setiembre de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 9401 el 3 de Octubre de 1956

Yolanda Amaro de Yroldi, Solar 3 Manzana "F" ubicado en la 6ta. Sección Judicial del departamento de Canelones, en el paraje denominado "Villa Propia", empadronado en mayor área con el N.o 14.238 en el plano del Agrimensor señor Edgardo Goyret de fecha Octubre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 10.528 el 21 de Octubre de 1959. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967.
2) $ 4.950.00 15|pub. 8953 My.12-v.jn.2.

Balneario Jaureguiberry, se pone en conocimiento de las personas, que se nombrarán a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas de los solares de las promesas o boletos de venta que firmaron, las mismas o los mismos, caducarán conforme lo prescribe el artículo 10, ley N.o 9.099.

Solares ubicados en: Balneario Jaureguiberry:

Bacigalupi, Alberto, solar 1 manzana 45.

Puglia Mario (M. González 1.186), solar 5, manzana 59

Martínez Vicente, (Cufré 1824), solar 13, manzana 59

Toledo, Pedro, (D. Aramburú 2184, Apto. 5), solar 14, manzana 59

Vidal, Alfredo, (Cufré 1824) solar 15 manzana 59.

Bakalián, Minas, (Mirabal 1951), solar 5, manzana 70.

Rigani Norma, (Robinson 3559), solar 5, manzana 83.

Ferro Francisco A., (San Martín 3412 Ap. 1) solar 11, manzana 83.

Core, Mario, (Porongos 3431), solar 12, manzana 85.

Pereyra Luis, (Osvaldo Cruz 5585), solar 8, manzana 88.

Panzi Susana (Gral. Prim 3311), solar 10 manzana 100.

González, Orlando (C. Grande 2977), solar 7, manzana 101.

Valdéz, Angel J. (8 de Octubre 2793) solar 14'15 manzana 130

Giobbio Juan (Gral. Flores 2944 B), solar 16 manzana 134

Croce, María (Young, Río Negro), solar 11, manzana 149.

Alvez Asis, (Young, Río Negro), solar 6, manzana 149.

Garicois, Mariana (Orinoco 4886), solar 7, manzana 157.

Por lo tanto después de quince días siguientes al vencimiento de la última publicación de este aviso quedarán caducadas dichas promesas. — Balneario Jaureguiberry.

2) $ 4.050.00 15|pub. 8179 My.15-v.jn.5.

BANCO PAN DE AZUCAR

Ley de 20 Setiembre de 1933, art. 10. Se advierte al señor WADYS ALVIRA CATALURDA, o a sus herederos, o causahabientes que habiendo transcurrido más de 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 3 de la Manzana "G" del Barrio "El Molino", sección judicial, 1.a del Departamento de Maldonado, promesa inscripta con el número 1878, al folio 6072 del libro 124, que transcurridos 15 días habrán caducado sus derechos sobre el solar de referencia. — San Carlos, 17 de Abril de 1967. — Escribanía Pigoli.

2) $1.800.00 15|pub. 8515 My.19-v.jn.8.

BANCO DE SAN JOSE

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N.o 9.099, de Setiembre de 1933 y para la caducidad de la promesa de enajenación de inmuebles a plazos, referente al solar que se dirá se hace saber al siguiente promitente comprador o a sus sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar, que pasados quince días desde la última publicación de este aviso, sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas; habrá caducado todo derecho que pudiere corresponderle sobre el solar que se indica:

Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, solar 4, manzana 2, padrón 829 m|á., nombre: Ricardo Arturo Estévez Schmidt. — Banco de San José.

2) $ 2.250.00 15|pub. 9643 Jn.1.o-v.jn.22.

3–Convocatorias Comerciales

ULTRAMARES S. A.

De acuerdo a lo establecido por los estatutos se convoca a los accionistas de Ultramares S. A., para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 14 de Junio de 1967, a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1356, piso 1.o, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de Estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada para la Asamblea.

3) $ 900.00 10|pub. 9278 My.26-v.jn.8.

MOLINO SALTEÑO S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Se hace público que se han extraviado los siguientes títulos correspondientes a acciones emitidas por "Molino Salteño S. A.", que se indican a continuación:

Título emitido al portador, N.o 124, por las acciones Nos. 216 al 220. Valor $ 5.000.00.

Título emitido al portador, N.o 129 por las acciones 241 o|o. Valor $ 5.000.00.

Título nominativo N.o 154. Valor $ 5.000.00.

Título Nominativo N.o 185. Valor $ 5.000.00.

Se recomienda a quienes los hubieren encontrado, o poseyeran a cualquier título, se sirvan comunicarlo a la empresa emisora "Molino Salteño S. A." con domicilio en la Avda Barbieri N.o 1103 de la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay.

Pasados 15 días de la última publicación en el Diario Oficial, tales documentos se considerarán sin valor y la empresa emitirá sus correspondientes sustitutos. — El Directorio.

3) $ 1.500.00 10|pub. 8954 My.24-v.jn.6.

CRESPI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de esta sociedad, Avenida G San Martín N.o 2300, el día 7 de Junio de 1967, a las 10 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1966; 3.o) Elección de Síndico y Suplente para el período 1966-1967.

Se previene que de conformidad con el art. 31, para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la Gerencia de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito en Bancos, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Montevideo: 23 de Mayo de 1967. — El Directorio.

Segunda Convocatoria

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas por segunda vez, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de esta sociedad Avda G. San Martín N.o 2300, el día 7 de Junio de 1967 a las 11 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1966; 3.o) Elección de Síndico y Suplente para el período 1966-1967.

Se previene que de conformidad con el artículo 31, para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la Gerencia de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito en bancos, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — El Directorio.

3) $ 1 800 00 5|pub. 9368 My.29-v.jn.2.

COMPAÑIA INTERCONTINENTAL DE HOTELES URUGUAY S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 12 de Junio de 1967, a las 18 horas, en Plaza Independencia 759, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1966; 2.o Fijación del número de Directores y elección de éstos; 3.o Elección de Síndico y suplente; 4.o Fijación de retribución para Directores y Síndico.

Nota: Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones, mediante depósito de las mismas o certificado bancario.

La inscripción se realizará en la secretaría social (Plaza Independencia 759), con tres días de anticipación al de la asamblea. — El Directorio.

3) $1.440.00 8|pub. 9440 May.30-v.jun.8.

COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, convoca a los señores accionistas a la asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 15 de Junio próximo, a las 10 horas, en su local social de la calle Zabala 1338, a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1966; 2.o Retribución a Directores y Síndico; 3.o Distribución de utilidades; 4.o Elección de nueve Directores; 5.o Elección de Síndico titular y suplente; 6.o Designación de dos accionistas que conjuntamente con el Presidente de la asamblea, aprobarán y firmarán el acta de la misma.

El Directorio previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales para tomar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados expedidos por las instituciones bancarias que han sido aprobadas a tal efecto por el Directorio, en la Secretaría de la Sociedad, con dos días de anticipación al fijado para la Asamblea, recabando el correspondiente recibo que les servirá de entrada a la misma. — Montevideo, 29 de Mayo de 1967. — El Directorio.

3) $1.350.00 5|pub. 9574 My.31 v.jn.6.

CERAMICA S. A.

De acuerdo con lo prescrito en el art. 8, de los estatutos, el Directorio, convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Junio de 1967, a las 20 y 30 horas, en el local social, Avenida General Garibaldi 1712, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, y cuenta de pérdidas y ganancias, por el ejercicio 1966 67, así como también el Proyecto de distribución de las utilidades; 2) Elección de Directorio, 3 titulares (Presidente, Secretario y Vocal) y 3 suplentes, de conformidad con lo prescrito en los arts. 5 y 8 de los estatutos; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 10 de los estatutos. — El Directorio.

3) $630.00 3|pub. 9570 My.31-v.jn.2.

INMOBILIARIA SARASOLA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 de Junio de 1967 en la Avda. 8 de Octubre 4530 a la hora 18. Orden del día:

1.o) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y liquidación de utilidades del séptimo ejercicio: 2.o) Elección de Directores y suplentes para el nuevo ejercicio; 3.o) Nombramiento de Síndico y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General

De acuerdo con el artículo 27, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — Montevideo, Junio de 1967 — José M Sarasola Presidente

3) $ 750.00 5|pub. 9618 Jn.1.o-v.jn 7

4–Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS
Emplazamiento

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis, del Consejo Departamental de Montevideo, los señores Héctor José Caorsi Ayala, Edward Denis Caorsi Crowe y Edgard Caorsi Crowe, solicitando se expida título duplicado a nombre de Pedro Caorsi, del sepulcro N.o 119 bis del Cementerio del Buceo, por extravío del primitivo, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días, previniéndose a quienes se creyeren con derecho, que tienen un plazo de treinta (30) días para interponer sus reclamos. — Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1966. — La Dirección.

4) $1.200.00 10|pub. 9543 My.31 v.jn.13.

5–Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V 10 año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMIRO BOUZAS REY y MARIA TERESA GARCIA PEREZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Mayo 2 de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.

5) $1.200.00 20|pub. 9004 My.24-v.jn.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V Frigerio dictada en los autos: "AVELINO FERNANDEZ contra PERPETUA RAMOS Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V 16 año 1966), se hace saber que por resolución de 20 de Junio de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Avelino Fernández y Perpetua Ramos, debiendo los interesados comparecer a-

te este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946 — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Agosto 18 de 1966 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $2.000 00 20|pub. 7859 My 10-v.jn.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V-64, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO CESAR SOUTO y TERESA MAGDALENA ESCURSELL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10 783 — Montevideo, Abril 28 de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200 00 20|pub 7387 My 5-v.jn.2

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha V 248, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON CACERES y NIVEA TAIR ALMEIDA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7 o de la Ley 10 783. — Montevideo, Mayo 10 de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
5) $1.200.00 20|pub 8236 My.15-v.jn.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha Diciembre 27 de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIA ELENA RODRIGUEZ y JUAN JOSE MADINA, (L.o 64, F.o 520), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783, art. 7.o de 18 de Setiembre de 1946. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $1.600.00 20|pub. 9525 My.31-v.jn.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 20 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: MIGUEL ALBERTO ACEVEDO TERRA y TERESITA DEL NIÑO JESUS o TERESA PETIT AYALA, (L.o 64, F.o 650), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10 783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario, adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 8977 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 23 de Agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: GIDEON BERG y CLARA LERMAN, (Lo. 64, Fo. 382), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley N.o 10 783
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Setiembre 8 de 1966 — Esc. Julio Maia, Actuario, adjunto.
5) $ 1.600.00 20|pub. 8978 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 17 de agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "CIRO A SABANI GOMEZ y MIRTA JUANA SOSA MELENDIES" (L.o 64, F.o 370), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 6 de octubre de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto
5) $1 600.00 20|pub 6995 My 4-v.jn.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 97), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELVIRA CHUST QUEIROLO y HECTOR OMAR GUILLERMO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de los sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 9261 My.26-v.jn.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 69, F.o 149), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN ERNESTO SALSAMENDI CARLEVARO y MATILDE MONES, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 9006 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 2 F.o 99), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS IBAÑEZ y MARIA LOUSTAUNAU, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7. de la ley N.o 10.783 — Montevideo, Mayo 15 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 8669 My 22-v.jn.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 387), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELBIO DIAZ ALONSO y BLANCA PITA, y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10 783. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.200.00 20|pub. 9441 May.30-v.jun.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 1 de Diciembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre, ABEL EDUARDO RIGAU y MARIA JULIETA ARTEGGIANTE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el Art 7.o de la Ley N.o 10 783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuario Adjunta.
5) $1.600 00 20|pub. 8238 My.15-v.jn.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, que por auto de fecha 17 de Mayo de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARCO BARLIA PALATELI y MARTHA RAYCHENBERG ADLER, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario
5) $ 1 600.00 20|pub. 9260 My.26-v.jn.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "CARDOZO, MARIA H. y BERNARDO DAGUERRE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (64|182), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Bernardo Daguerre y María Holanda Cardozo, y que se dispuso citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 24 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1 600.00 20|pub. 9349 My.29-v.jn.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Crncic, Juan con TORTOLA, MARIA ANGELICA Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (63 - 600), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges Juan Crncic y María Angélica Tórtola, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.600.00 20 pub. 7544 My.8-v.jun.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "KREMER, JAIME MOISES contra FRANCO, ANA Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (64-66)" se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges Jaime Moisés Kremer y Ana Franco, que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Mayo 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1 600 00 20|pub 7389 My.5-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO ARMAND UGON y BLANCA GRISELDA PLANCHON, (59 - 120) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Montevideo, Mayo 15 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 9154 My.25-v.jn.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Rumeu Grau, Angela María contra DE CARLINI, AMERICO SEGUNDO, Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F. 104|967), se hace saber que con fecha 24 de Abril de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angela, María Rumeu Grau y Américo Segundo De Carlini.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Mayo 5 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1 600.00 20|pub. 9460 May.30-v.jun.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "SAUBERAN MARTIN ALBERTO y SIGILLITO, LILA DORA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F 90|67), se hace saber que con fecha 16 de Marzo de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Alberto Sauberán y Lila Dora Sigillito
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley número 10.783), art 7.o). — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 9362 My.29-v.jn.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SANDBERT, ABEL y ROSENBERG, CLARA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha 150 - 967), se hace saber que con fecha 3 de Abril de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abel Sandberg y Clara Rosenberg.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado Cerrito 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley N.o 10.783, Art. 7.o) — Montevideo, Abril 24 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 8736 My.22-v.jn.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "GUTIERREZ, ROSA contra NOGY ILIE Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F 279| 964)", se hace saber que con fecha 7 de Mayo de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ilie Nogy y Rosa Gutiérrez.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. Ley N o 10 783, art. 7.o — Montevideo, 8 de Junio de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 8255 My.17-v.jun.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JOSE GALIANA y LIDIA DA SILVA, (Ficha E 33.967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o. de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 9276 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre SICA ANGEL DAVID contra REINHACKER GERTRUDIS, (Ficha E 211), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcna dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $1.600.00 20|pub. 9306 My.26-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre LUIS MARIO RIOS y MARIA SARA CASAUX Ficha E 474. 966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Febrero de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 8316 My.16-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ELSA ARGENTINA ANTUNEZ de KORONDI y NICOLAS KORONDI, E 355.965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Octubre de 1966. — Rafael Paysse Reyes. Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 8237 My.15-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GLORIA R. RODRIGUEZ y DARDO VERDUN, (Ficha E 36|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 8034 My.11-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARLOS R. DELGADO y NILDA RODRIGUEZ (Ficha E 122|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $1.600.00 20 pub. 7860 My.10-v.jn.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ANTONIO TRAMONTOZZI y MATLA SMIADOWER, (Ficha E 32-967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 7409 My.5-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre "MARIO LUIS PAZOS y PEPA DE VITA, Ficha E 494|966", citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $1 600.00 20|pub. 8418 My.17-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V. 221, año 1967), se hace saber que se decretó lo disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SALOMON ALAZRAKI NAHUM y MARIA RAFAELA BRITO ROSA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.

5) $ 1.200.00 20|pub. 9005 My.24-v.jn.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 28 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: RAQUEL LEA WOBER NEJAMKIN y SANSON BORGIAS DATZ, (L.o 64 F.o 605), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — Julio Maia. Actuario, adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 9630 Jn.1.o-v.jn.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 22 de Diciembre de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre JULIO DEUS y MARIA DELIA DELNOTARO: (L.o 64, F.o 451), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Julio Maia. Actuario. adjunto.

5) $ 1.600.00 20|pub. 8636 My.22-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 13 de Marzo de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "TEOFILO JACINTO SILVEIRA CARDOZO y ELBA GILLERON CAMBON" (L.o 64, F.o 517), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 9 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $1.600.00 20|pub. 8428 My 17-v.jn.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 4 de Noviembre de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre, ELIO GUIDA CATANY y MARIA CELEDONIA VIERA MEDINA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — María A Cobas de Sammarco. Actuaria

5) $1.600.00 20|pub. 7802 My 10-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 16 de febrero de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre HECTOR INCHAUSPE y LIDIA JOSEFINA ANDINO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el art. 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Abril de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 7557 My.8-v.jun.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Catorce Turno, se hace saber al público, que por auto de fecha 24 de Abril ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WILMAN ROBIN FERNANDEZ y LORELEY GENEROSA de LA GUERRA. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 4 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 7874 My.15-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 8 de Marzo ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ABRAHAM LAZAROV y MARTA ESSNER Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Abril 17 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 7408 My.5-v.jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se dictó resolución por dicho Juzgado, con fecha 29 de Noviembre de 1966, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges CELESTINO URBANO CAPUCHO ROMANO y MARIA FELICIA VANUCCI o VANNUCCI o VANNUCHI GRILLE o GRILLI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (L.o 2, F.o 384), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 8 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 8553 My.19-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos: "AGUERO VERA PURA C. L contra VICTOR GRACIA. Dis. y liq. de la sociedad conyugal (L.o 58, F.o 515", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Víctor Gracia Gimenez y Pura Concepción Antonia Agüero Vera, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. Asimismo, se cita y emplaza a Víctor Gracia Gimenez a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento. — Montevideo, Abril 20 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $3.600.00 30|pub. 7841 My.10-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOLA BLUMENFELD o WEINBERGER BLUMENFELD e ISRAEL JACOBO ALABASTER, (59|8), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10 783. — Montevideo, 31 de Marzo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario

5) $ 1.600.00 20|pub. 7364 My.5-v.jn.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: FLORES WASHINGTON RAMON y CASTRO MARIA DEL CARMEN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F. 180 - 967), se hace saber que con fecha 21 de Abril de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wáshington Ramón Flores y María del Carmen Castro.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren

interés, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Mayo 5 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 8735 My.22-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "MICHELENA, ANTONIO contra DOMATO, MARGARITA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F 142|967), se hace saber que con fecha 28 de Marzo de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Michelena y Margarita Domato
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. Ley N.o 10 783, art. 7.o — Montevideo, Abril 28 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
5) $1.600 00 20 pub. 8256 My.15-v jn.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: PEREZ, LUISA contra BORGES MAXIMO MIGUEL. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F 513 964) se hace saber, que con fecha 4 de Setiembre de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Pérez y Máximo Miguel Borges.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586 en los referidos autos dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o)
Se hace constar que se ha concedido auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Mayo 11 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
5) R.20|4|55 20|pub. 31103 My.25-v.jn.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre AMILCAR HUGO AQUINO y DELIA GOFAR, (Ficha E 61|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $1.600.00 20 pub. 9317 My.26-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre OTILIA ROBALLO y FELIX MONTANARI (Ficha E. 157 - 967) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10 783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. — Raúl A Avondet. Actuario, adjunto
5) $ 1.600.00 20|pub. 8637 My.22-v jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre AURELIA GONZALEZ y JUAN R RODRIGUEZ (Ficha E. 519 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — Raúl A Avondet Actuario. adjunto
5) $ 1.600.00 20|pub. 8711 My.22-v jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUDOVICO PEDRO LOWENSTEIN y SARA ROSENBERG. (Ficha E 633 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art 7 de la Ley número 10.783. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Abril de 1967. Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
5) $1.600.00 20|pub. 8177 My.15-v.jn 12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V 227, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANDRES YANEZ GONZALEZ y MARIA DEL CONSUELO FERNANDEZ SANCHEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuesto en el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.200.00 20|pub. 9566 My.31-v.jn.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor don Ramiro López, en los autos caratulados: "FACAL NODAR MANUEL ROSENDO c|. MARIA MARTHA ESPINO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 47. F.o 237. N.o 574)" se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Manuel Rosendo Facal Nodar, solicitando la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre el compareciente y María Martha Espino, citándose y emplazándose por el término de se—nta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes, para que comparezcan ante este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 486 y de acuerdo con lo preceptuado en los arts. 6.o y 7.o de la Ley 10.783, de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, 9 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria Adjunta.
5) $2.000 00 20|pub. 8748 My.22-v jn 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que por resolución N.o 1516 del 12 de Abril de 1967, se tuvo por presentados a MARGARITA L. AMAYA de GUTIERREZ y EVERGISTO SALOME GUTIERREZ, solicitando la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mismos, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos por ante este Juzgado Letrado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hace la presente publicación — Canelones, 21 de Abril de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub 7947 My.11-v.jn.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CAFARELLI PEDRO MARIA y MARIA DELLABALLE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 4, F.o 342, N.o 147)", se hace saber que por resolución de fecha 15 de Febrero de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Pedro María Cafarelli y María Dellaballe, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley N.o 10 783. — Pando, Marzo 9 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600 00 20|pub. 7916 My 11-v jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto de fecha 30 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BENJAMIN LUZARDO y MARTINA RONDAN de LUZARDO. (L.o 3, F.o 431), citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Pando, Mayo 20 de 1966. — Celina F de Maceira, Actuaria Adjunta
5) $ 1.600.00 20|pub. 7915 My 11-v.jn.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 3 del corriente se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALTAMIRA OLIVERA y MANUEL LORETO SASIA, (L.o 10, F.o 138 N.o 44), y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Las Piedras, 29 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $1 600.00 20|pub. 8432 My.17-v jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 24 de Febrero ppdo, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RICARDO BENTANCUR COSTA y YOLANDA ESTELA RAPETTI GIMER, (L.o 10, F.o 134, N.o 28), y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Las Piedras, 29 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 8484 My.19-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos "JORAJURIA, EDUARDO DANIEL contra BARISSONE, ROSALIA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L o 1, F o 249) se hace saber que por resolución del día 11|8|66, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Eduardo Daniel Jorajuria y Rosalía Barissone debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946 y a los efectos legales se hace esta publicación — Carmelo, Noviembre 30 de 1966. — Esc Esther Stabilito Simonelli Actuaria Adjunta
5) $1.600.00 20 pub 8528 My19-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amilcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "ABUNDIO AMALIO ESQUIERA y OLGA NELIZ ARRIOLA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 45, F o 324)" se hace saber al público que con fecha 7 del corriente mes, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Abundio Amalio Esquiera y Olga Neliz Arriola, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art 7.o de la ley del 18 de Setiembre de 1946 — Durazno, Marzo 27 de 1967 — R Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta
5) $ 2 000 00 20|pub 7927 My 11-v jn.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 1.o de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ y JUSTINA JUANA RUIZ de RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días Art 7.o Ley N o 10.783 — Florida, 19 de Setiembre de 1966 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
5) $1 200 00 20|pub 7785 My 10-v jn 7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "OLIVERA de RODRIGUEZ, NELLY con AGUIAR ADANCOR RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (L.o 34, F.o 522), se hace saber que por resolución de fecha tres de Abril del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Aguiar Adancor Rodríguez y Nelly Olivera Acuña, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos — Minas, Mayo 5 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 9183 My.26-v.jn 23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de Mayo de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos JULIO ARAUJO y CELIA EGUREN, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, previniéndose que los que así no lo hicieren sólo tendrán derechos sobre los bienes del cónyuge deudor (art. 7.o Ley N.o 10 783 — Maldonado, 6 de Junio de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario
5) $1 600 00 20|pub. 8516 My.19-v.jn 15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: WILFREDO NAVILIAT

y NEOLIA MARTA SOMA SANTELLAN de NAVILIAT Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 23, N.o 338, F.o 255), se hace saber por resolución fecha 24 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: Wilfredo Naviliat y Noelia Marta Soma Santellan de Naviliat, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (Art. 7.o Ley 18 Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Mayo 3 de 1967 — Escribano Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto

5) $. 2.400 00. 20|pub 8873 My.23-v.Jn.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que con fecha 28 de febrero de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUSTINO PEREZ y ANTONIA ELISA SAAVEDRA, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días (L.o 48, F.o 135),), bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 6 de Mayo de 1966. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

5) $1.600.00 20.pub. 9482 My.31-v.jn.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MARICHAL GARCIA, ANGEL ELIAS contra MOREIRA MIRTA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 18, F.o 481), se hace saber que por resolución 2.932, de fecha 3 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Angel Elías Marichal García y Mirta Moreira, citándose a todos los que tuvieren interés en dicho juicio, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Mayo 25 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 9644 Jn.1.o-v.Jn.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — En autos: RUBEN RENE PEREZ VARONA contra MARIA BLANCA ENELIA SUHR BORDALDE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L.o 36, F.o 679), se hace saber: Que por resolución de fecha 30 de Marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la Ley N.o 10.783 — Mercedes, Abril 14 de 1967 — Dra Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.200.00 20|pub. 8356 My.31-v.jn.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 18 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RUBEN EUSTAQUIO PEREZ y MARIA ELENA MIRABALLES, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 12 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.

5) $ 800.00 20|pub. 8920 My.24-v.jn.21.

EDICTO. — Por resolución de 3 de Mayo de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RUBEN BARRETO EGUREN y de MARTA SANCHEZ MACEDO, emplazando con término de sesenta días — Treinta y Tres, 17 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta

5) $ 800.00 20|pub. 8810 My.23-v.Jn.20

6—Disoluciones de Sociedades

NIMO, ILLANES y AMARGOS

Comunicamos que la sociedad "Nimo, Illanes y Amargos", quedó disuelta el 30 de Marzo de 1967, en escritura cuya copia fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 133, al F.o 470, del L.o 1, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Hugo Illanes. — Domicilio Avenida 18 de Julio 2259. — HUGO ILLANES. — LEDA GARGIULO de ILLANES. — ELBIO AMARGOS. — CIPRIANO NIMO — NADINE MASOFF de NIMO.

6) $900.00 10|pub. 9320 My.26-v.jn.8.

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: PENA RIOS JESUS contra PARAFITA MARIA NIEVES. Divorcio por causal (L.o 68, F.o 319), se cita llama y emplaza a María Nieves Parafita a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Abril 11 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

7) $ 2.400.00 30pub. 6561 Ab 26-v.jun.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a SILVEIRA MALACARNE, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso, a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Juan Francisco Duarte. (Ficha D 54|967). — Montevideo Mayo 12 de 1967. — María A. Cobas de Cammarco, Actuaria.

7) $ 1.800.00 30|pub. 8804 My.23-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Vanden Ryn, Haydée Estela contra BARCE, FRANCISCO. Divorcio", (63|561), se cita y emplaza por noventa días, a don Francisco Barcé para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de Auxiliatoria de Pobreza (64|182), promovidos por la actora, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 15 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 31091 My.29-v.jn.30 Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Fernández, Sandoval contra PELUA, VIOLETA MIRTHA Divorcio" (64 - 150), se cita y emplaza a doña Violeta Mirtha Pelúa u Oelua a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Mayo 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 1 800 00 30|pub. 8104 My.12-v.jn.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "SOSA MARIA ESTHER c|MIGUEL ISIDORO TARELA Divorcio, (s.v-Ficha E 155, año 1965)", se cita y emplaza al demandado Miguel Isidoro Tarela, para que comparezca ante este Juzgado, (Cerrito 586, a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 31 de Diciembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30981 My 11-v.jn 23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Trno. se hace saber al público que en los autos caratulados: "GOERGEN CARLOS HEINZ contra GARCIA PUEBLA LUISA MAGDALENA. Divorcio (Ficha E 396 965), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Luisa Magdalena García Puebla, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de Febrero de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

7) $ 2.400.00 30.pub. 8258 My.17-v.jun.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos: "DE LA VEGA, JUSTO V. contra JEREZ, MATILDE H. Divorcio por causal" (L.o 2, F.o 140), se cita llama y emplaza a Matilde Hortensia Jerez, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Mayo 10 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $800.00 10|pub. 8668 My.22-v.jn.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a doña EUGENIA FROST, para que comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4.o piso, a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don JULIO JAWETZ. (Ficha D 49, de 1967). — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

7) $1.800.00 30|pub. 9569 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.ag 1.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Curbelo Juan Pedro contra UMPIERREZ, BLANCA R. Divorcio" (2|463), se cita y emplaza por el término de treinta días, a doña Blanca Haydée Umpiérrez a fin de que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 600.00 10|pub 8823 My.23-v.jn.5.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "María Rosa Campodónico con JESUS FELIX XALAMBRI Divorcio" (Ficha E-675|966) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Jesús Félix Xalambri a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 2 de Marzo de 1967 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

7) $ 2 400 00 30|pub 6360 Ab.25-v jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, dictada en autos: "GONZALVEZ, ENGRACIO contra MANUELA NUÑEZ. Divorcio por causal" (L.o 47, F.o 447, N.o 159), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Manuela Núñez; para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder en la forma que corresponde — Canelones, 10 de Abril de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata. Actuaria.

7) $1.800.00 30|pub. 8588 My 22-v.jn 30. Jul.21-v.jl.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: BAEZ de DODERA ROSA BALBINA con PABLO JUSTO DODERA Divorcio por causal, (L.o 34 F.o 497), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pablo Justo Dodera para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se proseguirán los procedimientos — Minas, Abril 3 de 1967. — Héctor Raúl Venengo Actuario.

7) $ 1 800 00 30|pub 6079 Ab.21-v.jun.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ILDA ESTELA COSTA OBERTI con EDMUNDO CARLOS MANDOLINI. Divorcio por sola voluntad". (L.o 15, F.o 233), se cita y emplaza a don Edmundo Carlos Mandolini, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, 14 de Abril de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario

7) $2.400 00 30|pub 7790 My 10-v.jn.22

8—Emplazamientos

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza al señor GILBERTO GUERRA a comparecer en el sumario que se le es-

ta instruyendo en la Casa Central del Banco de Seguros del Esado, dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, se reputará que ha hecho abandono del cargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Estatuto del Funcionario. — La Gerencia General.

8) (Cta. Cte.) 10 pub. 31093 My 24-v.jn.6.

INTENDENCIA

Por resolución N.o 2.823, de fecha 23 de Mayo de 1967, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Medio Oficial Pintor, N.o 390, Categoría C. Grado 3, de la Dirección de Talleres y Transportes, señor Oscar Sturla, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9.297. — Montevideo, 1.o de Junio de 1967.

8) (C.C.) 5|pub. 31150 Jn.1.o-v.jn.7.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS "MIGUEL C RUBINO"

Atento a lo preceptuado en el Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de Octubre de 1929, se emplaza al Químico Señor VICENTE JULIO MEDINA, Credencial Cívica Serie B. A. B. N.o 15.436, para que comparezca, dentro de los treinta (30) días de publicado el presente aviso, a reanudar sus tareas en el Centro o, en su defecto, a[illegible] ir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, por abandono del cargo. — La Dirección.

8) (C.C.) 3 pub. 31136 My.31-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: TEOTONILA FIGULARTE contra HECTOR LEONARDO FIGUEREDO Divorcio por causal (Ficha D 354, año 1966) se cita llama y emplaza a don Héctor Leonardo Figueredo, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo Abril 20 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

8) $ 2.400 00 30|pub 7390 My 5-v.jun.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a ANTONIO LUCIANO JESUS CHOREN, para que comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4.o piso, a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer que le inició su esposa SUSANA MARIA ARIAS MONTES (Ficha D 251 966). — Montevideo, Mayo 12 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

8) $2.400.00 30|pub. 9277 My.26-v.jn.30. Jl.21-v.jl 27.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a SONIA YOLANDA REYES para que comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523, cuarto piso a estar a derecho en los juicios de divorcio. (Ficha D 3 - 967), y en el de auxiliatoria de pobreza (Ficha D 5 - 967) que le inició su esposo Timoteo Rodríguez — Montevideo Abril 26 de 1967. — María A Cobas de Sammarco. Actuaria.

8) R.20|4|55 30 pub 30916 My 3-v.jun.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS contra NAJLE NALMOND MENEKI. Juicio de Expropiación". (L.o 4, F.o 421), se cita llama y emplaza al señor Najle Nalmond Menecki, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, intimándosele asimismo la entrega de los títulos de propiedad del inmueble dentro del tercero día bajo apercibimiento. (Art. 904, del C. P. C.). — Pando Mayo 19 de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 10|pub. 31138 My.31-v.jn.13.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N o 2, tramo: Mercedes-Fray Bentos Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Dpto. de Río Negro.

Expediente N.o 7155.

Propiedad de Miguel Rodríguez Tellechea y Señora.

Padrón N.o 3251 (Parte).

Area: 2 hás 7728 metros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad calle Uruguay N.o 1120, por el término legal. — Montevideo, Mayo de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 31141 My.31-v.jn.9

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o tramo.

Ubicada en la 5 Sec. Jud. del Dpto. de Rocha (Balneario Barra de Chuy).

Expediente N.o 6521.

Propiedad de Carlos Dickow.

Padrón N.o 351 Sub-Urbano).

Area: 702 metros cuadrados 73 decímetros cuadrados.

Los antecedentes que se hallen de manifiesto en la Dirección de Vialidad calle Uruguay N.o 1120, por el término legal. — Montevideo, Mayo 26 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub.. 31142 My.31-v.jn.9.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D E.),
Expropiaciones

A los efectos dispuestos por los artículos 15 de la ley N.o 3958 del 23|III|912 y 1.o del decreto-ley N o 10247 del 15 X 942, se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación:

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande-Durazno. Departamento: Florida, Sección Judicial 11a.

Propietaria: Angela C. Biaggioni de Panizza. Padrón: 6242. Area: 7023 metros cuadrados 60

Obra: Ruta N.o 26. Tramo: Accesos a Paysandú. Departamento: Paysandú. Sección Judicial 2.a.

Propietario: Julio M. Zeni. Padrón: 4735. Area: 5295 metros cuadrados.

Obra: Ruta N.o 26. Tramo: Accesos a Paysandú Departamento: Paysandú. Sección Judicial 2.a

Propietaria: Laura Castiglioni. Padrón: 4749. Area: 1 hectárea. 1040 metros cuadrados.

Obra: Ruta N.o 26 Tramo: Accesos a Paysandú, Departamento. Paysandú, Sección Judicial 2.a.

Propietario Carlos Baritburu. Padrón: 6738 Area: 5730 metros cuadrados 6750.

Obra: Ruta N o 26. Tramo: Accesos a Paysandú. Departamento: Paysandú. Sección Judicial 2 a

Propietario. Julio M. Zeni. Padrón 4737. Area: 632 metros cuadrados

Obra: Transf. Ruta 5 Tramo: Sarandí Grande. Departamento: Florida. Sección Judicial 10a.

Propietario. Caja Popular de Sarandí Grande. Padrón 1501 Area: 462 metros cuadrados 62.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande. Departamento: Florida, Sección Judicial 10a.

Propietario Caja Popular de Sarandí Grande. Padrón: 1503. Area: 415 metros cuadrados 87.

Obra. Transf Ruta 5 Tramo: Sarandí Grande. Departamento: Florida Sección Judicial 10a.

Propietario: Roberto Pisón Padrón 1466. Area: 3139 metros cuadrados 54

Obra Transf Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande. Departamento: Florida. Sección Judicial 10a.

Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Padrón: 1467. Area: 1 metro cuadrado 98.

Obra Transf Ruta 5 Tramo: Sarandí Grande-Durazno Departamento: Florida. Sección Judicial 11a.

Propietarios: Sucesiones Leopoldo y Angel Biaggioni Padrón: 6335. Area: 2019 metros cuadrados

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande-Durazno Departamento: Florida. Sección Judicial 11a

Propietario Rubén Nelson Llagueiro. Padrón: 6701. Area: 516 metros cuadrados.

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Sarandí Grande-Durazno. Departamento: Florida. Sección Judicial 11a

Propietario: Sucesión Juan Zollo González. Padrón: 2751. Area: 1 hectárea 1328 metros cuadrados.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Ciudad de Sarandí Grande. Departamento: Florida. Sección Judicial 10a.

Propietario: Caja Popular de Sarandí Grande. Padrón: 1502. Area: 414 metros cuadrados 56.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Ciudad de Sarandí Grande. Departamento: Florida. Sección Judicial 10a.

Propietario: Silvano P. Rodríguez. Padrón: 1469. Area: 617 metros cuadrados 51.

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Ciudad de Sarandí Grande Departamento: Florida. Sección Judicial 10a.

Propietario: Caja Popular de Sarandí Grande. Padrón: 1536. Area: 348 metros cuadrados 65.

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Ciudad de Sarandí Grande Departamento: Florida. Sección Judicial 10a.

Propietario: Caja Popular de Sarandí Grande. Padrón 1537. Area: 445 metros cuadrados 50.

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Ciudad de Sarandí Grande Departamento: Florida. Sección Judicial 10a

Propietaria: Manuela Eyheralde de Berriel. Padrón: 1470. Area: 410 metros cuadrados 28.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Ciudad de Sarandí Grande. Departamento: Florida. Sección Judicial 10a.

Propietarios Walter Lateulade y otros. Padrón: 1471. Area: 132 metros cuadrados 30.

Obra: Transf. Ruta 5. Tramo: Ciudad de Sarandí Grande Departamento Florida. Sección Judicial 10a

Propietario: Caja Popular de Sarandí Grande. Padrón: 1535. Area. 66 metros cuadrados 21.

Obra: Ruta N o 26. Tramo: Paysandú - El Eucalipto. Departamento: Paysandú. Sección Judicial 2a

Propietario: Banco de Paysandú. Padrón: 3552. Area: 2230 metros cuadrados 1788.

Obra: Ruta N.o 26. Tramo: Paysandú - El Eucalipto. Departamento: Paysandú. Sección Judicial 2a.

Propietario: Raúl Langenbin Padrón: 2523. Area: 482 metros cuadrados 5360.

Obra: Ruta N.o 26 Tramo: Paysandú - El Eucalipto. Departamento: Paysandú. Sección Judicial 2a.

Propietario: Ramón Liborio Suárez. Padrón: 3131. Area: 1194 metros cuadrados 6094

Obra: Ruta N o 26 Tramo: Paysandú - El Eucalipto Departamento: Paysandú. Sección Judicial 2a.

Propietarios: José Gey Belmes y María Fichini Padrón: 3132. Area: 1651 metros cuadrados 42

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Ciudad de Sarandí Grande Departamento: Florida. Sección Judicial 10a.

Propietario: Caja Popular de Sarandí Grande. Padrón: 1539 Area: 450 metros cuadrados 92.

Obra: Transf Ruta 5 Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones Departamento: Canelones. Sección Judicial 1a

Propietario: Donato Turnielli Padrón: 26235. Area: 19[illegible] metros cuadrados.

Obra: Transf Ruta 5 Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1a

Propietario [illegible] Padrón: 26236. Area: 1[illegible] metros cuadrados.

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Pasaje por la ciudad de Canelones Departamento: Canelones. Sección Judicial 1a

Propietario: Donato Turnielli Padrón: 26234. Area: 145 metros cuadrados 73.

Obra: Transf. Ruta 5 Tramo: Progreso - Canelones Departamento: Canelones. Sección Judicial 1a

Propietario: Lino Furlán Padrón: 26578 Area: 427 metros cuadrados 35

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Progreso - Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1a.

Propietario Lino Furlán Padrón: 26576 Area: 794 metros cuadrados 60.

Obra: Transf Ruta 5. Tramo: Progreso - Canelones. Departamento: Canelones. Sección Judicial 1a.

Propietario Julio Vizcaíno. Padrón: 26577. Area: 367 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, tercer piso. (Montevideo) — D.O.D E. Expropiaciones, por el término legal — Yolanda G. de Loustau, Agrimensora.

9) (Cta. Cte) 8|pub. 31090 My.24-v.jn.2.

DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 26. Tramo: Melo - Sarandí de Barceló.

Ubicada en la 12a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.

Expediente N.o 5848.

Propiedad de Jovelina Da Rosa de Rodríguez.

Padrón N.o 6613 (parte).

Area: 1.507 m. c. s. 10.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala por el término legal. — Montevideo, Mayo 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 31127 My.29-v.jn.7.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "BORDABEHERE MOURO, WALTER ULISES. Incapacidad" (62|426), se hace saber que se ha dictado resolución con fecha 28 de Octubre de 1966, declarando en estado de incapacidad a don Walter Ulises Bordabehere Mouro, designando Curador del mismo a don Juan Carlos Salvador Bordabehere Othaix, cuyo cargo le fue discernido por dicha resolución. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

10) $ 600 00 10|pub. 9354 My.29-v.jn.9.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha nombrado Curadora Interina de la incapaz TELESFORA OCAMPO a Angélica Berta Gutiérrez Ocampo, por auto de fecha 30 de Setiembre del corriente, habiendo aceptado el cargo con fecha 16 de Noviembre próximo pasado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 23 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto

10) $600 00 10|pub. 8667 My.22-v.jn.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber que por resolución número 4617 del 28 de Setiembre de 1963, se decretó en estado de incapacidad a don GUALBERTO LANDO, (L.o 1, F.o 356), nombrándose curadora del mismo a su madre doña ANAIR NEVES SEVERO de LANDO, habiéndose discernido el cargo. — A a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 27 de Marzo de 1967. — Alvaro Fernández. Actuario.

10) $600 00 10|pub. 9474 My.31 v.jn.13.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor Erik H. Colombo, dictada en los autos caratulados "MONICHON ERGASTO Incapaz. L.o 1: F.o 14", se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 30 de Abril de 1964 se declaró en estado de incapacidad a Ergasto Monichón designándose curadora del mismo a su hija Emma Iris Monichón. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José Junio 15|964. — J. Gualberto Vega. Escribano Actuario

10) $ 600.00 10|pub. 9343 My.29-v.jn.9

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, DANIEL CASTAGNIN, contituyendo domicilio en la calle Mercedes 1005, al señor Juez digo: Que debiendo optar al título de procurador, solicito que previas las publicaciones de estilo, se tome declaración a los señores María A. Abin y Walter D. Cóppola; sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Daniel I. Castagnin. — Elbio Florbel Angulio, Abogado. — Montevideo Mayo 10 de 1967. — José Curi Zagía Actuario.

11) $800.00 10|pub. 9577 My.31-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público, que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, MARTHA KARLEN CANZANI, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1329, piso 4, al señor Juez digo: Que optando al título de procurador, ofrezco la declaración de Miguel Castro y Julián Moreno, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Martha Karlen Canzani. — Walter Homero Genta, Abogado. — Montevideo, Mayo 10 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.

11) $800.00 10 pub. 9565 My.31-v.jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno: RICARDO SANDLER, optando al Título de Procurador, domiciliado en Río Branco N.o 1312 ofrezo la información de los señores Nahúm Kleiman y Natalio Tetelbaum, a quienes presentaré expidiéndoseme testimonio. — Ricardo Sandler. — Jaime Greif, Abogado."

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de Octubre de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

11) $800.00 10|pub. 8980 My.24-v.jn.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno: JULIO LEV, optando al Título de Procurador, domiciliado en Médanos N.o 980 ofrezco la información de los señores Nahúm Kleiman y Natalio Tetelbaum, a quienes presentaré expidiéndose testimonio. — Julio Lev. — Jaime Greif Abogado"

Y a los efectos legales se hace estas publicación. — Montevideo, 4 de Octubre de 1966. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta

11) $ 800 00. 10|pub. 8979. My.24-v.jn.6.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto: EDUARDO RAMON MALAQUINA UGOLINI, Escribano, con domicilio en Varela 736 a la señora Juez dice: Que optando al título de Procurador solicita se interrogue a Carlos Orihuela y Sofildo Lavecchia sobre su honradez y costumbres, expidiéndose testimonio y edictos. — E. R. Malaquina Ugolini" A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 15 de Mayo de 1967. — Esc. Julio C. Abelenda, Actuario Adjunto.

11) $ 800.00 10|pub 8864 My.23-v.jn.5.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 37. Durmientes de madera dura para puentes y cambios.

Apertura: primer llamado: 21 de Junio de 1967 hora 16.

Apertura: Segundo Llamado: 27 de Junio de 1967, hora 16.

Precio del pliego: $ 100.00, (cien pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalado en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso donde también pueden adquirirse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas.

Por más información: teléfono Prov.: 98. 14 39. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 31133 My.30-v.jn.12.

CAMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA

Sección Adquisiciones y Suministros

Llámase a licitación pública para las siguientes adquisiciones:

4|40. Productos de panadería (segundo y último llamado).

Apertura: día 9 de Junio de 1967, a las 15 y 30 horas.

5|40. Trajes uniformes. Confección.

Apertura: día 9 de Junio a las 16 y 15 horas.

6|40. Papel para imprimir en máquinas sistema offset y en máquina sistema mimeógrafo.

Apertura: 9 de Junio, a las 17 horas.

7|40. Cuatro mamparas estantería de madera.

Apertura: 9 de Junio, a las 18 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros, Palacio Legislativo, planta baja todos los días hábiles de 15 a 18 horas — La Comisión de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 31139 My.31-v.jn.2.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Segundo Llamado
Año 1967

Lic. N.o 39|67. — Adq. de tomates al natural.

Apertura: 14 de Junio de 1967, a las 16 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, de 9 a 19 hs.

Los pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753.

12) (C.C.) 8|pub. 31166 Jn.1.o-v.jn.12.

Sección Compras
Primer y segundo llamados

Lic. N.o 46|67. Adq. de aceite refinado, producción nacional.

Apertura: 13 de Junio de 1967, a las 14 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 20 de Junio de 1967, a las 14 horas.

Lic. N.o 47|67: Adq. de fósforos de papel.

Apertura: 13 de Junio de 1967, a las 15 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 20 de Junio de 1967, a las 15 horas.

Lic. N.o 48|67. Adq. de manteca producción nacional

Apertura: 13 de Junio de 1967, a las 16 horas. En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 20 de Junio de 1967, a las 16 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, en horas hábiles de oficinas públicas. Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753.

12) (C.C.) 8|pub. 31147 My.31-v.jn.9.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por lo siguiente:

Licitación N.o 323 — Artículos de Higiene y Limpieza. — Apertura: 6 de Junio de 1967. — Hora: 14

Licitación N.o 324 — Fórmulas Impresas. — Apertura: 6 de Junio de 1967. — Hora: 16.

Licitación N.o 325 — Transformador de Intemperie de 50 KVA 15|0.23 KV. — Apertura: 7 de Junio de 1967 — Hora: 14.

Licitación N.o 326. — Bancos de Clase. — Apertura: 7 de Junio de 1967 — Hora: 15.

Licitación N.o 327 — Artículos de Escritorio. — Apertura: 8 de Junio de 1967. — Hora: 14.

Licitación N.o 328. — Papeles Cortados para Escritos y Mimeógrafo. — Apertura: 8 de Junio de 1967 — Hora: 16

Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 22 de Junio de 1967 — La Dirección.

12) (Sta. Cte.) 10|pub. 31048 My.22-v.jn.2.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 10

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Liceo de San Gregorio, Departamento de Tacuarembo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 500.00, en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 15 de Junio a las 17 hs.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 29 de Mayo de 1967. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 31158 Jn.1.o-v.jn.14.

Licitación N.o 11
Con nuevos recaudos

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de La Carolina, (Centro Escolar y Depósito de Maquinaria Agrícola) Dpto. de Flores, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 750.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 20 de Junio a las 15 hs.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Mayo de 1967. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31159 Jn.1.o-v.jn.14.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|967
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de 6.000 metros de cable de acero de 12,70 m|m., de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avenida Uruguay Nº 1120 piso 1.o
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 29 de Junio próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4º piso. en presencia de los interesados que concurran al acto
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 5 de Julio próximo, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C. C.) 10'pub. 31145 My.31.-v.jn.13.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 9

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras del Liceo de Guichón (Departamento de Paysandú) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 650.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 12 de Junio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo 24 de 7967. — Secretaría General.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31117 My.26-v.jn.8.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 8

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Instituto Normal de Montevideo. Construcción de cercos y veredas, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección (Avenida 18 de Julio N.o 1589), donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 100.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 9 de Junio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Secretaría General.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31092 My.24-v.jn.6.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 5|1967
(Primer y Segundo llamado)

Llámase a licitación pública, para la provisión de baterías eléctricas para automotores, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 13 de Junio próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 15 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — Jefe de Adquisiciones
12) (C.C.) 10|pub. 31081 My 23-v jn.5.

Licitación pública N.o 6|1967
(Primer y Segundo llamado)

Llámase a licitación pública, para la provisión de electrodos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 21 de Junio próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 26 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Mayo 19 de 1967 — Jefe de Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31082 My.23-v jn.5.

Licitación pública N.o 7|1967
(Primer y Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras: "Ruta 11, Canelones-Puente sobre Arroyo Canelón Grande en Paso Melgarejo y Accesos. extensión 2 Kmts 500 mts. Nal. 22. Plan de Obras Públicas 1962"
Pliego especificaciones particulares y planos en Depto II. Estudios. 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas: día 20 de Julio de 1967, a las 16 y 30 horas.
Si no concurriere el N.o mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 24 de Julio de 1967, a las 16 30 horas. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — La Dirección.
12) (C.C. 10|pub. 31069 My 23-v jn 5

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
AVISO

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a Licitación Pública para el suministro de equipos necesarios para instalar el Canal de Televisión de Melo.
Licitación N.o 171. — Suministro de equipos necesarios para instalar el Canal de Televisión en la ciudad de Melo.
Apertura: el día 13 de Junio de 1967 — Hora: 15.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes N.o 815, todos los días hábiles de oficina desde la hora 13 y 30 a las 18, hasta la fecha de apertura de la licitación.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, Mayo 17 de 1967.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31060 My.22-v.jn.2.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
Licitación N.o 277
Primero y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de 50 a 60 Trajes de Porteros, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución (Isla de Gorriti N.o 2091) de lunes a viernes de 13 a 19 horas
Apertura de propuesta: día 14 de Junio de 1967. — Hora: 16
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 28 de Junio de 1967, a las 16 horas.
12) (Cta Cte.) 10|pub. 31056 My.22-v jn.2.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
Licitación N.o 279
Primero y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de una Electro-Bomba de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución (Isla de Gorriti N.o 2091) de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
Apertura de propuesta: día 2 de Junio de 1967 — Hora: 15.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado se abrirán en segundo llamado, el 20 de Junio de 1967, a las 15 horas.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31057 My 22-v.jn.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES
Licitación Nº 10

Compra y|o locación de un equipo electrónico

Prórroga de apertura y modificación de montos de Garantías

Se prorroga la fecha de apertura para el día 23|6|67 a la hora 9.
La Garantía de mantenimiento de oferta se ha fijado en $ 400.000 y la de Contrato en $ 600.000.
Por más informes la Sección Compras atenderá de lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Sección Compras.
12) (C. C.) 3|pub. 31146 My.31.-v.jn.2.

U. T. E.

N.o 5894|67. Un transformador trifásico en aceite, para montaje exterior de las siguientes características: potencia nominal de paso 50 mil KVA (en servicio continuo); potencia nominal: 50 HZ; relación de transformación: 150| 110 (más menos) 5 X 2 c|o kV; conexión. estrella con neutro.
Ap.: 6 de Julio de 1967, hora 16; segundo llamado: 13 de Julio de 1967, hora 16.
Precio del ej.: $ 150 00. — Montevideo, 23. de Mayo de 1967 — Departamento Comercial. Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31067 My.23-v.jn.5.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 1.o de Junio de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

IGNACIO FELDMAN, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Piedras 630 y RUTH RECHES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Piedras 630.

7.a Sección

ROMILDO VILLA SUAREZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cerro Largo 1676, ap. 16 y ANA JULIA JORGE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1676, ap. 16.
IGNACIO AGUIRRE, 47 años, soltero, cabo de bomberos, oriental, domiciliado Colonia 1665 y JUANA EMA BENITEZ, 60 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Paysandú 1615.

8.a Sección

ISIDRO HERRERAS CUBAS, 42 años, soltero, marino, español, domiciliado E. del Norte 1832, ap. 14 y ERNESTINA COLLAZO, 46 años, soltera, oriental, domiciliada E. del Norte 1832, ap. 14.
GREGORIO SUAREZ ROSANO, 30 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rondeau 2441 y MARIA BALDUINA DE LOS SANTOS, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rondeau 2441.

9.a Sección

TOMAS VALENCIO IRAOLA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Francisco Pizarro 1750 y OLGA GLADYS GIRALDI 16 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 5290.

10.a Sección

MANUEL PEREYRA FERNANDEZ, 89 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Hospital Pasteur y MAURA PEREIRA, 75 años, viuda, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3446. (In. Extremis).

11.a Sección

AMERICO DELFINO GONZALEZ, 53 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4101, ap. 1 y ANUNCIA ANGELA MASUSSO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4101, ap. 1.

12.a Sección

ISAAC ROSENBAUM, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Porongos 2437 y ELIZABETH ENGELMAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Porongos 2437.
CARLOS CAYETANO SOLARI, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Garibaldi 2313 y OLGA ZULOAGA, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2377.
ANGEL MIGUEL BELLOMUSTO, 23 años, soltero, sastre oriental domiciliado Martín Fierro 2610 y OLGA IRIS DONADEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Fierro 2610.
JUAN JOSE BOYE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3098, Apto. 2 y GLADYS ESTHER VELASQUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Soler 3098, Apto. 2.
DAVID SCHOLNIK, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado General Flores N.o 2651 y ESTHER ANA TREIBICH, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General Flores 2651.

13.a Sección

MARIO JOSE PARRA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vecinal 3824 y ANA MARIA SUAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Beramendi 5819.

14.a Sección

JOSE LEMA MOUZO, 30 años, soltero, comercio, español, domiciliado Entre Ríos 1235 y MARGARITA SABINA ANGELA RIBEIRO FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 919.
HUGO EDUARDO GUTIERREZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cívicos 2818 y ANA CANDIDA VIEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Ramón 810.

15.a Sección

ANGEL MARIO EDMOND, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 865 y DORA MABEL MASDEU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 865.
WASHINGTON ANSELMO GARIGLIO, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1380, ap. 8 y GRACIELA MULATTIERI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto 1380, ap. 8.
GERARDO NUÑEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2154, ap. 605 y BLANCA CELESTE ROCHA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Guaná 2154, ap. 605.
RODOLFO JORGE RUGNON, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1838 y ESMERALDA ADELA ORMAECHEA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1838.

16.a Sección

JUAN JAIME HERIBERTO LARREA, 19 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Oficial 2 1881 (Los Bulevares) y BLANCA LIRIA ARAUJO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 1881 (Los Bulevares).
NEWTON CABRAL, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Camino Cibils 6384 y MIRTA GLADYS DE LEON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7 6731 (Paso de la Arena).
FRANCISCO GARCIA, 27 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Molina 519 y ELENA ALICIA DELGADO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Julián Laguna 5850.
CARLOS ALBERTO GIMENEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humbold 4364 y MARIA TERESA MERILES, 24 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Humbold 4364.

17.a Sección

GERARDO PEDRO FALCONE, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cuchilla Mendoza 5353 y MARIA ESTHER ALVAREZ 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Saint Bois 4702.
LUIS EDUARDO ANTONIO UGARTE, 25 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Calle 4 5075 y NIBIA SUSANA FIGUEROA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 4 5075.

18.a Sección

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevard España 2954 y DIOSMA CELESTE BARRETO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevard España 2954.

19.a Sección

DOMINGO CARLOS SPERANZA, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Municipio 2230 e INES ALBA REYES, 36 años, viuda, oriental, domiciliada Municipio 2230.
GILBERTO ROMEO BLANQUEZ, 48 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Blandengues 1713 y MARIA ELSA GARCIA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Blandengues 1713.

21.a Sección

HUGO ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corneille 4220 y REOLFI LOREZLEY ANDRIOLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gambetta 1021, ap. 4.

22.a Sección

JUAN GISLENO TAMBUCHO, 50 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Oficial N.o 2 3626 y LIDER PAZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial N.o 2 3626.
DANTE GUILLERMO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 4033 y BLANCA SONIA BRAY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada R. Márquez 3298.

23.a Sección

RUBEN BUZZETTI, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Larrañaga 2565, ap. 1 y MYRTHA DIAZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 2565, ap. 1.
14) $50.00 3|pub. v.jn3.

Montevideo, 31 de Mayo de 1967.

1.a Sección

GERARDO SCAVONE, 51 años, soltero, radiotelegrafista, oriental, domiciliado Cerrito 726 y ALZERINDA DOS SANTOS SILVA, 42 años, soltera, modista, brasileña, domiciliada Cerrito 726.
JOSE MARIA ALONSO, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo oriental, domiciliado Paysandú 857, piso 2do., apto seis y LUCILDE FRASCA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 857, piso 2do., apto. seis.

5.a Sección

ELIDIO VERTEL BANCHERO, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ejido 1118 e IRIS RENEE VIERA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1118.

7.a Sección

JOSE MARIA RUIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1570 y ELIDA GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1265, ap. 21.

8.a Sección

JUAN DEMARCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 1745 y ANA CRISTINA LARUMBE, 19 años, soltera, oriental, domiciliado Rondeau 1745.

10.a Sección

FERNANDO CASTILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Tajes 6619 y ALICIA AMALIA MARIA CASATI, 23 años soltera, empleada, italiana, domiciliada M. Tajes 6110.
NESTOR WASHINGTON TOZ, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ricaldoni 3692|7 y MARIA CRISTINA VARELA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada D. López 2125.
ALFREDO FRANCISCO PERCOVICH ALDABE, 31 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Comercio 2202 y TERESITA MARTINEZ VELAZCO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2202.
ANTONIO FELIS, 56 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado A. Gallinal 1634 e ISABEL DEL ROSARIO GRANDI, 39 años, argentina, domiciliada A. Gallinal 1634.
MIGUEL HUGO REYNA, 33 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Mirabal 1873 y VALDA PINTOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mirabal 1873.

11.a Sección

JORGE WASHINGTON FAGUNDEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Norte 4493 y MARIA NEUSA DA SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Norte 4493.
JORGE RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6231, ap. 4 y SONIA DEL PILAR PRESA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada B. Duhalde 4930.
HUGO JOSE PEREZ, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Régulo s|n. y MARIA INES VIONE, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Régulo s|n.
NILO PEREIRA, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 5964 y NATALICIA DA LUZ, 45 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 5964.
CARLOS LUCIANO MARTINEZ, 30 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Santo Tomé 5270 y AMANDA MARQUEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Santo Tomé 5270
NELY TEY, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5a. N.o 3997 y NELIDA PIREZ, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 5a. N.o 3997.
ELBIO GATICA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado De los Jockeys 4848 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Fco. Santos 5075.
JULIO CESAR CUENCA, 23 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Punta de Soto 5051 y NELIDA GREGORIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Andrés Latorre 4978.
DILAMAR GRILLO, 49 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 4a. N.o 2731 y ODILA OLIVERA, 36 años, divorciada, orientla, domiciliada Oficial 4a. N.o 2731.

12.a Sección

HIDILVERTO DA ROSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1770 y NIRIA FALCON, 23 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Colorado 1770.
JUAN CARLOS MOMBRU, 22 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2390 Apto. 13 y MARIA LUISA JIMENEZ 19 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Pedro Vidal 2390, Apto. 13.
LUIS HUGO PAREDES, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1779 y MARTHA ALICIA GUGLIELMINI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1779.
GUSTAVO ALFREDO MARIA MARKL, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vilardebó 1460 bis y MARIA CRISTINA del LUJAN CARDOSO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1460 bis.
JOAQUIN TEODORO GUTIERREZ, 29 años soltero, obrero, oriental, domiciliado Rocha 2459 y NILDA JUSTINA LARROSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2459.
ANGEL ORLANDO FARIELLO, 25 años, soltero, empleado oriental domiciliado Cufré 3010 y SUSANA CORRADO 20 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Cufré 3010.
SAUL DOKTOROVITCH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3215 y ALICIA CHARAMELLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3215.
OSVALDO DIAZ, 36 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Gral. Flores 2627 y SONIA LUISA MUÑOZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 2627.
JOSE ANTONIO CAVALIERI, 59 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Guadalupe 2083 y ELIDA BRENDA ECHANDIA, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2083
TELMO CASTRO, 46 años, soltero, peluquero, español, domiciliado Juan Paullier 1629 y ADELINA LAGO, 32 años, divorciada, doméstica, española, domiciliada Carabelas 3289.
JULIO ALBERTO ANGELILLO, 23 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Galatea 3010 bis y NELLY CAMEJO, 29 años soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1724 ap. 4.
MIGUEL ANGEL MARADEO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1966 y MARIA DEL CARMEN VARELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1966.
EMIR GIBALDO CASTELLANOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3369 ap. 1 y MARIA MIRTA BOSSO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 3369 ap. 1.
JOSE MARIO GODOY, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2972 y MARIA NILDA PENNINO, 29 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Marcelino SOSA 2840.

13.a Sección

FRANCISCO GRILLO, 27 años, soltero, radiotécnico, oriental, domiciliado Tonkinson 3501 y GLADYS MARY CODEVILA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tonkinson 3501.

14.a Sección

ESTEBAN ALBERTO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Flangini 793 bis y MARTA JUDIT FAKLA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Alberto Flangini 787.

15.a Sección

EDGAR ROGER BENNETT, 20 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Galicia 1841 y ESTELA YOLANDA SOSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 1841.

16.a Sección

LEOPOLDO MARQUES, 48 años, soltero, jornalero, brasileño, domiciliado Rivera Indarte 4453 y MARIA ISABEL MORRUDO, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Rivera Indarte 4453.

JULIO CESAR ARAMBILLETTE, 19 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Oficial 3o. N.o 2378 Los Bulevares, y NELLY ESTHER RODAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Guazucuá 796.

OSCAR ROMERO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Real 4570 y MARIA ILDA de SOUZA, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Real 4570.

JUAN CARLOS ACOSTA, 27 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Vicente Yáñez Pinzón 4369 ap. 1 e IDOÑA CORREA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón 4369 A ap. 1.

17.a Sección

TABARE ENRIQUE HONTOU, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 2929 y ELIDA ROSA BAEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Irureta Goyena 2929.

18.a Sección

VITAS JUAN BULKES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2220 y MYRIAM SONIA PACILIO, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Maldonado 2220.

RUBEN NELSON DIAZ, 37 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Florencio Sánchez 2736 y RAQUEL TERESA DA ROCHA, 29 años, soltera, brasileña, domiciliada Florencio Sánchez 2736.

CELSO FLORO CURBELO, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado A. Díaz 1376 y ADILIS AGUEDA ROSA MADRUGA, 26 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada A. Díaz 1376.

DARDO LAUREANO PEREZ, 22 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado P. Berro 625 y MARIA EMILIA HILDA MAGLIONE GARCIA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Berro 625.

ANTERO LADISLAO BRITO, 42 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado A. Díaz 1280 y BLANCA CELICA ACOSTA, 56 años, soltera, profesora, oriental domiciliada A. Díaz 1280.

RICARDO MARTIN SINGER, 23 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Br. Artigas 1046 y LINA CAMPBELL, 23 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Br. Artigas 1046.

OROSMAR MONTES DE OCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2311 y MARIA DEL CARMEN BELKIS BERNASCONI ACCIARI, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Charrúa 2311.

19.a Sección

JOSE AZADIAN KOUYOUMDJIAN, 35 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Inca 2052 A. 3 y MARGARITA KEHYAIAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 2052 A. 3.

20.a Sección

OSVALDO EDUARDO ROSALES, 31 años, soltero, dibujante, argentino, domiciliado Manuel H. y Obes 4334 y MARIA CRISTINA BORETTO, 28 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada M. H. y Obes 4334.

HUMBERTO ENRIQUE ALBERRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de las Huérfanas 4090 y MARGARITA MUÑOZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. de las Huérfanas 4090.

WALTER CRUZ, 32 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Sotelo 3989 y MARTA GLORIA GONZALEZ, 34 años, soltera, pintor, oriental, domiciliada Vasco da Gama 3826.

22.a Sección

JOSE GOMEZ GHIAZZA, 57 años, soltero, sereno, oriental, domiciliado J. Revuelta 3808 y MARIA OBDULIA CAÑETE, 57 años, soltera, oriental, domiciliada José Revuelta 3808.

JUAN DE DIOS CASTILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Flores 3486 y NORIS ANGELA GAGLIARDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Flores 3486.

JULIAN RAMOS, 64 años, soltero, comercio, español, domiciliado San Gabriel 4091 y VICTORIA FORTUNATA RODRIGUEZ, 59 años, soltera, oriental, domiciliada San Gabriel 4091.

ADELINO TOMAS DA SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. Ortiz 3955 y NERI MARGOT FLORES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada N. Ortiz 3957.

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Juan Acosta 3959 y MARGARITA AQUINO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 3959.

ROMULO PIÑEYRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juanicó 3669 ap 1 y ELSA LIBERTAD GIFFOD, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Purificación 3661.

23.a Sección

JOSE SERAFIN FERREIRO, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cte. Braga 2594 y ADELINA ASUNCION DE VIURRARENA, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Cte. Braga 2594.

24.a Sección

JOSE MARCH, 25 años, soltero, comercio, español, domiciliado P. Bustamante 1500 y LIDIA PETRONE, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada P. Bustamante 1522.

JULIO RAFAEL REYES, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado G. Pereire 3133 y NILDA AURORA CAUTIRAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada G. Pereira 313313.

14) $ 50.00 3|pub. v.Jn.2.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 197), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ISAAC TENENBAUM y JOSE MOISES WINTER, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien: dos solares de terreno edificios y mejoras, situados en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronados en conjunto con el N.o 173 755, señalados con los Nos 1 y 2 en el plano trazado por el agrimensor Nelson Villagrán en octubre de 1962 inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 44.963, el 29 de noviembre de 1962, según el cual constan de una superficie también en conjunto de 193 metros 77 decímetros, que por ser contiguos se deslindan así: 2 metros al N.O de frente a la calle Jacinto Vera: 16 metros 13 centímetros al S.O de frente a la calle Anzani por ser esquina: 11 metros 99 centímetros al S E lindando con padrón N o 173 756 de Ana Kerman de Asenjo: y por el N E 16 metros 16 centímetros lindando con el padrón N.o 179 142 de Lola Acuña de Squadroni.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto para que se presenten a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo Abril 14 de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

16) $ 8 660 00 30|pub 7127 My 3-v Jun 14

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, recaído en los autos caratulados: RODRIGUEZ ANDRES y otra con ELBIO FERNANDEZ y otros Posesión treintenaria (Ficha: C 469 1966), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a Elbio Ana, Juana, María Dolores Zulma y Armando Fernández. Luis Castagnetto e Isidoro Berman, herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Solar de terreno ubicado en la Vigésimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado actualmente con el N.o 132 050, señalado con el N.o 6, manzana 6, en el plano levantado por el agrimensor Julio C Oeschi, en Marzo de 1964 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 48 463 el 18 de Marzo de 1964 con una superficie de 300 metros, teniendo 10 metros de frente al Norte a la calle Pestalozzi. — Montevideo, Marzo 10 de 1967 — María A Cobas de Sammarco Actuaria.

16) $ 4.200.00 30|pub 8037 My.11-v.Jun.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr Juan José Silva Delgado se hace saber que el señor Romero Wilson Lenzi (hoy en sucesión), se presentó ante este Juzgado (L.o 47, F.o 93) promoviendo juicio de prescripción adquisitiva, treintañal con respecto a una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la Décimo Sexta Sección Judicial de Montevideo empadronada con el N.o 36 314 y que según plano agregado en autos, se compone de 885 metros 63 decímetros cuadrados teniendo 20 metros 62 centímetros de frente al N. O. a la calle José Mármol por 42 metros 95 centímetros de frente al S. O a la calle José Castro formando esquina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los señores Angel Asteggiante Teresa Sordano, Norberto Valerio y a los linderos José Méndez Sosa y Alberto Morales, así como también a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — José Curi Zagia Actuario.

16) $ 4.800.00 30|pub 6714 Ab.27-v.Jun.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigésima Sección, dictada en autos: JUANA LOPEZ de CHARLO. Prescripción adquisitiva (L.o 2 F.o 475, N.o 1 439 - 66), se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos respecto al inmueble que se describe a continuación a fin de que comparezcan en estos autos dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán los trámites inmuebles.

Un solar de terreno ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 37.274 y que según plano del Agrimensor Juan J Gambini, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 55 132 consta de una superficie de 218 metros cuadrados con 11 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente forma: 3 metros 52 centímetros al N E. con frente a la calle Fraternidad con dos entradas indicadas con los N.os 4.217 y 4.219: 25 metros 63 centímetros por el S E. con los padrones 37 275 37 276 37.277: 8 metros 52 centímetros por el S. O con el padrón 37 278 y 25 metros 57 centímetros por el N. O con el padrón 37.273. — Montevideo, 17 de Abril de 1967 — María Luisa Berta Actuaria.

16) $4 800 00 30|pub 6612 Ab.27-v.Jn 9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "ENILDA SOUZA de BRAVI contra SUCESION de JUAN SOUZA Prescripción treintenaria (L.o 20, F.o 610)" se emplaza a los causahabientes a cualquier título de don Juan Souza y en general a todos los que se consideren con derechos al inmueble ubicado en la manzana N.o 18 de la ciudad de Bella Unión 7.a sección judicial de este departamento empadronado con el N.o 28, compuesto de 28 metros 347 milímetros de frente al Sur y 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al norte, con Luis Peña: al Sur con calle pública: al este, con sucesión Jaureche y al Oeste, con calle pública: para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Artigas, 17 de Abril de 1967 — Orestes J Ballestrino, Actuario.

16) $ 3 600 00 30|pub 6333 Ab.25-v.Jn.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: COUTO SANTOS FAUSTINO Prescripción adquisitiva (L.o 12, F o 482 N o 30), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a todos los que se

consideren con derecho en el siguiente bien:
Una propiedad inmueble ubicada en la calle Rocha entre Brasil y Colombes, manzana 149, padrón N.o 1.023, con un área de 1.036 metros cuadrados 71 decímetros cuadrados, con el siguiente deslinde: 47 metros 40 centímetros al Noroeste lindando con María E. Pérez de Borges y Fermín Neiro: 22 metros 70 centímetros al Noreste sobre la calle Rocha; 47 metros 55 centímetros al Sureste con campo Municipal y 21 metros al Suroeste lindando con propiedad de Tomás Rodríguez. Este juicio está auxiliado de pobreza. — Santa Lucía, 8 de Marzo de 1967. — José Luis Barbagelata, Juez de Paz.
16) R. 20|4|55 30|pub 30828 Ab.24-v.jun.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: "DE LEON de BERTI, MATILDE. Prescripción adquisitiva, (L.o 12, F.o 491, N.o 65)" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la ciudad de Santa Lucía, 2.a Sección Judicial del Depto de Canelones, manzana N.o 183; padrón N.o 873, según plano del Agr. Carlos Alberto Novo, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el N.o 2984 de Julio de 1960 y con una superficie de 1.110 metros que se deslinda así: 24 metros 70 centímetros al NE. de frente a la calle 29 de Diciembre, 46 metros 16 centímetros al NO. lindando con parte del mismo padrón 785 y 46 metros 10 centímetros al SE. limítrofe con padrón 3.064. — Este juicio tramita con auxiliatoria de pobreza. — Santa Lucía, 10 de Abril de 1967. — José Luis Barbagelata, Juez de Paz.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30957 My.9-v.jn.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: JOSE TOMAS ANTUNEZ. Prescripción adquisitiva, (L.o 1, F.o 231), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor José Tomás Antúnez, iniciando juicio por prescripción adquisitiva, con respecto al siguiente bien:
Una fracción de chacra empadronada con el N.o 3.126, ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro local con el N.o 1.295, el 30 de Abril de 1958, que tiene una superficie de 11 Hás. 6.150 metros y linda: al Norte, cañada divisoria, con sucesión de Agustín Sole; al Este, recta de 733 metros 10 centímetros, camino vecinal por medio, con la fracción del mismo plano, de Pedro Hernández; al Sureste, recta de 278 metros 60 centímetros, frente a camino vecinal, y al Oeste y Norte tres rectas con la sucesión de Eduardo Bentancur Sellanes.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el expresado inmueble, para que comparezcan al Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 12 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
16) $ 6.000.00 30|pub. 9524 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: Expósito de Trías, Hilda Celeste, c/ MARIA LUISA RIVERO de SILVA. Sucesores. Prescripción treintenaria. (L.o 4, F.o 364); se cita y emplaza a María Luisa Rivero de Silva así como a sus sucesores a título particular o universal y a cuantos se creyeren con derecho respecto al inmueble padrón 2.322 situada en la Décimo Cuarta Sección Judicial de Canelones, con un área de 36 Hás. 0492 metros a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, Abril 4 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria adjunta.
16) $ 2.400.00 30|pub. 7914 My 11-v.Jun.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Vilotti, Nicolás Alberto contra JUAN S. PODESTA y|o sus sucesores. Prescripción treintenaria" (L.o 4 F.o 174). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan S. Podestá y|o sus sucesores a título universal o particular, y, en general, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:
Fracción de terreno urbano, Padrón 98, sito en la manzana 15 del Pueblo Joaquín Suárez, 16a sección judicial de Canelones, área 2313 metros 6387 centímetros según plano del Agr. Heber H. Rebufello de Agosto de 1964 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el N.o 2123, para que comparezcan a este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Pando, Setiembre 22 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
16) $ 3 600.00 30|pub. 6931 My.2-v.Jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctor Gervasio Guillot Martínez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el señor SALVADOR FRANCISCO CANALE GINER, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles:
Manzana O: Padrón 829. Superficie: 430 metros 54 decímetros con frentes por ser esquina, al Oeste, en 10 metros 75 sobre calle Central, y al Sur, en 40 metros 08, con calle de Las Artes. Padrón 830. Superficie 430 metros 54 decímetros con frente al Oeste en 10 metros 75 sobre la calle Central. Padrón 831. Superficie 430 metros 54 decímetros con frente al Oeste en 10 metros 75 decímetros sobre la calle Central Padrón 832. Superficie 435 metros 23 decímetros con frente al Oeste en 10 metros 74 sobre la calle Central.
Manzana P. Padrón 841. Superficie 430 metros con frente en 10 metros 75 al Este, sobre el Boulevard de la Constitución. Los datos de los padrones 831 y 832 resultan del plano levantado por el Agrimensor Sergio Rosé el 24 de Agosto de 1964 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 1.o de Noviembre de 1964 con el N.o 12.360. Los padrones números 829 y 830, señalados respectivamente con los Nos. 26 y 25 en la manzana O y Padrón 841, señalado con el N.o 16 en la manzana P resultan del plano del Agrimensor Julio Baumgartner de Febrero de 1926 e inscripto en la Dirección de Topografía el día 13 del mismo mes y año. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho sobre los mencionados bienes, para que concurran a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran. — Las Piedras, 13 de Abril de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
16) $ 8.180.00 30|pub. 4279 My.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctor Gervasio Guillot Martínez, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó EMA MURCHIO de RODRIGUEZ, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes: dos solares ubicados en Las Piedras, cuarta sección de Canelones. Padrón actual 1647, que según plano del Agrimensor Sergio Rose inscripto en Catastro el 12 de Setiembre de 1962 con el N.o 3493 se señalan con los Nos. 1 y 2 y tienen en conjunto una superficie de 964 metros 30 decímetros y su frente en 25 metros al Noreste sobre la calle Migues.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideran con algún derecho sobre los mencionados bienes, para que concurran a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
16) $ 3.600.00 30|pub. 7035 My.2-v.Jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GOMEZ JUAN JOSE. Prescripción treintenaria, (L.o 41, F.o 356), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los integrantes de la sucesión de don AUGUSTO FLORIN, para que comparezcan a estar en derecho en estos autos a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 3 de Mayo de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
16) $ 2.400.00 30|pub. 9377 My.30-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DEL DPTO. DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Colonia, dictada en los autos caratulados: PINTOS MOREIRA, ANICETA TEODORA. Prescripción: (L.o V, F.o 11), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien:
Un solar de terreno, empadronado con el N.o 1.075, sito en la manzana N.o 111, compuesto según plano levantado en Julio de 1959 por el agrimensor Bismarck Pereira Indurain e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales bajo el N.o 3.785, el 2 de Diciembre de igual año, de una superficie de 934 metros y 55 decímetros, que en dicho plano se encuentra dividida en dos lotes linderos, los cuales limitan en conjunto, así: 21 metros y 64 centímetros de frente al Este Sureste, sobre la calle Sarandí; 43 metros y 19 centímetros al Sur Suroeste, con los padrones N.os 1.938 y 1.937; 21 metros y 90 centímetros al Oeste Noroeste con el padrón N.o 1.072 y 42 metros y 70 centímetros al Nor Noreste, con el padrón N.o 1.076.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Rosario, Mayo 19 de 1967. — Dra. Otilia C. Prat de Collazzi, Juez de Paz.
16) $ 4.800.00 30|pub. 9381 My.30-v.jn.30. Jl.21-v.jl31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: CLOTILDE SILVEIRA de GONZALEZ y MARIA CLOTILDE GONZALEZ SILVEIRA. Prescripción adquisitiva. (L.o 33, F.o 71), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Clotilde Silveira de González y María Clotilde González Silveira iniciando juicio de prescripción adquisitiva del siguiente bien:
Fracción de campo ubicada en la Décima Sección Judicial de este Departamento de Cerro Largo, empadronada con el N.o 960 y con una superficie de 111 Hás. 2.470 metros, y con una área útil total de 109 Hás 4.630 metros cuadrados, que se deslindan así: Norte, campos de Alcides Costa Madruga y Clotilde Silvera de González; al Este sucesiones de Inocencio de León y Joaquín Brum Silvera; Sur sucesión de Porfirio Silvera Duarte, Adoración Silvera, Lindolfo Cardozo y Adoración Silvera; Oeste José Artigas Yarza, Juan Larreguí Aristía y sucesión Eusebio González.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 25 de 1967. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
16) $ 6.000.00 30|pub 7420 My.5-v.jun.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARIA ELENA GONZALEZ FEO de GARCIA. Prescripción adquisitiva, (L.o 33, N.o 170, F.o 143). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Elena González Feo de García, iniciando juicio de prescripción adquisitiva del siguiente bien:
Una fracción de terreno con el edificio y anexos que contiene ubicada en la manzana 151 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el N.o 812 que según plano del agrimensor José B. López, inscripto con el N.o 3.545 en 1966 en la Oficina Departamental de Catastro, consta de una superficie de 217 metros 42 decímetros cuadrados que se deslinda así: al Norte 32 metros 20 centímetros con Carmen Gianelli; al Este, 6 metros 60 centímetros de frente a la calle Ansina; al Sur, 32 metros 22 centímetros con la gestionante y al Oeste 6 metros 90 centímetros con Joaquina Llanos de Canto y otro.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo Abril 27 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
16) $ 6.000.00 30|pub 7419 My.5-v.Jun.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos caratulados: MARIO IFRAN FUENTES. Prescripción adquisitiva (L.o 1, F.o 243), se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado Mario Ifrán Fuentes iniciando juicio por prescripción adquisitiva del siguiente bien:
Un inmueble empadronado con el N.o 1.118 manzana N.o 191 ubicado en la primera Sección Judicial de este Departamento y con una superficie de 793 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados y que linda de la siguiente manera: con frente a la calle Ituzaingó s.n. en una extensión de metros 18,47; por el Oeste con inmueble de Juan Omar Morales, padrón 1.119, en una extensión de 42,95; por el Este en una extensión de metros 42,95

con inmuebles de Suc. Adaulfo E. Ausqui; de Dante G. Jacottet y Eusebio Ferreira; y por el Sur, en una extensión de metros 18.47 con inmueble de Arturo Comas.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 14 de 1967. — Mario V Ventimiglia. Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub 6185 Ab.24-v.jun 6.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, se hace saber que ha comparecido NICOLAS LEON CASARONE (N.o 86, F.o 164), iniciando juicio de prescripción treintenaria en cuanto a una fracción de campo (sobras) sito en esta sección, padrón mayor área N.o 2713, con una superficie de 21 há. 2550 metros, y está comprendida dentro de los límites siguientes: al Noroeste sucesión de Francisco Machado, al Noreste con suc. Inocencia Piñeiro, al sureste con Sociedad Carbone Hnos y Suc. de Aniceto Patrón, y al Suroeste con Cañada Grande, salvo este lindero, los demás son calle por medio. Plano del Agr. José B. López inscripto con el N.o 389 el 31 de enero de 1955 en Catastro de Cerro Largo, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Río Branco, Abril 12 de 1967. — Mario E. Benaderet, Juez de Paz.

16) $ 4.200.00 30|pub 7237 My.4-v.jun.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, se hace saber que compareció NICOLAS LEON CASARONE y Otros, iniciando juicio de prescripción treintenaria (L.o 8, F.o 161), en cuanto a tres fracciones de campo, sitas en esta sección, plano del Ag. Francisco Rodríguez Llano, N.o 3416 del 16 de junio de 1966 (Catastro de Cerro Largo), y se detalla: Fracción A: con 29 há. 5142, padrón mayor área 8796, lindando al Noroeste padrón 2608 al Noreste con padrón 2388, al Sureste con padrón 2713 y al Suroeste fracciónB, los vientos son calle por medio. Fracción B: padrón mayor área 8797 con 17 há. 6202 mts. lindando: al Noreste Natividad Bentancor, al Noroeste fracción A, al Sureste padrón 2713 y al Suroeste con fracción C y Cañada Grande, son todos calle por medio. Fracción C: padrón mayor área 8797 con 2 há. 2322 mts. triángulo que linda al Noreste y Sureste camino público y al Oeste con Cañada Grande y fracción B, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Río Branco, Abril 12 de 1967. — Mario E. Benaderet, Juez de Paz

16) $ 5.400.00 30|pub. 7233 My.4-v.jun.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, se hace saber que han comparecido NICOLAS LEON CASARONE y Otros iniciando juicio de prescripción treintenaria, en cuanto a una fracción de campo, sita en esta sección, padrón mayor área N.o 2423 (sobras) con 19 há. 7240,14 mts. que están comprendidas dentro de los límites: Noroeste sucesión de Carlos Pereira, al Noreste con Suc. Antonio Villamil, Sureste Alianza S. A. y Suc. Ismael Velázquez, y al Suroeste Suc. Ramón Duarte, calle por medio los vientos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Río Branco, Abril 12 de 1967. — Mario E. Benaderet, Juez de Paz.

16) $ 3.000.00 30|pub. 7238 My.4-v.jun.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, se hace saber que ha comparecido JULIO ELIEZER PEREIRA MARROCHE, NICOLAS LEON CASARONE y Otros iniciando juicio de prescripción treintenaria (L.o 87, F.o 164), en cuanto a una fracción de campo, sita en esta sección, padrón 2449, plano del Ag. Francisco Rodríguez Llano inscripto con el número 2990 el 25 de marzo de 1965 en Catastro de Cerro Largo con 32 há. 6613 mts 68 dec. y linda: noreste con casa padrón 2483, al noroeste con Julio Pereira, al sureste con padrón 8006 y al suroeste con padrón 2483 por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Río Branco, Abril 12 de 1967 — Mario E. Benaderet, Juez de Paz.

16) $ 3.600 00 30 pub. 7236 My.4-v.jun.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, se hace saber que han comparecido NICOLAS LEON CASARONE y Otros iniciando juicio de prescripción treintenaria (L.o 8, F.o 161), en cuanto a una fracción de campo, sita en esta sección, padrón 4346 plano del Ag. Francisco Rodríguez Llano, N.o 3077 del 28 de junio de 1965 en Catastro de Cerro Largo, con 28 há. 3619 mts. 37 dec. y linda: al Norte padrón 2602, y Oeste padrón 2529 y sur con padrón 2685, y oeste padrón 2529 y otro, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Río Branco, Abril 12 de 1967. — Mario E. Benaderet, Juez de Paz.

16) $ 3.600 00 30|pub 7235 My 4-v jun.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ra. SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Colonia dictada en los autos caratulados: AYESTARAN AGUINAGA, JUANA JOSEFA y otros. Prescripción. (L.o V, F.o 10) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien:

Una fracción de campo, empadronada en la zona rural con el N.o 1.808, ubicada en esta Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, la que según plano de mensura y división practicada por el agrimensor don Mario Rodríguez Bonavita, en Febrero de 1925 e inscripto el 30 de Abril del mismo año en la Inspección Técnica Municipal de San José consta de una superficie de 38 Hás. 3.128 metros cuadrados. 77 decímetros cuadrados está señalada como fracción N.o 9 de dicho plano, y se deslinda así: Al Sur Sureste con frente a Camino Departamental; al Este Noreste parte con ese mismo camino y parte con calle; al Nord Noroeste con la Cañada del Centro; y al Oeste Suroeste con el lote N.o 10 vendido a Leandro López.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación — Rosario, Mayo 5 de 1967. — Dra. Otilia C. Prat de Collazzi. Juez de Paz.

16) $ 5.400.00 30|pub 8124 My.12-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "Pedro Arretche contra JUAN GARCIA y otros Prescripción Treintañal" L.o 45 F.o 294), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Juan García Esteves y María Dolores Godoy, Casto Secundino Balparda y Celina Blanco de Balparda, Mario Julio Balparda Blanco, sus causantes y causahabientes a título singular o universal, en especial a los sucesores de Lucas Rocha Antonia Rocha, María Rocha y Juliana Laguna de López, Asención Pintos de Carro, Tomás Fleitas y María Carro, sucesores de Santiago Peralta (a) Falcón; Felipe Correa, Juan Marcos García Godoy, Alcides Marcelino Soca, Roberto Ravera, Erico Pedro Vaz, Luis Alberto Mautone Rodríguez María Antonia Vaz Benquet de Camacho, Dina María Di Napoli Romano; Máximo Ema Venancia y Florentina Pérez Rallero y Gabriel Cal; Fernando Lorenzo Arnold y Othilia Kolher de Vidal, Carro Vidal, Manuel Eustacio Aristimuño, Ana Clouset, Ricardo Cancela y Dominga Rocha; y en general a cualquier persona o entidad que pretenda derechos en o al inmueble ubicado en la 11a. sección judicial del Departamento de Durazno que comprende los padrones 294, 356 al 359, 4883, 391, 3913, 7984 y 366 con área total de 589 h 1963 ca. 6850 m c., para que comparezcan a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará Defensor de Oficio que los represente con quien entenderán estos procedimientos — Durazno, Abril 6 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) $ 6 000 00 30|pub 6057 Ab.20-v.jn.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE DURAZNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección judicial de Durazno doctor Julio César Borges, dictada en autos: "ALBORNOZ MARGARITA BLANCA. Prescripción treintenaria". (N.o 235 Lo 11, Fo. 223), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Gregoria Guartecbe de Cufré, a sus herederos a título universal o singular y a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente inmueble:

Primera Sección Urbana, Departamento de Durazno, padrón N.o 1.989, manzana 155, con todas sus mejoras, compuesto de una superficie de 995 metros catorce decímetros y se deslinda así:

22 metros 64 centímetros al Noroeste frente a la calle Pérez Castellano, donde la puerta de entrada del edificio está señalada con el N.o 772; 44 metros 70 centímetros al Noroeste con los padrones 2.999 de sucesión Justo Píriz y padrón 3.759 de Carmen y José Laureano Rosas; al Sureste padrones 5 503 de Cirilo Moreira Machado y 1.992 de Irene Alvarez Albornoz en 21 metros 65 centímetros; y al Suroeste 44 metros 80 centímetros con los padrones N.os 1.990 y 1.991 de Ramón Lavandera; ha de comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en estos autos. — Durazno Setiembre 22 de 1966. — Dr. Julio César Borges, Juez de Paz.

16) $4.800.00 30|pub. 4897 My 19-v jn.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección del Departamento de Lavalleja, en autos: MARIA CARDOZO de DE LEON. Prescripción treintenaria. (L.o 5, N.o 11, F.o 340), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble ubicado en Villa José Pedro Varela, manzana 12 empadronado con el N.o 70 y que se encuentra circundado por las calles Canelones al Noreste y San José al Noroeste con una superficie de 800 metros y especialmente a los sucesores de doña Leonarda C. o Leonarda Cabrera de De León para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — José Pedro Varela Abril 5 de 1967. — César Barreto. Juez de Paz.

16) $ 3 600 00 30|pub 7327 My 5-v.jun.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "SILVA CALVETTE, BALDIRIO Prescripción treintañal. (L.o 15, F.o 453)" se cita, llama y emplaza a ADOLFO SOLARI y|o a sus sucesores a título universal o particular, así como a los propietarios de los predios linderos según plano que se describirá, de los padrones 1706, 1708 y 1711, que son según el mismo. Natalio Geinsengiosen, Eva G. Olaza de Núñez y Atilio Granella (hoy sucesión) que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Solar de terreno situado en la 3 a Sección Judicial de este Departamento, ciudad de Piriápolis, empadronado con el N.o 1707 de la manzana 451, según plano del Agr Danilo Rostan, de Octubre de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N.o 4410 el 24 de Octubre de 1966. de una superficie de 1 000 m2., que se deslinda: 20 metros de frente al S E a la Avda Gral. Artigas y en los demás con los padrones ya mencionados: para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Maldonado, 16 de Febrero de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

16) $ 5 400 00 30|pub. 7711 My 9-v.jn.21.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se presentó don HUGO CASTILLO SUAREZ, iniciando acción de Prescripción treintenaria (L.o 48, F.o 379), y con respecto al siguiente bien:

Solar de terreno, con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Rivera, empadronado con el N.o 2870, parte de los solares 2 y 4 de la manzana 288, con superficie, según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 2318 el 29 de Diciembre de 1961, de 767 metros 5165 centímetros, teniendo 17 metros 87 centímetros de frente al Norte a la calle Brasil.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los señores Paulino García, Luisa Prates de García, Gladys Nery García Suárez, Luis Alberto García Suárez y Aurora Suárez de Larratea, como asimismo a sus herederos, causahabientes, acreedores y demás personas que se consideren con derecho en el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará la conciliación y se continuará estos procedimientos. — Rivera, 4 de Abril de 1967 — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

16) $4 800.00 30|pub 7822 My.10-v.jn.22.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "SOSA, BASILIO MARCIANO. Prescripción adquisitiva (21|917)" se cita, llama y emplaza, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos a las fracciones de campo, sitas en la 1.a sección judicial de este departamento, empadronadas

ambas con el N.o 5413 y se componen, la primera: de 21 hectáreas 3181 metros 74 decímetros y se deslinda. 356 metros 40 centímetros al N.E. con el solar 2 del mismo plano: por el S.E. con Suc. de José Sosa (hijo): por el S.O. en 439 metros 60 centímetros con el solar N.o 1 y por el N.O., en 506 metros 40 centímetros con la fracción señalada con el N.o 3. y la segunda de una superficie de 15 hectáreas 4151 metros que linda: al N.E., 439 metros 60 centímetros: por el S.E. 354 metros 12 centímetros con el compareciente: por el S.O.. en 326 metros 80 centímetros con Suc. de Tomás Sosa y por el N.O., en 344 metros 90 centímetros. con Antonia F. de Méndez y Héctor Deanesi. — Rocha, 6 de Abril de 1967. — José A. Ribot Llana Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 5955 Ab.20-v.Jn.2.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS EDUARDO FERRATTI TURDORA, por "Núcleos Orientales de Vecinos en Acción" solicita la inscripción del folleto que comprende "Declaración de Principios, Doctrina de Acción Social, Organograma, Funcionograma, Cuestionario Explicativo, Emblema de la Institución" del cual se declara Director General el solicitante. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Paps. Director.
17) $300.00 10|pub. 8642 My.22-v.Jn.2.

OLMAN MARIA CORREA CONORDO solicita la inscripción del programa de televisión titulado "Belleza Física" de la cual se declara autora. — Montevideo, 10 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director
17) $ 300.00 10|pub. 9029 My.24-v.Jn.6.

MARIA del CARMEN GUTIERREZ solicita la inscripción de la composición musical titulada "Son palabras viejas" de la cual se declara autora. — Montevideo 17 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 300.00 10|pub. 8961 My.24-v.Jn.6.

WALTER REY CRESPO y SUSANA MAZZUCCHELLI de REY. solicitan la inscripción de la obra titulada "Las bodas de Campanita" y SUSANA MAZZUCCHELLI de REY. solicita la obra titulada "Cuentos del Hada Viajera", de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 300.00 10|pub. 8751 My.25-v.Jn.7.

EDITH LUISA ARZENO FROS de MORETTI, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Mocedad" y "Criollito" y el seudónimo "Dido" de las cuales se declara autora. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $300.00 10|pub. 9295 My.26-v.Jn.8.

MARCIA CARTELES, solicita la inscripción del dibujo que denomina "Marcia Carteles" del cual se declara autora. — Montevideo, Mayo 11 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $300.00 10|pub. 9280 My.26-v.Jn.8.

ROBERTO EDEN ARRARAS ZANOTELLI, solicita la inscripción de la revista titulada "República" del cual se declara editor. — Montevideo, 24 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $300.00 10|pub. 9340 My.29-v.Jn.9.

JUAN CARLOS CERVERI GATTO, solicita la inscripción del periódico titulado: "El Exodo", del que se declara autor. — Montevideo Diciembre 26 de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 300.00 10|pub. 9424 My.30-v.Jn.12.

AGADU, registra obras de sus asociados:
LALO ETCHEGONCELHAY y RAMON COLLAZO. "Volvimos a encontrarnos", Bolero canción.
ANGEL PONTON: "Polca de los refranes" Polca.
ARTIGAS W. GARCIA: "Amor lejano". Vals.
WALTER M. BONFIGLIO: "Album N.o 1 de Walter Bonfiglio". Album.
HUMBERTO MENNA: "Tabareño". Seudónimo. y "Bilongo". Album con Juan Carlos Goberna.
GERTRUDIS D. de GRAUMANN: "El yuyero". Teatro niños.
EDUARDO SCHINCA: "Quieren representar conmigo". Traducción autorizada.
PINTIN CASTELLANOS: "Una flor en el ojal". Tango.
FRANCISCO CARBONI VINCENT: "Dolorenio". Album.
JUAN CARLOS GOBERNA: "Borinqueño". Seudónimo.
PEDRO ZALKIND: "Elraterillo" (El ladroncito arrepentido) Música y letra para la obra de teatro.
HUMBERTO GIAMPIETRO: "N.o 3 Rosmar" Album.
OLEGARIO de los SANTOS: Repertorio 1966 y 1967 del Trío Santomar".
PANCHITO NOLE: "Músicas para T. V.". Album y "Quiero morir de amor". Bossa nova con Violeta Domínguez.
JOSE F. BLANCO, J. C. RIVERO y W. OREIRO: "Negrito rosales". Candombe.
LUIS PEDRO MONDINO: "En las estepas del Asia Central" y "El Río Moldava". Partituras en palabras.
WALTER ROVELLI: "Los Chocolates". Carnaval 1967.
HUGO ALBERTO BALLE: "Fantasía Crema". Album.
GUIDO SANTORSOLA: "Meditación". Sonata
JULIO CESAR GUEDES: "Cuando ellos hacen el espectáculo". Traducción autorizada.
TOMAS CORTES: "Yo kiero dormir kon mama". Album 1967
DANIEL LENCINA: "Vanguardia". Album.
JUAN BOVEDA: "Mariela". Album.
LALO ETCHEGONCELHAY y RAMON COLLAZO: "La cumbia del reloj". Album.
JUAN MIGUEL KEMERLE: "Baila esta guaracha". Guaracha.
JUAN CARLOS PEREIRA VIERA: "Jimmy Carlon". Seudónimo y "Monny". Twist.
EDELWEISS SOYATE: "Así sufriendo". Canción.
BERABAT y JULIO SALIMBENE: "Todo ha cambiado". Tango.
BERNARDO BERGERET. Concierto Beat. (To Beat or not to Beat) y "Festival Internacional de Protesta". Títulos. — Montevideo, 25 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 2.100.00 10|pub. 9379 My.30-v.Jn.12.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ARGENTINO VICTORIANO ALEGRE y ANGELINA o AQUILINA CONCEPCION NOCETI, pues en la misma donde figura la contrayente como "Aquilina" debe decir "Angelina". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 2 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
19) $900.00 15|pub. 8827 My.23-v.Jn.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "HUGO ARIEL CASALES y otra. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 294), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Hugo Ariel Casales y Raquel Gladys Hernández, en el sentido de que donde la contrayente figura como "Gladys Raquel Hernández, debe decir: "Raquel Gladys Hernández" por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Abril de 1967. — Luis A. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31009 My 15-v.Jn.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Libro 69. Folio 116), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida "Nacimiento de MANUEL APOLINARIO AMARO", en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como Manuel Amado debe decir Manuel Amaro, Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|955 15|pub. 31135 My.31-v.Jn.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 415), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida nacimiento de MAURO HERNANDEZ LAMANCHA, donde su apellido materno figura como: L, debe decir: Lamancha. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31038 My.17-v.Jun.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de partida de matrimonio de RICARDO VILLA y MARCELINA ELIDA RODRIGUEZ, en el sentido de que donde la contrayente y su padre, figuran con el apellido "Sorondo", debe decir: "Rodríguez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 10 de 1965. — Julio E Real. Actuario.
19) $900.00 15|pub. 9203 My.26-v.Jn.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados ERIC STAHLSCHMIDT y AUGUSTA MA. I. HILDEGARD. Rectificación de partida. F. C. 252|67, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Eric Stahlschmidt y Augusta María Isabel Hildegard Kipf, estableciéndose que donde dice 18 de Agosto de 1940 debe decir 18 de Agosto de 1941. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 9675 Jn.19-v.Jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de IVO PEDRO KURTIC RODRIGUEZ estableciéndose que, en donde dice: Juan Pedro Kurtic Rodríguez debe decir: Ivo Pedro Kurtic Rodríguez — Montevideo. Mayo 8 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 8116 My.12-v.Jun.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de TOMASA MARTIN PRIETO, por aparecer en ella el apellido de su padre y abuelo paterno como "Martínez", en lugar de: Martín. y el nombre de su madre: "Frasia", en vez de Eufracia. Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. Mayo 29 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario
19) R. 20|4|55 15|pub. 31157 Jn.19-v.Jn 22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Juan R. Leites, en autos: 'BELOSO, ADOLFO NELSON. Rectificación de partida", se hace saber que por ante dicho Juzgado compareció la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Carlos Horacio Beloso Ardao. pués donde en la misma dice. respecto del padre y declarante: "Alfredo Nelson Beloso" debe decir: Adolfo Nelson Beloso. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) $900.00 15|pub. 9363 My.29-v.Jn.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de CASTO URIARTE con MARIA NICASIA PINTO, pues donde en la misma y refiriéndose a la contrayente dice: María Amalia, en el lugar que corresponde a sus nombres, debe decir: María Nicasia y donde dice: Pintos debe decir: Pinto. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 9001 My.24-v.Jn 13.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "SILVA, CEFERINO. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su matrimonio con Haydée Gadea. pués donde en la misma y refiriéndose al contrayente dice: "Ceferino Mello", debe decir: "Ceferino Silva". —Montevideo, Agosto 9 de 1962. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31052 My.22-v.Jn.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la menor NANCY LORELEY ESTEVAN VAZQUEZ, en cuanto a su apellido paterno. por aparecer en ella como "Esteban". en lugar de Estevan. — Montevideo. Abril 10 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) $ 900.00 15|pub 8552 My.19-v.Jn.8

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO HERIBERTO

ABRIGO, pues donde en la misma dice: Blanca Abrigo, debe decir: Blanca María Abrigo, y que el inscripto es nieto por línea materna de Martina Abrigo, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R 20|4|55 15|pub. 30995 My 12-v.jun.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo 58, Fo. 691), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MATILDE MOLANES, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo MARCELINO ROBERTO CARBALLO MOLANES, por figurar en ella la madre del inscripto con el apellido "MalaLes" en lugar de "Molanes". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo Mayo 17 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 31055 My.22-v.jn.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MARTINEZ DE SILVEIRA, TOMASA. Rectificación de partida. (Ficha F. 867|966), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Zoilo Silveira con Tomasa Martínez, pues donde el nombre y apellido de la contrayente aparece como Tomasa Palleja debe decir: Tomasa Martínez, donde aparece como hija de Oscar Palleja, debe decir: Oscar Martínez, y donde figura como nacida: en 1901, debe decir: 1900.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 4 de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 31068 My.24-v.jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ALFREDO MANUEL METTETIERI en el sentido que donde dice: Alfredo Manuel Mettetieri Mettetieri, debe decir: Alfredo Manuel Mettetieri, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario, adjunto.
19) $ 900 00 15|pub. 8981 My.24-v.jn.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "ISIDORA RAMONA FURTADO. Rectificación de partida" (Libro 63. Folio 367), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con don Ruben Darío Martínez, en el sentido de que donde se expresa que "soy nacida el día diecisiete de Agosto" debe decir "dos de Febrero de 1918" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31137 My.31.-v.jn.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JUAN JOSE ABAL GRIMALDI, como se indica a continuación:

A) donde el nombre de la madre del causante aparece como Ema Enriqueta Grimoldi, debe decir: Ema Enriqueta Grimaldi; B) donde el nombre de su abuela paterna aparece como Adelaida Bullosa, debe decir: Adelaida Boullosa; C) donde sus abuelos maternos figuran como Juan Domingo Grimoldi y Ema Catalina Marcona debe decir: Juan Domingo Grimaldi y Ema Catalina Marcora; y D) donde se establece como fecha de nacimiento el siete de Noviembre de 1953 debe decir: 7 de Diciembre de 1953 por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 24 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) $ 1 800 00 15|pub. 9008 My 24-v.jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE COLELL y JOSEFA MARIA HERMOSA, estableciéndose que donde en la misma la contrayente, figura con el nombre de María Josefa, debe decir: Josefa María. — Montevideo, Mayo 8 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 8856 My.23-v.jn.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de nacimiento de JOSE JAVIER DELGADO, pues donde éste figura como reconocido por "Domingo Clodomiro Delgado", debe decir: Domingo Clodomiro Delgado. Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 22 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
19) Res.20|4|955 15|pub. 31094 My.25-v.jn.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas: A) la de matrimonio de VICENTE OTTONELLI TOMASA ISLAS, por aparecer ésta como "Tomasa García, nacida en el año 1879 e hija de Julián García y Paula Isla" debiendo decir: Tomasa Islas, nacida en el año 1877 e hija de Paula Islas; B) las de nacimiento de Jesús Vicente, Juan María, Basilisio Leonor, Basilia Margarita y Tomasa Arcelina Ottonelli, donde en ellas dice: "Tomasa García" debe decir: Tomasa Islas, y donde dice: "Isla" debe decir: Islas, y que se suprima de estas partidas de nacimiento la referencia al abuelo materno "Julián García"; y C) la de defunción de Tomasa Islas, sustituyendo donde dice: "de estado soltera" por: de estado casada con Vicente Ottonelli — Montevideo, Diciembre 12 de 1966 — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1 800 00 15|pub 7872 My 15-v jn 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (L.o 59, F.o 269) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAYMOND CLUBOURG y LAURA BARBOUTH de CLUBOURG, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de su hijo Marc Alain Clubourg Barbouth, en la siguiente forma: En la de matrimonio donde el contrayente y el padre del mismo figuran como Raymond Klubski y Mauricio Klubski, debe decir Raymond Clubourg y Mauricio Clubourg, respectivamente; y en la de nacimiento, donde el padre y el abuelo paterno del inscripto figuran como Raymond Klubski y Mauricio Klubski, debe decir Raymond Clubourg y Mauricio Clubourg, respectivamente — Montevideo, Mayo 2 de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1.500 00 15|pub 7568 My 11-v.jun.1.o

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "CANIAS MIZRAHI SARA LEONOR. Rectificación de partida" (Ficha F-654|966), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sara Leonor Canias Mizrahi, pues donde el apellido de su padre aparece como "Cañas" debe decir: "Canias" Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo Mayo 8 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
19) (R 20|4|55 15|pub. 31053 My.22-v jn.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "LEON MAGNIELLO de MAGGI, NELIDA Y OTRO. Rectificación de partida" (Ficha F-126|967) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Nélida León Magniello de Maggi y de Alcides León Magniello, pues en ambas donde el apellido materno figura como "Manelo", debe decir: "Magniello" — Montevideo Abril 25 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario
19) $900 00 15|pub. 8733 My.22-v.jn.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "BATISTA, SUSANA". Rectificación de Partida (Ficha F 281|963), se hace saber que se presentó Susana Batista, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues donde dice "Sexo masculino", "hijo natural" y "es nieto" debe decir respectivamente Sexo femenino, hija natural y nieta. — Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 31126 My.30-v.jn.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OSMAR CRUZ de OLIVERA, en el sentido que donde figura con el nombre de Osmar Olivera, debe decir: Osmar, que es como corresponde.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo 23 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
19) $ 900.00 15|pub. 9432 My.30-v.jn.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMONA MONTERO TRINDADE, en el sentido que donde el nombre aparece como "Ramón", debe decir "Ramona" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se encuentra en trámite la auxiliatoria de pobreza —

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub 31000 My 15-v jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: NELLY FLODINA LALINDE. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (L.o 33, F.o 163), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de don Clodomiro Lalinde en el sentido de que donde dice: falleció Clodomiro Ramos, debe decir: falleció Clodomiro Lalinde, por ser así como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Mayo 23 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 31140 My.31-v.jn.21.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que ante este Juzgado han comparecido REIMUNDO ELVIO GREGORIO, ISOLINA DANIELA MARIA ANTONIA CECILIA y VICENTE DUPRE TOSCANO iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de sus partidas de nacimientos en razón de haber sido erróneamente inscriptos sus apellidos como "Depré" y "Dupret" en lugar de Dupré, que es el verdadero — Colonia, 21 de Abril de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 600 00 15|pub. 8522 My.19-v.jn.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ENRIQUE GAETANO ESPINOLA TROULLIER donde dice "Espíndola" debe decir "Espínola". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 6 de Marzo de 1967. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
19) $ 600.00 15|pub. 9594 Jn.19.-v.jn.22.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: LUIS ALBERTO SORONDO. Rectificación de partida, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el interesado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la siguiente forma: donde dice: Sauccedo, Luis Alberto debe decir: Sorondo, Luis Alberto y donde dice: hijo natural de Asunción Sauccedo, debe decir: hijo natural de Asunción Sorondo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que el gestionante se halla auxiliado de pobreza en la presente gestión según certificado glosado a fojas 1 — Trinidad, Mayo 12 de 1967. — Carlos M Reyes Vago, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 31087 My.24-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: SIMON MOREIRA FIGUEROA, Rectificación de partidas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el interesado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma:

Donde dice: N.o 7 Manuel Morera, debe decir: N.o 7 Simón Moreira Donde dice: compareció Simón Morera, debe decir: compareció Simón Moreira, y donde dice: y a la expresada criatura se le puso en nombre de Manuel: debe decir: y a la expresada criatura se le puso el nombre de Simón.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que el gestio-

nante se halla auxiliado de pobreza en esta gestión, según certificado glosado a fs. 1. — Trinidad, Mayo 16 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 31086 My.24-v.jn.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, SANTOS LUIS HENAUDELINO PIREZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: "Santos Luis Enaudelino Amaro" debe decir: "Santos Luis Henaurelino Pirez" y las de nacimiento de sus hijos José Luis, Santos Luis, Eduardo Ramón, César Alejandro, Jorge Darío y Jaime Joaquín Pirez, en el sentido que donde dice "Amaro" debe decir "Pirez" y en el sentido que donde dice "hijo de Santos Luis Henaurelino Amaro" debe decir "hijo de Santos Luis Henaurelino Pirez". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955. — Florida, 9 de Mayo de 1967. — Tercsita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|55 15 pub. 31065 My.23-v.jn.12.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "BARRIOS BENTANCOR, JUAN ANTONIO y JOSE PEDRO. Rectificación de partida" (Lo. 34, Fo. 511) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Juan Barrios y doña Selfa Bentancor de Barrios solicitando la rectificación de partida de nacimiento de sus hijos Juan Antonio y José Pedro, inscriptos con el número trescientos ochenta y tres al folio noventa y dos y con el número trescientos ochenta y cuatro al folio noventa y dos vuelto respectivamente del libro respectivo llevado en el año mil novecientos cincuenta por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección de este Departamento, en el sentido de que donde Juan Antonio aparece como nacido el "dos de Junio actual" debe decir "catorce de Setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco" y donde José Pedro aparece como nacido el "dos de Junio actual" debe decir "veintiuno de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho", por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Minas, Abril 12 de 1967. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31105 My.26-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ALONZO FERRARI, ESPERANZA. Rectificación de partida" (Lo. 34, Fo. 497), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Esperanza Alonzo Ferrari, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el número trescientos veintisiete al folio catorce, del libro respectivo llevado por el Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección de Lavalleja en el año mil novecientos once, en el sentido de que donde el inscripto aparece como del "sexo femenino", debe decir "sexo masculino", por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Mayo 8 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $1.500.00 15|pub. 8641 My.22-v.jn.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: Año 1967. SEVERIANO XAVIER y NAIR MACHADO de XAVIER. Rectificación de su partida de Matrimonio. NELLY XAVIER MACHADO. Rectificación de su partida de Nacimiento. (L.o 23, N.o 292, F.o 244), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Severiano Xavier y Nair Machado de Xavier, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de la partida de nacimiento de su menor hija Nelly Xavier Machado, en la siguiente forma: "donde dice Xavier Moncopio, Severiano", debe decir: "Xavier Severiano"; donde dice: "comparecen don Severiano Xavier Moncopio" debe decir: "comparecen: don Severiano Xavier"; donde dice: "nacida el veinticuatro de junio" debe decir: "nacido el veinticinco de junio" y donde dice: "Severiano Xavier Moncopio"; debe decir: "Severiano Xavier" Y en la partida de nacimiento de Nelly Xavier Machado, donde dice: "Moncopio Nelly" debe decir: "Xavier Nelly": donde dice: "hija de doña Nair Machado de Moncopio" debe decir: "hija de doña Nair Machado de Xavier" y donde dice: "Xavier Moncopio" debe decir: "Severiano Xavier", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramitan auxiliatoria de pobreza. — Fray Bentos, Abril 25 de 1967. — Mario L. Espinosa Lancieri, Escribano Actuario Adjunto.
19) R.20|4|55 15 pub. 31014 My.16-v.jn 6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GLORIA ESTHER ROCHA DECUADRO, en el sentido de establecer que donde la madre de la gestionante figura como "Alba Mita Alvarez" debe decir "Gloria Decuadro", por ser lo que corresponde. Esta publicación debe efectuarse con lo dispuesto en resolución del Consejo Nal. de Gobierno del 20|IV|955. — Rocha, 22 de Mayo de 1967. — José A. Ribot, Actuario.
19) R. 20|4|55. 15|pub. 31148 Jn.19-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARRERO BEVENCIO, EUSTAQUIA, en el sentido de establecer que donde figura como "Eustaquio" y del "sexo masculino", debe decir respectivamente: "Eustaquia" y "del sexo femenino", por ser lo que corresponde. — Rocha, 15 de Mayo de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 900.00 15|pub. 9041 My.25-v.jn.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado JUPITER MOLINA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de establecer que donde dice: "Idalina Rocha" debe decir: "hijo de Idalina Rodríguez", por ser lo que corresponde. — Rocha, 2 de Mayo de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 8287 My 16-v.jn.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "BERRIEL, María Haydée. Rectificación de Partida". (Lo. 18. Fo. 335), se hace saber que ha comparecido dicha gestionante promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento por figurar en la misma su apellido paterno "Birriel", y no "Berriel" que es como corresponde. — San José, Mayo 5 de 1967. — J. Gualberto Vega Actuario.
19) $900.00 15|pub. 9210 My.26-v.jn.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MANUEL, CELESTE, ROSAURA, MIRTA ELEUTERIA, SARA, MARTA, VICTOR CESAR, TABARE, JOSE ARTIGAS, FELIX POMPILIO y ALBA LUZ BARRIOS GONCALVEZ. Rectificación de sus partidas de nacimiento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Ramona Goncálvez de Barrios, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos nombrados, y además la partida de matrimonio de su hija Rosaura, en el sentido de que donde aparecen como hijas de "Ramona Gonzálvez", algunos, y otros como hijos de "Ramona González", debe decir hijo (a) de "Ramona Goncálvez", por ser lo verdadero. Se hace constar que la actora está auxiliada de pobreza. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó. Abril 24 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31162. Jn.19-v.jn.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "AZAMBUYA, HAYDEE". Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que, donde en el texto de la misma se expresa "sexo femenino", debe decir "sexo masculino", y donde dice "hija legítima", debe decir "hijo legítimo", por ser como corresponde. Y a los efectis legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Mayo 23 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 31163 Jn.19-v.jn.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ROSA SANCHEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice sexo "femenino", debe decir sexo "masculino", por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que el gestionante está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, Marzo 29 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31108 My.26-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MARIA JACINTA ROURA de GARCIA. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que ante este Jzgado, se ha presentado la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en el texto de la misma dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino", por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Abril 18 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) R.20|4|55 15 pub. 31072 My.23-v.jn.12.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento, reconocimiento y legitimación de ISMARI MILDER RODRIGUEZ, en el sentido de que donde dicen: sexo masculino, debería decir: sexo femenino, y donde dicen: hijo, debería decir: hija por ser tal la realidad de los hechos.

A los efectos legales se hace esta publicación. Haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta. — Treinta y Tres, 17 de Abril de 1967.
19) R.20|4|55 15|pub. 31084 My.24-v.jn.13.

20—Remates

JULIAN ALVAREZ MUÑOZ

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente Urbano Nº 2470 A 48 HILANDERIA NUEVO PARIS SOCIEDAD ANONIMA, el 20|6|67 a las 16 horas, y en su ubicación, el martillero Julián Alvarez Muñoz venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 135.000 (ciento treinta y cinco mil pesos), fracción de terreno y mejoras, padrón 39.794, ubicada en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ag. Alvaro Acosta y Lara, inscripto en Catastro con el Nº 16.725 tiene una superficie de 4.162 metros 30 decímetros que se deslinda: 27 metros 20 centímetros de frente al S. O. a la calle Santa Lucía, entre Bernardo de Guzmán y Aldao, punto medio 106 metros de la esquina con la última citada. Por el N. O. línea ligeramente quebrada compuesta de dos rectas de 14 metros 67 centímetros y 98 metros 70 centímetros, lindando con padrón Nº 40.470: 46 metros 40 centímetros al N. E. con parte del padrón Nº 39.706 y por el S. E. línea ligeramente quebrada compuesta de dos rectas de 99 metros 83 centímetros y 13 metros 92 centímetros linda con el padrón N.o 53.075 y según título con los padrones N.o 53.095 y parte del N.o 39.796.

Se previene: A) Esta ejecución se dispone según artículos 80 y 81 de su C. Orgánica siendo la deuda al 20|6|67 $ 42.204.89 más gastos de ejecución. B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado. C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo al representante del Banco en el remate. D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de aviso. Son de su cargo gastos y honorarios de escritura, certificados, 1 o|o de comisión de rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada, tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta cubrir el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. F) Podrá pagar el precio al contado con Títulos Hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado que asciende al 20|6|67 a $ 27.810.94. G) La venta no comprende los bienes, máquinas, herramientas, etc. empotrados, o no que hubiera en el local. No origina derecho a reclamos los deterioros que produzca su retiro, ni incidirá sobre la obligación de escriturar que se cumplirá aún cuando los mismos no se hubieren retirado. H) El bien descrito fue vendido a Sociedad Anónima Yute Cáñamo Afines (SAYCA). I) Existe anotada en los títulos hipoteca a favor de Santa Magdalena Sociedad Anónima. J) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620 P. 3). — Montevideo, 25.5|67. — Edison Mozart Fradiletti.
20) (C. C.) 8|pub. 31151 Jn.19-v.jn.12.

LUIS GARCIA BARRIOS

El viernes 16 de Junio a las 15 horas, en su ubicación, rematará por orden de la Comisión Liquidadora del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, sobre las bases de: $ 370.000.00, la fracción A y de $ 1:100.000.00 la fracción B del inmueble propiedad del Banco Uruguayo de Ad. y Crédito, empadrona-

do con el N.o 23, ubicado en San Carlos Segunda Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.

La fracción A consta de una superficie de 140 metros cuadrados 94 decímetros que se deslinda: 12 metros 10 centímetros al E. a la calle Sarandí, 11 metros 66 centímetros al S. lindando con la fracción B; 12 metros 20 centímetros al O. lindando con padrón N.o 22, y 11 metros 54 centímetros al N. con el padrón N.o 24; el bien consta de dos salones con comodidades en planta baja y casa habitación en planta alta, totalmente disponibles.

La fracción B consta de una superficie de 213 mts cuadrados 50 dmts. que se deslinda así: 8 metros 41 centímetros al S. a la calle 33; 5 metros 18 centímetros en la ochava; 14 metros 90 centímetros al E. a calle Sarandí; 11 metros, 66 centímetros al N lindando con la fracción A y 18 metros 55 centímetros al O. lindando con el padrón N.o 22.

El bien consta de un salón con comodidades en la planta baja y pequeño subsuelo y dos casas habitación en planta alta, una de ellas ocupada y el resto disponible

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o del precio en calidad de seña y cuenta del precio en manos del delegado que designe la Comisión Liquidadora Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el local del Banco, calle 25 de Mayo 500. Montevideo. la oferta implica la aceptación de los mismos. Que los gastos de escrituración honorarios de Escribano e impuesto que graven la contratación serán de cargo del comprador excepto aquellos que las leyes imponen al enajenante. Que la escrituración deberá realizarse dentro del término de 120 días a partir del día del remate. Que la comisión de remate a cargo del comprador será del 2 o|o pagadera en el acto del remate, así como el impuesto municipal Más informes, dirigirse a Luis García Barrios. Ituzaingó 720, San Carlos.

20) $. 5.850.00 15|pub. 8914 My.24-v.jn.13.

LUIS M. CASARES SIENRA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ADOLFO COMESAÑA GARCIA Testamentaria, (L.o 54, F.o 440), se hace saber que el día 15 de Junio de 1967, a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328 por el rematador señor Luis M Casares Sienra, asistido del señor Alguacil se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y por separado de los siguientes bienes:

A) Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, ubicada en la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 20.396 superficie 199 metros c., 7.626 centímetros, con 10 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Caganchа 2163 B) Una fracción de terreno, con sus edificios y mejoras, ubicada en la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 97.393, superficie 423 metros cuadrados 55 decímetros, con 9 metros 85 centímetros de frente al N.E. a la calle Presidente Giró 2488 y 2490

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo en el acto el 25 o|o de su oferta; B) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, los honorarios e impuestos de la escritura; C) Títulos y antecedentes a disposición en 25 de Mayo 523 cuarto piso. — Montevideo Mayo 5 de 1967 — María A Cobas de Sammarco Actuaria — Informes: Gaboto 1521 - Teléf 40 04 19

20) $3.000.00 15|pub. 8012 My 16-v.jn.6

JUAN J. REAL DE AZUA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, habiéndose cometido la diligencia al Juzgado de Paz de la 4.a Sección de Canelones, y en autos "Fernández Corgo José contra AMPARO GOMEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha 124), se hace saber que el 27 de Junio a las 15 y 30 horas en la puerta del Juzgado de Paz de Las Piedras, por intermedio del martillero Juan José Real de Azúa, asistido de la Juez de Paz, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 30.666 66 los derechos a la promesa de venta de un solar de terreno y sus construcciones ubicado en Villa San Francisco, Padrón en mayor área 5182, manzana 75, solar N.o 2, con una superficie de metros 300.

Se previene: que la promesa de venta número 899, inscripta con el N.o 3204, al folio 6852 del libro 102, el 27 de Octubre de 1959; así como los autos en los que se decretaron estas ventas, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en este Juzgado de Paz 29) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 10 o.o de su oferta en garantía de su cumplimiento ya cuenta del precio: 39) Que serán de cargo del comprador el pago de comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos. — Las Piedras, Mayo 29 de 1967. — M. Inés Varela de Motta Avellanal, Juez de Paz.

20) $ 3.000 15|pub. 9589 Jn.19.-v.jn.22.

EDUARDO JAUREGUIBERRY

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. don Juan R. Leites, en autos: Martínez, Cristóbal contra LILA BLANCA PAEZ CORREA. Ejecución de hipoteca, (62 - 251), se hace saber que en los días y horas que se indican seguidamente y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Eduardo Jaureguiberry, asistido de la Oficial, Alguacil del Juzgado, a la venta sin base y al mejor postor y en remates separados, de 20 solares de terrenos contiguos ubicados en el Balneario Buenos Aires. Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronados con el N.o 11.832, excepto el solar 31 que está empadronado con el N.o 8.737, señalados con los N os 27 al 46 inclusive de la manzana 185, en el plano del agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla, de Junio de 1939 inscripto en la oficina técnica departamental de empadronamiento de Maldonado el 22 de Abril de 1940 con el N.o 47 teniendo cada uno de ellos una superficie de 300 metros con 10 metros de frente y fondo, por 30 metros en sus dos rectas paralelas a los costados, y se individualizan seguidamente con indicación del número de cada solar de acuerdo a dicho plano: A) el día 27 del próximo mes de Junio a la hora 15, en adelante, en actos sucesivos y en diez lotes distintos es decir bien por bien: diez solares números: 27 28, 29, 30 31, 32 33, 34 35 y 36; y B) el día 28 de dicho mes de Junio a la hora 15, en adelante, en actos sucesivos y en diez lotes distintos: diez solares números; 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en cada uno de los remates deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 20 o|o de la misma; 2.o) Que el remate de las 20 fracciones indicadas, se verificará solar por solar y en el orden arriba establecido; 3.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos y plano mencionado a disposición de los interesados para su examen en la Actuaría de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523 6.o piso. — Montevideo, Mayo 11 de 1967. — Raúl Llorens Actuario, adjunto

20) $7.140 00 21|pub. 8430 My23-v.jn.21.

ARIEL D. PINTADO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ACOSTA ARCADIO". Sucesión. (Libro 57. Folio 477), se hace saber que el día 26 de Junio próximo venidero, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328 y sobre la base de $ 80.000.00, se procederá por el martillero don Ariel D. Pintado, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes bienes: 1?) Los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos, N.o 51.707, otorgada el 11 de Diciembre de 1950, entre "La Industrial Francisco Piria" y el señor Arcadio Zotico Acosta, la que se refiere a un solar de terreno en Maroñas, 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 136.637, compuesto de una superficie de 399 metros 40 decímetros, con 10 metros 10 centímetros al Sureste de frente a la calle Lutecia, Y 2?) Las construcciones existentes en el solar anteriormente descripto.

Se previene: 1?) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2?) Que se adeudan al 1.o de Febrero del corriente año, la cantidad de pesos 2.270.00, por cuotas correspondientes a la referida promesa. 3?) Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. Y 4?) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran en la Oficina Actuari de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 3.600 15|pub. 9663 Jn.19-v.jn.22.

RUBEN H. BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en los autos caratulados: Felipe A. Brussoni contra ENRIQUE NOGUEIRA Juicio Ejecutivo, (L.o 58, F o 233) se hace saber que el 7 de Junio próximo a las 15 horas en el local de Miguelete 1981 se rematará por el martillero Ruben H Benech con la base de los 2|3 de la tasación, los bienes embargados, (juguetes) que constan en autos, seña 30 o|o en efectivo y en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967.

20) $ 800.00 10|pub. 8999 My 24-v.Jn.6.

JUAN ARTURO BOUZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Bicchieral de Sciutto Aida contra DANTE SCIUTTO y otros. Cesación de condominio, (L.o 57, F.o 148)", se hace saber que el día 22 de Junio próximo venidero a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero don Juan Arturo Bouza, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de campo, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 1512 que según plano del Agrimensor J. Pisón X., de Marzo de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 10.081, el 5 de Julio del mismo año, se encuentra señalada con los N os 1 y 2 y en conjunto constan de una superficie de 5 hectáreas 7838 metros 90 decímetros, con 133 metros 49 centímetros, también en conjunto, de frente al Sud-Oeste, a la carretera a Sauce.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador; y 3.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 10 de 1967. — Luis Antonio Lamas Actuario

20) $ 3 400.00 17|pub 8239 My 15-v.jn.7.

JULIO IPATA LAGISQUET

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "ELISALDE GUALBERTO" Herencia Yacente (F. 608-65), se subastará el próximo 9 de Junio en la calle Juan Paullier 2264, a las 15 horas sobre las dos terceras partes de su tasación un automóvil marca Hilman (siniestrado) A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967.

20) $ 600.00 10|pub. 9134 My.25-v.jn.7.

RODOLFO BIA SPINELLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Avedis Chaquerian contra ERNESTO KANN, ejecución prendaria (A. 1348|62), se hace saber que el próximo día 15 de Junio del corriente año, a la hora 15, en el local de la calle Canelones N.o 2600, se procederá por el Martillero Rodolfo Bia Spinelli al remate del automóvil marca Chevrolet modelo 1948, matríc. 230 771, sedán 4 puertas, con la base de los 2|3 de su tasación ($ 56.666.67). El mejor postor deberá depositar en el momento que le sea aceptada la oferta, el 30 o|o en efectivo y el saldo al retirar el vehículo, teniendo un plazo de 10 días consecutivos para hacerlo; más informes, escritorio del martillero, Mercedes 1784, transferencia judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo de 1967.

20) $ 1.200 00 10|pub. 9094 My.25-v.Jn.7.

ARIEL D. PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos caratulados: "Alfonso Errandonea Rivas y María A. Stella Rodríguez contra EMILIO QUAZZO RAVINA Ejecución de Hipoteca" (Ficha C-61. Año 1967), se hace saber que el día 15 de Junio de 1967, a las 15 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala N.o 1328. se procederá por el martillero señor Ariel D Pintado, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con sus construcciones, ubicada en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 51.940 con un área según título, de 1436 metros 3827 cms. y según plano 1.552 metros 20 centímetros dando su frente a la calle Laguna Merín estando las puertas de calle señaladas con los números 4259

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25

de Mayo N.o 523 piso primero, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 4 de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 2.700.00 15|pub. 8671 My.25-v.jn.14.

JULIO IPATA LAGISQUET
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos "Sami S. A. contra MALDONADO, JOSE" (Libro 1. Folio 670), el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, subastará sin base y al mejor postor un camión Commer, el próximo miércoles 21 de Junio a las 15 horas en el local de Piedras 722 casi Juncal. Comisión y seña respectiva. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 600.00 10|pub. 9683 Jn.19-v.jn.14.

ANTONIO BARBOSA MATTOS
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ, CEFERINO. Sucesión" (Lo. 58, Fo. 198) y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz Comisionado, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, a las 11 horas y en el local Faria Rebolledo, sito en dicho Pueblo; por el martillero don Antonio Barbosa Mattos, asistido del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, de variedad de objetos, muebles, herramientas, máquinas, arados, etc., noventa y siete animales vacunos y cuatro animales yeguarizos

Se previene: 1.o) Que los promitentes compradores deberán abonar el importe total de la compra en el momento de serle aceptada su oferta; 2.o) Que la comisión del señor rematador e impuestos que correspondan, serán de cargo del comprador; 3.o) Que el detalle preciso de todos los bienes a subastarse consta agregado a los autos referidos, los que se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz. — Fray Marcos, Abril 28 de 1967. — Druibel Calmi López, Juez de Paz.

20) $ 2.400.00 10|pub. 7931 My.11-v.jn.2.

JULIO IPATA LAGISQUET

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno. en autos: KURT REININGER contra SAN MARTIN S A. (C. 877|65), juicio ejecutivo: subastaré con la base de las 2|3 partes de su tasación, en 25 de Mayo 661, a las 15 horas, el próximo 6 de Junio, las distintas mercaderías embargadas en autos: (balanzas, escritorios, sillas, equipo tarnsmisor etc). Seña 30 o'o en efectivo y en el acto. — Informes 8.42.21.

20) $600.00 10|pub. 8898 My.23-v.jn.5.

JULIO IPATA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "LIGRONE DE FEO, FERNANDO. Sucesión" (Ficha F-465|961), se hace saber: Que el día 15 de Junio de 1967, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero señor Julio Ipata, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de autos, o sea $ 140 000.00, al mejor postor, del siguiente bien: Inmueble padrón N.o 28.509 ubicado en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con un área según título de 442 metros 38 decímetros 50 centímetros y según plano de mensura del agrimensor Odyseo Alba, de Abril de 1967. de 441 metros 4 decímetros 90 centímetros con 10 metros 30 de frente al Sureste a la calle General Rivera Número 3465

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma (Art. 919 Código de Procedimiento Civil); II) Que son de cargo del comprador la comisión del martillero, que deberá consignar en el acto del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone preceptivamente de su cargo. III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana Serie 28. número 559), y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados — Montevideo, Mayo 15 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $3.000.00 15|pub. 8739 My.22-v.jn.9.

RUBEN H. BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Segunda Sección Judicial de Montevideo, en los autos "Ana Marenco contra PEDRO VARELA (L. 19, F. 357) Cobro de Alquileres. Se hace saber que el 7 de Junio a las 16.30 horas en Miguelete 1981, rematará el martillero Ruben Benech con la base de los 2|3 de la tasación, los bienes embargados: Un televisor Eleven; un radio transistor Hitachi. Seña 30 o|o en efectivo. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967

20) $ 800 00 10|pub. 9132 My.25-v.jn.7.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Sección de Montevideo, en autos: "Juan Kaplán contra WASHINGTON MARTINEZ y DORIMEL MENDEZ ARAUJO. Ejecución de prenda" (Libro 15. Folio 309), el 22 de Junio del corriente, a las 14 y 30, en Propios N.o 2252. se procederá por el martillero Gerónimo Romero al remate de la Patente de Bebidas Alcohólicas del comercio allí instalado y las existencias detalladas en el expediente. Consignación 30 o|o en efectivo y comisión legal, y retiro de mercaderías por cuenta del comprador. — Montevideo, Mayo 26 de 1967.

20) $ 800.00 10 pub. 9532 My.31.-v.jn.13.

RUBEN H. BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo en los autos caratulados: David Porto contra CANDIDO LAVAGGI juicio ejecutivo, (L.o 245, F.o 435), se hace saber que el 7 de Junio próximo a las 16 y 30 horas en el local de Miguelete 1981, se rematará por el martillero Ruben H. Benech, con la base de los 2|3 de la tasación, los bienes embargados: 1 termofón Orlando 30 litros N.o 41.989. 1 licuadora marca Gama con vaso seña 10 o|o en efectivo y en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967.

20) $ 800.00 10|pub. 8998 My.24-v.jn.6.

SERVANDO ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, dictada en los autos: "MUSSI, MARIA DOROTEA. Incapacidad". (Lo. 47, Fo. 212), se hace saber que el día 21 de Junio próximo a las 15 horas, y en la puerta de este Juzgado. se procederá por el martillero Servando Echeverría, asistido de Alguacil y Actuario, al remate judicial con la base de diez mil pesos de los siguientes bienes: A) 538 metros 3 372 centímetros indivisos de una fracción de campo, empadronada en mayor área con el número 4244, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Luis E Rivero de Diciembre de 1966. según el cual se compone de una superficie de 1 hectárea 6.778 metros que da frente al Este en 241 metros 40 centímetros a la proyectada Ruta Nacional N.o 5; B) 4 289 metros 9 146 centímetros indivisos de una fracción de campo, empadronada en mayor área con el número 4244. señalada con el N.o 3 en el mismo plano anterior. según el cual se compone de una superficie de 13 hectáreas 3 700 metros 9.374 centímetros que da frente al Oeste en 307 metros 45 centímetros a la proyectada Ruta Nacional N.o 5; y C) Un octavo indiviso de una fracción de campo empadronada en mayor área con el N.o 4199, señalada con la letra "B" en el plano del agrimensor Luis E. Rivero de Noviembre de 1966, según el cual se compone de una superficie de 3 hectáreas 2.820 metros 6 decímetros que da frente al Noroeste en 26 metros 85 centímetros a la proyectada Ruta Nacional N.o 5. Las tres fracciones de campo están ubicadas en "Canelón Grande" (Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones).

Se previene que: A) Los tres bienes serán sacados a la venta conjuntamente, al mejor postor y sobre la base de $ 10.000.00 expresada que comprende a todos: B) El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serlo aceptada; C) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificado y comisión del rematador; y D) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Canelones, 16 de Mayo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

20) $4.500.00 15|pub. 8643 My.22-v.jn.9.

HUGO DOS SANTOS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: GLADYS BURGOS DE PEREZ y ALICIA BURGOS DE SARAVIA. Venia. (Libro 32. Folio 591)", se hace saber que el día 28 de Junio del corriente año a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Hugo Dos Santos, asistido del señor Actuario y el señor Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de $ 2.303.89 la hectárea, de las 3|11 avas partes de los siguientes inmuebles: 1 fracción de campo, sita en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el N.o 1130, señalada con el número 5 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto el 10 de Noviembre de 1961, con el N.o 2262 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, con una superficie de 37 hás. 9300 m. c.; y otra fracción de campo sita en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el N.o 4981. señalada con el N.o 6 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa inscripto en igual fecha con el N.o 2263. según el cual consta de una superficie de 66 hás. 9000 mts.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma. 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Mayo 24 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyró, Actuario.

20) $ 3.600 15 pub. 9523 My.31.-v.jn.21.

ANTONIO GIANOLA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "ESTELLA GOMEZ". Venia. (Libro 32. Folio 640), se hace saber que el día 26 de Junio de 1967 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Antonio Gianola, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes, con la base de $ 106.611.00. una fracción de terreno de 666 metros 32 decímetros empadronado con el N.o 1936 ubicado en la manzana N.o 49 de esta ciudad y limita: Norte 17 metros 70 centímetros frente a la calle Sarandí (antes Uruguay); Este 42 metros 40 centímetros con Alegría Cazarre; 16 metros 40 centímetros al Sur Francisco Mestre, hoy su sucesión; y Oeste por esquina, frente a la calle 18 de Julio en 42 metros 40 centímetros y otro terreno de 957 metros 33 decímetros empadronado con el número 2116, ubicado en manzana 15 de esta ciudad y limita al Norte: 42 metros 95 con Saluz Acosta y Julio C. Contti López; Este 3 rectas de 11 metros 73 centímetros; 5 metros 20 centímetros; y 8 metros 80 centímetros con sucesión Nicolás Contti y Bulevar Francisco Matta; Sur. 45 metros 60 centímetros con María Alcira Arostegui de Martínez y Carlos María Silvera y Oeste 21 metros 48 centímetros su frente a la calle Doroteo R. Navarrete con la base de $ 76.586.00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma: 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Mayo 19 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario

20) $ 3.600. 15|pub. 9516 My.31.-v.jn.21.

LUIS ALBERTO ANDRIOLO
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Dolores
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno de Montevideo, dictado en los autos caratulados: "MEYER SUHR, FEDERICO o FEDERICO ALBERTO Sucesión" se hace saber que el día 27 de Junio próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero designado señor Luis Alberto Andriolo y presidiendo la diligencia el suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Soriano, asistido de testigos se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: Un automóvil marca Ford. modelo 1946, empadronado con el N.o 174 en el Concejo Local de Dolores.

Se hace constar: I) Que el remate se hará por las 2|3 partes de la tasación o sea pesos 13.333.33 (trece mil trescientos treinta y tres pesos y treinta y tres centésimos) moneda nacional y al mejor postor y II) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serlo aceptada la misma. — Dolores, 16 de Mayo de 1967. — Germán Iglesias López, Juez de Paz.

20) $1.400.00 10|pub. 8612 My.22-v.jn.2.

LUIS GARCIA BARRIOS
Ejecución Hipotecaria

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Barrios Tassano. Luis contra SAROBA, JUAN ANGEL. Ejec. Hipotecaria. (L.o 15, F.o 332)" se hace saber que el día 16 de Junio próximo. en el lugar de su ubicación, a las 15 horas. se procederá por el martillero Luis García Barrios, asistido de

los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 39 de la ciudad de San Carlos, 2a. sección judicial de este departamento, padrón 504 compuesto de una superficie de seiscientos setenta y ocho metros cuadrados, setecientos veinticinco centímetros, con frente a calle Treinta y Tres.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo. B) Que las mejoras están pagas y que si no lo estuvieran, serán de cargo del comprador. C) Serán también de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, la comisión del rematador que será del 2 o|o y se descontará de la suma consignada como seña: los impuestos y tasas que las leyes u ordenanzas municipales establezcan. C) Que el bien referido está gravado con primera hipoteca a favor de la Caja Popular de San Carlos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de Abril de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) $ 3.300 00 15|pub. 8518 My.19-v.jn.8.

ANTONIO CARBONARO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, dictada en autos: "GONZALEZ, GONZALEZ, ANTONIO Sucesión. (L.o 11, F.o 666, 670)", se hace saber que el día 28 de Junio próximo a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 727, se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de $ 5.000 00, de una fracción de campo de 5 hectáreas ubicadas en la 6a. sección judicial de este departamento, empadronada con el N.o 13.516, fracción 4 del plano del Agr. José Pedro Piada, registrado con el N.o 17 el 25 de Enero de 1952 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, y linda: noreste y sureste, fracción de Eleuterio Luis González y suroeste y noroeste, cañada por medio, con Donato González. Goza de servidumbre de paso a su favor hasta Co Dptal. a través de fraccin de Eleuterio Luis González.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y serán de cuenta del comprador los honorarios del rematador y los impuestos del remate. — Maldonado, 9 de Mayo de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) $ 2.700.00 15|pub. 8517 My.19-v.jn.8.

JUAN M. ROTUNDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Luis María Severgnini contra ANA KOREN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Libro 14, Folio 488, N.o 314), se hace saber que el día viernes 23 de Junio próximo venidero, a las 16 horas, en el Vestíbulo de este Juzgado, (18 de Julio N.o 1186), se procederá por el martillero señor Juan M. Rotundo, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble. Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que forma la manzana N.o 502 (Primera Sección Judicial de Paysandú), empadronada con el N.o 8236, calle Ituzaingó 345 esquina Paz, Nord-Oeste de una superficie de 372 metros. Tasación: $ 173.160.00. 2|3 partes de la misma: $ 115.440.00.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, así como el impuesto Municipal y comisión del rematador. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Jorge Pérez Scrimini, Actuario.

20) $2.700.00 15|pub. 8578 My.22-v.jn.9.

FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Financiera Monty S. A. contra IZRAEL CYGLER CYGLER. Juicio ejecutivo". (48-9), se hace saber al público que el día 15 de Junio de 1967 a las 15 horas, se procederá al remate por el martillero Francisco Fagúndez Caballero de todos los bienes muebles embargados en estos autos sobre las 2|3 partes de su tasación y los que se encuentran depositados en el local de la Avenida Sarandí N.o 921 de la ciudad de Rivera. — Rivera, 11 de Mayo de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.

20) $ 800.00 10|pub. 9475 My.31.-v.jn.13.

ENRIQUE ZIPITRIA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: BARCENA NOVO, JUAN JOSE, SOBREIRO ITURRIA DE BARCENA, MARIA LUISA y otros. Venta Judicial (21|960), se hace saber que el día 26 de Junio del corriente año, en el hall de este Juzgado, se procederá por el Rematador Enrique Zipitria, asistido del Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles, sitos en esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha: A) Hora 15 a 15 y 15. Solar terreno y construcciones, manzana 73, padrón 471 m|a., superficie 210 m. c. 40 dm., que linda: NE. calle doctor Julián Graña; E., ochava a la anterior y calle 19 de Abril; SE. calle 19 de Abril; SO., padrón 470; y NO., resto padrón 471. b) Hora 15 y 16 a 15 y 30. Solar terreno y construcciones, manzana 73, padrón 471 m|a. superficie 219 m. c. 42 dm., que linda; NE., calle doctor Julián Graña; SE., solar anterior; SO., padrón 470; y NO., padrón 472. Y c) Hora 15 y 32 a 15 y 46. Solar terreno y construcciones, manzana 74, padrón 860, superficie 461 m. c. 50 dm., que linda, SO., calle doctor Julián Graña; NO., padrones 859 y 873; NE., padrón 865; y SE., padrones 863 y 7506.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; b) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; y c) Que los títulos de propiedad de los solares a y b se encuentran en la Caja del Juzgado y los del solar c en el Banco Hipotecario del Uruguay bajo Hipoteca Urbana Serie C|53 N.o 1617, donde podrán ser examinados por los interesados. — Rocha, Mayo 26 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 3.900 15 pub. 9509 My.31.-v.jn.21.

JUAN A. ERRANDONEA GUERRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA con RACEDO, PABLO APARICIO. Cobro Ejecutivo de pesos", (L.o 22, F.o 331), se hace saber al público que el día 21 de Junio próximo a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Juan A. Errandonea Guerra, asistido del Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público al mejor postor y con la base de $ 8.000.00 el siguiente bien inmueble: Un terreno y sus mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Salto, empadronado con el N.o 10.168, de un área de 271 metros cuadrados, con 10 metros de frente, al este, sobre calle Colón entre Corrientes y Cuareim.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, e impuestos universitarios; 3.o) Que los títulos de la propiedad y demás documentos y antecedentes están de manifiesto en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Mayo 16 de 1967. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

20) $2.700.00 15 pub. 9321 My.29-v.jn.16.

JUAN ALBERTO ERRANDONEA GUERRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Testamentaria de JULIA WELSINGER o WELCHINGER de ARRESTIA", (L.o 20, F.o 122), se hace saber que el día 17 de Junio próximo a las 14 horas, en el lugar de su ubicación en calle 19 de Abril N.o 618, el Martillero Juan Alberto Errandonea Guerra, asistido de señor Alguacil de Juzgado, procederá a la venta en remate judicial, al contado y sin base de los bienes muebles allí existentes y del automóvil marca Vauxhall, de 6 cilindros y 18 HP, empadronado en el Municipio de Salto, Letra H N.o 1730, habilitándose el feriado y horas a tal efecto.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe en el Acto de serle aceptada la oferta; y 2.o) en que se decretó el remate, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Mayo 15 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $1.400.00 10|pub. 9322 My.29-v.jn.9

EDUARDO C. PEDUZZI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en autos: "Rodríguez María Inés contra MEISTRO RAFAEL. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Pieza mandada por formar sobre remate judicial (L.o 18, F.o 432)" se hace saber, que el día 11 de Junio del corriente año, (feriado que se habilitó), a las 10 horas, en el lugar de su ubicación, el rematador don Eduardo C. Peduzzi, procederá a la venta en pública subasta, de los siguientes bienes: A) Fracción de campo y mejoras, con una superficie de 26 hás. 694 metros, empadronada con el N.o 1007, ubicada en "Rincón de Cufré", 5.a Sección del Departamento de San José, que linda al Sudoeste, en 819 metros, con calle a Arenera Arrospide y la costa del Río de la Plata, calle que la separa de la sucesión de Basilio Sánchez, la que se venderá sobre la base de ochocientos mil pesos, ($ 800 000.00); B) Sin base y al mejor postor, las maquinarias, herramientas, útiles, muebles y enseres existentes en el inmueble referido, que saldrán a la venta en dicho acto.

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20 o|o de la misma; B) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto municipal y los gastos de escrituración, certificados, etc.; C) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados. — San José, Mayo 9 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 3 300.00 15|pub. 8153 My.15-v.jn.5.

JULIO CALLORDA FERNANDEZ

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: 'Martinez Iturbide Néstor contra LEVY de HORMINOGUEZ, ESTHER. Juicio ejecutivo, (L.o 18, F.o 220)", se hace saber que el día 16 de Junio de 1967, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el martillero don Julio Callorda Fernández, procederá al remate al mejor postor y con la base de pesos 57.291.66. del siguiente bien: Mitad indivisa de una fracción de terreno con todas sus mejoras y construcciones, ubicada en la manzana N.o 8 de la ciudad de Santa Lucía, zona urbana, 2da. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 1434, con una superficie de 199 metros 18 centímetros, con un frente de 9 metros, 82 ctms. al Sudeste a la calle Roosevelt antes Buenos Aires.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 30 o|o del precio de su oferta; 2.o) Que los gastos de escritura y comisión legal del martillero, son de cuenta del comprador; 3.o) Que los títulos se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados. — San José, Mayo 10 de 1967. — J. Gualberto Vega, Actuario.

20) $ 3.520.00 22|pub. 8152 My.15-v.jn.14.

JOSE HUMBERTO EGUILUZ MACHADO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: BLANCO FILEMON o ALMADA BLANCO, FILEMON. Sucesión Honorarios Dres SOFILDO HERNANDEZ y ALIDA HERNANDEZ, (L.o 22, F.o 226), se hace saber al público que el día 12 de Junio próximo, a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero José Humberto Eguiluz Machado, asistido del señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta, al mejor postor y con la base de $ 128.906.25, del siguiente bien:

Una fracción de campo y sus mejoras sito en la Sexta Sección Judicial de Salto, padrón rural N.o 651, antes en mayor área N.o 680, de una superficie de 508 Hás., 7.118 metros, fracción A del plano de los agrimensores Walter Margall y Horacio Tolosa inscripto en Catastro, de Salto, con el N.o 1.661, en Diciembre 26|961.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) En el momento de la escrituración el comprador deberá integrar el 50 o|o del precio de la propiedad y el saldo del 50 o|o, se abonará a los dos años, con el interés del 12 o|o anual y con garantía hipotecaria del mismo campo; 3.o) El campo se venderá en el estado actual de ocupación; 4.o) Los gastos de escrituración, certificados impuestos pertinentes, serán de cargo del comprador; 5.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Salto, Mayo 5 de 1967. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.

20) $ 3.300.00 15|pub. 8379 My 17-v.jun.7.

PEDRO IBOR AUNCHAYNA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos: DANIEL ROSTAN Solicita que IRMA MAGDALENA ROSTAN, sea declarada incapaz, L.o 35, F.o 79 se hace saber: que el día 15 de Junio próximo a la hora 15 y en las puertas de

este Juzgado el martillero señor Pedro Ibor Aunchayna asistido de los señores Actuario y Alguacil procederá al remate al mejor postor y con la base de $ 3.738.00 la hectárea el siguiente bien: Undécima parte de una fracción de campo ubicada en la undécima sección judicial de Salto paraje Itapobí Chico, padrón N.o 1205 de superficie de 794, has. 4762 metros 8272 centímetros que linda al Noroeste en línea quebrada de tres tramos rectos que miden respectivamente 1421 metros, 40 centímetros, 572 metros, 70 centímetros y 312 metros con Angela Roveta de Robaina.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta. Que los títulos de encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados y que los gastos de impuestos, de escrituración, certificados etc. serán de cargo del comprador así como la comisión del rematador. — Mercedes, abril 6 de 1967. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $3.840.00 24|pub 7900 My.10-v.jn.13.

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: RICARDO FERNANDEZ, segunda copia, (L.o 63, F.o 288), se hace saber que el compareciente solicitó expedición de la segunda copia de la escritura que extendiera el Escribano Zoilo de Simone, el 12 de Julio de 1908, mediante la cual su padre don Pedro Pereira y Fernández, compró al General don Melitón Múñoz, un solar de terreno situado en el Pueblo Santa Rosa, Décima Tercera Sección Judicial de Canelones, con 20 metros de frente al E., por donde linda con calle Pública, que pasa por lo de Domingo Sóñora, por 50 metros de fondo, al Oeste por donde linda con más terreno del General Múñoz, por el Sur linda con Múñoz y por el Norte con Antonia Ortega, por lo que se emplaza y se cita a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan dentro de treinta días, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a deducirlos bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Abril 14 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $1.400.00 10|pub 8829 My.23-v jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil le Décimo Segundo Turno, dictada en autos: DIAZ JOSE SALVADOR. Segundas Copias, (L.o 2, F.o 60) se hace saber que por escrito del 20 de Diciembre de 1966 se presentó José Salvador Díaz, solicitando segundas copias de las siguientes escrituras:

A) Compra-venta autorizada por el Esc. Juan A. Nattero, el 25 de Octubre de 1943, extendida el 22 de los mismos mediante el cual el compareciente compró a Sergio Venoustov y Alba L. Sesser y Enrique Félix Díaz Arnesto y Blume Iris Sesser, el solar de terreno sito en la Décimo Segunda Sección de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 80.463 hoy con el N.o 162.226; B) Compra-venta autorizada el 21 de Enero de 1962 por el Esc. Juan A. Nattero, por la que el compareciente compró a Eugenio, Raúl, Hilda Pilar, y Omar Eugenio Gatti González un solar de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Salinas padrón 995. De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Abril 17 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

21) $ 1.600.00 10|pub. 9007 My.24-v.jn.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: JOSE FRANCISCO GOMEZ MENDEZ. Segunda Copia de escritura (L.o 33, Fo. 143), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don José Francisco Gómez Mendez, solicitando la expedición de una segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Omar Torres Collazo con fecha 6 de Diciembre de 1944, referente a la compra venta del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno que lo hubo por compra a don Francisco Antonio Caltieri, empadronado en mayor área con el N.o 2001 padrón 2318) situado en el Barrio C Her de esta ciudad, señalado con el N.o 16 en el plano del Agrimensor José B. López de 26 de Agosto de 1963, compuesto de una superficie de 280 metros cuadrados cuyos límites son: por el Norte 14 metros con frente a calle Florida (hoy Manuela Lestido); igual medida al Sur con terreno del vendedor al Este 20 metros con el solar 17 e igual longitud al Oeste con el solar 19.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble descripto, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirlos ante este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Mayo 10 de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario Adjunto.

21) $ 1.800.00 10|pub. 8558 My.19-v.jn.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado AVELINA MARTINEZ de LARZABAL, y OLGA y CECILIO JUAN LARZABAL, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. don Juan José Bengochea, el 21 de Junio de 1936, en esta ciudad y por la cual los nombrados adquirieron de don Braulio Alejandro Rodríguez casado con Zumilda Acevedo, el usufructo la primera y la nuda propiedad por mitades cada uno de los segundos, de una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 20 de esta ciudad, empadronada con el N.o 1475 y anteriormente con el N.o 383 de una superficie de 523 metros 7550 centímetros, lindando al frente, en 11 metros 30 centímetros con Avda. Ituzaingó. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Rocha, 28 de Abril de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

21) $ 1.400.00 10|pub. 9042 My.25-v.jn.7.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

FARBROX LIMITADA

Contrato privado del 7|4|1967 inscripto en el Registro Público y General de Comercio número 143, Fo. 512, Lo. N.o 1 de Contratos.

Socios: MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ de OXANDABARAT, LUIS EDUARDO KOSTER PEÑA, ARISTIDES ANTONIO ROLLE GUERCIO, ROBERTO BALTASAR LOMBARDI GOMEZ y JORGE RICARDO BRUNI MACHIN.

Objeto: Elaboración y venta de productos químicos y drogas para uso farmacéutico, bromatológico y otros usos; Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas; Laboratorio de Análisis Clínicos y Asesoramientos Generales.

Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el Interior.

Administración: Jorge Ricardo Bruni Machín.

Plazo: Veinte años.

Capital: Ciento tres mil quinientos pesos, dividido en 207 cuotas de quinientos pesos cada una, correspondiendo: a María del Carmen Rodríguez, 36 cuotas ($ 18.000.00); a Luis Eduardo Koster 60 cuotas ($ 30.000.00); a Arístides Antonio Rolle Guercio, 30 cuotas ($ 15.000.00), a Roberto Baltasar Lombardi Gómez, 36 cuotas ($ 18 000 00) y a Jorge Ricardo Bruni Machín, 45 cuotas ($ 22.500.00).

Distribución de pérdidas y ganancias: A prorrata de los respecaivos aportes.

22) $2.100.00 10|pub. 8644 My.22-v.jn.2.

DALMIT IMPORT. LTDA.

Contrato privado del 28|4|67 inscripto el 4|5|67, con N.o 150, F.o 540, L.o 1 de contratos.

Socios: Lázaro Rostovsky, Altibar Rebollo Carlos Borsani, Héctor Vernengo y Manfredo Rettig.

Objeto: Importación y exportación.

Domicilio: Montevideo. Administración: socio electo por Asamblea.

Plazo: dos años prorrogable. Capital: pesos 200.000.00.

22) $ 600.00 10|pub. 8935 My.24-v.jn.6

KING'S SERVICE REFRIGERATION LIMITADA

Contrato privado del 23|4|67, inscripto el 2|5|67, con N.o 125, F.o 469, L.o 2 de Contratos.

Socios: Arturo Curbelo, David y Lázaro Maman. Objeto: Service de refrigeradores.

Domicilio: Montevideo, Administrador: dos socios conjuntamente. Plazo: dos años prorrogables. Capital: $ 90.000.00.

22) $ 600.00 10|pub. 8936 My.24-v.jn.6.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

Constituída el 3 de Mayo de 1967, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 5 de los mismos con el N.o 151, al F.o 544, del L.o 1 Socios Horacio Torrendell Larravide y Magdalena Larrondo Young de Torrendell. Capital $ 300 000.00, aportados $ 240.000.00 por el socio y $ 60.000.00 por la señora. Uso de la razón social, indistintamente por cualquiera de los socios. Pérdidas y Ganancias en proporción a sus capitales. Objeto: negocios de importación y exportación y en cualquier otro rubro que tengan interés los socios. Domicilio principal de sus negocios la ciudad de Montevideo. Plazo diez años con prórrogas automáticas de dos años.

22) $1 200.00 10|pub. 8868 My.23-v.jn.5.

DISTRIBUIDORA DANTE LTDA.

Documento privado de 8|4 967, inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 145, folio 518, libro 1. Socios: Marcos Duilio Basiaco Scarpitta, Carlos Alberto Decunto y Raúl Mario Camps Quartara. Capital: $ 300.000.00. Aportes, ganancias y pérdidas: por partes iguales. Domicilio: Montevideo. Objeto: Operaciones mobiliarias, inmobiliarias, financieras, industriales y comerciales en general. Plazo: 2 años, prórrogas automáticas de un año cada una. Administrador: socio Carlos Alberto Decunto.

22) $900 00 10|pub. 8857 My.23-v.jn.5.

GOPLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de 21|4|67. Inscripto Registro Público de Comercio N.o 138, Folio 490, Libro 1, de contratos. Socios: ROLF JOSE MAMMES, HERIBERTO ERICO WIESNER y FRANCISCO DURAN AYALA. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, representaciones, comisiones, industrialización, comercialización de toda clase de bienes y cualquier operación civil, comercial o industrial en el País o Extranjero. Domicilio: Montevideo. Plazo: diez años prorrogable. Capital: pesos 100.000.00 aportado por Rolf José Mammes y Heriberto Erico Wiesner $ 47.000.00 cada uno y Francisco Durán Ayala $ 6.000.00. Ganancias y pérdidas en proporción a los aportes. Administradores Durán Ayala y|o Heriberto Erico Wiesner. Balance anual.

22) $1.200.00 10|pub. 9355 My.29-v.jn.9.

TRICALZA Y COMPAÑIA LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada del 8|2|1967, con efectos al 1|2|1967, Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 146, F.o 525, N.o 1 de Contratos. Socios Domingo Pelegrini, Nelson Hugo Flores, Carlos Nelson Castella. Administradores Domingo Pelegrini, Pedro Nelson Flores, Carlos Nelson Castella, actuando conjuntamente. Domicilio Daniel Múñoz 2022, plazo 3 años prorrogables. Capital $ 300.000.00, aportado por partes iguales socios. Objeto Taller de Zapatería y todo lo que sea anexo o a fin a ese ramo. Distribución de pérdidas y ganancias, de acuerdo aportes.

22) $1 200.00 10|pub 8828 My.23-v.jn.5.

JUMA S. R. L.

Contrato privado del 5|5|967 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 154, Fo. 555, Lo N.o 1.

Domicilio Rondeau N.o 1410, Ap. 003. Plazo: 10 años prorrogables.

Objeto: Empresa Constructora.

Administración: Julio Cernel y|o Mario Cernel.

Capital: Julio Cernel $ 150.000.00; Mario Cernel $ 145.000.00; Adolfo Weiss $ 5.000.00.

22) $600.00 10|pub. 9254 My.26-v.jn.8.

RODOLFO HIRSCHFELD Y CIA. LTDA.

Por contrato privado de fecha 9 de Mayo de 1967, se ha constituído una sociedad de responsabilidad limitada, denominada Rodolfo Hirschfeld y Cía. Ltda. con sede en la calle Treinta y Tres 1334, Esc. 3, integrada por los señores Rodolfo Germán Jorge Hirschfeld Hirschfeld, Pedro Hirschfeld Salingre, Arturo Herz Hausmann Andrés Hirschfeld Nordon de esta Capital sobre las siguientes bases:

Capital: cincuenta mil pesos divididos en cincuenta cuotas de mil pesos cada una, de las cuales correspondan 26 cuotas de $ 1.000.00 c|u., al señor Rodolfo Germán Jorge Hirschfeld Hirschfeld, 15 cuotas de $ 1.000.00, al señor Pedro Hirschfeld Salingre, 10 cuotas de $ 1.000.00 c|u., al señor Arturo Herz Hausmann y 5 cuotas de $ 1.000.00 c|u., al señor Andrés Hirschfeld Nordon.

Objeto: Oficina de contabilidad y asesoramientos de empresas.

Administrador: Los cuatro socios, tomando sus resoluciones por mayoría de cuotas sociales.

Uso de la firma: Dos socios conjuntamente.

Plazo: Hasta el 31 de Diciembre de 1970, con prolongación automática de tres años.

Este contrato ha sido inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 182 al folio N.o 655 del libro N.o 1 de Contratos, el 12 de Mayo de 1967.

22) $ 2.400.00 10|pub 9463 My 30-v.jn.12.

VIPTOURE LIMITADA

El 24 de Abril de 1967, Alberto Pedronzo Moreiro, Enrique José Beretta y Carlos Enrique Gruber Rathgeber constituyeron la sociedad mencionada.

Capital: $ 30.000.00, sede en Montevideo.

Administrador: dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 20 años. Inscripción: 19 de Mayo de 1967 con el N.o 192 al F.o 691 v. del L.o 1 de Contratos del Registro Público y General de Comercio.
22) $ 900.00 10|pub. 9393 My.30-v.jn.12.

DECOR-GLASS LIMITADA

Constituida por contrato privado de fecha 23 de Mayo de 1967, registrado el 24 de Mayo de 1967 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 298, folio 777 v. del libro N.o 1 de Contratos. Denominación: DECOR-GLASS LIMITADA. Socios: Félix Keschner Munzer y Magali Elizabeth Ricciardi Brizuela. Objeto: Decoración y refinación de cerámicas, porcelanas, etc.; explotación de ramos comerciales e industriales; importación y exportación. Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por períodos iguales. Capital: $ 60.000.00 aportado por partes iguales. Administración: ambos socios, conjuntamente.
22) $ 1.200 10|pub. 9515 My.31.-v.jn.13.

PREVISION SALTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En intrumento privado suscrito el veintiséis de Abril del corriente año, cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano Edelma Granello de Martínez, e inscripto en el Registro de Comercio de Salto, con el número 8 al folio 40 vuelto y siguientes el veintitrés de Mayo; Hugo Machado Elton González, Salvador Pirotto, Aldo Reyes, constituyeron sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación social: "Previsión Salto Sociedad de Responsabilidad Limitada". Objeto: Organización de servicios de sepelios. Capital: $ 40.000.00 aportados por los socios por partes iguales. Domicilio: Colón 54 Salto, pudiendo establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de dos años. Administración: Salvador Pirotto. Balances: Anualmente. Ganancias y Pérdidas: Por partes iguales.
22) $ 1.200 10|pub. 9691 Jn.1o-v.jn.14.

MALMIERCA GORI-TARABAL DAMIANI S. R. L.

Por documento privado de fecha 28 2|967, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Malmierca Gori-Tarabal Damiani S. R. L.". Socios: Rodolfo Malmierca Gori y José María Tarabal Damiani. Capital: $ 50.000 en partes igcales. Objeto: Construcción de obras y todos los ramos afines. Plazo: Un año y prórrogas automáticas por períodos iguales. Administración: ambos socios indistintamente. Balance: 28 de Febrero. Utilidades o Pérdidas: por partes iguales. Domicilio: Punta del Este, pudiendo establecer sucursales o agencias. Inscripto con el número 20 del folio 382 al 385 del Tomo Nº 7 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Maldonado. Escribanía Figoli, San Carlos. — Mario Figoli Guerra, Escribano.
22) $ 1.500 10|pub. 9610 Jn.1o-v.jn.14.

LABORATORIOS LYSSA URUGUAYA S.R.L.

Por documento suscrito el 10 de Mayo de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 130 al folio 487 vto. del libro 2 de Contratos, los doctores José Arturo Lorenzo Corta y Juan Arturo Lorenzo Lagisquet y el señor Jorge Lorenzo Lagisquet, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Laboratorios Lyssa Uruguaya S. R. L." Capital: $ 15.000.00, aportado por los socios por partes iguales. Objeto: fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación de productos químicos y biológicos, pudiendo realizar en general todo acto o contrato conducente al cumplimiento de su objeto: Plazo: 5 años prorrogables automática y sucesivamente por períodos iguales. Administracin: a cargo de los tres socios indistintamente.
22) $ 1.500 10|pub. 9595 Jn.1o-v.jn.14.

PRUSKY Y COMPAÑIA LIMITADA

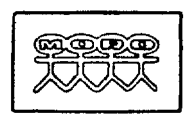
Contrato del 25 de Junio de 1957, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 486, Fo. 1702, Lo. 1. Socios: BEREL SEGER y SALOMON PRUSKY. Administrador: Berel Seger; Domicilio: Montevideo; Capital: $ 600.000.00; Aportes: Berel Seger $ 540.000.00 y Salomón Prusky $ 60.000.00; Objeto: Negocios mobiliarios e inmobiliarios en general; Plazo: Dos años prorrogables.
22) $ 660.00 10|pub. 9494 Jn.1.o-v.jn.14.

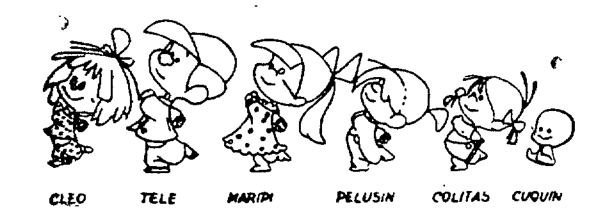
23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 113.751. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Mario Andrés de Montevideo, solicita registrar la marca, "KLINCO" para la clase 24 — Publíquese die días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10,pub. 8836 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 113.704. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por José Luis Moro Escalona, de Madrid, (España), solicita la marca,





para distinguir artículos de las clases 21 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.500.00 10|pub. 9647 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA N.o 113.962. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — Con esta fecha Cancela Hnos. Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca, "TUPELI" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 9591 Jn.1.o-v.jn.14.

ACTA N.o 113.935. — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — Con esta fecha el señor Néstor Julio Páez, de Montevideo Uruguay, ha solicitado registrar la marca, "COMAND" para la clase 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 9555 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.934. — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — Con esta fecha el señor Néstor Julio Paez, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado registrar la marca, "PROYECTO 3" para la clase 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10'pub. 9554 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.933. — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — Con esta fecha el señor Néstor Julio Páez, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado registrar la marca, "DIMENSION 3" para la clase 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 9553 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.952. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A. solicita la marca, "EXPORT-DISPERT" para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9548 My.31-v.jn.13.

ACTA Nº 113.625. — Montevideo, Mayo 5 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Luis I. Brodsky, de Montevideo, solicita registrar la marca "TODOCOLOR", para clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10 pub. 8162 My.30.-v.jn.12.

ACTA N.o 113.948. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Cooperativa de Almaceneros Minoristas, Baristas y Anexos, de Montevideo, solicita registrar la marca,



clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.950.00 10|pub. 9573 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.877. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Silberberg y Pelta (Montevideo), solicitan registrar la marca: "ISABELA" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9281 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.795. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — Con esta fecha, Werba S. A. (Montevideo), solicita la marca:



para las clases 6, 8, 11, 12, 17, 18 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $900 00 10|pub. 9245 My.26-v.jn.8.

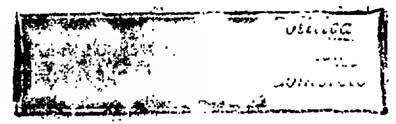
ACTA N.o 113.843. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — Vicente Aiello, (Montevideo), solicita registrar la marca "FRESCO MAR 3 CABOS", clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9285 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.869. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por Fibratex S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca: "NACEPLAN" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10'pub 9284 My.26-v jn.8.

ACTA N.o 113.868. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (F.U.N.S.A.), (Montevideo), solicita registrar la marca "POLY-FUNSA" clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9283 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.867. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (F.U.N.S.A.), (Montevideo), solicita registrar la marca "POLYSPUMA" clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10'pub. 9282 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.844. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por The Economist Newspaper Ltd., (Inglaterra), solicita la marca:



para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10,pub. 9243 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.863. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Con esta fecha, Di Carlo Soc. de Resp. Ltda. (Uruguay), solicita la marca: "NEO-TEX" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9244 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.527. — Montevideo, Abril 25 de 1967. — Farmex Uruguaya S. A. solicita renovar la marca "LICOSIN" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600 00 10|pub. 6886 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.853. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A. solicita la marca "QUIMIDISPERT" para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9294 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.755. — Montevideo, mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Duncan Flockhart y Evans Limited, de Escocia, solicita registrar la marca "CORANGIL", para distinguir la clase 9 (sic). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 8720 My.24-v.jn.6.

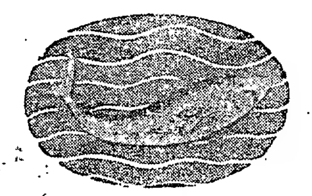
ACTA N.o 113.951. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca "AGRODISPERT" para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9547 My.31-vjn.13.

ACTA N.o 113.953. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca "FARMADISPERT" para las clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9546 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.954. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A., solicita la marca "ADEVITEX" para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9545 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.906. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — Con esta fecha Myrbo S. A. (Montevideo), solicita la marca "ARPILENO" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9489 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.931. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Carlos Carrau Ochoa (Montevideo), solicita la marca,



PINTA ROJA

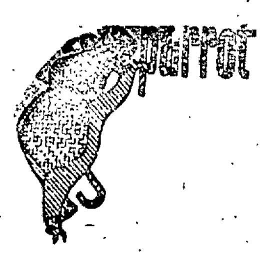
clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.800.00 10|pub. 9492 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.917. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Hilados Sintéticos Sociedad Anónima (H. I. S. I. S. A.) (Montevideo), solicita la marca "COSTULON H" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 9491 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.912. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Santoro Publicitaria S. A. (Montevideo), solicita la marca, "SOYAUR" clases 1, 3, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9490 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.828. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg, por Inés Díez (Montevideo), solicita la marca: "PINTORETTO", clases 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9369 My. 31-v.jn.13.

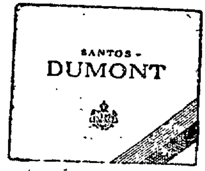
ACTA N.o 113.901. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por London Records, Inc., de (E. U. A.), solicita registrar la marca:



clase 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.650.00 10|pub. 9366 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.936. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Con esta fecha Ruben y Hugo Adib, de Florida, Uruguay, solicita registrar marca, "PADDINGTON" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 9505 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 113.899. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans Of Pall Mall Ltd, (Liechtenstein), solicita registrar la marca:



clase 22 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.350.00 10|pub. 9364 My.29-v.jn.9.

ACTA N.o 113.884. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Hilados Sintéticos Sociedad Anónima (H. I. S. I. S. A.), (Montevideo), solicita la marca: "CINTANYL H", clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 9326 My.29-v.jn.9.

ACTA N.o 113.855. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Aerosol S. A. (Montevideo), solicita la marca: "TASTER", clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9325 My.29-v.jn.9.

ACTA N.o 113.902. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por London Records Inc., (E.U.A.), solicita registrar la marca:

PRESS records

clase 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $900.00 10|pub. 9367 My.29-v.jn.9.

ACTA N.o 113.885. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — Con esta fecha Papelería Pegasus S. A. (Montevideo), solicita la marca: "Consul" clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10 pub. 9370 My.29-v.jn.9.

ACTA N.o 113.861. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Sterling Drug Inc. (EE. UU.), solicita la marca: "COPE", clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9324 My.29-v.jn.9.

ACTA No 113.801. — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Aragone Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, de Argentina, solicita la marca: "MACHARGUITO" para las clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 9242 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.865. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Con esta fecha, Jacobo Niremberg, de Montevideo, solicita registrar la marca: "EL JUSTICIERO" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 9185 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.775. — Montevideo Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca, "PLISADEX", clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8803 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 113.776. — Montevideo Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Jacobo Niremberg, de Montevideo, solicita registrar la marca, "NUBE ROJA", para distinguir artículos de la clase 23.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 8760 My.23-v.jn.5.

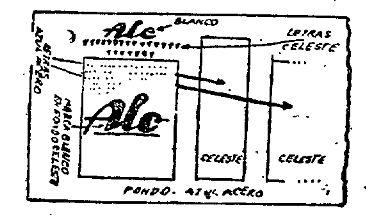
ACTA N.o 113.793. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y P. Coats Limitada, (Escocia), solicita marca "DRIMA", en clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8750 My.23v.jn.5.

ACTA N.o 113.744. — Montevideo, Mayo 15 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Gerardo Ramón y Cía., S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca "DIPIPERAN GRAMON", clase 9 (productos veterinarios). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 8565 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 113.854. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — Barbat y Cikato por Skippy Uruguaya S., A., solicita la marca "SKIPPY" para clases 4, 5, 15, 19 y 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9292 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.851. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — Fábrica Uruguaya de Hules, Pantasotes y Afines, Sociedad en Comandita por Acciones (Montevideo), solicita registrar la marca "MAVINEX" clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9286 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.731. — Montevideo mayo 12 de 1967, con esta fecha Luis Alberto Comesaña Montevideo solicita la marca



para distinguir las clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 8702 My.24-v.jn.6.

ACTA N.o 113|802. — Montevideo Mayo 19 de 1967, con esta fecha Osvaldo Pallas, de Montevideo, solicita registrar la marca COQUETONAS, para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 8944 My.24-v.jn.6.

ACTA N.o 113.686. — Montevideo, Mayo 10 de 1967, con esta fecha Fémina S. A., de Montevideo, Uruguay, solicita renovar la marca CHOCOMENTA para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 8475 My.19-v.jn.10.

ACTA N.o 113.777. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Jacobo Niremberg, de Montevideo, solicita registrar la marca, "JANIR", para distinguir artículos de la clase 23.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10 pub. 8761 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 113.687. — Montevideo, Mayo 10 de 1967. — Con esta fecha Angel Lamela, Montevideo, solicita registrar la marca,



para la clase 15.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.650.00 10|pub. 8858 My.23-v.jn.5.

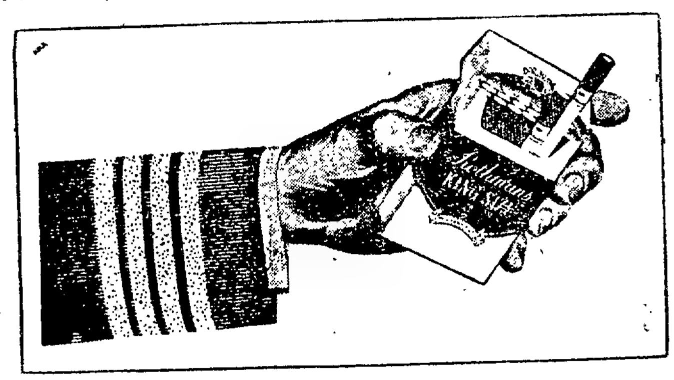
ACTA N.o 113.897. — Montevideo, Mayo 24 de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Cosmex S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca ATELIER DE ARTE para distinguir artículos de las clases 10 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 9422 My.30-v.jn.12.

ACTA N.o 113.898. — Montevideo Mayo 24 de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Cosmex S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca NUCELLE, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 9421 My.30-v.jn.12.

ACTA N.o 113.830. — Montevideo, Mayo 19 de 1967 con esta fecha Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca CLOMID, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9402 My.30-v.jn.12.

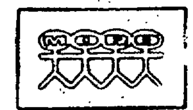
ACTA N.o 113.829. — Montevideo, Mayo 19 de 1967, con esta fecha Guzmán Gonz;lez por Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar marca FABIEN DE FRANCE, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9401 My.30-v.jn.12.

ACTA N.o 113.900. — Montevideo, Mayo 24 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans Of Pall Mall Ltd, (Liechtenstein), solici ta registrar la marca:

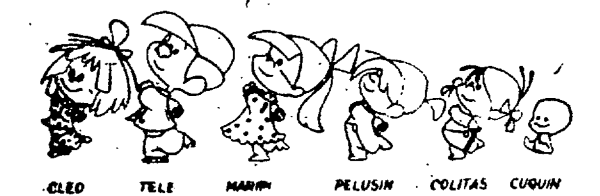


clase 22 s|d. — Publíquese diez días consecuti- vos. — La Dirección.
23) $ 3.900.00 10|pub. 9365 My.31-v.Jn.13.

ACTA N.o 113702. — Montevideo. mayo 11 de 1967. — Con esta fecha José Luis Moro Escalona, de Madrid, España, solicita registrar la marca

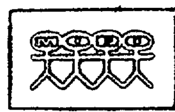


FAMILIA TELERIN

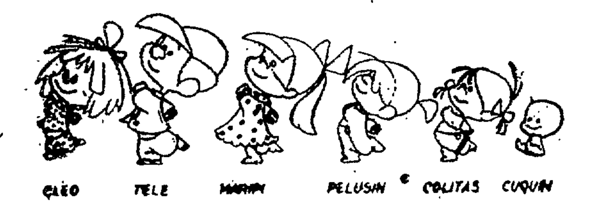


para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.500.00 10|pub. 8594 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.705. — Montevideo, mayo 11 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por José Luis Moro Escalona, de Madrid. España. solicita registrar la marca

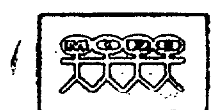


FAMILIA TELERIN

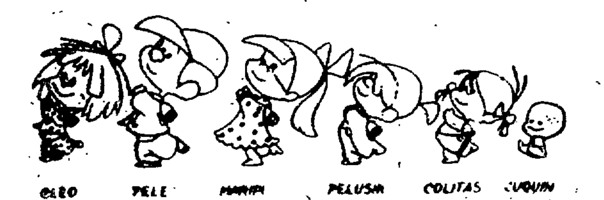


para distingui rartículos de las clases 16 y 25 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.500.00 10.pub. 8592 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.703. — Montevideo, mayo 11 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía.. S. A. por José Luis Moro Escalona, de Madrid, Es- paña, solicita registrar la marca



FAMILIA TELERIN



para distinguir artículos de la clase 28 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.500.00 10|pub. 8595 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.746. — Montevideo, Mayo 15 de 1967, con esta fecha Héctor Eduardo García de Progreso (Canelones). solicita marca "EL HORNERO" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8473 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.722. — Montevideo, mayo 12 de 1967 — Con esta fecha Cumbia S. A. (en formación). (Montevideo), solicita la marca "OKEY", para distinguir los artículos de la clase 10.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub 8704 My.22-v.jn.2

ACTA No 113.750 — Montevideo, mayo 16 de 1967 — Con esta fecha Luis Friedman (Montevideo), solicita la marca "LA CASA DEL PILOT" para distinguir los artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8610 My 22-v jn.2.

ACTA N.o 113.719. — Montevideo. mayo 12 de 1967. — Con esta fecha Felipe Osta (Uruguay), solicita la marca "CLARION" para distinguir los artículos de las clases 1 y 13 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección..
23) $300 00 10|pub 8606 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.748. — Montevideo, mayo 16 de 1967 - Con esta fecha, Billy H. Fox, por Sperry Rand Corporation. (EE UU). solicita la marca "SPERRY RAND" para distinguir los artículos de las clases 3, 6, 9 11, 12, 15, 16, 17 19, 21, 24 y 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10 pub 8601 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.734. — Montevideo mayo 15 de 1967 — Con esta fecha Billy Fox por Rexall Drug And Chemical Company, (EE UU.), solicita la marca "PERMUSCAL" para distinguir los artículos de la clase 9 (detalle) - Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $300 00 10|pub. 8600 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.721. — Montevideo, mayo 12 de 1967 — Con esta fecha A. Rodríguez y Cía., (Uruguay), solicita la marca "VALIANT" para las clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $300.00 10|pub. 8608 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.720. — Montevideo, mayo 12 de 1967. — Con esta fecha A. Rodríguez y Cía. (Uruguay). solicita la marca "TAMESIS" para las clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 300.00 10|pub. 8607 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.757. — Montevideo, mayo 16 de 1967 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía, por Duncan Flockhart y Evans Limited, de Escocia, solicita registrar la marca "MYOLGIN". para la clase 9 (s|d) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8722 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.756. — Montevideo, mayo 16 de 1967 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Duncan Flockhart y Evans Limited, de Escocia, solicita registrar la marca "LOCAN" para distinguir la clase 9 s d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $300.00 10|pub. 8721 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.753. — Montevideo mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Rodolfo Molles por Hemisphere Publishing Inc de E.U. de América solicita registrar la marca

Señorita

para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.050.00 10|pub. 8596 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.771. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Monte Paz S. A., (Montevideo), solicita la marca "MILTON". clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8800 My.23-v.jn.3.

ACTA N.o 113.766. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Billy H. Fox por Frito-Lay Inc. (EE. UU.). solicita la marca. "FRITOS". clases 1 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8799 My.23-v.jn.3.

ACTA N.o 113.811. — Montevideo, Mayo 19 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Francisco Roccó S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca 7 VIDAS, clase 24 (excepto: cámaras de aire para cubiertas y cámaras para rodados). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 9113 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.809. — Montevideo, Mayo 19 de 1967, Barbosa Caravia y Cía. por José R. Cadenazzi, de Montevideo, solicita registrar la marca QUERIS, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9112 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.781. — Montevideo, Mayo 17 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por United States Rubber Company, de E.U.A., solicita renovar la marca

MARVINOL

clase 6 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 900.00 10|pub. 9111 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.810. — Montevideo, Mayo 19 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Química Ariston Uruguay S. A., de Montevideo, solicita registrar marca TEMESTRAN, clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9110 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.846. — Montevideo, Mayo 22 de 1967, con esta fecha el señor Alfonso F. Dauria, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca COLIRWAX para distinguir artículos de la clase 9a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 9068 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.845. — Montevideo, Mayo 22 de 1967, con esta fecha el señor Alfonso F Dauria, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca ALDAR para distinguir artículos de la clase 9a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 9067 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.842. — Montevideo, Mayo 22 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por (T.Y.M.S.A.) Tejidos y Medias S. A. (Montevideo), solicita la marca SIR ANTHONY clase 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 9053 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.841. — Montevideo, Mayo 22 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por (T.Y.M.S.A.) Tejidos y Medias S. A. (Montevideo), solicita la marca SIR ANTHONY clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 9052 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.840. — Montevideo, Mayo 22 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Noguera y Cía., (Montevideo), solicita la marca VINICOL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9051 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.839. — Montevideo, Mayo 22 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Auer S. A. (Montevideo) solicita la marca SUN SUN, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9050 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.827. — Montevideo, Mayo 19 de 1967, con esta fecha, Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE.UU.), solicita la marca JUBALON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 9049 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.752. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Gumán González Ruiz, por Julio Gómez y Agustín García, solita registrar la marca, "SPADAVECCHIA" para las clases 1 y 2. — Publíquese die días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 8635 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 113.684 — Montevideo mayo 10 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Lorenzo Jabes Ferrari Rodríguez (Montevideo) solicita la marca "AIRMASTER" para distinguir los artículos de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8703 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.761. — Montevideo mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por Playtape Inc. de EUA solicita registrar la marca

playtape

para distinguir los artículos de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $900.00 10|pub. 8717 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.760. — Montevideo mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por Playtape Inc. de EUA solicita registrar la marca



para distinguir los artículos de las clases 12 y 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 8718 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.689. — Montevideo 10 de mayo de 1967. — Con esta fecha Barbat y Cikato por Skippy Uruguaya S. A. solicita la marca

MARRICK
MARVELLA

para las clases 1 2 3 6; 10; 11; 13; 15 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.350.00 10|pub. 8725 My.22-v.jn.2.

ACTA No 113754 — Montevideo mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por Etablissements Rosy de Francia solicita registrar la marca "ROSY" para distinguir los artículos de la clase 4 s|d — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8719 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.737. — Montevideo mayo 15 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez (Montevideo) solicita la marca "EL TROVADOR" para distinguir los artículos de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8706 My.22-v.jn.2.

ACTA No 113.749. — Montevideo, mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Luis Friedman (Montevideo), solicita la marca "CASA METRO", para distinguir los artículos de la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8609 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.774. — Montevideo Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Bulevar S. A. (Montevideo), solicita la marca, "VALOR", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8802 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 113.773. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Algorta S. A., (Montevideo), solicita la marca, "INTER-FOX", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8801 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 113.878. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967, con esta fecha el señor Pablo W. López, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca LOBA, para distinguir las clases 4 s|d. y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 9169 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 113.852. — Montevideo, Mayo 22 de 1967. — Barbat y Cikato por Laboratorios Dispert S. A. solicita la marca "ZOODISPERT" para las clases 1; 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 9293 My.26-v.jn.8.

ACTA N.o 113.738. — Montevideo mayo 15 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Altai S.A.I. y C. (Argentina) solicita la marca "ENDIAVLE" para distinguir los artículos de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 8705 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 113.779. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Jacobo Niremberg, de Montevideo, solicita registrar la marca, "RANGER", para distinguir artículos de la clase 23.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 8763 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 113.778. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Jacobo Niremberg, de Montevideo, solicita registrar la marca, "F. B. I.", para distinguir artículos de la clase 23.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 8762 My.23-v.jn.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.150. — Montevideo, 22 de noviembre de 1966. — Con esta fecha el señor Arnoldo Goldman de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años paro "Sifón inspeccionable" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director — Olga Delgado. Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 8746 My.22-v.jn 2.

ACTA No 16221 — Montevideo, Enero 5 de 1967. — Con esta fecha, Artisán S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para "Mejoras introducidas en sifones de preferente aplicación a artefactos sanitarios" y de acuerdo a la ley No 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
23) $600.00 10|pub. 8701 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 16302 — Montevideo, febrero 24 de 1967. — Con esta fecha P Dubourg por Aluminio Fulgor S. A. (Brasil) solicita patente de invención para "Nuevo tipo de recipiente para la preparación de alimentos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10 pub 8700 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 16.423. — Montevideo, mayo 9 de 1967. — Con esta fecha Roberto Gervitz (Montevideo), solicita patente de invención para "Mejoras en colchones o lo similar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8605 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 16.396. — Montevideo, abril 25 de 1967. — Con esta fecha Enrique Tato, por Gilberto Walter Estellano Balleta y Manuel Ishkanián, (Argentina), solicita patente de invención para "Granizador de hielo", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8604 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 16.440. — Montevideo, mayo 15 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por E.I. Du Pont de Nemours And Company (EE.UU.) solicita patente de invención para "Un procedimiento para preparar telas elásticas", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8599 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 16.439. — Montevideo, mayo 15 de 1967. — Con esta fecha Billy H. Fox por E. I. Du Font de Nemours And Company (EE.UU.), solicita patente de invención para "Un hilo elástico de alto volumen", y de acuerdo a la ley No 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8598 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 16.438. — Montevideo, mayo 15 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por American Home Products Corporation (EE.UU.), so-

licita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de compuestos de dibenzodiazepina", y de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8597 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 16.436. — Montevideo, Mayo 12 de 1967 con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Uniroyal Englebert France, de Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Aparato Sellador", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $1,080.00 10|pub. 8464 My.22-v.jn.2.

ACTA N.o 16.445. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Eastman Kodak Company, (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Procedimiento endurecedor para un material fotográfico", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8796 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 16.404. — Montevideo, 27 de Abril de 1967. — Con esta fecha Harley S. A., (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo sello de impresión", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub 8851 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 16.447. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Tem S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en calefactores a combustibles líquidos", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8798 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 16.446. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Eastman Kodak Company, (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Procedimiento endurecedor fotográfico", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10 pub. 8797 My 23-v jn.5.

ACTA N.o 16.176. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche y Co. Akt. (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de derivados de benzodiacepina", de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8794 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 16.177. — Montevideo Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y C.o Akt. (Suiza), solicita patente de invnción para: "Procedimiento para la preparación de derivados de benzodiazepina", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 8795 My.23-v.jn5.

ACTA N.o 16.175. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por, F. Hoffmann-La Roche y C.o Akt. (Suiza), solicita patente de invención para. "Procedimiento para la preparación de derivados de benzodiacepina", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub 8793 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 16.448. — Montevideo, Mayo 17 de 1967. — Con esta fecha Atilio Panzariello, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nueva muñeca o lo similar que camina", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado.
24) $900.00 10|pub 8764 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 16.149. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1966. — Con esta fecha los señores Emilio M Portela y Arnoldo Goldman, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Aparato para la higiene perineal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 8756 My.23-v.jn.5.

ACTA N.o 16.450. — Montevideo, Mayo 19 de 1967 con esta fecha Narciso Santiago Fea, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo limitador de potencia o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 900.00 10|pub. 8943 My.24-v.jn.6.

ACTA N.o 16.422. — Montevideo, mayo 9 de 1967. — Con esta fecha Julio Rodríguez Faleiro (Montevideo), solicita patente de invención para "Mejoras en carpas auto-transportables" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 8699 My.24-v.jn.6.

ACTA N.o 16.443. — Montevideo, Mayo 16 de 1967, con esta fecha el señor Alejandro Spitzer, de Montevideo, solicita patente de invención para "Mejoras en sofá cama o lo similar" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 9114 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 16.449. — Montevideo, Mayo 17 de 1967, con esta fecha el señor Raúl A. Michel, (Montevideo) solicita patente de invención para "Nuevo depósito de residuos o lo similar" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 9115 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 16.187. — Montevideo, Diciembre 24 de 1966, con esta fecha, Oscar J Bacot, por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 9048 My.25-v.jn.7.

ACTA N.o 16.227. — Montevideo, Enero 10 de 1967. — Con esta fecha Luis Villarubia Biec. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en encendedores de cocina", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 9371 My.29-v.jn.9.

ACTA N.o 16.457. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Con esta fecha Sabino Guida (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo mueble de uso múltiple" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub 9572 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 16.459. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Con esta fecha señor Rachmil Landau, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo Calienta piés o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $900.00 10|pub. 9504 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 16.429. — Montevideo, Mayo 11 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Leopoldo Schmiedel (Argentina), solicita patente de invención para: "Molde para fabricar vasos o similares", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 9373 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 16.318. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — Con esta fecha Carlos Schvartzberg y Bernardo Silbermann, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en elementos de limpieza y cepillado de ropa", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 9374 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 16.454. — Montevideo, Mayo 23 de 1967. — Con esta fecha Rubén Fabián Silvera Rodríguez (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en máquinas sembradoras y distribuidoras de fertilizantes", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 600.00 10|pub. 9372 My.31-v.jn.13.

ACTA N.o 16.460. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por Blaise Rastoin, de Francia, solicita patente de invención para "Dispositivo transportados flexible" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $600.00 10|pub. 9676 Jn.1.o-v.jn.14.

25-Ventas de Comercio

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 prometí vender mi comercio de Almacén sito en la calle Duvimioso Terra 1549 de esta ciudad a la señora María Mercedes Sogliano Lara, con fecha 17 de Abril de 1967. (Ley 26 de Setiembre de 1904).
Acreedores al comercio. — ADELMO VENTURI PLATTONE — MARGHERITA PASSERI.
25) $ 1.200.00 20|pub. 7353 My.5-v.jun.2.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 prometí vender mi comercio de Almacén sito en Francisco Lavandeira 3382, de esta ciudad con fecha 11 de Abril de 1967, a la señora Esther Vázquez López de Suárez (Ley: 26 de Setiembre de 1904).
Acreedores al comercio. — FLORENTINA ALFONSO. — MIGUEL MARTINEZ HERNANDEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 7354 My.5-v.jun.2.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, comunica que ha quedado sin efecto la compra venta proyectada entre Ciro Sandri y Argimiro Castro respecto al comercio de Pernambuco 2276.
Acreedores al comercio (Ley: 26 de Setiembre de 1904). — Abril 7 de 1967. — CIRO SANDRI — ARGIMIRO CASTRO.
25) $ 1.200.00 20|pub 7351 My.5-v.jun.2.

Prometimos vender a Jesús y Daniel Varela Aldao la Panadería La Elegancia, en Garibaldi 2182|4. Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Abella 2147 — FRANCISCO y JOSE LUIS BRENLLA y CONSUELO GOMEZ.
25) $600.00 20|pub 7533 My 8 v.jn.5.

Andrés Medrano, cedió a Juan Di Matteo, los derechos y obligaciones de la promesa respecto al bar situado en Garibaldi 2196 Acreedores a Carlos María Ramírez 1160. (Escribanía Garateguy).
25) $600.00 20|pub. 8629 My.22-v.jn.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender el 23|4|1967 a Osvaldo Rafael Corbo, la Fábrica de Cepillos y Pinceles, ubicada en calle 33 Orientales N.o 611. Acreedores presentarse en Estudio del Contador Juan A. Cernicchiaro. — Pinceles del Litoral Limitada. — RAFAEL LINARI.
25) $1.200.00 20|pub 8577 My.22-v.jn.16.
Prometí vender a Simón Karamaian la carnicería sita en Luis P. Lenguas 1529. Acreedores en Misiones 1475, piso 2, escritorio 12. Ley Setiembre 26|1904. — ALFONSO CASAS GONZALEZ.
25) $600.00 20|pub. 9493 My.31-v.jn.28.

Ley Setiembre 26 de 1904. Prometí vender a Roberto Arildo Dos Santos la carnicería sita en Cufré 1752. Acreedores en el mismo comercio. — Montevideo, Mayo 5 de 1967. — JOSE HERMIDA BUGALLO.
25) $600.00 20|pub. 9710 Jn.1.o-v.jn.29.

Prometí vender a Ciriaco Oscar Aguirre la mitad indivisa de la carnicería ubicada, en Carlos Nery N.o 3505. Ley Setiembre 26|904. Acreedores: Sarandí 493, tercer piso. — CARLOS TORRES ALONSO.
25) $600.00 20|pub. 9616 Jn.1.o-v.jn.29.

Ley 26 Setiembre 1904. LUIS VARELA CASTRO prometió vender a Juan Carlos Barrán Crespo, el bar sito en avenida Rivera 3550. Acreedores Buenos Aires 498.
25) $600.00 20|pub. 9593 Jn.1.o-v.jn.29.

Juan Carlos Sunara y Silvia Tondini, prometen vender a Lilián Olivera, comercio Juguetería de Río Negro 1323|25, local 18 de Montevideo.
Acreedores Esc. Buroni, Paraguay 1321, E. 401.
25) $ 600.00 20|pub. 9436 My.30-v.jn.27.

Ley: Setiembre 26 de 1904. Prometimos vender al Supermercado La Rueda de José Sasía S. A. (en formación) la carnicería sita en Simón Martínez 205.
Acreedores en Escribanía Myrna P. de Fridman:. Rincón 512, piso 3.o, escritorio 6. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1966. — RAMON y SEBASTIAN TIRSO REBELLA.
25) $ 1.200.00 20|pub. 9406 My.30-v.jn.27.

Prometí vender a José Fernando Alonso y Adolfo Urgal la Carnicería de Coronel Alegre 1248.
Ley 26|9|1904. Acreedores: Escribania Sindin, 18 de Julio 1044, esc. 204. — SARA SOMOZA de BARCON
25) $ 600.00 20|pub. 8536 My.19-v.jn.15

Prometí vender a Ma. J. Castrillón de Carriquiry y a Lira J. Castrillón de Rodríguez, boutique en 18 de Julio 1038, Local 12.
Acreedores presentarse en la misma. — SUSANA FORTUNATI de CAZABAN.
25) $ 600.00 20|pub. 8531 My.19-v.jn.15.

Ley Setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Alfonso Conde Benítez, la carnicería sita en Marco Sastre 2468.
Acreedores en el mismo comercio. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — MIGUEL ALBORNOZ PATIÑO. — MARIA ELISA RIVEIRO.
25) $ 600.00 20|pub. 8525 My.19-v.jn.15.

De conformidad a Ley de 1904 se comunica que el señor JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, ha promovido en venta en favor del señor Gilberto Diego Hannay el comercio de panadería denominado Pompeya que gira en la ciudad de Maldonado, calle Santa Teresa. Acreedores a la Escribanía Casimiro Tejera Delgado en San Carlos.
25) $1 200 00 20|pub. 8514 My.19-v.jn.15.

Ley 20|IX|1904 Venta restaurante Don Enzo Sarandí 792, (Maldonado) a Jorge Rodríguez, Juan Pérez y Atahualpa Javier Acreedores: Sarandí 796 (Maldonado). — San Carlos, Mayo de 1967. — VICENTE MANAGO. — Escribanía Fígoli.
25) $600.00 20|pub 8513 My.19-v.jn.15.

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que: se prometió vender por parte de Rafael Fraga, Norma Carmen Rita López, Manuel Vullar y Carmen Villar, la panadería "RACING" instalada en la calle Sitio Grande 1282 a los señores Cándido Agustín, Julián y Américo Inocencio Rodríguez Calero y a su vez Américo Inocencio Rodríguez Calero y Julia Elena Irureta cedieron sus derechos a Cándido Agustín y Julián Rodríguez Calero. Acreedores: Escribano Vicente Trucillo, Zabala 1372. — Montevideo, Mayo 10 de 1967.
25) $2.400.00 20|pub 8495 My.19-v.jn.15.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Víctor Garrido el comercio de hotel de Colonia 1168 v con fecha 11|5|67, cedí mis derechos a la señora Hilda Loureiro de Vázquez.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Mayo de 1967 — EMILIO BUSTOS. — CELIA GARCIA — VICTOR GARRIDO
25) $ 1.800.00 20|pub. 8351 My.16-v.jn.13.

Interviniendo Escribanía Mosan, Olimar 1388, prometimos vender a Gladys Fleishaker de Einbund el almacén sito en esta ciudad, Chaná 1904
Acreedores en dicha Escribanía. — Montevideo, Mayo 12 de 1967. — JOSE EDREIRA. — GERARDO PAZOS.
25) $600.00 20|pub. 8305 My.16-v.jn.13.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender al señor Máximo Lobato Casas, la Carnicería, ubicada en Coronel Raiz 1714.
Acreedores presentarse en plazo legal en Sarandí 356, escritorio 20, (Esc. Dorinda Pérez), de 16 a 18 horas. — Montevideo, Mayo 1.o de 1967. — DOLORES MISA de DOMINGUEZ. — CARMEN DOMINGUEZ de FUENTES. — MANUEL DOMINGUEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub. 7948 My.11-v.jun.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412 prometí vender mi comercio de Almacén, sito en la calle Mariano Soler 3249, de esta ciudad al señor Adolfo Fernández, con fecha 14 de Abril de 1967. (Ley: 26 de Setiembre de 1904).
Acreedores al comercio — JESUS MESA MONTESERIN. — BENJAMIN MESA MONTESERIN.
25) $ 1.200.00 20|pub. 7352 My.5-v.jun.2.

Ley 26 9|904. Por clausura Peluquería Milano, de Avenida Brasil 2939, cito acreedores e Escribanía Vilaboa, 25 de Mayo 555, Esc. 114. — FRANCISCO CASTINO MILANO.

25) $ 600.00 20|pub. 7585 My.8-v.jn.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. El 5 de Mayo de 1967 prometimos vender a Drestil S. A. nuestro comercio de tintorería, lavado y planchado de ropas, denominado "El Lujo Francés" ubicado en Dante 2114 y 2116.
Acreedores Esc. Roberto Cristobo, Sarandí 342 apto. 1 de 16 a 18 horas. — JERUCHIM KRINSKI. — ROSA GESZGORN de KRINSKI.
25) $ 1.200.00 20|pub. 8298 My.16-v.jn.13

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Joaquín Alfaro Valverde y Angel Ignacio Domínguez, el comercio de Garage y Taller Mecánico, sito en la calle Soriano 1725. Acreedores: en Treinta y Tres 1512, Esc. 12. Plazo: Ley 26|9|1904. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967. — WILFREDO y ARIEL CEBREIROS.
25) $ 1.200.00 20|pub. 9133 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — JOSE y RICARDO DOMINGUEZ, prometieron vender a Alonso Hnos. su comercio sito en Sierra 1659, el 10|12|66. Plazo: Ley 26|9|904. — Acreedores: Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9061 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — FRANCISCO FEIJOO, prometió vender a M. Bienpica, su comercio sito en Tomás Gómez 3697, el 1|12|966. Plazo: Ley 26|9|1904. — Acreedores: Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9062 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — ARGENTINO CANO y SILVERIO RUBIO, prometieron vender a Quintela, Negreira y Pazos, su comercio en Carlos Ma. Ramírez 148, el 4 de Enero de 1967. Ley 26|9.904. — Acreedores: Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9063 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — El 28 de Octubre de 1966, el señor LUIS ANDRADE y señora, prometieron vender a Lameiro y Lameiro, su comercio en Yí 1251. Ley 26,9|904. — Acreedores: calle Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub 9064 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — El 29 de Octubre de 1966, el señor GERMAN ORIGONI y MIRTA CARO prometieron vender a Delmiro Villar su comercio en Misiones 1364. Plazo Ley 26|9|904. — Acreedores: Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9065 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — El 16 de Octubre de 1966, el señor RODRIGUEZ ABUIN ANGEL, prometió vender su comercio sito en Garibaldi 2949 a Mayan y Tasende Plazo Ley 26|9|904. — Acreedores: Pablo de María 1447.
25) $ 600 00 20|pub. 9066 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — ARSOL S. A., llama acreedores al 5|4|1967 del Bar sito en 18 de Julio 1492. Plazo Ley 26 9|904. — Acreedores: Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9067 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — CARLOS GONZALEZ GUILLEN, SEVERINA OSTEINELL, JOSE VERDIER CHIARLE, IRIDA PEREIRA, vendieron el Bar en Rivera 2201. Plazo Ley 26|9|904. — Acreedores: Pablo de María 1447. — Al 5|1|1967
25) $ 600.00 20|pub. 9068 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — JESUS BOAN NOVOA, prometió vender el 19|12|66, su comercio sito en Anzani 1893. Plazo Ley 26|9|904. — Acreedores: calle Pablo de María 1447
25) $ 600.00 20|pub. 9069 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. —MANUEL BLANCO BLANCO, MARIA DADORIS, MANUEL GOMEZ LAMAS, prometieron vender a Romero y Veira, el comercio en calle Tapes 1042. Plazo Ley 26|9|904. — 14 de Abril de 1967.
25) $ 600.00 20|pub. 9070 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — Se llama a acreedores de NICOLAS BITLLOCH PIGRAU, al día 4 de Febrero de 1967, del comercio en 19 de Abril 3550. Plazo Ley 26|9|904. — Acreedores: calle Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9071 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — JOSEFA GONZALEZ, MANUEL RODRIGUEZ, prometieron vender a Iglesias y Abelenda, el comercio sito en Criollos 3902. Plazo Ley 26|9|904. — Al 20|1|967. — Acreedores Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9072 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — AVELINO DOMINGUEZ FERNANDEZ, prometió el 1.o de Febrero de 1967, vender a Castro y Vigo, el comercio en San José 1300. Plazo Ley 26 de Setiembre de 1904. — Acreedores: Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9073 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — Se llama a acreedores TWIWIN SRL al día 4|4|67, del comercio sito en la calle 18 de Julio 907. Plazo Ley 26|9|904. — Acreedores: calle Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9074 My.25-v.jn 22.

Prometimos vender a Josefa Suelro, nuestro comercio, sito en Caiguá 3897 bis.
Acreedores en el comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo 30 de Abril de 1963. — ALBERTO CASTRO GOMEZ. — CARMEN FERRON GONZALEZ.
25) $ 600.00 20|pub. 8876 My.23-v.jn.20.

Interviene Marcelino Martínez. — El 16 de Noviembre de 1966, el señor MANUEL POSE y señora, prometieron vender a Jesús Rodríguez, el comercio en Juan Campisteguí 3050. Plazo Ley 26|9|1904. — Acreedores: Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9058 My.25-v jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — Prometimos vender el comercio en Luis de La Torre 896, a Eduardo García el 27|10|66. Plazo Ley 26|9|904. — Acreedores: Pablo de María 1447. — JAVIER BAS y Suc.
25) $ 600.00 20|pub. 9057 My.25-v.jn 22.

Interviene Marcelino Martínez. — El 1.o de Noviembre de 1966, el señor JOSE DOMINGUEZ y AMALIA REY, prometieron vender a Salvador Valverde, su comercio en Durazno 1427. Plazo Ley 26|9|1904. — Acredores: Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9056 My.25-v.jn.22.

Interviene Marcelino Martínez. — El 1.o de Diciembre de 1966, JESUS MONJARDIN, VISITA FERNANDEZ, prometieron vender a Mariano Verdes, su comercio sito en Pernas 3010. Plazo Ley 26|9|1904. — Acreedores: Pablo de María 1447
25) $ 600.00 20|pub. 9059 My.25-v.jn 22.

Interviniendo A Sanjurjo y Cía., de Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi comercio de almacén frutas, etc., sito en Alpes 1254 a Ramón Polvera.
Acreedores Oficina Ley 26|9|904 — ADEMAR TECHERA PEREIRA. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967.

25) $ 1.200.00 20|pub. 8875 My 23-v jn.20.

Montevideo, Mayo 15 de 1967 — con fecha 13 de Marzo de 1967 Audhemar Míguez Pérez, Célica Vidal Casas, Juan Ramón Barboza, Yolanda Adelina Deganutto Bernardis, vendieron a José María Gundín Sánchez, el comercio en el ramo de Café Bar, Restorán, que gira en Piedras 551 de esta ciudad.
Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904: Ituzaingó 1393, Esc 503
25) $ 1.200 00 20|pub 8852 My.23-v.jn.20.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender al Químico Farmacéutico Vicente Conrado Pérez la Farmacia "Desmit" sita en Avda. General Flores 552 y Francisco Fondar, de Trinidad. Acreedores: escritorio doctor Attilio R. Grezzi, República Española 538. — LUIS A. ETCHEVERRY DEL PINO. — ANITA J. SANCHEZ de ETCHEVERRY.

25) $1.200.00 20|pub. 8912 My.24-v.jn.21.

Gloria Argentina Segot, prometo vender a Concepción Elida Souto Ferrín de Redondo, la pensión "Galeón Hotel", ubicada en Constituyente 1719.
25) $ 600.00 20|pub. 8992 My.24-v.jn.21.

El 18 de Mayo de 1967 JOSE ROMERO ESTEVEZ, MARIA JOSEFA RODRIGUEZ, HERMINDO LOPEZ ROMERO y SECUNDINO ALONSO BURGO, prometieron en venta el comercio en el ramo de panadería situado en la calle Montecarlo 3528 a Ramón Calvo Castro. Acreedores: Ituzaingó 1393, escritorio 503. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $1.200.00 20|pub. 9303 My.26-v.jn.23.

Prometimos vender a José Alfredo Pereiro, café y bar "Guruyú" calle Reconquista 201. Acreedores presentarse Escribanía Sade Plaza Independencia 838, escritorio 6. — Montevideo, Mayo 7 de 1967. — TIBURCIO DE LOS SANTOS. — AIDA DE LOS SANTOS.
25) $600.00 20|pub. 9301 My.26-v.jn.23.

Prometimos vender al señor Roberto L. Da Misa, nuestra cuota parte en el garaje, estación de servicio y venta de nafta, sito en Libertad 2731. Acreedores presentarse en el mismo (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — JOSE ROSON. — JUANA GUINLE.
25) $1.200.00 20|pub. 9253 My.26-v.jn.23.

Prometí vender a Aníbal Domínguez Alonso la Panadería "Villa Muñoz" de Arenal Grande N.o 2375. Acreedores: Abella 2147. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — MOISES LENCZEWSKI
25) $ 600.00 20|pub. 8971 My.26-v.jn.23.

Prometimos vender a Juan Miguel Grecco Pita la librería y papelería "Librería Universidad del Trabajo" en San Salvador 1653. Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Abella 2147 — EUGENIO PARMA MUNIZ. — MARIA A. ALFARO SOSA.
25) $600.00 20|pub. 7532 My.10-v.jn.7.

Prometimos vender a Ernesto Ledesma y Olga Iris Rosadilla, el comercio que en el ramo de venta de nafta y aceites, gira en Camino Carrasco 7048.
Acreedores, (Ley de 26 de Setiembre de 1904), presentarse en Plaza Cagancha 1166, quinto piso, Apto. 7. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. — JUAN CARLOS BASILIO MISONES. — MARIA ADELAIDA SCAGLIA.
25) $ 1.200.00 20|pub. 7941 My 11-v.jun.8

Prometimos vender a José y Luis Alberto Fernández Esmoris la panadería "Rosa de oro" de Comercio 2166|8.
Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Abella 2147. — ADOLFO DURAN VEIGA. — MANUEL DURAN SALGUEIRO. — JOSE RODRIGUEZ PEREZ.
25) $ 600.00 20|pub. 8118 My.12-v.jun.9.

Prometí vender a Adolfo Durán Veiga, Manuel Durán Salgueiro y José Rodríguez Pérez, la Panadería "Rosa de oro", de Comercio 2166|8.
Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores Abella 2147. — ANTONIO BALDOMIR VAZQUEZ.
25) $ 600.00 20 pub 8117 My.12-v.jn.9.

Prometí vender a "Remates Oriental Ltda." mueblería y vta. Art. del Hogar sita en 25 de Mayo 700.
Acreedores: Ejido 1415 E. 504. (Ley 26|9|1904). — JOSE RISMAN.

25) $ 600.00 20|pub. 8080 My.12-v.jn.9.

En fecha 3 de Mayo corriente el señor Ricardo Pombo Rivas se hizo cargo como promitente comprador del negocio de garage situado en esta ciudad calle Soriano 1417 de propiedad de Juan Marinea Fabra. Se llama a acreedores a escribanía Mañay, 25 de Mayo 477, esc. 5. — MARIA O. MAÑAY.
25) $1.200.00 20|pub. 8056 My.12-v.jn.9.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometí vender a Emilio Busto el comercio de Hotel de Colonia 1168 Acreedores: Ley 26 de Setiembre de 1904, Ituzaingó 1316. — Montevideo, Mayo de 1967. — FRANCISCO GAGLIANO. — MARIA D'GIONE.
25) $600.00 20|pub. 8350 My.17-v.jn.14.

Interviniendo Focal S. A. (R. Negro 1354, P. 3 Esc. 14), hemos prometido en venta al señor Rufino Ruiz Pérez, el comercio sito en Gral. Aguilar 1250 de esta ciudad, que gira en el ramo de café y bar Acreedores presentarse en Oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 29 de Abril de 1967. — OFILCO S. A.

25) $ 1.200.00 20|pub 7761 My 9-v.jun.6.

A los efectos de la Ley 26|IX|1904, se hace público que don Oscar Monteano prometió vender a don Luis A. Paladino, el negocio de zapatería y artículos para hombres ubicado en Agraciada 2289. Los acreedores deberán presentarse en el mismo. — OSCAR MONTEANO. — LUIS A. PALADINO. — M. MABEL HOURCADE. Esc.
25) $ 1.200.00 20|pub. 7666 My.9-v.jun.6.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén de Comestibles Frut. y Verd. sito en Juan Spikerman 2151, al señor Roberto Carreracon, fecha veinticinco de Abril de mil novecientos sesenta y siete (Ley 26 Setiembre 1904) Acreedores al Comercio. — CLARA RODRIGUEZ MOURE. — JOSE VAZQUEZ VAZQUEZ.
25) $ 1.200.00 20|pub 7633 My.9-v jun.6

Ley 26|9|904 Antonio Paolino, prometió ceder a Juan Carlos Alfonso, su cuota en la Sociedad "PAOLINO y ALFONSO" en el ramo garage y taller, calle Arazati N o 1087, haciéndose cargo Alfonso del total de activo y pasivo. Acreedores al comercio. — Montevideo, Abril de 1967.
25) $1.200.00 20|pub 7564 My.8 v.jn.5.

Carlos Menéndez Tolezano y María Domínguez Piriz, disuelven la empresa en común sita en Luis de la Torre 795 bis. Acreedores en el mismo.

25) $ 600.00 20|pub. 7963 My.11-v.jun.8.

Prometí vender panadería Panificación Americana, de Agraciada 514, a Inocencio Iglesias, Celso y Juventino Coto. Acreedores a Escribanía Barboza, Rivera, 20 de abril de 1967. — CARLOS MARIA CAMACHO.
25) $800.00 20|pub. 7821 My.10-v.jn.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender el 5|5 1967 a Macay S. A. el comercio de venta de máquinas de oficina, ubicado en calle 33 Orientales N.o 956. Acreedores presentarse en Estudio del Contador Juan A. Cernicchiaro, — 19 de Abril 1958. — Paysandú. — MIGUEL A. RUA.
25) $1.200.00 20|pub. 8576 My.22-v.jn.16.

CIRCO S. A. y VIENA S. A., han prometido vender a Interfina S. A., el establecimiento Supermercado Circo, establecido en la calle General Flores N.o 2706. — Esta publicación se hace a los efectos establecidos por la Ley del 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en Paysandú 935, piso 3, de 14 a 17 horas.
25) $1.200.00 20|pub. 9359 My.29-v.jn.26.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a VICENTE YENO, SANTO LAPROVITERA, PASCUAL PICA, la Panadería "Sud América", Santiago Sierra 3302. Acreedores: 25 de Mayo 477, esc. 32. — RAUL SANCHEZ REY. — MARIA JARA de SANCHEZ.
25) $600.00 20|pub. 9331 My.29-v.jn.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. EDUARDO MOLINA, prometió vender el comercio que tenía establecido en el Cno. Cibils 6249 a los Señore. RAUL SILVA y FLORENCIO NUNES DE MORAES. Acreedores en el mismo.
25) $600.00 20|pub. 9332 My.29-v.jn.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a don Lino López Martínez, nuestro comercio en el ramo de carnicería sito en la calle Libertad 2572 de esta ciudad. — Montevideo, mayo 5 de 1967. — ROGELIO PIÑEIRO BOUZA. — MARIA DEL CARMEN MATO. — JOSE GOMEZ MARTIÑEZ. — MARIA ANTONIA PATRONE.
25) $ 1.200.00 20|pub. 7786 My.10-v.jn.7.

Prometimos vender a Luis Juan Alfredo Maury el Hotel del Molino. Iglesia 4082. Acreedores en el mismo Ley setiembre 1904. — Montevideo, 26 2|66. — BERNARDO VADELL. — EMILIO VAZQUEZ.
25) $600.00 20|pub. 7902 My.10-v.jn.7.

Francisca Gallardo Sánchez, prometió vender a Dilsa D. de Michelin y Zulma Príncipe, comercio "Paquita Peinados" Colonia 1787 bis, acreedores: mismo comercio Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $600.00 20|pub. 7847 My.10-v.jn.7

Interviniendo A Sanjurjo y Cía., de Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023, prometimos vender a Hermes Hortiguera, nuestro comercio de Solano García 2599.
Ley 26|9|904. Acreedores en Oficina. — Montevideo. 2|V|967. — MANUEL DAGUERRE FERNANDEZ. — ROSALIA LAYALDE.
25) $1.200.00 20 pub. 8590 My.22-v.jn.16.

Interviene Marcelino Martínez. — MANUEL y MAXIMILIANO FARIÑA, prometieron vender a Eugenio Rey y Rodríguez, el 14|11|66 su comercio en Sierra 1898. Plazo Ley 26|9|904. — Acreedores calle Pablo de María 1447.
25) $ 600.00 20|pub. 9060 My.25-v.jn.22.

Prometimos vender a Francisca Rego, el Hotel "Riber" de Río Negro 1616. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Acreedores: Treinta y Tres 1356, Esc. 50 — BERTA PANZL. — RICARDO URAN.
25) $ 600.00 20|pub. 9039 My.25-v.jn 22.

27-Varios

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Llamado a Aspirantes para el cargo de Contador.

Se llama a aspirantes para llenar, por méritos, el cargo de Contador de esta Institución por contratación de servicios, con carácter interino, y para cumplir el horario de Oficinas, los interesados deberán ajustarse a las disposiciones legales establecidas para el ingreso a la Administración Pública, presentando las licitudes por escrito, en un Completo Administrativo, (acompañando la relación de los correspondientes méritos y de su actuación profesional), en la Sección Personal, Avda. 18 de Julio 2175, dentro de las horas de oficina cerrándose la inscripción el día 12 de Junio de 1967. — Sección Personal.
27) (C.C.) 8|pub. 31129 My.29-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 271), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JULIO DOS SANTOS o DE LOS SANTOS, iniciando juicio por posesión notoria de estado civil contra la sucesión de MARIA LEANDRA DOS SANTOS o DE LOS SANTOS. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Menor, a los efectos de estas publicaciones y del emplazamiento. — Montevideo, Abril 20 de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $ 3.000 00 30|pub 6669 Ab.27-v.jn.9.

ALARCLE S A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace público que ha sido decretada la liquidación judicial de la sociedad anónima "ALARCLE S. A." y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio y Ley 2230 a cuyo fin se previene:

I) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad, so pena de no quedar exonerados las que así lo hicieren de sus obligaciones en favor de la masa; II) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad deberán ponerlas a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices; III) Que han sido designados Síndicos el Banco de la República y Zilka y Sons Inc. y (V) Que ha señalado el término de treinta días, dentro del cual deberán los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos a los Síndicos para la toma de razón. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 7 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
27) $1.600.00 10|pub. 8638 My.22-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "COLOMBO, WELLINGTON MAXIMO y CORREA, BLANCA NIEVES contra MELGAREJO, EMILIANO y DIAZ, EUSEBIA ISABEL. Pérdida de la patria potestad. L.o 21 F.o 116" se cita, llama y emplaza a don Emiliano Melgarejo y doña Eusebia Isabel Díaz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.207 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo, Abril 7 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.207 30|pub 30991 My.11-v.jn.23.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita llama y emplaza a doña Santa Shirley Bentos para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bregante, Horacio y Etchart, Ema contra BENTOS, SANTA SHIRLEY Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B N.o 1157) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Abril 13 de 1967. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub 30891 My.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANDRES GILBERTO y LARSEN de RODRIGUEZ, MARIA ELENA MARGARITA c/RODRIGUEZ, JOSE L. y CANAVESI, ANA Pérdida de la Patria Potestad, (L.o 21, F o 163)" se cita, llama y emplaza a doña ANA CANAVESI, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Abril 14 de 1967. Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30868 Ab.27-v jn.9.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno,

doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Araújo, Luis Alberto y Marichal, Azucena contra RIVERO DE MAREGA, MARIA SELVA y MAREGA LUIS ALBERTO. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 21 Fo. 95", se cita, llama y emplaza a doña María Selva Rivero de Marega y a don Luis Alberto Marega, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita. Ley N.o 13.209 de fecha 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Mayo 19 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 31143 My.31-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Mario Braulio Gutiérrez y Otra contra ATANASILDO PEREZ Y OTRA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 10, Fo. 139, N.o 50), se cita, llama y emplaza a Atanasildo Pérez y María Silva de Pérez, para que concurran a este Juzgado a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Las Piedras, 12 de Abril de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
27) $1.800.00 30|pub. 9713 Jn.1.o-v.jn.30. Jl.20-v.ag.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA DUODECIMA SECCION DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Duodécima Sección del Departamento de Paysandú, en los autos caratulados: "Juan Pedro Garay c|. CARLOS SCHOLLEMBERGER. Cobro de multa" (L.o II. N.o 154, F.o 278), se cita y emplaza por el término de noventa días a don Carlos Schollemberger, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. — Paysandú, mayo 2 de 1967 — Raquel Alonso Eloy, Juez de Paz (Subrogante).
27) $ 1.800.00 30|pub. 7791 My.10-v.jn.22.

FINACOR CORPORACION FINANCIERA SOC. ANON.

De acuerdo a lo resuelto en sesión de Directorio de fecha 30 de Marzo de 1967, llámese a los tenedores de obligaciones al portador a los efectos de proceder a su rescate a la par.

De acuerdo a las condiciones de emisión de las citadas obligaciones el rescate se verificará previo aviso de veinte (20) días por publicaciones en este Diario. Pasado el plazo de rescate la sociedad no abonará intereses por las sumas no rescatadas. — El Directorio
27) $ 1.800.00 20|pub. 8058 My.12-v.jn.26.

CERVECERIA ZU - ZU LTDA.

Modificó su contrato social aumentando el capital en $ 104.000.00 que quedó fijado en $ 140.000, 280 cuotas de $ 500.00 c|u. Integrado totalmente; la administración y uso de la firma social pasó a Vicente Jaime Fitipaldo y Julio Fitipaldo que pueden actuar conjunta o separadamente. José Luis Molina cedió la totalidad de sus cuotas a Vicente Jaime Fitipaldo y Julio Fitipaldo quienes las adquirieron por partes iguales; Jorge García Moragues cedió la totalidad de sus cuotas a Julio Fitipaldo. Los efectos de las cesiones se retrotrayeron al 30 de Abril de 1961. Todo, según documento privado de 27 de Junio de 1961, inscripto el 5 de Mayo de 1967 con el N.o 153 al Folio 550 del Libro 1 en el Registro Público y General de Comercio.
27) $ 1.500.00 10|pub. 9054 My.25-v.jn.7.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita y emplaza a los acreedores de MYDATEX S. A. a que presenten sus créditos dentro del término legal en la Escribanía de Ilda Croce Risso, Médanos 1413.
27) $ 1.200 00 20|pub. 9037 My.25-v.jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Cedimos la Estación de Servicio "TEXACO" Cuchilla Grande N.o 4643 a los señores Eligio Franklin Sagarta y Avelino Mattos. Acreedores: Escribanía Pose, Fermín Ferreira N.o 1989 de 9 a 11 horas. (Ley 26|9|1904). — GUILLERMO FIAMINI. — FEDERICO BARRACO.
27) $1.200 00 20|pub. 8237 My.22-v.jn.16.

LLAMADO A ACREEDORES

AUTOLANDIA S. A., cita en Olimar 1431 llama a acreedores. Presentarse en Juncal 1395, escritorio 36.
27) $600.00 20|pub. 8880 My 23-v.jn.20.

27–Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: INCER S. A. Carpeta número 865|967|50. Solicita aumento de recargos al 150 o|o para la importación de partes y repuestos para tocadiscos, excepto la cápsula fonocaptora y sus púas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|960, se expide el presente en Montevideo para su publicación en el "Diario Oficial" a los treinta días del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y siete. — Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Secciones Interino.
27) (Cta. Cte.) 2|pub. 31164 Jn.1.o-v.jn 2.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: GENERAL MACHINERY Co. S. A. Carpeta N.o 865, Año 1967, Anexo 40. Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de los siguientes artículos:

Recibidores de líquido de cualquier capacidad, Separadores de aceite y separadores de gotas con serpentinas de revaporación de líquidos; Congeladores de contacto para menudencias, pescado, carne, deshuesada, pollos, etc. Ventiladores helicoidales, hasta 900 mm. de diámetro; Válvulas de cierre para purga de aceite, de seguridad y retención, de 1|4" a 6". Estas válvulas tiene vástagos de acero inoxidable, sellos de neoprene y asientos de teflón o metal blanco según los tamaños; Controles de expansión a flotador de tipo servo controlado y de acción directa; Válvulas flotador eléctricas para alarma y control; Tanques para salmuera y bancos de hielo, inclusive sus serpentinas y agitadores.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los treinta días del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y siete. — Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Secciones Interino.
27) (Cta. Cte.)) 2|pub. 31165 Jn.1.o-v.jn.2.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO RODRIGUEZ o MARCELINO RODRIGUEZ ALBORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9412 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANTONIO PASTORI, (L.o 61, F.o 409), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9825 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DELY de SLEIZER, (L.o 61, F.o 435), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.800.00 30|pub. 9831 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE ALBANO D'ALESSANDRO o D'ALESANDRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9839 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO CHAVEZ, (64|79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9662 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CALERO de CURUTCHET, (F.o 912), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $600.00 10pub. 9755 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO MATEU ALFARRA (L.o 63 F.o 189) citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9824 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA AMELIA FERRANDO de FULQUET, (125|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 9857 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO CALCAGNO DELFINO, (131|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 9826 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO VIDAL ALPUY BENTANCOR o BENTANCUR o BENTANCURT, (A 75|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9837 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS DUARTE y de FAUSTINA DECAL, (A 1559), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $600.00 10|pub. 9724 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMANDA RODRIGUEZ de FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de Mayo de 1967. — Orestes C. Ballestrino, Actuario.
1) $400.00 10|pub. 9728 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 3 de Mayo de 1967 — Escribano Juan Manuel Sarasúa Macció, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9733 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SULPICIA BENTANCOR de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Mayo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 9811 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS EGUREN o EGUREN GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Mayo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 9810 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA CUADRO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Mayo de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $600.00 10|pub. 9809 Jn.2v.jn.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO NICOMEDES MARTINEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9796 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MORASCO MANZI de MAZZUCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9795 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO BRUNATI ANTONELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9794 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ATANASIO ACOSTA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9793 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS VARELA VILLAMARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9791 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA CAMACHO de GUIDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9790 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GIMENEZ de TOYES o ISABEL GIMENEZ de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9789 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BRUZZONE PIZZORNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9788 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS QUIRCO PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9787 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO SATURNINO MESA CAMPERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9786 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MOSERLE ZAMPIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967 — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9785 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 20 de Febrero de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9784 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA EMALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9783 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TORIBIO BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9782 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO HERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9781 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ELIAS CAMEJO SANCION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de Abril de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9780 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO CABRERA e IGNACIA RODRIGUEZ de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9836 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO LAUDISIO ORLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de Diciembre de 1966. — Hugo Alvez, Actuario
1) $600.00 10|pub. 9835 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber las apertura de las sucesiones de ADELAIDA GARCIA de DIAZ o ADELAIDA GARCIA GARCIA de DIAZ; PAULA JUANA o JUANA PABLA DIAZ GARCIA; MARIA MERCEDES o MERCEDES MARIA DIAZ GARCIA; ELENA DIAZ GARCIA; FRANCISCA AMELIA DIAZ GARCIA y CANDIDA ADELAIDA DIAZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $600.00 10|pub. 9792 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO ABRAHAM CIAPPESONI MARAFFI, (L.o 4, F.o 446), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Mayo 12 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9738 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA CACERES BETANCOR de MARRERO, (L.o 4, F.o 465), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Mayo 26 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9737 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FUMERO, (L.o 4, F.o 296), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 13 de 1967. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9735 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de MARCOLINA GUTIERREZ de IZZI, (L.o 4, F.o 424), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Mayo 2 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
1) $600.00 10|pub. 9736 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA CABRERA o CABRERA de PEDRUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9723 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CASTELLINI o MARIA DOMINGA CASTELLINI de DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9722 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA REY de VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9720 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO MARCOS PALAVEZ MONTERO o MARCOS o EUSEBIO PALAVEZ o PALAVEZ OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Diciembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9721 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA SOFIA ORAMAS APARICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9719 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GIORDANO o PEDRO GIORDANO MAZZARELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9718 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA GIMENEZ de BEDAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9717 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ANA CANAPALE o ANA CATALINA CANAPALE de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9715 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA ARTIGAS AYALA de ALBORNOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9716 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN MANSULINO de MAS e HIPOLITO LEANDRO MAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo y demás interesados a que concurran dentro ante este Juzgado. — Florida, 9 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 600.00 10|pub. 9714 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO o EUSEBIA ORTIZ CEDRES o SEDRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Atcauaria Adjunta.
24 de 1967 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9759 Jn.2-v.jn.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO MOREDA o MANUEL ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Mayo 23 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9758 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO OLIVERA PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás intreesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 23 de 1967. —
1) $ 600.00 10|pub. 9760 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DAVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de Mayo de 1967. — Esc. Julio C. Abelenda, Actuario Adjunto.
1) $ 600.00 10|pub. 9901 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA ESTANISLADA MENDEZ PALOMEQUE de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 24 de 1967. — Delmar González Trum, Actuario.
1) $ 600.00 10|pub. 9900 Jn.2-v.jn.15.

3—Convocatorias Comerciales

ALMACENAJES Y CREDITOS S. A. ALCRESA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Séptimo Ejercicio Social

En cumplimiento del artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 14 de Junio de 1967 a las 10 y 30 horas, en su sede social, calle Cerrito número 352, para considerar la siguiente orden del día:

A) Considerar la memoria, el balance anual, la cuenta de ganancias y pérdidas y decidir el destino a darse a las utilidades; B) Elección del Directorio; C) Asuntos varios; D) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor Presidente (artículo 24 de los estatutos).

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación sus acciones o certificado bancario de depósito en las oficinas de la sociedad, donde se les entregará el recibo correspondiente en el que constará el número de acciones, valor de las mismas y votos que le correspondan. — El Directorio.
3) $ 630.00 3|pub. 9819 Jn.2-v.jn.6.

BALNEARIO SAN RAFAEL SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 15 del estatuto social de Balneario San Rafael S. A. se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 22 de Junio a las 11 y 30 horas en sus oficinas del Pasaje Salvo, piso 4, escritorios 406, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 16o. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1965, con el informe del Síndico (artículo 14); 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 19).

El Directorio hace presente que para asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones donde lo determine la convocatoria, con tres días de anticipación del fijado para la asamblea. En sustitución de las acciones se admitirán certificados de depósito de las mismas, extendidos por un Banco. Los accionistas recibirán de la sociedad una constancia de su depósito que los habilitará para incorporarse a la asamblea y votar en ella (artículo 17). Las asambleas estarán habilitadas para resolver, si se hallan presentes accionistas que representen la mitad del capital integrado, por lo menos. Pasada media hora sesionará con el número de accionistas presentes y resolverá los asuntos sometidos a su consideración. En cualquier caso las asambleas tomarán sus resoluciones válidamente por mayoría de votos de los accionistas presentes, debiendo ser acatadas por los disidentes y ausentes (art. 18). — Montevideo, Junio de 1967. — El Directorio.
3) $ 990.00 3|pub. 9805 Jn.2-v.jn.6.

De acuerdo a lo que establece el artículo 15 del estatuto social de Balneario San Rafael S. A. se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 22 de Junio de 1967, a las 11 horas en sus oficinas del Pasaje Salvo, piso 4, escritorio 406, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 15o. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1964, con el Informe del Síndico (artículo 14); 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 19).

El Directorio hace presente que para asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones donde lo determine la convocatoria, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. En sustitución de las acciones se admitirán certificados de depósito de las mismas, extendidos por un Banco. Los accionistas recibirán de la sociedad una constancia de su depósito, que los habilitará para incorporarse a la asamblea y votar en ella (art 17). Las asambleas se constituirán a la hora señalada en la convocatoria y estarán habilitadas para resolver, si se hallan presentes accionistas que representen la mitad del capital integrado, por lo menos. Pasada media hora sesionará con el número de accionistas presentes y resolverá los asuntos sometidos a su consideración. En cualquier caso las asambleas tomarán sus resoluciones válidamente por mayoría de votos de los accionistas presentes, debiendo ser acatadas por los disidentes y ausentes (artículo 18). — Montevideo, Junio de 1967. — El Directorio.
3) $ 990.00 3|pub. 9804 Jn.2-v.jn.6.

De acuerdo a lo que establece el artículo 15 del estatuto social de Balneario San Rafael S. A. se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 22 de Junio de 1967, a las 10 y 30 hs., en sus oficinas del Pasaje Salvo, piso 4, escritorio 406, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 14o. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1963, con el informe del Síndico (artículo 14); 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (artículo 19).

El Directorio hace presente que para asis-

tir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones donde lo determine la convocatoria, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. En sustitución de las acciones se admitirán certificados de depósito de las mismas, extendidas por un Banco. Los accionistas recibirán de la sociedad, una constancia de su depósito, que los habilitará para incorporarse a la asamblea y votar en ella (art. 17). Las asambleas se constituirán a la hora señalada en la convocatoria y estarán habilitadas para resolver, si se hallan presentes accionistas que representen la mitad del capital integrado, por lo menos. Pasada media hora sesionará con el número de accionistas presentes y resolverá los asuntos sometidos a su consideración. En cualquier caso las asambleas tomarán sus resoluciones válidamente por mayoría de votos de los accionistas presentes, debiendo ser acatadas por los disidentes y ausentes (artículo 18). — Montevideo Junio de 1967. — El Directorio.

3) $ 990.00 3|pub. 9803 Jn.2-v.jn.6.

De acuerdo a lo que establece el artículo 15 del estatuto social de Balneario San Rafael S. A. se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 22 de Junio de 1967 a las 10 horas, en sus oficinas del Pasaje Salvo, piso 4, escritorio 406, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 13o. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1962, con el Informe del Síndico (artículo 14); 2.o) Fijación del número de Directores titulares y suplentes a elegir, y elección de los mismos; del Síndico titular y suplente (artículo 14).; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea artículo 19)

El Directorio hace presente que para asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones donde lo determine la convocatoria, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. En sustitución de las acciones se admitirán certificados de depósito de las mismas, extendidas por un Banco. Los accionistas recibirán de la sociedad, una constancia de su depósito, que los habilitará para incorporarse a la asamblea y votar en ella (art. 17). Las asambleas se constituirán a la hora señalada en la convocatoria y estarán habilitadas para resolver, si se hallan presentes accionistas que representen la mitad del capital integrado, por lo menos. Pasada media hora sesionará con el número de accionistas presentes y resolverá los asuntos sometidos a su consideración. En cualquier caso las asambleas tomarán sus resoluciones válidamente por mayoría de votos de los accionistas presentes, debiendo ser acatadas por los disidentes y ausentes (artículo 18). — Montevideo, Junio de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.080.00 3|pub. 9802 Jn.2-v.jn.6.

HIERROMAT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de "Hierromat S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 8 de Junio de 1967, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Francisco Acuña de Figueroa 2083, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Ratificación del aumento de Capital dispuesto por el Directorio (Art. 6.o del estatuto); 2.o) Consideración de la memoria; balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1966 y del correspondiente informe del Síndico; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Remuneración de los Directores y Síndicos; 5.o) Elección de los Directores y Síndicos.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo al artículo 31 de los estatutos. — Montevideo. 31 de Mayo de 1967. — El Directorio.

3) $360.00 2|pub. 9768 Jn.2-v.jn.5.

NEPTUNIA S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 24 de Junio de 1967, a las 10 horas, en el local de la calle Juncal 1395, piso 2, escritorio 11, para tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Informe del Síndico (Art. 44); 3) Consideración de la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1967 (Art. 20); 4) Distribución de utilidades (Art. 46); 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta (Art. 31).

Nota: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, los señores accionistas que se propusieran participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, Juncal 1395, piso 2, escritorio 11, antes del 22 de Junio de 1967. — Montevideo, Mayo de 1967. — El Directorio.

3) $900.00 5|pub. 9757 Jn.2-v.jn.8.

BANCO ISRAELITA DEL URUGUAY

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo del Banco en fecha 30 de Mayo de 1967, y a lo establecido en el artículo 1.o del decreto N.o 123|967 de 23 de Febrero de 1967, se convoca a los accionistas de esta institución, para inscribirse dentro del plazo de cinco días hábiles, a contar del siguiente de esta publicación, para suscribir e integrar acciones a prorrata de sus respectivos capitales y conforme a las condiciones establecidos en la mencionada resolución.

Nota: La inscripción deberá efectuarse en las oficinas del Banco, Domingo Aramburú número 1634, de 13 a 19 horas, y los accionistas deberán concurrir munidos de sus documentos de identidad. — Salomón Goldberg, Presidente. — Fritz Schapira, Secretario.

3) $ 175.00 1|pub. 9763 Jn.2-v.jn.2

ROMEO HITTA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de Junio del cte. año, a las 9 horas en el local social de la calle Vázquez Sagastume 256 para considerar la siguiente orden del día:

1) Reforma estatutaria para la ampliación de capital hasta $ 5.000.000.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la misma, deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en el local antes mencionado, cuyo Registro se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 140.00 1|pub. 9725 Jn.2.-v.jn.2.

4—Dirección de Necrópolis

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PANDO
NECROPOLIS

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el Panteón N.o 5 (cinco) Cuadro 1. (uno) (Cementerio Viejo), que figura en los Registros de esta Junta L. Autónoma, a nombre de la Suc. de don Manuel Rosas, estableciéndose un plazo de treinta días (30) a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras oficinas. De acuerdo en un todo a gestiones promovidas por Expediente G. 23538 de 1967. — Pando, a 22 de Mayo de 1957.

4) (C.O.) 30|pub. 31169 Jn.2-v.Jl.14.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 13 de Febrero de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "ANTONIO SAAVEDRA y CAMILA SPACCIANTI" (L.o 64 F.o 544), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.600 00 20|pub. 9827 Jn.2-v.jn.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 13 de Febrero de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre HECTOR VALDIMIRO VELANDO y HEDI GONZALEZ (L.o 64. F.o 546), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783, artículo 7.o de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Mayo 29 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1 600.00 20|pub. 9828 Jn.2-v.jn.30

JUZGADO LTDO. [illegible] PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL D[illegible] [illegible]IMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por [illegible]sición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL SUSANA ODIZZIO ZABALA de PASSARINO y RAUL MARIA PASSARINO (59|363), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del artículo 6o. de la Ley 10.783. — Montevideo, Mayo 15 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 9870 Jn.2-v.jn.30.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor Joaquín Alonso Lema funcionario de la Repartición Señalización y Comunicaciones para que concurra a la Asesoría Letrada, Sección Sumarios, calle La Paz 1095, a prestar declaración en el sumario que se le instruye, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

8) $ 200.00 5|pub. 9806 Jn.2-v.jn.8.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

(A los propietarios de nichos del Cementerio Local que se encuentran en mal estado).

La Comisión Interventora de la Junta Local Autónoma de Las Piedras;

Emplaza: a los siguientes titulares de los Nichos del Cementerio de la Ciudad de Las Piedras, (4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones):

Nicho N.o 15 de José Atrio; N.o 19 de Miguel Berriel; N.o 21 de Sucesión Baccino; N.o 55 de Flia. Vizcaíno; N.o 60 de Concepción García; N.o 62 de Sucesión Toribio; N.o 63 de Flia. Capotte; N.o 66 de Luciano Bronco; N.o 67 de Familia de Armas; N.o 68 de Martín Izquierdo; N.o 78 de José Quintero; N.o 85 de Sucesión Rolando; N.o 86 de Manuel García; N.o 90 de Braulio Dutra; N.o 92 de Sucesión Borges; N.o 102 de Calixto Riestra; y N.o 106 de Marcial Acosta.

Se acuerda un plazo de treinta días a contar de la fecha de esta publicación, a fin de que dentro de ese plazo procedan a realizar las reparaciones y arreglos necesarios de los respectivos nichos, bajo apercibimiento de tomarse medidas tendientes a obtener el arreglo o demolición de los mismos. — Las Piedras, 20 de Mayo de 1967. — La Comisión Interventora.

8) $ 4.800.00 30|pub. 9798 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

10—Incapacidad

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: DOLORES GOMEZ GONZALEZ. Incapacidad. (F. B. 560 966), se hace saber que por resolución de fecha 19 de Mayo de 1967 se declaró en estado de incapacidad a Dolores Gómez González y se designó curador de la misma a don Julio Gómez González. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.

10) $ 600.00 10|pub. 9829 Jn.2-v.jn.15.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de Las Piedras. ENRIQUE FALCO, domiciliado en Avda. Flores 581, optando por el título de Escribano Público, ofrezco información de vida y costumbre, proponiendo como testigos a Edgardo Martínez y Alfredo Fernández, expidiéndoseme testimonio. Enrique Falco. Enrique I. Falco. Escribano. — Las Piedras, 10 de Mayo de 1967. — Hugo Alvez. Escribano actuario.

11) $ 800.00 10|pub. 9797 Jn.2-v.jn.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: IRIGOY, MARTIN HUGO. Información de vida y costumbres. (L.o 3, F.o 390). se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, Martín Hugo Irigoy, constituyendo domicilio en Sarandí 1077, al señor Juez dice: Que conforme a lo dispuesto en el artículo 5.o inciso B, de la Ley 12.156, vengo a producir informes de vida y costumbres a fin de inscribirme en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza.

A tal fin se recibirá la información de los señores Dardo Antonio Jaurena, Luis Orlando Tarán y Pedro Martínez Nieves, sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme test[illegible]io. Martín H. Irigoy. Francisco Deana Abo[illegible]o. — Pando, Setiembre 21 de 1965. — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.

11) $ 1.200.00 10|pub. 9734 Jn.2-v.jn.15.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a licitación pública por primera vez, para la adquisición de un tractor destina-

do a la Escuela N.o 44, Granja, de Víboras, del Departamento de Colonia, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo. Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas se llevará a cabo en las oficinas centrales, el día 22 de Junio corriente, a las 15 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 31173 Jn.2-v.jn.2.

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la impresión de 30.000 (treinta mil) ejemplares del libro de lectura para tercer año, con destino a las Escuelas primarias públicas, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas se llevara a cabo en las oficinas centrales el día 23 de Junio corriente a las 15 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 31172 Jn.2-v.jn.2.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes, 13 de Junio de 1967.

Hora 14 y 30. — Lic. N.o 569. — Cámaras y cubiertas para autos. Plaza. Segundo Llamado.

Martes, 20 de Junio de 1967.

Hora 15. — Lic. N.o 572. — Una cámara frigorífica, (Instituto de Traumatología), plaza. Primer Llamado.

Hora 15 y 30. — Lic. N.o 573. — Artículos de aluminio para Laboratorio. Plaza, Primer Llamado.

Pedido de precios del día miércoles 12 de Julio de 1967.

Hora 14. — P. P. N.o 316. — Material de Anestesia. Cif y Plaza. Primer Llamado.

Hora 14 y 30. — P. P. N.o 315. — Drogas y Productos Químicos Cif y Plaza. Primer Llamado.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.

Para los pliegos y propuestas respectivas lo interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio 1892, tercer piso. — Montevideo, 30 de Mayo de 1967. — Aviso N.o 16.

12) (C.C.) 2|pub. 31170 Jn.2-v.jn.5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 12

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras Centro Salud Pública de Melo, Departamento de Cerro Largo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Av. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 1.750.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de Junio a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 31 de Mayo de 1967. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 31171 Jn.2-v.jn.15.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Junio 2 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906)

1.a Sección

LIONEL SANCHEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Mercedes 960, Apto. 201, piso 2.o y JUANA CLAUDINA MACIEL, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 960, Apto. 201, piso 2.o.

CLAUDIO LUCAS, 22 años, soltero, comercio, empleado, argentino, domiciliado Piedras 680 y ETHEL VIDA BERGER, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Piedras 680.

2.a Sección

ROBERTO JOSE ZUBILLAGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1533 y MARIA CRISTINA IGLESIAS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1533.

4.a Sección

ROBERTO JOSE CALEGARI, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado P. Salvo, piso 15, Apto. 26 y MARIA TERESA GALARRAGA, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada P. Salvo, piso 15, Apto. 16.

5.a Sección

JOSE FERNANDO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, estudiante, español, domiciliado Yaguarón 1217, Apto. 102 y SILVIA ESTHER VARELA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1217, Apto. 102.

ALBERTO ABELLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 1213, Apto. 6 y LUCINA INES SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 1213, Apto. 6.

7.a Sección

FELIX SARCIADA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1486, bis, y ELCIRA FUENTES 30 años, soltera, contador, oriental, domiciliada Colonia 1486, bis.

10.a Sección

CARLOS ALFREDO FERRARI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 3989 y SARA MIRYAM GOMEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cabrera 3989.

JUAN ALEJANDRO SANDOVAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Coe 3957 y AZUCENA PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Iguá 4679, Apto. 6.

DOMINGO NAJAR, 35 años, soltero, comercio, español (C. L.) domiciliado Comercio 2201 y MARIA DIVINA SALGADO, 25 años, soltera, modista española, domiciliada J. de Dios Peza 1874, bis.

WASHINGTON LUIS PEREZ, 20 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Cabrera 3482, Apto. 1 y GRACIELA ESTHER MARTINEZ, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Lombardini 3662.

11.a Sección

HUGO DARDO CASTAGNA, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Spencer 4700 y ALBA VIOLETA MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Spencer 4700.

15.a Sección

CARLOS ERNESTO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2069, Apto. 2, y GRISELDA SUSANA CLUZET, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 2069, Apto. 2.

17.a Sección

VALENTIN POMPILI, 25 años, soltero, marino, italiano, domiciliado Paso de la Española 4300 y JULIETA ELENA AGUIAR, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 3757

18 Sección

CESAR CHERRO, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado J. Paullier 1394 y LUCIA BENITEZ, 43 años, soltera, oriental, domiciliada J. Paullier 1394.

AMILCAR PI PEREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2218 y ELSA SUAREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2218.

ANAHUAC LEONIDAS VAGLIODORO MEDICI, 44 años, soltero, comercio argentino, domiciliado Canelones 2872 y ALBA NUNCIA CALCAGNO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2872.

JORGE CARLOS PERERA, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2224 e IRIS TERESA UBAL CABRERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brandzen 2183.

19.a Sección

RICARDO ESTEBAN CORONEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2141 y YOLANDA SUAREZ, 19 años soltera, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 2141.

WASHINGTON MACHADO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1961 y ELIDA MABEL GOUGEON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1961.

20.a Sección

CESAR SANTANA, 25 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado Florentino Castellanos 1079 y LELIA TERESA VARELA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Florentino Castellanos 1079.

20.a Sección

VALENTIN OSANO, 21 años, soltero, pescador, oriental, domiciliado Tomkinson 2312 y MYRIAM TERESA ROLAND, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Gregorio Camino 262.

21.a Sección

JULIO SANZ LLORENS, 31 años, soltero, comercio, español domiciliado Caazapá 4875 y NANCY RIGAU PARQUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caazapá 4875.

ROBERTO GUERRA COTTO, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Goethe 4559 y MARIA ESTHER ANTUNEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Goethe 4559, Apto. 5.

JUAN CARLOS GARCIA, 25 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Coronel Raíz 893 e HILDA NELLY RECALDE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje de la Vía 504.

22.a Sección

RAUL OMAR ROSSO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hum 3486 y LILIAM BRIATURI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Hum 3486.

LEONARDO LOPEZ, 18 años, soltero, panadero, español, domiciliado Industrias 3586 y MARIA CORINA GONZALEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Industrias 3586.

24.a Sección

WALDEMAR AMERICO AMATO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios N.o 3381 e IRIS RODRIGUEZ, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Maipú 1887.

WALTER ALFREDO OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pastoriza 1555|4 y HAYDEE BIDART, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pastoriza 1555.

ALVARO ACOSTA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1482|1 y CLORIS ONABEHERE, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1482.

RAMON ANICETO EIRALDI, 27 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Larrañaga 1636 y MARIA TERESA LAIN 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Prim 3310.

14) $50.00 3|pub. v.jn.6.

15—Pago de dividendos

BARREIRO Y RAMOS S. A.
PAGO DE DIVIDENDO SEMESTRAL

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 31 del corriente mes, se abonará en nuestras oficinas, calle Juan Carlos Gómez N.o 1436, de 14 y 30 a 17 horas, el dividendo en efectivo correspondiente al primer semestre (1.o de Julio|31 de Diciembre de 1966) del ejercicio cuadragésimo tercero. — Montevideo, 29 de Mayo de 1967.

15) $105.00 1|pub. 9652 Jn.2-v.jn.2.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor don Daniel Pereira Manelli, en los autos caratulados: "FRANQUEZ ANACLETO HERACLIO, JUAN BAUTISTA y JUAN y ELEUTERIA NIEVES". Prescripción. (Libro 45 Folio 684. N.o 1372), se hace saber que por resolución N.o 7449 del 21 de Diciembre de 1965 se tuvo por presentado al doctor don Víctor Rodríguez De Vecchi en representación don Anacleto Heraclio Franquez, Juan Bautista Franquez, Juan Franquez y Eleute-

ría Nieves Franquez iniciando prescripción treintenaria sobre los siguientes inmuebles: "Cuatro fracciones de campo ubicadas en la Segunda y Decimoquinta Secciones del Departamento de Canelones, empadronadas con los números 4119 y 42.478 respectivamente, señaladas con los números 1, 2, 3 y 4 del plano del Agrimensor Luis A. Pessano del 24 de Enero de 1963 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 3797, el 28 de Octubre del mismo año, y que consta de una superficie total de cincuenta y cinco hectáreas, tres mil doscientos cincuenta y siete metros once decímetros y con las siguientes superficies y deslindes parciales. Fracción Nº 1 con una superficie de 15 hects. 5198 metros 25 decímetros que linda: al Norte en 126 metros 80 centímetros con la fracción 2 del mismo plano, al Este en 1223 metros 50 centímetros con sucesión Pablo Botta, al Oeste en 1218 metros 50 centímetros con Santos Hernández y al Sur con el arroyo Canelones Grande. Fracción Nº 2 con una superficie de 15 hectáreas 5198 metros 28 decímetros que linda: al Norte, en 127 metros 30 centímetros con la ruta 1, al Este en 1218 metros 50 centímetros con la sucesión de Pablo Botta, al Oeste en 1226 metros 80 centímetros con Santos Hernández y Juan Hernández y al Sur en 126 metros 80 centímetros con la fracción N.o 1 Fracción Nº 3 con una superficie de 10 hectáreas 1530 metros 28 decímetros y linda: al Norte con una línea quebrada de dos tramos de 82 metros 10 centímetros y 150 metros 40 centímetros con Camino Departamental, al Este en 695 metros 10 centímetros con Santos Hernández, al Oeste en 387 metros 90 centímetros con José Lalinde y al Sur en 127 metros 60 centímetros con Ruta 81. Fracción Nº 4 con una superficie de 14 hectáreas 133° metros 33 decímetros y linda: al Norte 131 metros 70 centímetros con Camino Vecinal, al este en 1218 metros 20 centímetros con Fermín Rodríguez, al Oeste en 1001 metros 10 centímetros con José Lalinde y al Sur con una línea quebrada de tres tramos de 7 metros 20 centímetros, 151 metros 50 centímetros y 65 metros 50 centímetros con Camino Departamental.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 17 de Febrero de 1965. — Beatriz E Alciaturi, Actuaria Adjunta.

16) $ 12.000 30|pub. 9812 Jn.2.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, dictada en los autos caratulados: "EVORA, ISAAC y otros. Prescripción treintañal." (Libro 15. Folio 565), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores Isaac Evora, Toribio Peris, Albérico Peris, Roque Peris, José Peris, Blanca Peris de De Los Santos, Isabel Peris, Roque Rodríguez, Martín Julio Silva, Juan C. Giménez, Felicia Rodríguez Sagalla y Jorgelina Rodríguez Sagalla, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal, con respecto al inmueble sito en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, o sea una fracción de campo empadronada con el N.o 924 (rural) de una superficie de 73 hás. 7 áreas 28 centímetros cuadrados, que según plano del Agr. Julio O. Rubio de Enero de 1920, se encuenta fraccionado en 16 lotes, amojonados y alambrados, respecto a los cuales cada compareciente ejerce su posesión, particularmente o en condominio, ya sea como poseedor original o como sucesor a título particular o universal de los primitivos poseedores. El deslinde de dicha fracción total, es el siguiente: al N. con Francisco Sosa y Román Pintos; al SE. con Ana y Remigio Rodríguez Sagalla; al E. con el mismo Remigio y al O. con Suc. Sención. Según títulos es de una superficie de 71 hás. 73 áreas 38 centímetros cuadrados. Actualmente tiene el padrón rural 924 según ficha catastral.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a todos los sucesores a título universal o particular de Francisco Rodríguez Cáceres o Francisco Rodríguez Sagalla, para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 12 de Mayo de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

16) $ 7.800 30|pub. 9762 Jn.2.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.3.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS NOVAS y LAURENCIO GARCIA REPETTO solicitan la inscripción del álbum de letras titulado "Violeta" del cual se declaran autores. — Montevideo, 30 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 300.00 10|pub. 9799 Jn.2.-v.jn.15.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido JUAN RESBANI, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por aparecer en ella su apellido paterno como "Resbam", debiendo decir: Resbani. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 600.00 15|pub. 9859 Jn.2.-v.jn.23.

20—Remates

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Abrasits, Alejo contra BAEZA, MARGARITA. H. Ejecución de Prenda. (Libro 67. Folio 177), subastaré el día 28 de Junio a la hora 15 y 30 en 18 de Julio 2266 un televisor marca "Branley" chassis N.o 206, al mejor postor, sin base. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 600.00 10|pub. 9863 Jn.2.-v.jn.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Alberto Cecchini contra WALTER VARELA MALPICA. Juicio ejecutivo". (Ficha C-768 año 1964) se hace saber que el día 29 de Junio de 1967, a las 15 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (calle Zabala N.o 1328) se procederá por el martillero señor Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea $ 39.062.50 del siguiente bien: Una fracción de terreno y las construcciones que le acceden, ubicada en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 147.568, con una superficie de 827 metros 52 decímetros con 12 metros de frente al N. E a la Avenida Peñarol (entre la calle N.o 1 y la Avenida General Eugenio Garzón) cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 5339.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el dinero en efectivo y en el momento de serle aceptada su oferta el 30 o|o de su importe y abonar la comisión del martillero. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos, impuestos y honorarios de la escritura y certificados de los Registros o lo que pueda adeudarse por concepto de impuestos, mejoras, cordón, vereda, pavimento, colector, arrimo, medianerías y análogos, a menos que el adjudicatario sea el ejecutante, en cuyo caso todos los gastos, comisiones, impuestos y honorarios serán de cargo de la ejecución. 3º) Que se podrá disponer de inmediato de la seña para reembolsar al martillero de los gastos ocasionados por el remate, contra presentación de los recaudos correspondientes. 4º) Que el inmueble se encuentra gravado con una hipoteca de $ 50.000 5.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1ro. donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.500 15|pub. 9865 Jn.2.-v.jn.23.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno en autos: "Kurt Reininger contra LUIS A. CAROTTA." Juicio ejecutivo (Libro 60. Folio 596), subastaré el día 28 de Junio a la hora 15 en 18 de Julio N.o 2266 un automóvil marca Cadillac convertible. Padrón N.o 152.368. matrícula 240.320. motor número 8342355, chassis 175 modelo 1941, al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 800.00 10|pub. 9864 Jn.2.-v.jn.15.

AMADO GALMES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos: "ULLOA ANZEVINO, RAFAEL y GLADYS TERESITA. Tutela. (Libro 20. Folio 365), se hace saber que el día 29 de Junio de 1967, a la hora 15 y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Amado Galmés, asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y con la base de $ 10.000 del siguiente bien: Un solar de terreno, padrón N.o 94.948, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 400 metros teniendo 10 metros de frente al Este a la calle 1.o de Marzo por 40 metros de fondo.

Se previene: 1.o) Se vende libre de ocupantes, con pavimento pago, siendo las deudas por colector, saneamiento, vereda, cordón y medianerías si las hubiere a cargo del comprador. 2º) El mejor postor consignará en garantía de su oferta en efectivo y en el acto el 20 o|o del precio. 3.o) Que los gastos y honorarios de escritura, certificados, tributos que correspondan, así como la comisión del Rematador serán de cargo del comprador. 4º) Que los títulos de propiedad, régimen de facilidades de pago y demás antecedentes, están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Cerrito N.o 427. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

20) $ 2.700.00 15|pub. 9531 Jn.2-v.jn.23.

ELEUTERIO CRUZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos "Juan Severi contra ELBIO FERNANDEZ CASTELLA". Juicio ejecutivo. (Libro 18. Folio 361), se hace saber que el día 24 de Junio próximo a las 15 horas en el lugar de su ubicación calle Wáshington Beltrán esquina Rivera, se procederá por el martillero Eleuterio Cruz, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de los efectos que se encuentran inventariado en la tasación de fs. 19 vto. habilitándose el feriado y horas a tal efecto.

Se previene: 1º) Que al mejor postor deberá consignar el importe en el acto de serle aceptada la oferta. Y 2º) Que los autos en que se decretó el remate, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hace esta publicación. — Salto Mayo 29 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 1.800 15|pub. 9903 Jn.2.-v.jn.23.

JUAN A. ERRANDONEA GUERRA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Saltos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en los autos "Sucesión de LUCIA GUERRA de GUERRA" (Libro 19. Folio 591), se ha dispuesto que el día 28 de Junio a las 15 horas en el lugar de su ubicación calle Grito de Asencio N.o 480, se procederá por el martillero Juan A. Errandonea Guerra, asistido del Alguacil a la venta de los siguientes lotes empadronados con el N.o 1944, sitos en la Segunda Sección Judicial de Salto. Lote Nº 1. Un terreno de 1.392 metros cuadrados 78 de 2 de superficie, con 10 metros 42 de frente al oeste a calle Grito de Asencio, lindando al norte con la Vía Férrea Lote Nº 2. Un terreno y sus mejoras con 12 metros 08 de frente al oeste a calle Grito de Asencio señalada con el N.o 480, con una superficie de 814 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados.

Se previene: 1º) Que el lote N.o 1 saldrá a la venta con la base de $ 38.000.00 y el lote N.o 2, con la base de $ 80.500.00. 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados impuestos pertinentes y comisión del rematador serán de cargo del comprador. 4.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto, Mayo 24 de 1967. — M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 3.000.00 15|pub. 9590 Jn.2-v.jn.23.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, dictada en autos: "Bacher, Alejandro F. R. contra LITMAN, MAURICIO y otros". Segunda Copia. (Libro 15. Folio 459), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el señor Alejandro Francisco Rodolfo Bacher, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada con fecha 31 de Diciembre de 1946 por el Esc. Maximiliano Montañés y por la cual los esposos Mauricio Litman y Blanca Mazer, y los esposos José Iturrat y Josefa Pampín vendieron al compareciente los solares 1 al 7 inclusive de la manzana 21 del plano del Agr.

Carlos A. Mac Coll de Agosto de 1940 inscrito el 7 de Octubre de 1940 con el N.o 134 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, ubicados en paraje Cantegril; Primera Sección Judicial de Maldonado; con una superficie en conjunto de 4.386 metros 87, que se deslindan en conjunto: 57 metros 1 al N. E. de frente sobre calle de 17 metros de ancho; al S. E. en 40 metros con solar 9; 51 metros 50 al S. O. de frente sobre calle Pública que separa de Parkway y al N. O. en 81 metros 5 que por ser esquina de frente a calle de 20 metros de ancho. Padrón: 2040.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Maldonado, 8 de Mayo de 1967. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.

21) $ 2.200 10|pub. 9761 Jn.2.-v.jn.15.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 113.999. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha Efraín Anszulowsky (Montevideo), solicita la marca "ALBION", clases 6 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10pub. 9885 Jn.2.-v.jn.15.

ACTA Nº 113.938. — Montevideo, Mayo 26 de 1967. — Con esta fecha Dubourg y Cía. por N. V. Electrológica (Holanda), solicitan la marca "ELECTROLOGICA", clases 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 9886 Jn.2.-v.jn.15.

ACTA Nº 113.921. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Altal S. A. I. y C. (Argentina), solicita la marca



clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500 10|pub. 9884 Jn.2.-v.jn.15.

ACTA Nº 114.010. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha Harley S. A. (Uruguay), solicita la marca "EL INGENIERO ELECTRONICO", para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 9771 Jn.2.-v.jn.15.

ACTA Nº 114.009. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha Ramón Antelo (Uruguay), solicita la marca "RAPHAEL", para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 9770 Jn.2.-v.jn.15.

ACTA Nº 113.910. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — Con esta fecha Fenocchi Hnos. (Uruguay), solicita la marca "TOP CENTER", para las clases 4, 5, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 9769 Jn.2.-v.jn.15.

ACTA Nº 113.959. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox, por Givaudan Corporation (EE. UU.) solicita la marca "GEONCE", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 300.00 10|pub. 9747 Jn.2.-v.jn.15.

ACTA N.o 113.997. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha José Coronel (Montevideo), solicita la marca, "ENGOV" clase 9 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 9748 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 114.003. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Bell Telephone Manufacturing Company (Bélgica), solicita la marca "ASSISTANT" clase 12 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 9749 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 114.004. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por La Republicana S. A. (Montevideo), solicita la marca, "DERBY" clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 9750 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 114.005. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Santoro Publicitaria S. A. (Montevideo), solicita la marca, "PROSOYA" clases 1, 3, 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 9751 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 114.007. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca, "RUBRATONIC" clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 9752 Jn.2-v.Jn.15.

ACTA N.o 114.008. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca, "CORTICOSTAMINE", clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 9753 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 113.957. — Montevideo, Mayo 29 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por F. Rodríguez Icart Limitada (Montevideo), solicita la marca, "VERMITOTAL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 9746 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 113.864. — Montevideo, Mayo 23 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Rodolfo Lerena de Montevideo, solicita registrar la marca, "ROSSANA", para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $300.00 10|pub. 9739 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 114.011. — Montevideo, 30 de Mayo de 1967. — Con esta fecha Bogos Tatlian representantes de Sucesores de Carlos Sanz, de Montevideo, (Uruguay), ha solicitado la renovación de la marca "UNIVERSAL" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $600.00 10|pub. 9731 Jn.2-v.jn.15.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.306. — Montevideo, Febrero 28 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer A. G., de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de Ftalimidas N-Substituídas" y conforme a la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $600.00 10|pub. 9808 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 16.178. — Montevideo, Diciembre 9 de 1966. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por Monsanto Company, de EE. UU. de A., solicita patente de invención para "Mejoras en alimentos para animales" de acuerdo a Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $600.00 10|pub. 9867 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 16.190. — Montevideo, Diciembre 19 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox por Richard Rhodes Walton (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Máquinas Lavadoras y un procedimiento nuevo de lavado", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $600.00 10|pub. 9743 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 16.192. — Montevideo, Diciembre 20 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox, por P. Lorillard Company (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Boquillas para cigarrillos y método para fabricarlas", de acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $600.00 10|pub. 9744 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 16.197. — Montevideo, Diciembre 21 de 1966. — Con esta fecha Billy Fox, por Chas Pfizer y Co. Inc. (EE. UU. de A.), solicita patente de invención para "Un procedimiento para preparar amidinas útiles como agentes antihelmínticos", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $900.00 10|pub. 9745 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 16.442. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Pieza de construcción" y conforme a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $600.00 10|pub. 9741 Jn.2-v.jn.15.

ACTA N.o 16.416. — Montevideo, Mayo 5 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de anilidas de ácidos tionosalicílicos" y conforme a la Ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $600.00 10|pub. 9740 Jn.2-v.jn.15.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|904. Prometí vender a Elsa González "Peluquería Nantie" en Canelones 1924. Acreedores en Acevedo Díaz 1386, Apto. 2. — SARA ZUGASTI.

25) $600.00 20|pub. 9830 Jn.2-v.jn.30.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión de Cargos Docentes

I. — LLAMADO A ASPIRANTES A DOCENTES ADSCRIPTOS

De acuerdo con lo establecido por el artículo 60 del Reglamento General de la Facultad se llama a aspirantes a Docentes Adscriptos de las siguientes asignaturas: Matemáticas I: Economía I; Administración General; Contabilidad General; Instituciones de Derecho Privado I Matemáticas II Economía II; Estructura Económica Nacional; Administración y Contabilidad Industriales; Instituciones de Derecho Privado II; Instituciones de Derecho Privado II; Estadística; Sociología; Desarrollo Económico I; Finanzas Públicas I; Ciencia Política; Derecho Público; Administración y Contabilidad Comercial y de Servicios; Instituciones de Derecho Privado IV; Econometría; Desarrollo Económico II; Economía Internacional; Economía Monetaria; Técnica y Legislación Tributaria; Administración Pública, Desarrollo Económico; Política Social; Métodos cuantitativos Aplicados a la Empresa; Auditoría y Análisis de Estados Contables; Historia de las Doctrinas Sociales, Económicas y de la Hacienda; Pericias Económico Contables; Filosofía Económica, Política y Social; Economía de la Hacienda; Administración de la Hacienda Pública II.

El reglamento respectivo (capítulo 11 del Reglamento General de la Facultad) se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, donde se reciben las inscripciones con relación de títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados, hasta el 11 de Agosto de 1967, a la hora 12.

II. — LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

De acuerdo a lo que establece el artículo 84 del Reglamento General de la Facultad se llama a concurso de méritos y pruebas para la provisión definitiva de los cargos de Ayudante de Clase que se indican a continuación:

Matemáticas I, 5 cargos; Economía I, 7 cargos; Contabilidad General, 4 cargos; Matemáticas II, 4 cargos; Estructura Económica Nacional, 4 cargos; Administración y Contabilidad Industriales, 1 cargo; Estadística, 1 cargo; Desarrollo Económico I, 2 cargos; Finanzas Públicas I, 3 cargos; Administración y Contabilidad Comercial y de Servicios, 1 cargo; Econometría, 2 cargos; Desarrollo Económico II, 2 cargos; Técnica y Legislación Tributaria, 1 cargo; Métodos Cuantitativos Aplicados a la Empresa, 2 cargos; Auditoría y Análisis de Estados Contables, 1 cargo; Pericias Económico Contables, 1 cargo; Administración de la Hacienda Pública II, 2 cargos.

El número de cargos arriba indicado en cada caso indica el número mínimo de cargos a proveer; en caso de aprobar el concurso un número mayor de personas, se aplicará lo establecido en el numeral 1 del Reglamento para la provisión interina de Ayudantes de Clase (Repartido 37.67).

Las personas que actualmente ocupan cargos interinos que son objeto del presente llamado, deberán tener especialmente en cuenta lo establecido en el numeral 3 del Reglamento para la provisión interina de Ayudantes de Clase (Repartido 37.67).

El Reglamento General de la Facultad y el Reglamento para la provisión interina de cargos de Ayudante de Clase están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, donde se reciben las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados hasta el 13 de Octubre de 1967, a la hora 12.

III. — LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento para la provisión interina de cargos de Ayudante de Clase (Repartido 37.67) se llama a concurso de méritos para la provisión interina de los siguientes cargos docentes:

Ayudante de Clase de Economía I, 5 cargos; Ayudante de Clase de Estructura Económica Nacional, 3 cargos; Ayudante de Clase de Contabilidad General, 1 cargo.

El número de cargos indicados es el mínimo de cargos a llenar, pudiendo variar en función del número de grupos que estén en condiciones de tomar cada uno de los ayudantes, que se designe.

El Reglamento respectivo (Repartido 37.67) está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad donde se reciben las solicitudes con relación de títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados, hasta el 13 de Junio de 1967, a la hora 12. — Mayo 31 de 1967.

27) (C. C.) 1|pub. 31174 Jn.2.-v.jn.2.

U. T. E.

ADJUDICACION

Se informa al comercio, a la industria e interesados en general que el Directorio de esta Administración ha resuelto la siguiente adjudicación:

R 67. — 728. — ALUMINIO DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA. Línea aérea de 150 kv Paysandú-Salto, construcción completa pronta para entrar en funcionamiento en servicio industrial, por valor de $ 70:114.329.40 (Licitación 5490|66). — Montevideo, 29 de Mayo de 1967. — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

27) (C. C.) 1|pub. 31168 Jn.2.-v.jn.2.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "ESTEBAN FELIX OTERO". Escrituración de oficio, (Ficha V-72 año 1967), se hace saber que se ha presentado Esteban Félix Otero solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 159.596, con un área de 327 metros 50 decímetros con 10 metros de frente a la calle Julián Laguna entre las de Ferreira y Artigas y Capichuelo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a Pedro Ramón Core, Gioconda Beatriz Sordo, José Castro Pérez Cabrera, Ida Márquez, Walter Mario Presa Testa, María E. Rodríguez, Vivente Primo José Basagoiti Vallana y Alicia Rodríguez Umpiérrez y de Orestes Gilio, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 16 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) $ 4.800 30|pub. 9866 Jn.2.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.3.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "LUIS ENRIQUE FERNANDEZ MIÑON. Emancipación". (Lo. 20, Fo. 166), se hace saber que se ha dictado resolución por dicho Juzgado, con fecha 13 de Marzo de 1967, previa conformidad del Ministerio Público, concediendo a los esposos, Luis Fernández Maldana y María del Carmen Miñón de Fernández, la autorización necesaria para emancipar a su hijo Luis Enrique Fernández Miñón. — Salto, Mayo 29 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

27) $30.00 1|pub. 9902 Jn.2-v.jn.2.

U. C. O. T.

Unión Cooperativa Obrera del Transporte

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Tercera Convocatoria

Se cita a todos los asociados de la Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U. C. O. T.), a la asamblea general extraordinaria convocada de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de los estatutos sociales para el día Lunes 5 de Junio a las 21 y 30 horas en el local del Club Funsa, sito en la avenida 8 de Octubre 4509, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

I) Anteproyecto de exoneración de descuentos; II) Anteproyecto de prima salarial complementaria; III) Reafirmación de la comisión actuante.

Nota: La reunión se celebrará con el número de socios que concurran. — El Consejo Directivo.

27) $175.00 1|pub. 9904 Jn.2-v.jn.2.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

DYBAR S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, doctor Germán Cabezas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DYBAR S. A. solicitando la inscripción de sus estatutos; los que se transcriben a continuación.

ACTA.

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, E. 21, aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, objeto, plazo y domicilio.

Artículo 1.o Constitúyese una sociedad anónima denominada DYBAR S. A.

Art. 2.o Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3.o El plazo será de cien años, desde la fecha.

Art. 4.o Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital.

Artículo 5.o El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos).

El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Poder Ejecutivo y demás requisitos hasta un millón de pesos.

Art. 6.o La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas, y a su vez, las nominativas en al portador; B) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el 15 o|o; la acumulación no excederá tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7.o El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8.o El Directorio se convocará por el presidente o vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes

Art. 9.o Los directores podrán ser representados en las sesiones, por otro director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con la facultad del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Reolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración reputada útil al objeto social.

Art. 11. El presidente o el vicepresidente indistintamente, o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 12. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea.

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley N.o 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 19. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio.

Artículo 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico: hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares y Alba Cristóbal. Montevideo, Noviembre 10 de 1962. H. Vignoli Laffitte. I. Lublinerman. Certifico: que las firmas precedentes son de los Crs. Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo a Noviembre 10 de 1962. Manuel I. Barón, Escribano.

COPIA. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 7 de Enero de 1965. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "DYBAR S. A.", con las modificaciones efectuadas a fs. 9 y 16 fijando su capital autorizado en la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la Ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893. Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino". Fs. 9. — Montevideo, Julio 13|965. — Señor Ministro: Nélida Linares, por DYBAR S. A., expediente 1600|63, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley N.o 13.318 y de acuerdo a lo exigido por Inspección de Hacienda, del artículo 214 de dicha Ley y del artículo 16 de la Ley número 13.330, comunica que: 1. Se anulan todas las modificaciones del estatuto comunicadas anteriormente. 2. Quedan sin efecto por imperio legal los incs. b), e) y f) del artículo 2, con lo cual los actuales incs. c) y d) pasan a ser, en el texto definitivo, los incs. b) y c) respectivamente. 3. El artículo 5 quedará redactado así: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Poder Judicial y demás requisitos hasta un millón de pesos". Atentamente. Nélida Linares. C. I. 835.525.

Fojas 16. — Montevideo, Octubre 25 965. — Señor Ministro: Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman por DYBAR S. A., dicen: 1. El artículo 21 quedará redactado así: "Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en Oficinas Públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Susana González, Nélida Linares y Alba Cristóbal". 2. Confirman lo actuado hasta el momento en este expediente. Atentamente. expediente 1600|63. Héctor Vignoli Laffitte. B.J.B. 3153. Israel Lublinerman. B.L. A. 12.560. Es copia fiel. — Montevideo, 16 de Febrero de 1966. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones. — Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. N.o 910. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Abril 5 de 1967. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

1374. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Vistos: Hágase las inscripciones pedidas, remitiéndose. Expídase edictos y publíquese. Germán Cabezas. Marta Soler de Darracq. Registro Público y General de Comercio. Inscripto con el N.o 194 al F.o 811 del L.o N.o 1 de estatutos, con fecha 8 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sanmarco Actuaria.

$ 3.160.00. — 1|pub. — 9512.

CAFARY S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, Dr. Germán Cabezas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CAFARY S. A., solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, Esc. 21, aprueban el siguiente estatuto:

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese una sociedad anónima denominada IRSO S. A.

Art. 2. Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías; arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles; construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 100.000 (cien mil pesos).

Art. 6. La asamblea podrá: A) Trasformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas, y a su vez, las nominativas en al portador; B) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el 15 o|o; la acumulación no excederá tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros: sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 9. Los Directores podrán ser representados en las sesiones por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 11. El Presidente o el Vicepresidente, o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 12. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud, si el Directorio no convoca en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras.

nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 19. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares y Alba Cristóbal. — Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico: que las firmas precedentes son de los Contadores Héctor Vignoli Laffitte, oriental e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a Noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de IRSO S. A. fijando su capital autorizado en la suma de $ 100.000 (cien mil pesos) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 23 de Diciembre de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Acta: Los fundadores de "IRSO S. A." resuelven que los siguientes artículos de su estatuto queden redactados así:

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima denominada "CAFARY S. A.".

Artículo 2. Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 1.000.000 (un millón de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta veinte millones de pesos. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1966. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud signo y firmo la presente en Montevideo, a 9 de Diciembre de 1966. — Esther Reitzes, Escribana.

Exp. 139|67. — Decimotercer Turno. — Inspección General de Hacienda, División Soc. Anónimas. — Montevideo, Febrero 27 de 1967. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular a la proyectada reforma de los artículos 1.o, 2.o y 5.o de los estatutos de "IRSO S. A." la que en lo sucesivo se denominará "CAFARY S. A.", de acuerdo a la resolución tomada por los fundadores de la empresa según acta certificada por Escribano Público que se encuentra glosada a fs. 5, Monto del capital a autorizar $ 1.000.000. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de División: Mario Tassino. — V.o B.o — Inspector General de Hacienda (I): Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Nº 481. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — (E. a. IRSO S. A. Estat. Civil 139). — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

2036. — Montevideo, 7 de Abril de 1967. — Vistos: Apruébase la reforma de los artículos 1.o, 2.o y 5.o de los estatutos de "IRSO S. A." que en lo sucesivo se denominará "CAFARY S. A.". Expídase edictos, publíquese e inscríbase en el Registro Público y General de Comercio. — Germán Cabezas. — Marta Soler de Darracq.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 31 al folio 156 del libro N.o 2 de Estatutos con fecha 26 de Abril de 1967. — Artecona. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

$ 3.506. — 1|pub. — 9513.

CYRMA S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CYRMA S. A. solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, E-21, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima denominada CUSAR S. A.

Art. 2. Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 200.000 (doscientos mil pesos).

Art. 6. La asamblea podrá: A) Trasformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas, y a su vez, las nominativas en al portador; B) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción: la preferencia en el dividendo no superaá el 15 o|o: la acumulación no excederá tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros: sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 9. Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración

de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar Poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias: H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 11. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 12. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo él destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley N.o 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 19. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares y Alba Cristóbal. — Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico: Que las firmas precedentes son de los contadores Héctor Vignoli Laffitte, oriental e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimietno. — Doy fe, a su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a Noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

Copia: "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de CUSAR S. A. fijando su capital autorizado en la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000.00) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3.o y 4.o de la Ley N.o 2.230 de 2 de Junio de 1893. — Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 23 de Diciembre de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Acta: Los fundadores de CUSAR S. A. resuelven que los siguientes artículos de su estatuto queden redactados así:

Artículo 1. Constitúyese CYRMA S. A.

Artículo 2. Su objeto será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Artículo 5. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de quinientos mil pesos ($ 500.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 20.000.000.00. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1966. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico que las firmas precedentes son de los fundadores de "Cusar S. A." (ahora CYRMA S. A.). — Montevideo. Diciembre 1.o de 1966. — Esther Reitzes

Exp. 140|67. — Decimotercer Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 8 de Marzo de 1967. — Señor Juez: Con las modificaciones introducidas a los artículos 1.o, 2.o y 5.o, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyectado estatuto de "Cusar S. A." que en lo sucesivo se denominará CYRMA S. A.. — Eduardo Chavarría, Subjefe. — Cr. Carlos Zarazola, Asesor. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 592. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Marzo 16 de 1967. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

N.o 2223. — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Vistos: Apruébase la reforma estatutaria de "Cusar S. A." que en lo sucesivo se denominará CYRMA S. A. consistente en modificar los artículos 1.o 2.o y 5.o de su estatuto social. Expídase edictos, publíquese e inscríbase. — Germán Cabezas. — Marta Soler de Darracq.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 191 al Fo. 799 del Lo. N.o 1 de Estatutos, con fecha 8 de Mayo de 1967. — María I. Artecona — María A. Cobas de Sanmarco, Act.

$ 3.457.00 1|pub. 9514.

FINANCIERA CRATO S. A.

25 de Mayo 444 - P. 5

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: FIANCIERA CRATO S. A. Inscripción de estatutos y Matrícula. (Ficha 418), se hace saber que ante este Juzgado se presentó FIANCIERA CRATO S. A. solicitando la inscripción de sus estatutos y Matrícula de Comerciantes en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Acta de constitución

En Montevideo, reunidos expresamente los firmantes en la calle 25 de Mayo 444, quinto piso, resuelven aprobar el siguiente estatuto.

Estatuto:

TITULO I

Denominación, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Se constituye una sociedad anónima, que se regirá por la Ley 11.073 en especial por su artículo 7 y se denominará FIANCIERA CRATO S. A.

Art. 2. Su actividad principal será: A) Realizar y|o administrar inversiones en el exterior, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes muebles y|o inmuebles; B) Efectuar toda clase de operaciones financieras, inversiones y participaciones en otras sociedades en el exterior; C) Dentro de los límites de radicación y porcentajes establecidos por la Ley N.o 11.073, podrá: 1) Realizar y|o intervenir en la industrialización y comercialización en todas sus formas, de materias primas y|o mercaderías; 2) Importar, exportar, ejercer representaciones, comisiones y mandatos; 3) Efectuar operaciones financieras, inversiones en otras empresas constituídas o a constituírse, incluso la adquisición de las mismas; 4) Comprar, vender, permutar, construir, hipotecar, arrendar, administrar y en general, realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles; y 5) Realizar actividades agropecuarias en todas sus formas.

Art. 3.o El plazo de duración será de cien años, a partir de la fecha.

Art. 4.o Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo establecer domicilios especiales y cualquier tipo de ramificaciones, dentro y fuera del país.

TITULO II

Capital

Artículo 5.o El capital, representado por acciones al portador de U$S 1.000. (mil dólares americanos), cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones, ascenderá a U$S 100.000., (cien mil dólares americanos).

Art. 6.o Cada título representativo de acciones es indivisible respecto a la sociedad.

TITULO III

Directorio

Artículo 7.o El Directorio estará integrado hasta con nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos anualmente por la Asamblea. Los Directores podrán ser relectos indefinidamente y continuarán en ejercicio de sus funciones hasta la toma de posesión de los puestos por sus sucesores.

Art. 8.o Dentro de los límites establecidos en este título, el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar los nuevos integrantes.

Art. 9.o En caso de vacancia en los puestos de Directores, podrá el Directorio llenar o no las vacantes; en caso de quedar un único miembro, también podrá llenar la o las vacantes.

Art. 10. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director o por un tercero, mediante simple carta o telegrama colacionado. También podrán ocupar en la sociedad otros cargos, que, de ser remunerados, quedarán sujetos a la aprobación de la primera Asamblea.

Art. 11. El Directorio se reunirá por convocatoria del presidente o vicepresidente o de dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de los presentes.

Art. 12. El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con ilimitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. A vía de ejemplo, podrá: A) Realizar en el exterior, toda clase de operaciones relacionadas con el objeto social, y dentro del país, las autorizadas por el régimen al que se acoge; B) Reglamentar las disposiciones estatutarias en cuanto juzgue necesario; C) Otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; D) Fijar y modificar la fecha de cierre del ejercicio social, cumpliendo las normas legales y reglamentarias en vigencia.

Art. 13. El Presidente o Vicepresidente en su caso o dos Directores cualesquiera, ejercerán la representación legal de la sociedad. El Directorio queda autorizado para modificar, por unanimidad, la forma de representación.

TITULO IV

Asambleas

Artículo 14. La Asamblea Ordinaria, será convocada para reunirse dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio de la sociedad y considerará sin perjuicio de los demás asuntos que se incluyan en la orden del día, la memoria, el estado de situación y el balance de resultados que deberá presentar el Directorio, resolviendo el destino de los resultados liquidados.

Art. 15. La Asamblea extraordinaria, podrá ser convocada por el Directorio o por el Síndico, si lo hubiere, o a petición de un número de accionistas que representen, por lo menos, el cincuenta por ciento del capital integrado, debiendo reunirse la Asamblea dentro de los veinte días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no convocara la Asamblea en plazo, podrán hacerlo validamente los peticionantes.

Art. 16. Las Asambleas serán convocadas mediante un aviso publicado en el "Diario Oficial", con una anticipación no menor de cinco días hábiles. Cuando reúnan la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, debiéndose cumplir con las disposiciones pertinentes. El Registro de Accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará cuarenta y ocho horas antes de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por simple carta.

Art. 17. Las asambleas sesionarán con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. No lográndose este quórum y pasada la primer media hora de la fijada para su iniciación, sesionará validamente con cualquier asistencia. Sólo podrán tratarse los asuntos incluidos en la orden del día, salvo que exista conformidad de los accionistas que representen la totalidad del capital integrado.

Art. 18. Las resoluciones se tomarán en todos los casos por mayoría de votos presentes. Cada diez acciones darán derecho a un voto, hasta el máximo legal.

Art. 19. La Asamblea, podrá, sin perjuicio de sus facultades normales: A) Nombrar uno o más Síndicos, personas físicas o jurídicas, reglamentando sus facultades; B) Remover o sustituir en todo momento a uno o más Directores o Síndicos y C) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo.

Art. 20. Para la reforma del estatuto y demás casos previstos por la Ley N.o 3.545, de Julio 19 de 1909, será necesaria la resolución de una Asamblea Extraordinaria, convocada de acuerdo con el artículo 16 y que resolverá de conformidad con los artículos 17 y 18.

TITULO V

Disposiciones Transitorias

Artículo 21. Los fundadores, podrán nombrar el primer Directorio, y mientras que éste entre en funciones, tendrán las atribuciones estatutarias del mismo.

Art. 22. Los suscritos fundadores, conjunta o separadamente, y la señorita Gladis Simonelli, podrán practicar ante las autoridades públicas las gestiones necesarias para la aprobación de este estatuto, la autorización prevista por el artículo 405 del Código de Comercio, la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, y todas las diligencias que sean necesarias para poner a la Sociedad en condiciones de funcionar, pudiendo aceptar las enmiendas y agregados que fueren exigidos, siempre que los estimaren fundados. Leída que fue se firma la presente a los tres días del mes de Febrero del 1964. H. J. Bayardo. Yolanda Festorazzi. Dora Blanco de Calvo, Escribana.

Certifico: que las firmas que anteceden fueron puestas a mi presencia por el Cr. Horacio Julio Bayardo, casado, y la señorita Yolanda Festorazzi, soltera, ambos uruguayos, mayores de edad, domiciliados en la calle 25 de Mayo 444, y de mi conocimiento.

En fe de ello, siento la presente que signo y firmo en Montevideo, el 3 de Febrero de 1964. Hay un signo. Dora B. de Calvo. Escribana.

COPIA. — Ministerio de Hacienda. — En Montevideo, 1.o de Octubre de 1964. — De Conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de FINANCIERA CRATO S. A., fijando su capital autorizado en la suma de U$S 100.000. (cien mil dólares), quedando la mencionada sociedad amparada por la Ley N.o 11.073, de 24 de Junio de 1948.

Comuníquese, notifíquese y archívese. -- Por el Ministro: Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo, 6 de Octubre de 1964, F. Gargaglioni. Un sello dice: Francisco Gargaglioni. Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. Gladis Simonelli, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo 444, piso 5.o, al señor Juez dice: 1) Que según resulta del testimonio que acompaño, el día 1.o de Octubre de 1964, el Poder Ejecutivo, aprobó el Estatuto y autorizó el funcionamiento de FINANCIERA CRATO S. A., que se regirá por la Ley N.o 11.073, del 24 de Junio de 1948, y en especial por su artículo 7.o; 2) Que de acuerdo con el artículo 407 del Código de Comercio solicito se disponga la inscripción en el Registro Público y General de Comercio del estatuto social y demás actos de autorización de esa sociedad a cuyo efecto acompaño el original, que ruego se me devuelva oportunamente con la nota respectiva, disponiéndose la publicación pertinente en la forma determinada por el decreto de Julio 24 de 1922. 3) Que solicito igualmente se inscriba a esta sociedad en la Matrícula de Comerciantes a cuyos efectos, y de acuerdo con el artículo 34 del Código de Comercio, expreso: A) Que el nombre de esta sociedad es de FINANCIERA CRATO S. A.; B) Que la calidad del tráfico o negocio es la que figura en el artículo 2.o del estatuto; C) Que las oficinas de la sociedad se establecerán en la calle 25 de Mayo 444, 5.o piso; D) Que la sociedad está dirigida por un Directorio, (Art. 7.o) y no tiene gerente, factores ni empleados al frente de sus negocios; 4) No acompaño la patente de giro debido a que, no estando aún la sociedad en condiciones de funcionar, no ha podido hacer el empadronamiento en legal forma. Asimismo se autoriza al señor César Blanco para retirar toda la documentación pertinente. Quiera el señor Juez proveer de conformidad a los pedimentos que dejo formulados. Gladis Simonelli. Dora B. de Calvo. Escribana.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. N.o 6.104. Señor Juez: puede usted disponer la inscripción solicitada. Montevideo, Diciembre 14 de 1964. (E. a. FINANCIERA CRATO S. A. Estat. Civ. 4.o). Carlos Sienra Castellanos. Un sello que dice: Carlos Sienra Castellanos. Fiscal. 20.393. Montevideo, Diciembre 18 de 1964. Con el señor Fiscal y remítase, expídase edictos y publíquese. Dante Sabini. Real.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, Presentado hoy 7 de Abril de 1965 a las 16 y 15 horas e inscripta en este Registro con el N.o 101 al F.o 508 del libro N.o I de Estatutos (Exonerada). María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 25 de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria. adjunta.

$ 6.827.00 — 1 pub. — 9533.

AYUI INVESTMENT S. A.

Paysandú 971 - Esc. 9 y 10

Estado de situación al 30 de setiembre de 1961

Activo —

Inmuebles	$	107.100.00
Gastos constitución	"	858.10
Acciones a emitir	"	16.000.00
	$	123.958.10

Pasivo —

Acreedores varios	$	158.10
Acreedores Hipotecarios	"	23.800.00
Capital autorizad	"	16.000.00
Capital integrado	"	84.000.00
	$	123.958.10

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1961

No tienen movimiento.

Aprobados por la Asamblea realizada el 6 de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 5 del Libro Copiador de Cartas Certificado.

$ 600.00 — 1 pub. — 6794.

LA SUERTE SOCIEDAD ANONIMA

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo —

Exigible:		
Deudores varios	$	22.135.16
Realizable:		
Fertilizantes	"	49.141.60
Fijo:		
Inmuebles	$	142.500.00
Mejoras y alambrados	"	72.631.00
Maquinaria agrícola	"	121.200.00
Muebles y útiles	"	25.500.00
Nominal:		
Acciones a emitir	"	100.000.00
	$	533.107.76

Pasivo —

Exigible:		
Banco Hipotecario	$	75.043.78
Banco de Seguros	"	150.000.00
Banco República	"	40.000.00
Patrimonial:		
Capital autorizado		150.000.00
Capital integrado		150.000.00
Cuenta nueva		18.063.98
	$	533.107.76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Arrendamientos	$	16.650.00
Pérdidas del ejercicio	"	13.254.21
	$	29.904.21

Pérdidas —

Impuestos	$	1.290.00
Costos generales	"	609.91
Intereses	"	28.044.30
	$	29.904.21
	$	39.164.86

Cuenta Nueva —

Pérdidas ejercicios anteriores $ 7.846.67		
Pérdida presente ejercicio " 13.254.21	"	21.100.88
Saldo cuenta nueva	$	18.063.98

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de setiembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 9 del libro Inventario; certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de mayo de 1957, y anotado con el No. 2379 al fo 1 del libro No. 7.

$ 2.160.00. — 1 pub. — 6741.

DINOX S. A.

Cerrito 420, ofic. 508

Balance General al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Acciones a emitir	$	40.000.00
Inmueble	"	297.050.75
Banco Comercial	"	23.497.77
Gastos de constitución	"	3.200.00
	$	363.748.52

Pasivo —

Capital autorizado	$	40.000.00
Capital integrado	"	260.000.00
Pérdidas y ganancias	"	44.895.77
Acreedores varios	"	18.852.75
	$	363.748.52

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	1.600.00
Impuestos	"	8.190.24
Comisiones	"	1.108.19
Gastos generales	"	836.83
Pérdidas y ganancias	"	44.895.77
	$	56.631.03

Haber —

Saldo anterior	$	7.209.06
Arrendamientos	"	49.421.97
	$	56.631.03

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Los presentes estados aun no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de octubre de 1962 y anotado con el No. 10.484 al fo. 170 del libro No. 13.

$ 840.00. — 1 pub. — 6766.

KENYA S. A.

Paysandú 941, esc. 9 y 10

Estado de situación al 31 de octubre de 1963

Activo —

Caja	$	6.492.68
Accionistas	"	58.000.00
Inmuebles	"	35.157.72
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.442.10
	$	501.092.50

Pasivo —

Acreedores varios N.o 12	$	1.092.50
Capital autorizado	"	400.000.00
Capital suscrito	"	58.000.00
Capital integrado	"	42.000.00
	$	501.092.50

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1963

Pérdidas —

Honorarios	$	1.000.00
Gastos generales	"	92.50
Impuestos	"	332.47
Saldo anterior	"	17.13
	$	1.442.10

Estos estados fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 2 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcirptos a folio 4 del Libro Copiador de Cartas certificado.

$ 740.00. — 1 pub. — 6786.

FRIGORIFICO URUGUAYO S. A.

Avenida Centenario 3551

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Inmuebles	$	3.377.938.53
Máquinas y útiles ...	"	4.107.239.11
Material rodante	"	58.573.00
Materias primas	"	424.779.00
Mercaderías	"	406.982.84
Materiales varios	"	35.294.14
Utiles y papelería de oficina	"	10.522.59
Caja y Bancos	"	1.501.038.92
Obligaciones a cobrar .	"	56.500.00
Deudores varios	"	2.816.845.88
Valores varios	"	2.816.845.88
Valores en cartera ...	"	3.805.80
Valores depositados ..	"	6.000.00
	$	12.805.519.81

Pasivo —

Capital integrado	$	4.500.000.00
Reservas	"	1.827.000.00
Acreedores varios ...	"	5.704.707.97
Dividendos a pagar ..	"	151.000.00
Ganancias	"	616.811.84
Depositantes de valores	"	6.000.00
	$	12.805.519.81

Estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Debe —

Amortizaciones	$	722.871.00
Intereses y descuentos	"	243.656.64
Comisiones	"	325.05
Energía eléctrica	"	3.635.926.00
Gastos generales	"	3.356.991.67
Sueldos, jornales y cargas sociales	"	4.759.034.71
Impuestos fiscales ...	"	772.363 85
Gastos de propaganda	"	1.550.00
	$	13.492.718.92
Utilidad	"	616.811.84
	$	14.109.530.76

Haber —

Saldo anterior	$	105.17
Utilidad de ventas	"	14.109.425.59
	$	14.109.530.76

Proyecto de distribución de utilidades

Remuneración al Directorio	$	40.000.00
Reserva	"	576.000.00
Saldo a cuenta nueva	"	811.84
	$	616.811.84

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30|3|67.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio N.o 128 del libro Copiador de Balances, certificado el 15|3|51.

$ 1.520.00. — 1|pub. — 6719.

GERARDO RAMON Y CIA. S. A.

Avda. Joaquín Suárez 3359

Balance al 31 de octubre de 1966

Activo —

Inmuebles	$	7.540.037.38
Muebles y útiles	"	2.575.031.02
Caja y bancos	"	675.345.09
Mercaderías	"	5.329.522.34
Deudores varios	"	13.714.611.17
Gastos diferidos	"	39.714.49
	$	29.874.261.49

Pasivo —

Capital	$	4.000.000.00
Reservas	"	6.670.287 57
Utilidad del ejercicio .	"	1.456.226.90
Acreedores varios ...	"	17.747.747.02
	$	29.874.261.49

Resultados al 31 de octubre de 1966

Pérdidas —

Amortizaciones	$	508.245.92
Sueldos y leyes sociales	"	6.584.206.02
Impuestos	"	3.200.809.21
Gastos generales	"	3.931.588.69
Utilidad del ejercicio .	"	1.456.226.90
	$	15.681.076.74

Utilidades —

Mercaderías	$	15.681.076 74
	$	15.681.076.74

Distribución de Utilidades

Impuestos al 31|10|66	$	466.794.00
Reservas	"	89.432.90
Reservas en acciones .	"	900.000.00
	$	1.456.226.90

Los presentes estados fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de enero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el libro Copiador de Balances, rubricado el 19 de enero de 1955 en el folio 29.

$ 900.00. — 1|pub. — 6776.

CISTAN S. A.

Paysandú 941, esc. 9 y 10

Estado de situación al 30 de noviembre de 1962

Activo —

Banco Comercial	$	8.52
Deudores varios	"	9.980 00
Accionistas	"	30.000.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	11.48
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	160.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
Capital suscrito	"	30.000.00
	$	200.000.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1962

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.50
Gastos bancarios	"	9.98
	$	11.48

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 29 de mayo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados transcriptos a folios 5 del libro Copiador de Cartas, certificado.

$ 700.00. — 1|pub. — 6784.

FIELDS S. A.

Rincón 454, esc. 323|4

Estado de situación al 31 de agosto de 1964

Activo —

Banco Continental cta. corriente	$	1.038.02
Accionistas	"	15.000.00
Cuentas corrientes número 12	"	95.08
Inmuebles	"	18.495.34
Gastos de constitución	"	2.860.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
	$	117.488.44

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	800.00
Dividendos a pagar ..	"	3.754.62
Capital autorizado ...	"	80.000 00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	12.933.82
	$	117.488.44

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1964

Pérdidas -

Utilidad cuenta nueva	$	12.933 82
Gastos generales	"	1.307.86
Impuestos	"	1.582.76
Honorarios	"	1.400.00
Amortizaciones	"	955.82
	$	18.180.26

Ganancias —

Arrendamientos	$	18.180.26
	$	18.180.26

Distribución de utilidades al 31 de agosto de 1964

Utilidad del ejercicio	$	12.933.82
Dividendo en efectivo	$	12.933.82

Los presentes estados fueron aprobados en la Asamblea General de Accionistas del 8 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan anotados a Fos. Nos. 5 y 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de octubre de 1961 con el número 8114 al Fo. 598 del libro respectivo No. 10.

$ 1.180.00. — 1|pub. — 6781.

APITROP S. A.

Paysandú 941, esc. 9 y 10

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	959.58
Cta. corriente No. 12	"	786.90
Suc. rep. argentina	"	7.540.92
Inmuebles	"	196.204.79
Pérdidas y ganancias	"	26.462.61
Material rodante	"	239.549.99
	$	275.300.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	70.300.00
Cuentas a pagar	"	5.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
	$	275.300.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1965

Pérdidas —

Saldo anterior	$	21.651.10
Amortizaciones	"	25.467.81
Impuestos	"	4.129.20
Gastos generales	"	914.50
Honorarios	"	7.500.00
Intereses	"	6.800.00
	$	66.462.61

Ganancias —

Arrendamientos	$	40.000.00
Saldo del rubro	"	26.462.61
	$	66.462.61

Aprobados por la asamblea realizada el 28 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 5 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 900.00. — 1|pub. — 6782.

CAMBIO BRASIL S. A.

18 de Julio 970

Balance sintético al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	628.800.29
Agencia N.o 19	"	38.823.98
Títulos y cambio	"	370.534.98
Muebles y útiles	"	89.983.00
G. de constitución	"	2.731.20
	$	1.130.873.45

Pasivo —

Acreedores Banco Caja de Jubilaciones	$	820.954.36
Capital	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	2.053.63
Pérdidas y ganancias	"	107.865.46
	$	1.130.873.45

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Ganancias —

Muebles y útiles	$	45.800.00
Cambios	"	194.130.31
Quiniela	"	103.325.45
Lotería	"	259.070.46
Turismo	"	13.262.47
	$	615.588.69

Pérdidas —

G. de constitución	$	2.184.96
Cargas sociales	"	12.883.80
G. generales	"	231.222.68
Pat. e impuestos	"	25.213.45
Sueldos y jornales	"	86.407.96
Dif. de cambios	"	147.541.02
Muebles y útiles	"	7.748.00
Ganancia que pasa a c. nueva	"	102.386.82
	$	615.588.69

Aprobados por la asamblea ordinaria del 14 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.o 95 del libro Cop. de Cartas certificado en el Reg. de Comercio el 23 de octubre de 1962.

$ 980.00. — 1|pub. — 6780.

APITROP S. A.

Paysandú 941 esc. 9

Estado de situación al 30 de s[illegible]bre de 1966

Activo —

Caja	$	221.373.58
Cuenta cte. N.o 12	"	1.418.45
	$	222.792.03

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	8.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	14.792.03
	$	222.792.03

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1966

Pérdidas —

Saldo anterior	$	26.462.61
Suc. Rep. Argentina	"	107.540.92
Gastos generales	"	679.35
Impuestos	"	2.975.10
Honorarios	"	8.000.00
Saldo del rubro	"	14.792.03
	$	160.450.01

Ganancias —

Ventas	$	160.450.01
	$	160.450.01

Aprobados por la asamblea realizada el 28 de diciembre de 1966.

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en cuenta.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 6 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 760.00. — 1|pub. — 6783.

CISTAN S. A.

Paysandú 941 esc. 10

Estado de situación al 30 de noviembre de 1966

Activo —

Caja	$	4.014.48
Cuenta cte. N.o 12	"	89.29
Inmuebles	"	195.658.78
Acciones a emitir	"	155.000.00
Pérdidas y ganancias	"	3.354.40
	$	358.116.95

Pasivo —

Banco Hipotecario del Uruguay	$	49.329.26
Acreedores varios	"	58.787.89
Capital autorizado	"	155.000.00
Capital integrado	"	45.000.00
Fondo de reservas	"	50.000.00
	$	358.116.95

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1966

Pérdidas —

Saldo anterior	$	3.146.11
Intereses	"	2.343.29
Impuestos	"	4.361.29
Honorarios	"	650.00
Gastos generales	"	761.00
Amortizaciones	"	3.672.56
	$	14.934.25

Ganancias —

Arrendamientos	$	11.579.85
Saldo del rubro	"	3.354.40
	$	14.934.25

Aprobados por la asamblea realizada el 17 de abril de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 6 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 900.00. — 1|pub. — 6785.

KENYA S. A.

Paysandú 941 esc. 10

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo —

Caja	$	5.039.95
Accionistas	"	58.000.00
Inmuebles	"	35.007.48
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	2.992.47
	$	501.039.90

Pasivo —

Cuenta cte. N.o 12	$	1.039.90
Capital autorizado	"	400.000.00
Capital suscrito	"	58.000.00
Capital integrado	"	42.000.00
	$	501.039.90

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1965

Pérdidas —

Saldo anterior	$	2.469.13
Amortizaciones	"	150.24
Impuestos	"	354.90
Gastos generales	"	18.00
	$	2.992.37

Aprobados por la asamblea realizada el 2 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan transcriptos a folios 5 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 740.00. — 1|pub. — 6787.

LAS ACACIAS SOC. EN COM. POR AC.

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	144.562.84
Cuenta cte. N.o 12	"	639.25
Inmuebles	"	173.840.16
Gastos constitución	"	1.200.00
Acciones a emitir	"	74.048.44
	$	394.290.69

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	119.115.65
Capital colectivo	"	5.000.00
Capital comandit. integrado	"	170.951.56
Capital comandit. a integrar	"	74.048.44
Pérdidas y ganancias	"	25.175.04
	$	394.290.69

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

Reparaciones de inmb.	$	52.592.20
Gastos generales	"	42.411.20
Impuestos municipales.	"	91.115.65
Honorarios	"	2.700.00
Impuestos	"	19.931.00
Amortizaciones	"	1.127.85
Saldo del rubro	"	25.175.04
	$	242.052.94

Ganancias —

Saldo anterior	$	140.832.94
Arrendamientos	"	121.220.00
	$	242.052.94

Aprobados por la asamblea realizada el 17 de abril de 1967.

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en cuenta.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 7 del libro Copiador de Cartas.

$ 940.00. — 1|pub. — 6789.

KENYA S. A.

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de situación al 31 de octubre de 1966

Activo —

Caja	$	3.639.95
Accionistas	"	58.000.00
Inmuebles	"	34.857.24
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias	"	4.014.71
	$	500.511.90

Pasivo —

Cuenta cte. N.o 12	$	511.90
Capital autorizado	"	400.000.00
Capital suscrito	"	58.000.00
Capital integrado	"	42.000.00
	$	500.511.90

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1966

Pérdidas —

Saldo anterior	$	2.992.47
Honorarios	"	50.00
Impuestos	"	822.00
Amortizaciones	"	150.24
	$	4.014.71

Aprobados por la asamblea realizada el 2 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 6 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 740.00. — 1|pub. — 6788.

SPANIARD S. A.

Paysandú 941 esc. 10

Estado de situación al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja	$	5.833.61
Cuenta cte. N.o 12	"	414.18
Inmuebles	"	147.309.30
Mobiliaria e instalac.	"	4.296.00
Gastos constitución	"	264.00
Acciones a emitir	"	83.800.00
Pérdidas y ganancias	"	41.782.91
	$	283.700.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	9.700.00
Arrendamient. a vencer	"	24.000.00
Capital autorizado	"	83.800.00
Capital integrado	"	166.200.00
	$	283.700.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1966

Pérdidas —

Saldo del rubro	$	20.500.55
Gastos conservac. inm.	"	28.062.70
Impuestos	"	8.234.00
Amortizaciones	"	2.677.27
Gastos generales	"	1.272.00
Gastos calefacción	"	20.026.39
Honorarios	"	5.000.00
	$	85.782.31

Ganancias —

Arrendamientos	$	44.000.00
Saldo del rubro	"	41.782.91
	$	85.782.31

Aprobados por la asamblea realizada el 4 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 7 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 940.00. — 1|pub. — 6790.

SAN JUAN DE LA LUZ S. A.

Paysandú 940 esc. 9 y 10

Estado de situación al 30 de noviembre de 1962

Actibo —

Banco Comercial	$	7.87
Deudores varios	$	10.630.00
Accionistas	"	29.350.00
Acciones a emitir	"	160.000.00
Pérdidas y ganancias	"	12.13
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	160.000.00
Capital suscripto	"	29.350.00
Capital integrado	"	10.650.00
	$	200.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1962

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.50
Gastos bancarios	"	10.63
Pérdidas del ejercicio..	$	12.13

Aprobados por la asamblea del 29 de mayo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan anotados a folios N.o 7 del libro certificado Copiador de Cartas; anotado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6006 al f.o 57 del libro N.o 13.

$ 660.00. — 1|pub. — 6792.

AYUI INVESTMANT S. A.

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 30 de Setiembre de 1962

Activo —

Caja	$	22.096.40
Inmuebles	"	82.600.00
Gastos constitución ...	"	686.48
Acciones a emitir	"	16.000.00
	$	121.382.88

Pasivo —

Acreedores varios	$	158.10
Acreedores hipotecarios	"	13.767.84
Capital autorizado	"	16.000.00
Capital integrado	"	84.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	7.456.94
	$	121.382.88

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de Setiembre de 1962

Pérdidas —

Intereses	$	2.171.44
Amortizaciones	"	171.62
Saldo del rubro	"	7.456.94
	$	9.800.00

Ganancias —

Utilidades venta inmuebles	$	9.800.00
	$	9.800.00

Aprobados por la Asamblea realizada el 6 de marzo de 1964.

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en cuenta según lo resuelto en la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan transcriptos a folios 6 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 760.00. — 1|pub. — 6795.

DIYON S. A.

Paysandú 941 esc. 10

Estado de Situación al 31 de Agosto de 1966

Activo —

Caja	$	113.701.65
Cuenta corriente N.o 12	"	134.48
Instalación y máquinas	"	115.054.00
Vehículo	"	10.360.00
Herramientas	"	2.310.00
Acciones a emitir	"	23.652.00
Pérdidas y ganancias .	"	6.719.87
	$	271.932.00

Pasivo —

Cuentas a pagar......	$	7.300.00
Capital autorizado ...	"	23.652.00
Capital integrado	"	26.348.00
Fondo de reservas ...	"	214.632.00
	$	271.932.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Agosto de 1966

Pérdidas —

Honorarios	$	2.300.00
Impuestos	"	30.00
Gastos generales	"	43.10
Amortizaciones	"	28.631.00
	$	31.006.10

Ganancias —

Arrendamientos	$	22.588.47
Saldo anterior	"	1.697.76
Saldo del rubro	"	6.719.87
	$	31.006.10

Aprobados por la Asamblea realizada el 4 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 880.00. — 1|pub. — 6791.

AYUI INVESTMENT S. A.

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 30 de Setiembre de 1963

Activo —

Caja	$	21.398.30
Inmuebles	"	82.600.00
Gastos constitución ..	"	514.86
Acciones a emitir	"	16.000.00
	$	120.513.16

Pasivo —

Acreedores hipotecairos	$	13.767.84
Capital autorizado	"	16.000.00
Capital integrado	"	84.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	6.745.32
	$	120.513.16

Cunetas de Pérdidas y Ganancias al 30 de Setiembre de 1963

Pérdidas —

Impuestos	$	540.00
Amortizaciones	"	171.62
Saldo del rubro	"	6.745.32
	$	7.456.94

Ganancias —

Saldo anterior	$	7.456.94
	$	7.456.94

Aprobados por la Asamblea realizada el 6 de marzo de 1964.

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en cuenta según lo resuelto en la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 760.00. — 1|pub. — 6796.

SAN JUAN DE LUZ S. A.

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 30 de Noviembre de 1966

Activo —

Caja	$	22.995.50
Inmuebles	"	157.882.64
Acciones a emitir	"	144.375.50
	$	325.253.64

Pasivo —

Cuenta corriente N.o 12	$	263.17
Banco Hipotecario del Uruguay	"	58.721.30
Acreedores varios......	"	43.787.69
Capital autorizado.....	"	144.375.50
Capital integrado.....	"	55.624.50
Fondo de reservas ...	"	20.700.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.781.48
	$	325.253.64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de Noviembre de 1966

Pérdidas —

Intereses	$	2.789.46
Impuestos	"	19.727.91
Honorarios	"	3.200.00
Gastos generales	"	1.364.00
Amortizaciones	"	2.939.94
Saldo del rubro	"	1.781.48
	$	31.802.79

Ganancias —

Saldo anterior	$	10.153.53
Arrendamientos	"	21.649.26
	$	31.802.79

Aprobados por la Asamblea realizada el 17 de abril de 1967.

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en cuenta.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 8 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 900.00. — 1|pub. — 6793.

ETCHEPARE - GIL S. A.

Juan Ma. Gutiérrez 3645

Balance al 31 de Marzo de 1965

Activo —

Caja	$	29.245.84
Deudores varios	"	433.615.20
Materias primas	"	968.316.64
Materia prima en tránsito	"	516.183.04
Inmuebles	"	153.551.17
Documentos a cobrar .	"	35.380.80
Máquinas y herramientas	"	277.059.67
Muebles y útiles	"	20.084.50
Gastos constitución....	"	12.500.00
Material rodante	"	132.595.00
	$	2.578.531.86

Pasivo —

Acreedores varios	$	510.699.96
Documentos a pagar .	"	128.467.16
Banco República	"	150.000.00
Acreedores por service .	"	160.000.00
Acreedores por préstamo	"	950.000.00
Hipoteca s|inmuebles .	"	28.973.08
Capital integrado	"	500.000.00
Amortizaciones	"	55.097.16
Utilidad	"	95.294.65
	$	2.578.531.86

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Marzo de 1965

Pérdidas —

Materias primas	$	984.341.22
Mercaderías	"	501.540.00
Gastos generales	"	270.254.83
Gastos de fabricación..	"	187.104.18
Trabajos de terceros .	"	139.720.80
Cargas sociales	"	180.611.20
Sueldos y jornales	"	135.607.40
Intereses y descuentos.	"	19.324.80
Amortizac. inmuebles.	"	1.200.00
Amortiz. máq. y herr.	"	49.397.16
Amortiz. muebles y út.	"	2.000.00
Amortiz. gastos const.	"	2.500.00
Utilidad del ejercicio..	"	95.294.65
	$	2.568.896.29

Ganancias —

Ventas	$	2.568.896.29
	$	2.568.896.29

Se resolvió pasar las utilidades del ejercicio a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Inventario a fojas 9|13.

$ 1.240.00. — 1|pub. — 6802.

AYUI INVESTMENT S. A.

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de situación al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja	$	46.847.22
Deudores varios	"	6.096.66
Cta. corriente N.o 12	"	932.28
Inmuebles	"	19.290.92
Acciones a emitir	"	16.000.00
Pérdidas y ganancias.:	"	10.832.92
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	16.000.00
Capital integrado	"	84.000.00
	$	100.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1966

Pérdidas —

Saldo anterior	$	9.111.60
Amortizaciones	"	171.62
Gastos generales	"	1.316.70
Impuestos	"	233.00
	$	10.832.92

Aprobados por la asamblea realizada el 4 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 4 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 720.00. — 1|pub. — 6797.

INTERCAMBIO S. A.

Treinta y Tres 1420 (esc. 20)

Balance general al 31 de diciembre de 1961

Activo —

Gastos de constitución .	$	10.580.40
Acciones a emitir	"	270.000.00
Inmuebles	"	346.526.10
Inmueb. prom. compra	"	210.000.00
Banco Regional	"	8.334.17
Banco La Caja Obrera .	"	50.177.19
Vehículos	"	168.848.00
Pérdidas y ganancias ..	"	48.849.18
	$	1:114.315.04

Pasivo —

Hipotecas a pagar	$	111.610.41
Intereses a pagar	"	1.052.05
Gastos a pagar	"	912.90
Ctas. Ctes.	"	739.68
Capital autorizado	"	270.000.00
Capital integrado	"	730.000.00
	$	1:114.315.04

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Interess hipotecarios ..	$	13.205.99
Gastos generales	"	8.335.96
	$	21.541.95

Ganancias —

Pérdidas del Ejercicio .	$	21.541.95
	$	21.541.95

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 4 de mayo de 1962

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 8, 9 y 10 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 28 de agosto de 1957.

$ 840.00 — 1|pub. — 6803.

ACEGUA INVESTMENT S. A.

Paysandú 941 (escs. 9 y 10)

Estado de situación al 31 de julio de 1966

Activo —

Deudores varios - Cuenta dólares	$	216.678.67
Deud. varios - Cuenta N.o 2	"	104.338.69
Ctas. Ctes. N.o 12	"	52.15
Inmuebles	"	968.262.31
Acciones y valores ...	"	1:738.067.16
Acciones a emitir	"	126.295.50
	$	3:153.694.48

Pasivo —

Ctas. Ctes. N.o 13 ...	$	37.633.60
Préstamos	"	926.618.24
Cuentas a pagar	"	14.492.65
Capital autorizado	"	126.295.50
Capital integrado	"	873.704.50
Res. fulc. Activo	"	78.507.05
Pérdidas y ganancias	"	1:096.442.95
	$	3:153.694.48

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1966

Pérdidas —

Impuestos	$	6.025.97
Gastos generales	"	603.85
Amortizaciones	"	10.691.87
Pérdias del Ejercicio .	$	17 321.69
Utilidades anteriores .	"	1:113.764.64
Saldo del rubro	$	1:096.442.95

Las utilidades no se distribuyen, permaneciendo en cuenta.

Los presentes estados fueron aprobados en la asamblea del 28 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran anotados a folios 22 del libro certificado Copiador de Cartas, anotado por el Registro Público y General de Comercio con el número 398 al F.o 62 del Libro N.o 105.

$ 880.00 — 1|pub. — 6798.

INTERCAMBIO S. A.

Treinta y Tres 1420 esc 20

Balance general al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Gastos de constitución	$	16.080.40
Acciones a emitir	"	270.000.00
Inmuebles	"	346.526.10
Inmuebles prometidos en compra	"	433.241.67
Intereses diferidos	"	33.832.36
Vehículos	"	169.848.00
Banco Caja Obrera	"	180.93
Cuentas corrientes	"	102.733.59
Pérdidas y ganancias	"	86.850.45
	$	1.459.293.50

Pasivo —

Hipotecas a pagar	$	253.759.56
Intereses a pagar	"	1.482.75
Banco Nacional	"	2.858.14
Cuotas a pagar	"	201.193.05
Capital integrado	"	730.000.00
Capital autorizado	"	270.000.00
	$	1.459.293 50

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Intereses hipotecarios	$	9.284.33
Intereses	"	10.409.30
Gastos generales	"	18.307.64
	$	38.001.27

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	$	38.001.27
	$	38.001.27

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 17 de abril de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 11, 12 y 13 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 28 de agosto de 1957.

$ 880.00. — 1|pub. — 6804

BAIRES FINANCIERA S. A.

Treinta y Tres 1420 esc. 20

Balance general al 31 de marzo de 1962

Activo —

Caja	$	8.205.50
Acciones	"	1.064.000.00
Cta. cte. mon. extr.	"	1.143.641.50
Acciones a emitir	"	2.000.000.00
	$	4.215.850.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.215.850.00
Capital integrado	"	1.000.000.00
Capital autorizado	"	2.000.000.00
	$	4.215.850.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 3 de abril de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el fojas 3 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 18 de noviembre de 1960 con el N.o 6553 al folio 340 del libro N.o 10.

$ 580.00. — 1|pub. — 6846

BANCO ISRAELITA DEL URUGUAY

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

A C T I V O

Disponilbe:			
Caja			$ 1.228.533.02
Banco República — Cuentas corrientes	$	155.841.64	
Cámara Compensadora	"	1.110.888.38	" 1.266.730.02
Realizable (Cobertura de Encaje):			
Título fomento ganadero v|n. $ 40.500.00			" 32.562.00
Suma del Encaje			$ 2.527.825.04
Realizable:			
Títulos hipotecarios			" 49.500.00
Exigible:			
Cuentas corrientes	$	690.859.61	
Valores descontados	"	6.923.751.84	
Deudores en gestión	"	28.525.38	
Otras colocaciones	"	425.00	" 7.643.561.83
Cuentas en el exterior:			
Corresponsales			" 11.800.16
Inmovilizado:			
Muebles y útiles	$	81.852.68	
Inmuebles	"	183.495.54	" 265.348 22
Varias cuentas deudoras:			
Saldos deudores no especificados			" 24.786.00
Total del Activo			$ 10.522.821.25
Cuentas de orden:			
Valores al cobro			" 2.518.432.54
			$ 13.041.253.79

PASIVO

Patrimonial:

Capital	$ 1.000.000.00	
Fondo de reserva	" 189.049.44	$ 1.189.049.44

Exigible a la vista:

Cuentas corrientes	$ 5.569.984.83	
Otras cuentas	" 194.692.36	" 5.764.677.19

Exigible a plazo:

Caja de Ahorros (30 días)	$ 2.296.676.26	
Caja de Ahorros plazo fijo	" 417.928.93	
Títulos de renta	" 134.000.00	" 2.848.605.19

Exigible:

Varios acreedores		" 646.346.59

Varias cuentas acreedoras:

Intereses a vencer	$ 37.201.47	
Ganancia ejercicio 1966	" 36.941.37	" 74.142.84
Total del Pasivo		$ 10.522.821.26

Cuentas de orden:

Depositantes de valores		" 2.518.432.54
		$ 13.041.253.79

PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

DEBE

Gastos de administración	$ 1.976.697.46
Intereses pagados	" 120.344.64
Impuestos	" 87.301.14
Caja Jubilaciones, Bancos, asignaciones familiares, etc.	" 496.547.28
	$ 2.680.890.52
Ganancia ejercicio 1966	" 36.941.37
	$ 2.717.831.89

HABER

Intereses sobre colocaciones	$ 890.733.03
Comisiones	" 1.827.098.86
	$ 2.717.831.89

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Según el artículo 45 de los estatutos	$ 14.776.55
Reserva para impuestos fiscales	" 22.164.82
	$ 36.941.37

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de marzo de 1967.

Osías Furman, Presidente. — León Stolovich, Secretario. — Mauricio Romanoff, Contador General.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en el libro Inventario de fecha 30 de enero de 1962 a fojas 45|47.

$ 4.380.00. — 1|pub. — 9392.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.